

UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS
“JOSÉ MARTÍ PÉREZ”
DEPARTAMENTO DE HISTORIA Y MARXISMO LENINISMO

LA FORMACIÓN DE LA CULTURA DEL DEBATE EN LOS ESTUDIANTES DE
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

Tesis presentada en opción al grado científico de
Doctor en Ciencias Pedagógicas.

MARIANO PRÓSPERO ÁLVAREZ FARFÁN

Sancti Spíritus
2020

UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS
"JOSÉ MARTÍ PÉREZ"

DEPARTAMENTO DE HISTORIA Y MARXISMO LENINISMO

LA FORMACIÓN DE LA CULTURA DEL DEBATE EN LOS ESTUDIANTES DE
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.

Autor: M. Sc. MARIANO PRÓSPERO ÁLVAREZ FARFÁN.

Tutores: Prof. Tit., Lic. Ramón Reigosa Lorenzo, Dr. C.
Prof. Tit., Lic. María de las Mercedes Calderón Mora, Dr. C.

Sancti Spíritus

2020

AGRADECIMIENTOS.

A todo el que me ha prestado alguna ayuda por pequeña que parezca.

Un agradecimiento eterno a mis tutores Dr. C. Ramón Reigosa Lorenzo y Dr. C. María de las Mercedes Calderón Mora por su comprensión, sabias orientaciones, oportunas sugerencias y los impulsos que han contribuido a mi mejoramiento profesional y personal.

Agradecimientos infinitos a mi amigo Dr. C. Virgilio Companioni Albrisa por su absoluto apoyo.

Mis más sinceros agradecimientos a mis Hermanos: M. Sc. José Álvarez Farfán y M. Sc. Olga Álvarez Farfán y mi fiel amiga: M. Sc. Ana Beatriz Peña Mantilla, por su incondicional apoyo.

Agradezco con toda sinceridad a mi amigo y hermano Gonzalo García Meneses por su apoyo informático y disposición a toda prueba en otras aristas.

Agradecimiento profundo a Juan Carlos Ramírez Sierra y Yakeline Acosta por su permanente impulso, atrevidas propuestas y acertadas observaciones.

Sinceros agradecimientos Dr. C. Zaida González Fernández y Dr. C. Zuyén Fernández Caballero por su actitud incisiva para que esta investigación llegara a feliz término.

Agradezco a Rosy, Julito, Luis José, Molina, Domingo, Artiles, Yaney, Silverio, Hanoi, Sira, Madelín, Danieyi, Carlos Gómez entre otros amigos, por su permanente preocupación por la obra.

Eterno agradecimiento al colectivo de Historia Universal que me suplió en muchas tareas para facilitar mi investigación.

Profundo agradecimiento al Departamento Historia y Marxismo-Leninismo que me acompañó en este camino y me alentó en todo momento.

DEDICATORIA.

A la memoria de mis padres, Mariano Miguel Álvarez García y Aleida de la Caridad Farfán Quesada que me señalaron el camino y son mi paradigma.

A la memoria de muchos que ya no están físicamente entre nosotros, pero siento su presencia e inspiración.

A mi insustituible familia por la confianza, comprensión y el apoyo infinitos.

A todos los que desean mis éxitos...

A los que luchan, no importa dónde...

SÍNTESIS.

La formación de la cultura del debate en los estudiantes de Licenciatura en Educación constituye una necesidad, sin embargo, los resultados del diagnóstico evidencian que no se aprovechan suficientemente las potencialidades que ofrece el proceso pedagógico con este propósito. Ante esta problemática se delimitó como objeto de estudio: el proceso pedagógico en las carreras de Licenciatura en Educación; y como campo de acción la formación de la cultura del debate en estas carreras. Se definió como objetivo: proponer una metodología que contribuya a la formación de la cultura del debate en los estudiantes de las carreras de Licenciatura en Educación. La novedad científica radica en que se presenta, una metodología que contribuye a la formación de la cultura del debate en los estudiantes de la Licenciatura en Educación, a partir de las potencialidades que brinda el proceso pedagógico para desarrollar actividades que fomentan la comunicación democrática e inclusiva, el intercambio polémico, el consenso y la superación personal y profesional, y que incentivan la participación protagónica del estudiante en su propia educación. Así como la utilización de los conceptos, exigencias y procedimientos metodológicos empleados como referente para la elaboración de la metodología. Como principales resultados se determinaron las bases conceptuales de la cultura del debate, los fundamentos de la metodología, las recomendaciones metodológicas para su aplicación, la determinación de las exigencias de la cultura del debate, la propuesta de materiales didácticos digitales, el programa para la asignatura: Cultura del debate, el foro debate y un sitio web. En la investigación se emplearon como métodos esenciales el histórico-lógico, el inductivo-deductivo, el analítico-sintético, la observación científica, el análisis de documentos, la encuesta, el estudio de los productos del proceso pedagógico, la experimentación, la prueba pedagógica, el criterio de expertos, así como métodos del nivel estadístico-matemático.

ÍNDICE.

INTRODUCCIÓN.	1
CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN DE LA CULTURA DEL DEBATE EN LOS ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN.	12
1.1. Referentes teóricos del proceso pedagógico. Principales análisis.....	12
1.2 Aproximaciones al proceso pedagógico en la universidad.	20
1.3 La formación de la cultura del debate en los estudiantes de las carreras de Licenciatura en Educación.....	27
1.4 Retos para la formación de la cultura del debate en el contexto universitario.	40
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA DIRIGIDA A LA FORMACIÓN DE LA CULTURA DEL DEBATE.	51
2.1 Definición y operacionalización de la variable operacional.....	51
2.2 Principales resultados del diagnóstico.....	52
2.3. Metodología para la formación de la cultura del debate en los estudiantes de Licenciatura en Educación.....	61
CAPÍTULO 3. EVALUACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA FORMACIÓN DE LA CULTURA DEL DEBATE EN LAS CARRERAS DE LICENCIATURA.	92
3.1 Valoración de la metodología para la formación de la cultura del debate en los estudiantes de Licenciatura en Educación mediante el criterio de expertos.....	92
3.2 Implementación de la metodología mediante el método experimental, en su variante del pre-experimento.	100
CONCLUSIONES	118
RECOMENDACIONES	120

INTRODUCCIÓN.

Dentro de las misiones actuales de la educación en el mundo, se encuentra la formación de una persona capaz de actuar de manera protagónica en todos los contextos de la vida social y participar de la construcción permanente de la libertad, la solidaridad, la defensa de los derechos humanos y la lucha por una sociedad más justa.

En el contexto cubano, los educadores tienen la responsabilidad de contribuir a la educación de las nuevas generaciones para el ejercicio de la democracia y la defensa del proyecto socialista, en condiciones difíciles que obligan a enfrentar complejos retos asociados al aumento de la agresividad imperialista, el recrudecimiento del bloqueo económico y comercial impuesto por Estados Unidos, los efectos negativos de la crisis económica, social y política del mundo capitalista y el retroceso momentáneo de la izquierda en América Latina.

El Modelo del Profesional de la Educación plantea que debe prestarse gran atención a la preparación integral de los jóvenes, a través de las actividades curriculares y extracurriculares, con énfasis en las que los entrene para un buen desempeño en su futura labor profesional. (Ministerio de Educación [MINED], 2010).

En consecuencia, el docente tiene que prepararse para asumir una actitud reflexiva, crítica y competente que ponga el conocimiento en acción, que se forme para la actividad dentro de este. Lograrlo implica vínculo ciencia-docencia y una labor interdisciplinaria sistemática, que rompa con la barrera de lo dogmático, lo preconcebido, conservador, rutinario y formal.

Dando respuesta a esos imperativos, los objetivos 54, 55 y 56 de la Primera Conferencia del PCC, insisten en que las instituciones educativas deben convertirse en "(...) centros de respeto a la institucionalidad y a las leyes, donde el ejemplo y la ética del personal docente, la idoneidad y la preparación integral resultan decisivos." (Partido Comunista de Cuba [PCC], 2012, p. 28).

Con este mismo propósito el gobierno revolucionario cubano ha tomado en cuenta la Declaración de Incheón en la República de Corea, con motivo del Foro Mundial sobre la Educación 2015 que determinó los objetivos claves de la Agenda de Educación

para el 2030, como motor principal del desarrollo y para la consecución de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Como expresión de la prioridad concedida a la formación de los docentes, en la actualización de los lineamientos de la Política Económica y Social de la Revolución Cubana aprobados para el período 2016-2021 se exhorta:

“A promover y reafirmar la adopción de los valores, prácticas y actitudes que deben distinguir a nuestra sociedad (...) formar con calidad y rigor el personal docente que se precisa en cada provincia y municipio para dar respuesta a las necesidades de los centros educativos de los diferentes niveles de enseñanza”. (PCC, 2016a, pp. 27-28).

En el lineamiento 145 se expresa: “Continuar avanzando en la elevación de la calidad y rigor del proceso docente-educativo, jerarquizar la superación permanente, el enaltecimiento y atención del personal docente (...)” (PCC, 2016b, p. 27-28).

La educación integral encuentra una de sus vías más efectivas en el debate pues facilita el intercambio de criterios, opiniones, puntos de vistas y valoraciones que permiten la asunción consciente de los valores, normas, modos de actuación y cualidades positivas, ya que estos deben partir de una interiorización libre y consciente de los modelos sociales a que se aspira.

Diversos autores han tratado el tema de la cultura del debate en el ámbito público, con énfasis en el debate como ejercicio de pensamiento, entre ellos se destacan: Martínez, (1985, 2004, 2005, 2007, 2009, 2010, 2012, 2017 y 2018), Hernández (2002, 2004, 2006, 2008, 2009, 2010, 2012, 2013, 2014 y 2018), García (2003, 2009, 2010, 2012, 2013 y 2016), Caballero, (2005, 2006 y (2007), Mora (2007), Fernández (2008), Guanche (2008), Barbosa (2009), entre otros.

En el ámbito docente algunos autores se han referido a la técnica de debate o al debate como herramienta de trabajo ocasional, pero no al debate como método pedagógico, entre ellos: Pino (2005), Mago (2005), (2007), Snider (2008), Navarro (2011), Torres (2011), Bonne (2011), Sánchez (2014), García (2015).

Por lo general, los autores antes mencionados también se refieren a la cultura del debate, pero sin aproximarse a una definición precisa. Los acercamientos más

certeros en este sentido son los desarrollados por: Altshuler, Arce, Espina, y Rodríguez, en (2004), Álvarez (2009), Martínez (2010) de la Osa, (2015) y Ramírez Cañedo (2017 y 2018). De estos, Álvarez (2009) particularizó en el área pedagógica, pero en condiciones diferentes a las actuales.

La formación de la cultura del debate en los estudiantes universitarios es imprescindible, pero en los que cursan en Educación es particularmente decisiva, porque en el futuro tendrán la responsabilidad de formar a los niños y jóvenes de los distintos niveles de enseñanza, para lo que dispondrán de una importante tribuna que bien empleada permitirá afianzar los ideales, principios y valores que exige la educación cubana.

Las potencialidades para la formación de la cultura del debate en los estudiantes de la Licenciatura en Educación de la Universidad José Martí está determinada porque:

- ✓ Los documentos rectores, establecidos por el Ministerio de Educación Superior [MES] para la formación del profesional de la educación, insisten en la necesidad de graduar a un educador capaz de debatir y defender sus puntos de vista y concepciones.
- ✓ El Modelo del Profesional de la Educación establece que debe prestarse especial atención al diálogo y al debate, a través de las actividades curriculares, extracurriculares y extensionistas de manera que contribuyan a su formación integral.
- ✓ Es reclamo de la dirección del MES desde el Consejo de Dirección efectuado en agosto de 2013 que se logre dialogar y debatir oportuna y sistemáticamente, con calidad en la comunidad universitaria y particularmente con los estudiantes.
- ✓ En la realidad educativa de la universidad existen actividades que propician la formación de la cultura del debate, como: los foros científicos, las ferias del libro y la lectura, los espacios de reflexión, los encuentros teóricos promovidos por las cátedras honoríficas, etc.

- ✓ El reconocimiento por parte de la comunidad universitaria de la necesidad y la importancia de la formación de la cultura del debate para los estudiantes y profesionales de la educación de manera general.
- ✓ La disposición de los docentes de la universidad para contribuir desde el proceso pedagógico a la formación de la cultura del debate.
- ✓ La cultura organizacional y el sentido de pertenencia del personal en la institución.
- ✓ Las relaciones comunicativas y el clima sociopsicológico existente en cada nivel o estructura de trabajo.
- ✓ La existencia de un Centro de Estudios de Ciencias de la Educación (Cecess).
- ✓ La existencia de un proceso pedagógico que permite su adecuación a la formación de la cultura del debate en los estudiantes de la Licenciatura en Educación.

Existe consenso en la comunidad universitaria en que, el debate: representa una vía para el intercambio de criterios y la adquisición y actualización de los conocimientos; entrena en la argumentación y defensa de los puntos de vista, valoraciones, principios y convicciones del revolucionario; es un valioso instrumento para el combate ideológico que se libra a diario y permite defender, propagar y divulgar la línea política de la Revolución.

Además permite solidez y durabilidad en los conocimientos adquiridos, amplía la visión política y el compromiso activo de ir construyendo consensos básicos en principios y valores que pulsen armoniosamente hacia el bien compartido y propicia dar respuesta certera a temas complejos que antes no tenían relevancia o eran en cierta medida aislados o evitados y que hoy merecen ser explicados, esclarecidos, debatidos o argumentados en la controversia pública y para lo que se requiere cultura del debate.

Sin embargo, en Cuba desde lo epistemológico ha existido históricamente una fuerte herencia de la escolástica española, luego seguida por la influencia del positivismo, y

más adelante por la visión soviética de la realidad que en gran medida estaba permeada por una noción positivista, que tendía a la imposición de criterios y a la defensa de opiniones preconcebidas y todo eso se imbricó como política oficial, lo que creó una profunda huella que ha conspirado contra la cultura del debate.

Las principales problemáticas prácticas identificadas fueron: limitaciones para la aceptación de lo diverso y la inclusión; son limitados los espacios de reflexión; los profesores todavía tienden a la comunicación vertical y autoritaria; en las estrategias educativas de carreras y años se aprecian insuficientes acciones relacionadas con la formación de la cultura del debate; limitaciones en los comportamientos aconsejables para que el debate sea propiciador del crecimiento humano; los colectivos pedagógicos no son lo suficientemente efectivos en fomentar la participación reflexiva y propositiva, y en enseñar a los estudiantes a escuchar.

La revisión bibliográfica relacionada con el tema, el estudio exploratorio realizado en la Universidad José Martí y la experiencia profesional del autor permitieron inferir las siguientes carencias teóricas:

- ✓ Se constata en la literatura consultada insuficiencias en las definiciones conceptuales de cultura del debate.
- ✓ Falta de literatura que muestre las exigencias y los rasgos de la cultura del debate.
- ✓ En la literatura disponible se utilizan indistintamente los términos debate, diálogo y discurso.
- ✓ Autores extranjeros y nacionales tienen criterios teóricos diferentes acerca del significado e intencionalidad de la cultura del debate en el contexto educativo.
- ✓ Escaso tratamiento teórico de la cultura del debate desde las ciencias pedagógicas y de la educación.
- ✓ En algunos autores permanece la visión teórica (ya superada por la mayoría) de que el debate tiene que generarse entre “especialistas” de una rama del saber determinada o que es efectivo solo en los marcos de un grupo generacional.

Por tanto, existe una contradicción entre el ideal de formación de la cultura del debate, contenido en el modelo del profesional, que debe poseer este estudiante para responder a las aspiraciones del país y las carencias, en la teoría y la práctica educativas, que dificultan su formación desde el proceso pedagógico.

A partir del análisis realizado se formula el siguiente problema científico: ¿Cómo contribuir a la formación de la cultura del debate en los estudiantes de Licenciatura en Educación?

El objeto de estudio es: el proceso pedagógico en las carreras de Licenciatura en Educación.

El campo de acción es: la formación de la cultura del debate en los estudiantes de las carreras de Licenciatura en Educación.

En correspondencia con esta realidad, se determina como objetivo de investigación: Proponer una metodología que contribuya a la formación de la cultura del debate en los estudiantes de las carreras de Licenciatura en Educación.

La investigación se guió mediante las siguientes preguntas científicas:

1. ¿Qué fundamentos teóricos sustentan el proceso pedagógico en las carreras de Licenciatura en Educación?
2. ¿Cuál es el estado que presenta la formación de la cultura del debate en los estudiantes de las carreras de Licenciatura en Educación de la Facultad de Ciencias Pedagógicas de la Universidad José Martí?
3. ¿Qué metodología puede contribuir a la formación de la cultura del debate en los estudiantes de las carreras de Licenciatura en Educación?
4. ¿Qué criterios aportan los expertos acerca de la metodología propuesta?
5. ¿Qué resultados se obtendrán con la implementación en la práctica de la metodología?

Para dar respuestas a las preguntas científicas se trazaron las siguientes tareas científicas:

1. Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan el proceso pedagógico

en las carreras de Licenciatura en Educación.

2. Determinación del estado que presenta la formación de la cultura del debate en los estudiantes de las carreras de Licenciatura en Educación de la Facultad de Ciencias Pedagógicas de la Universidad José Martí.
3. Elaboración de una metodología que contribuya a la formación de la cultura del debate en los estudiantes de las carreras de Licenciatura en Educación.
4. Valoración de la metodología por criterios de expertos.
5. Evaluación de los resultados de la implementación en la práctica de la metodología para la formación de la cultura del debate en los estudiantes de las carreras de Licenciatura en Educación, mediante un pre-experimento pedagógico

Se declaran como variables:

Variable propuesta: metodología para la formación de la cultura del debate en los estudiantes de Licenciatura en Educación.

Variable operacional: nivel de formación de la cultura del debate en los estudiantes de las carreras de Licenciatura en Educación.

La población comprende 64 estudiantes de carreras pedagógicas, que matricularon el primer año, en la modalidad de curso diurno, en el período escolar 2016-2017. La selección de la muestra obedeció a un criterio intencional basado fundamentalmente en la estabilidad, disposición y participación en actividades extensionistas y se determinó una cohorte de 26 estudiantes de 1. a 3. años para un 42,62 % del total de la población.

La metodología utilizada en esta investigación se basa en el enfoque dialéctico-materialista como método general que a partir de sus principios, leyes y categorías trazó las pautas para las operaciones indagatorias. La investigación asumió un enfoque predominantemente cuantitativo, sustentado en los modelos expuestos por Nocedo León, y otros. (2001).

Para el desarrollo de la investigación se emplearán los siguientes métodos:

Del nivel teórico:

Histórico-lógico: Para analizar criterios expresados por diversos autores en diferentes momentos en torno a la temática, que sirvieron de base para presentar las regularidades que fundamentan la necesidad de la formación de la cultura del debate y determinar regularidades y esencias de las principales tendencias valorativas afines y para corroborar la validez de la investigación en el contexto de las nuevas condiciones de la Educación Superior en Cuba.

Análítico-sintético: permite descomponer los distintos elementos que conforman la cultura del debate de los estudiantes, las vías y acciones para su desarrollo, concretar la esencia de la sistematización de las acciones propuestas.

Inductivo-deductivo: permite realizar un análisis de las principales insuficiencias de la muestra objeto de estudio en cuanto al nivel de formación de la cultura del debate en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Pedagógicas de la Universidad “José Martí” y de las vías y acciones utilizadas para ello. De esta forma se transita de un conocimiento particular a uno más general y de lo simple a lo complejo.

El enfoque de sistema posibilitó la determinación y construcción de los componentes estructurales de la metodología, y establecer las relaciones que existen entre estos.

Del nivel empírico:

El análisis de documentos: para constatar el nivel de tratamiento de la temática en los documentos y las directrices que existen sobre la cultura del debate en particular, y para determinar las modalidades y formas a utilizar en función de solucionar el problema.

El análisis del producto de la actividad: de los profesores que permite el estudio de los expedientes de asignaturas, planes de clase, controles a clases para comprobar el tratamiento dado al debate y la cultura del debate.

La observación científica: a clases en la etapa de diagnóstico para comprobar el tratamiento al debate desde la clase; y a varios espacios de reflexión durante el pre-experimento pedagógico para observar la actitud y el comportamiento de los estudiantes seleccionados como muestra.

La entrevista a cuadros de dirección, coordinadores de colectivos de carreras y profesores principales de año, por la importancia del conocimiento que poseen sobre el ámbito a estudiar, de sus vivencias, de sus relaciones, de sus opiniones, criterios e inquietudes sobre el tema.

Las encuestas a estudiantes: para determinar las dificultades que afectan la formación de la cultura del debate, el conocimiento de los componentes que la integran y otros elementos.

El método experimental: en la modalidad del pre-experimento pedagógico, con diseño de pre test- pos test, dirigido a valorar los cambios en cuanto a la formación de la cultura del debate, que se producen en la muestra seleccionada desde el estado real al estado deseado.

Criterio de expertos: se utilizó con el objetivo de someter a valoración de expertos la pertinencia de la metodología dirigida a la formación de la cultura del debate desde el proceso pedagógico en los estudiantes de Licenciatura en Educación.

La triangulación metodológica: permitió lograr mayor objetividad en los resultados; al comparar los datos obtenidos con la aplicación de los instrumentos, para determinar coincidencias y diferencias e identificar las regularidades que se presentan en la formación de la cultura del debate desde el proceso pedagógico.

Métodos estadísticos y matemáticos.

Se utilizó la estadística descriptiva para el procesamiento de los datos obtenidos en las diferentes etapas del proceso investigativo; el método Delphy en el procesamiento del criterio de expertos; y la estadística inferencial para determinar las diferencias entre la constatación inicial y final. Los datos se introdujeron en el paquete estadístico SPSS (versión 15.0).

La novedad científica de la investigación radica en que se presenta, una metodología que contribuye a la formación de la cultura del debate en los estudiantes de la Licenciatura en Educación, a partir de las potencialidades que brinda el proceso pedagógico para desarrollar actividades que fomentan la comunicación democrática e inclusiva, el intercambio polémico, el consenso y la superación personal y

profesional, y que incentivan la participación protagónica del estudiante en su propia educación. Asimismo resulta novedosa la utilización de los conceptos, exigencias y procedimientos metodológicos empleados como referente para la elaboración de la metodología que se propone.

La contribución teórica consiste en la determinación de los fundamentos de la metodología que contribuye a la formación de la cultura del debate en los estudiantes de Licenciatura en Educación; de un conjunto de recomendaciones metodológicas para su aplicación; de las exigencias y los rasgos de la cultura del debate y las precisiones a las definiciones de: debate, diálogo, discurso y cultura del debate.

El aporte práctico se centra en la metodología para la formación de la cultura del debate en los estudiantes de Licenciatura en Educación, en la propuesta de materiales didácticos digitales, las sugerencias para el desarrollo de la comunicación horizontal e inclusiva y el desarrollo de un espacio de reflexión. Se propone, además, el programa para la asignatura optativa o de currículo propio, titulada Cultura del debate, aplicable para las carreras de Licenciatura en Educación, un foro debate y un sitio web sobre cultura del debate.

La investigación responde al proyecto institucional “Historia, pensamiento e innovación educativa”; específicamente a la tarea que dirige el autor de la tesis denominada: La cultura del debate en la Facultad de Ciencias Pedagógicas y en la que colaboraron 4 investigadores del Departamento Historia y Marxismo-Leninismo, los que participan en la organización, dirección y evaluación de todas sus acciones.

El informe escrito se estructurará en introducción, tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. Su primer capítulo expone los fundamentos teóricos en que se sustenta la alternativa de solución al problema, en el segundo se presentan la definición y operacionalización de la variable, los principales resultados del diagnóstico y la metodología para la formación de la cultura del debate en los estudiantes de Licenciatura en Educación y en el tercero se exponen la valoración de la propuesta a partir del criterio de expertos así como los resultados obtenidos mediante un pre-experimento pedagógico.

CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN DE LA CULTURA DEL DEBATE EN LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN.

CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN DE LA CULTURA DEL DEBATE EN LOS ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN.

En el capítulo se determinan los fundamentos teóricos del proceso pedagógico en las carreras de Licenciatura en Educación, así como de la formación de la cultura del debate en los estudiantes. Está estructurado en cuatro epígrafes: en el primero se da tratamiento a los referentes teóricos del proceso pedagógico y los rasgos que lo tipifican, en el segundo se aborda el proceso pedagógico en la universidad, en el tercero se aborda la formación de la cultura del debate en los estudiantes de las carreras de Licenciatura en Educación y en el cuarto, se explican los retos que esta tiene en el contexto universitario.

1.1. Referentes teóricos del proceso pedagógico. Principales análisis.

La formación integral de la joven generación requiere el esfuerzo mancomunado de profesores, investigadores, trabajadores de apoyo a la docencia y otros actores que intervienen en el proceso pedagógico.

Para estudiarlo es importante partir del significado etimológico de la palabra proceso.

El término proceso proviene del latín *processus*, que significa avance, marcha, progreso, desarrollo. Abbagnano (2004, p. 595) lo define como “procedimiento, modo de accionar o de obrar (...). Por su parte Labarrere y Valdivia (2001, p. 23) precisan: “La palabra proceso señala las distintas fases de un fenómeno (...) el término proceso no significa cambio abrupto, sino gradual, y enmarcado en el tiempo”. Análisis similar desarrolla Calderón (2016, pp. 316-317).

Sobre la base de estos estudios, se entiende como proceso a un conjunto concatenado de fases o etapas sucesivas, que se desarrollan en un periodo de

tiempo finito o infinito que conducen al progreso o desarrollo, teniendo en cuenta un fin específico. A partir de esclarecer la anterior definición se considera posible hablar de lo que en pedagogía se conceptualiza como proceso pedagógico, desde el análisis de la posición de diferentes autores, entre los que se destacan:

Klingberg (1972), Gmurman y Korolev (1978), Neuner (1981), MINED-ICCP (1984), Baranov y otros, (1989), Báxter (1989), (1994), (2002), Labarrere y Valdivia, (2001), González y Cápiro (2002), Rizo y Campistro, (2003), Sierra (2004), (2008), Cabezas y otros, (2005), Álvarez de Z., (2006), Chávez (2007), Pla (2012), Herrera (2014), Rodríguez y Palacio (2015), Moscoso y Hernández (2015), Flores (2016), Fernández y Quiñones (2016), Valdés (2016) y Fernández y Fernández (2018).

Al referirse al proceso pedagógico Klingberg (1972, p. 84) tiene en cuenta en su análisis que la orientación hacia las ideas sociopedagógicas y las condiciones organizativas permiten integrar el sistema de influencias que se dan en la institución. La investigación que se realiza tiene en cuenta estos elementos esenciales.

Para Gmurman, y Korolev (1978), "... proceso pedagógico quiere decir proceso de enseñanza y educación organizados en su conjunto, la actividad de los pedagogos y los educandos, de los que enseñan y los que aprenden." (Gmurman y Korolev, 1978, p. 104). Cuestión que lo reduce a la actividad del profesor, las cuales sobrepasan los límites de la asignatura e integran las influencias en la formación de las personas desde la institución escolar.

Las definiciones en torno al proceso pedagógico revelan que este abarca los fenómenos de la educación y la enseñanza, además de la instrucción y el aprendizaje, en estrecha interconexión; lo cual implica un conjunto de actividades complejas en el que intervienen estudiantes, profesores, ejecutivos y directivos en un sistema de relaciones recíprocas.

Consecuentemente, se conforma un sistema de relaciones recíprocas; cuyo fin es la formación y el desarrollo integral de la personalidad, en cualquiera de los niveles del sistema educativo.

A partir del planteamiento anterior el proceso pedagógico se refiere a la formación de un tipo de sujeto, con conocimientos, habilidades, valores, características personales

y cualidades morales específicas, de acuerdo con la práctica de la actividad propia de cada profesión y la necesidad objetiva de acercarse y estudiar la esencia, las condiciones concretas en las cuales se desarrolla, así como las exigencias de un conjunto de particularidades y componentes que tiene y que manifiesta su propia identidad.

Resulta necesario esclarecer que aunque existe un tratamiento a las categorías de la pedagogía como, instrucción, educación, enseñanza y aprendizaje, que impresionan el empleo de una pluralidad de términos, se hace necesario su uso, a partir de su indisoluble relación dialéctica.

Neuner y otros (1981) y el colectivo de autores MINED-ICCP (1984), se refieren al proceso pedagógico como los procesos conscientes, organizados y dirigidos a la formación de la personalidad, en los que se establecen relaciones sociales activas, recíprocas y multilaterales entre educador, educando y grupo, orientadas al logro de los objetivos planteados por la sociedad, la institución, el grupo y el individuo.

Al referirse a la unidad entre las categorías el colectivo de autores del MINED puntualiza:

“(…) La unidad entre las categorías deviene uno de los principios fundamentales de la pedagogía, el cual implica garantizar el proceso pedagógico integral: la unidad del conocimiento, el desarrollo de capacidades y la formación de convicciones, actitudes y rasgos morales y del carácter”. (MINED, 1984, p. 66).

Adentrarse en la esencia del proceso pedagógico, implica tener claridad de los rasgos que lo caracterizan: su eminente carácter procesal (Baranov y otros, 1989), se manifiesta en la presencia de fases o etapas; se transita de un nivel de enseñanza a otro, de un estadio de desarrollo de sus conocimientos, capacidades, intereses, motivaciones, emociones, sentimientos, modos de actuación a otro, lo que resulta inseparable de su carácter legal, teniendo en cuenta que todo acontecer procesal se explica por la acción de una variedad de leyes que justifican su comportamiento y que se llevan a la práctica mediante la conducta subjetiva de los sujetos de la educación.

Valdivia (2001) al estudiar la esencia del proceso pedagógico y su relación con el proceso educativo, destaca una definición integradora que enfatizar en la relación profesor estudiante y el protagonismo de este último, sin embargo, iguala el proceso educativo con el pedagógico, aspecto del cual se discrepa en esta investigación. Al respecto plantea:

“El proceso educativo puede definirse como el conjunto de actividades y procesos específicos que se desarrollan de manera consciente, tomando en consideración las condiciones en que tienen lugar la educación; las relaciones que se establecen entre el educador y el educando, la participación activa de este último en el proceso; y se dirigen al logro de objetivos bien delimitados. El proceso educativo suele también definirse como proceso pedagógico que contribuye a la formación y desarrollo de la personalidad y del colectivo”. (Labarrere y Valdivia, 2001, p. 166).

Según Ana María González Soca en el proceso pedagógico “se establecen relaciones sociales activas entre los pedagogos y los educandos y su influencia recíproca subordinada al logro de los objetivos planteados por la sociedad”. (González, 2002, p. 3).

González y Cápiro, 2002 lo definen como “aquel proceso educativo donde se pone de manifiesto la relación entre la educación, la instrucción, la enseñanza y el aprendizaje, encaminada al desarrollo de la personalidad del educando para su preparación para la vida”. (González y Cápiro, 2002, p. 150).

Celia Rizo y Luis Campistrans plantean que el proceso pedagógico es el "lugar donde se materializa la unidad entre la instrucción y la educación, de una manera organizada hacia un fin determinado, con una adecuada dirección, basados en normas, programas y metodologías determinadas. Es en este proceso que se garantiza el desarrollo pleno del hombre" (Rizo, y Campistrans, 2003, p. 32).

Como rasgos del proceso pedagógico se plantea que tiene carácter procesal porque "se manifiesta en la presencia de fases o etapas; se transita de un nivel de enseñanza a otro, de un estadio de desarrollo de sus conocimientos, capacidades, intereses, motivaciones, emociones, sentimientos, modos de actuación a otro" (Sierra, 2004, p. 28).

Además tiene carácter legal, ya que "todo acontecer procesal se explica por la acción de una variedad de leyes que justifican su comportamiento y que se llevan a la práctica a través de la conducta subjetiva de los sujetos de la educación" (Sierra, 2004, p. 28).

Otro análisis devela que este proceso tiene carácter multilateral "dado por el condicionamiento recíproco entre la actividad del maestro, del estudiante y su grupo" (Sierra, 2004, p. 29).

Su carácter dialéctico "se aprecia por el movimiento de la actividad cognoscitiva de los estudiantes bajo la dirección del maestro hacia el dominio de los conocimientos, las habilidades, los hábitos y la formación de una concepción científica del mundo con su aplicación consecuente en la práctica" (Sierra, 2004, p. 29).

Según plantea Chávez, el proceso pedagógico es un momento integrador de todas las influencias educativas y abarca las diferentes esferas del desarrollo del educando: cognitivo, afectivo, volitivo, físico. (Chávez, 2007, p. 23).

Por su parte Sierra Salcedo ahonda en las particularidades del proceso pedagógico y destaca:

- ✓ Parte de la interrelación entre las categorías (instrucción, educación, enseñanza y aprendizaje).
- ✓ Se orienta hacia la formación de la personalidad como un todo, teniendo en cuenta su sistema inductor (esfera motivacional, afectiva y volitiva) y el sistema ejecutor (esfera cognitiva, instrumental y metacognitiva).
- ✓ Otorga un lugar predominante a la comunicación y la actividad entre educador y educando en la dirección de la formación de la personalidad.
- ✓ Constituye el término genérico que se refiere a los procesos de enseñanza, educación, instrucción, docente-educativo, y de enseñanza-aprendizaje, que tienen lugar en la institución escolar.
- ✓ Asume una concepción amplia de la educación, respetando las condiciones socioeconómicas y políticas que tienen lugar en toda la sociedad y su relación con la educación.

- ✓ Reconoce el papel autotransformador del sujeto de la educación y su estimulación.
- ✓ Concibe la escuela como sistema abierto, pero no el único lugar responsabilizado con la formación de la personalidad. Visto de esta manera, a través de este término se abordan los procesos de enseñanza, de educación, de instrucción, y de enseñanza-aprendizaje en forma genérica, y se adentra en su modelación. (Sierra, 2008, p. 14-15).

Pla y otros (2012) explican que el proceso educativo es el sistema de interacciones del educando con la realidad, que incluye el concurso de la familia y la comunidad y que se estructura sobre el fundamento de la teoría pedagógica, conforme a las necesidades sociales y contextuales derivadas estas en objetivos y contenidos precisos, concretados en una dinámica de base científica, flexible y creadora, dirigida por pedagogos para alcanzar como resultado la educación, la cual conduce al desarrollo de la personalidad.

A continuación precisan: “Algunos autores denominan a este proceso organizado y sistémico como proceso pedagógico, lo cual ayuda a distinguirlo de otros en que también se educa”. (Pla y otros 2012, p.11).

Al realizar un análisis de las definiciones anteriores es posible determinar algunos rasgos distintivos que se toman en cuenta para la presente investigación:

- Existe una interrelación entre las categorías instrucción, educación, enseñanza y aprendizaje.
- El proceso pedagógico se orienta hacia la formación de la personalidad como un todo, teniendo en cuenta su esfera de regulación inductora (motivacional y afectiva) y la esfera ejecutora (cognitiva, instrumental).
- Otorga un lugar predominante a la comunicación y la actividad en la dirección de la formación de la personalidad.
- Constituye el término genérico mediante el cual se puede hacer referencia a los procesos de educación, instrucción, docente-educativo, y de enseñanza-aprendizaje, que tienen lugar en la institución escolar.

- Se analiza desde una concepción amplia, respetando las condiciones socioeconómicas y políticas que tienen lugar en toda la sociedad y su relación con la educación.
- Reconoce el papel autotransformador del sujeto de la educación y su estimulación.
- Concibe la escuela como un sistema abierto, pero no el único lugar responsabilizado con la formación de la personalidad.

Todas estas acepciones revelan la importancia y necesidad del estudio del proceso pedagógico desde la perspectiva de considerar a la cultura del debate como uno de sus posibles resultados.

Remedios (2015) define el proceso pedagógico como “la integración de todas las influencias encaminadas a la educación, la instrucción, la formación, el desarrollo, de la personalidad que se desarrollan en el contexto escolar, en correspondencia con las aspiraciones sociales, las particularidades de los actores que participan en el proceso (estudiantes, docentes, directivos, padres, líderes comunitarios, entre otros) y las condiciones socio-económicas del espacio geográfico”. (Remedios, y otros, 2015, p. 21). Se considera oportuno incluir en esta definición no solo el contexto escolar, sino además el contexto universitario y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el proyecto de investigación “Fundamentos pedagógicos, didácticos y metodológicos de la dirección educacional” se entiende por proceso pedagógico: la consecución de etapas que se suceden en un período de formación del sujeto, contentivo de un proceso de enseñanza-aprendizaje y tipificado para cada nivel de educación según lo que exige su modelo, que contempla lo instructivo, lo educativo y desarrollador en interacción dialéctica (Calderón, y otros, 2013, p. 32).

Se considera adecuada la posición de Pérez (2015) quien destaca:

(...) el proceso pedagógico constituye un espacio para la educación de la personalidad, la cual, para que sobreviva la humanidad, ante las exigencias de las actuales condiciones político-ideológicas, socioeconómicas e higiénico-epidemiológicas, debe desarrollarse de manera consciente y sistemática, no

solo en las instituciones educacionales, sino también en interacción con otras que existen en determinados contextos sociales. (Pérez, 2015, p. 24).

La diversidad de acepciones que se emplean en la literatura científica y en la práctica educativa muestra la necesidad e importancia del estudio del proceso pedagógico desde un enfoque integral, que tome en cuenta todos los criterios y puntos de vista, pero que permita desde una posición científica explicar en el plano teórico y metodológico la manera en que debe manifestarse para obtener resultados positivos.

Como se puede apreciar existe una estrecha relación entre el proceso pedagógico y la educación, pues visto desde la perspectiva científica de la investigación el proceso pedagógico conduce como resultado a la cultura del debate del sujeto. Por otra parte, se destaca que el proceso pedagógico, para el pregrado, por su eminente carácter totalizador, posibilita su fragmentación en etapas, considerando estas para cada uno de los años de formación inicial.

El análisis desarrollado determina la posición que se asume en esta investigación, en cuanto a que el proceso pedagógico como un espacio estructurado en etapas en el que se integra de manera consciente y organizada el sistema de influencias educativas al que son sometidos los actores encaminados a la educación, la instrucción, la formación, el desarrollo, de la personalidad que se desarrollan en el ámbito escolar en interacción con otros contextos sociales.

En la educación superior el desarrollo de este proceso se realiza en virtud de cuatro componentes organizacionales: académico, investigativo, laboral y extensionista. Entre estos se establecen una serie de relaciones activas que aseguran la labor educativa en la institución escolar.

En la presente investigación se considera que el proceso pedagógico que se sucede en la educación superior se define como: la consecución de acciones que se suceden en el período de formación inicial del sujeto, contentivo de un proceso de enseñanza aprendizaje y tipificado por la integración de los componentes organizacionales: académico, laboral, investigativo y extensionista, que contempla lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador en interacción dialéctica. (Pérez, y otros, 2013, p. 32).

Esta definición se construye adecuada al contexto de actuación e investigación, ya que en ella se resaltan y conjugan tres aspectos esenciales: a) se enmarca el término de “proceso” en un sentido abarcador de la educación, a nivel de toda la sociedad; b) se considera la existencia de la interrelación entre educación, instrucción, enseñanza y aprendizaje, como parte de ese proceso íntegro y totalizador; y c) se dirige a satisfacer el encargo social: preparar al hombre para la vida, a partir de considerar las relaciones que se establecen entre los componentes organizacionales del proceso pedagógico.

1.2 Aproximaciones al proceso pedagógico en la universidad.

La universidad cubana, surge en 1728 al fundarse por los padres dominicos la Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo de la Habana. La fundación de un segundo centro universitario tardó 45 años más, hasta que en 1773 se aprueba el Real Seminario de San Carlos. Estas instituciones de notable acento elitistas respondían a la iglesia y a la monarquía española y se caracterizaron por el fuerte arraigo de la enseñanza memorística. (Guadarrama, 2005, p. 52-53).

El estilos de dirección aplicado en la institución universitaria era autoritario y verticalizado y la influencia educativa estaba dirigida a preparar a los jóvenes para la vida eclesiástica o un comportamiento afín con ella. El costo de las carreras era muy alto, lo que las hacía inaccesible para los pobres. Tal situación las convierte en el ideal de las clases adineradas, desaprovechándose el talento de los humildes.

En la segunda década del siglo XIX, el presbítero Félix Varela desde el Colegio Seminario San Carlos y San Ambrosio realiza lo que puede considerarse el preludio de las reformas universitarias en Cuba, mediante el combate a la escolástica, la introducción del racionalismo y la enseñanza experimental en ciencias naturales, y sobre todo la formación de la juventud y la promoción de una conciencia nacional que conduciría medio siglo después a la lucha por la independencia.

En 1842 el gobierno colonial español, aplica una reforma universitaria “desde arriba”, y por la llamada “secularización” la Universidad de La Habana deja de ser “Real y Pontificia” para ser “Real y Literaria”, con un efecto positivo para las ciencias

naturales, biomédicas y humanísticas, aunque con cierto retroceso neo escolástico en las ciencias sociales. (Guadarrama, 2005, p. 52-53).

Pese al esfuerzo de algunos educadores nacidos en la Isla de Cuba, prevalece en el período una docencia universitaria dedicada principalmente a los temas puramente instructivos, informativos por parte del profesor, con muy escasa o casi nula actividad práctica. La comunicación es lineal, vertical, desde el profesor “que se supone es el que sabe”, hacia el alumno. Las acciones educativas estaban dirigidas a la formación de un joven servil al poder colonial español, dispuesto a preservar los intereses de la “Madre Patria”: España. Hasta el 1º de enero de 1899, fecha en que cesó la soberanía española en todo el territorio cubano, hubo pocas variaciones en la enseñanza superior.

En 1900 el destacado filósofo positivista y pedagogo Enrique José Varona, promueve una reforma universitaria, pero sus propuestas quedaron inconclusas al no corresponderse con el modelo neocolonial que nació bajo la tutela de los Estados Unidos y apoyado por la burguesía cubana. (Saborido, 2018, p. 3)

Los gobernantes yanquis hicieron uso de su influencia sobre las autoridades cubanas y promovieron en los primeros años de la República neocolonial la tergiversación del legado pedagógico de avanzada de notables pensadores cubanos, la norteamericanización de los estudios universitarios e incluso se intentó una especie de estimulación amnésica en los jóvenes universitarios en relación con las luchas independentistas y se trató de opacar la grandeza de los libertadores, sobre todo la de José Martí.

Bajo el influjo de la Reforma de Córdoba en 1918, en 1922 se creó la Federación Estudiantil Universitaria (FEU); en 1923 sesionó el Primer Congreso Nacional de Estudiantes, ese mismo año se proclamó la Reforma Universitaria en la que descolló Julio Antonio Mella quien abrió al pueblo trabajador las puertas de la Universidad mediante la Universidad Popular José Martí.

Los resultados fueron efímeros por la oposición desatada por el gobierno de Gerardo Machado y el poco interés en ello de los mandatarios que le siguieron. Pero, las ideas de la transformación de la enseñanza superior y la imbricación de la

Universidad en el desarrollo social ya habían penetrado en el pensamiento del estudiantado.

Durante la década de los años 50, la enseñanza superior cubana contaba con tres universidades, pues a la Universidad de La Habana, se uniría la Universidad de Oriente (año 1947) y la Universidad Central de Las Villas (año 1952), sin embargo, la enseñanza memorística mantenía vigor, la composición de carreras no respondía a las necesidades del desarrollo económico-social nacional, la investigación científica era casi nula y se intentaba formar un hombre esperanzado en el “sueño americano”.

La situación solo cambió con el triunfo de la revolución. El 10 de enero de 1962, se proclamó por el Consejo Superior de Universidades la Ley de Reforma de la Enseñanza Superior, que sentaría las bases de los profundos cambios que transformarían los estudios universitarios y la participación social de la Universidad en Cuba. A partir de entonces El proceso pedagógico dirigió su atención a la formación de jóvenes capaces de implicarse en los destinos del país y participar plenamente en la edificación de una sociedad más justa. (Domínguez, 2016, p. 87).

La idea de preservar, desarrollar y promover la cultura, pasó a ser prioridad unida a la concepción de poner tales acciones al alcance de todos los ciudadanos, sin distinciones de ningún tipo, ya sea: edad, sexo, color de la piel, creencias, nivel económico u otros similares, además se proyecta lograrlo con pertinencia y calidad, con la premisa esencial de estar al servicio de la ciencia, la tecnología y el desarrollo sostenible del país.

La formación integral de los estudiantes es el objetivo central de la educación superior cubana. Por consiguiente, el proceso pedagógico en la universidad supone garantizar determinados conocimientos y habilidades e incorporar un sistema de valores, cuyos modos de actuación, aseguren su pleno desempeño como profesional en la sociedad. (Domínguez, 2016, p. 98).

Evidencia de la determinación gubernamental de fortalecer la formación integral del estudiante es el hecho de que desde el año 2011 se despliega en el país el proceso denominado “Actualización del modelo económico y social cubano” que en su contenido intenciona un cambio de mentalidad en la educación superior, la que debe

garantizar una universidad integrada, innovadora y que contribuya al desarrollo humano sostenible.

Muestra fehaciente de esta proyección son las palabras de Alarcón (2015):

“(…) en la época de internet lo importante no será la cantidad de conocimientos con los que egrese un estudiante de la escuela, sino lo preparado que esté para vivir en un mundo nuevo, cambiante, dominado por la innovación y la incertidumbre”. (Alarcón, 2015, p. 6).

En el Documento Base para los Planes de Estudio E, (2016) se consigna que la educación cubana se enfrasca en lograr:

“Una universidad caracterizada por la formación de valores y por el aseguramiento de la calidad de sus procesos sustantivos, en aras de lograr un egresado que posea cualidades personales, cultura y habilidades profesionales que le permitan desempeñarse con responsabilidad social, y que propicie su educación para toda la vida”. (MES, 2016, p. 7).

Saborido, (2018) refiere algunas de las características que asume la Universidad a partir de este proceso:

“El modelo de universidad que venimos construyendo se define como humanista, moderna y universalizada; científica, tecnológica e innovadora; Integrada a la sociedad, con su sector productivo, sus territorios y comunidades; comprometida con la construcción de una nación soberana, independiente, socialista, democrática, próspera y sostenible”. (Saborido, 2018, p. 10)

La materialización de ese empeño requiere de una universidad que continúe potenciando la calidad, y lograrlo equivale al perfeccionamiento continuo de los conocimientos, unido a ello fortalecer la labor educativa y político-ideológica en la formación de los estudiantes y la plena integración de todos los factores del territorio.

A ello se suma que las políticas de Estado en proceso de implementación se proponen fomentar la interacción entre el sector académico, científico, productivo y toda la sociedad, lo que supone la formación integral del personal docente necesario para ello y la actualización de los programas de formación e investigación de las

universidades. Además, la educación superior está involucrada en todos los sectores estratégicos contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030. (Saborido, 2020, p. 8).

La formación integral del joven que responda a estas necesidades y desafíos se requiere que el proceso pedagógico sea:

- ✓ Flexible: para que pueda adaptarse a las condiciones territoriales y al ritmo individual de aprovechamiento académico de las diversas situaciones laborales, y a las particularidades de los estudiantes.
- ✓ Estructurado: para favorecer la organización y desarrollo del aprendizaje.
- ✓ Centrado en el estudiante: para que sea capaz de asumir de modo activo su propio proceso de formación y con actividades sistemáticas que posibiliten, que los profesores los guíen, apoyen y acompañen.
- ✓ Con autogestión del conocimiento: basado en un amplio y progresivo empleo de los medios de enseñanza y las tecnologías educativas, que posibiliten la autogestión del conocimiento.
- ✓ Eficiente: con la utilización de las potencialidades de todos los escenarios educativos, en función de garantizar la calidad de la formación integral del estudiante.

En correspondencia con el contexto adverso que se vive hoy, la universidad trabaja arduamente para enfrentar otros desafíos de gran seriedad para Cuba y América Latina en general, a saber:

- ✓ Vencer el mimetismo cultural, propios de los países subdesarrollados que adormecidos por la propaganda creen ver en las potencias capitalistas de alto desarrollo económico, científico y militar un modelo a imitar, lo que los conduce a la dependencia, la banalidad y el consumismo que termina subsumiendo sus posibilidades reales de desarrollo.
- ✓ En un mundo hegemonizado por la mercantilización de todas las dimensiones de la vida, la necesidad impone cultivar la espiritualidad, dentro de ella los

valores compartidos y lo que en múltiples ocasiones ha reiterado el Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez, el cultivo de la decencia.

El proceso pedagógico en la universidad se distingue actualmente por poner todo su empeño en el mejoramiento de la esencia de toda obra educacional, los seres humanos. Los esfuerzos van dirigidos a preparar espiritualmente a los estudiantes, entrenarlos para defender las conquistas logradas y mantener en alto el ideal patriótico; creer con Martí y Fidel y desde ellos en el mejoramiento humano y la utilidad de la virtud. (Saborido, 2020, pp. 13-14).

La revisión del Modelo del profesional y los Planes de Estudio E de las carreras de Licenciatura en Educación, permitió determinar que su misión es garantizar la formación integral inicial y permanente de los profesionales de la educación, como patriotas altamente calificados, en el conocimiento político y científico-pedagógico, con sólidos valores y cualidades humanas, que contribuyan a la formación cultural general integral de las nuevas generaciones y se desempeñen según las demandas de las necesidades de la educación, de manera creativa e independiente.

El proceso pedagógico en las carreras de Licenciatura en Educación tiene las siguientes características:

- ✓ Tiene como centro la preparación del profesional de la educación, para lo cual pone énfasis en las disciplinas pedagógicas y didácticas, que le permiten enfrentar con éxito las tareas básicas de los profesionales de la educación; y los modos de actuación profesional que son: la Dirección del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, la Orientación Educativa y la Investigación Educativa.
- ✓ Prepara a un profesional capaz de conjugar la masividad y la calidad de la educación; atender la formación del ciudadano en la diversidad de la individualidad y la unidad de nuestra identidad nacional, cultural y política.
- ✓ Tiene como finalidad la formación integral de un profesional de la educación portador de valores humanos, precedidos por el patriotismo, la solidaridad, y el internacionalismo, que experimente sentimientos de pertenencia social enraizados en las tradiciones revolucionarias de nuestro pueblo.

- ✓ Está orientado a dotar al profesional en formación de los fundamentos de las ciencias de la educación y de la investigación educativa para que sea competente y capaz de solucionar los problemas del quehacer educacional en los diferentes niveles.
- ✓ Prepara a un profesional capaz de dirigir de forma creativa el proceso de educación de la personalidad tanto a nivel individual como grupal en los diferentes contextos de actuación.
- ✓ Intenciona todas sus acciones a formar a un profesional que exprese motivación e identificación hacia la profesión pedagógica en su comportamiento cotidiano.
- ✓ Cuenta con un currículo que garantiza de manera sistémica y flexible, formas dinámicas y revolucionarias de pensar y actuar, cuyo desarrollo está centrado en la actividad de los estudiantes para la aprehensión de los modos de actuación profesionales a partir del principio que se defiende como médula de la formación profesoral: el maestro se forma en la escuela, desde la escuela y para la escuela. De ahí que se incorpora desde los primeros años a la solución de problemas profesionales pedagógicos.
- ✓ Prepara metodológicamente a sus estudiantes para que sean profundos conocedores del modelo de la escuela cubana, su organización, aspectos higiénicos de la labor escolar, así como los objetivos formativos generales del nivel y de los grados a fin de orientar su desempeño.
- ✓ Entrena metodológicamente a sus estudiantes para planificar y organizar las actividades escolares con enfoque interdisciplinario y desarrollador en el ámbito individual, grupal y con la familia.
- ✓ Tiene entre sus propósitos esenciales que el profesional en formación haga suya la idea de que la escuela es el centro cultural más importante de la comunidad y hay que integrar en torno a ella a las diferentes instituciones y factores sociales para la creación de un coherente sistema de influencias educativas.
- ✓ Se orienta a preparar a sus estudiantes para que devenguen en guías, orientadores y en especial: preceptores de la educación de sus estudiantes.

- ✓ Capacita y entrena al estudiante para que en el ejercicio de la profesión realice el diagnóstico integral (sistémico, flexible, dinámico y participativo) de sus estudiantes, trace las estrategias individuales y grupales, la comparta con el resto de los docentes y los familiares para la unidad de las acciones educativas.
- ✓ Prepara al profesional en formación para crear en su entorno de trabajo una atmósfera positiva, agradable, en la que prevalezca la actitud crítica y autocrítica acompañada de la flexibilidad y objetividad de sus valoraciones, la justeza expresada en su imparcialidad y honestidad, así como la equidad y el respeto hacia los educandos y colegas.

1.3 La formación de la cultura del debate en los estudiantes de las carreras de Licenciatura en Educación.

La categoría formación se emplea desde la antigüedad como proceso de formación del hombre y está presente en el pensamiento de Sócrates (470-399 a.n.e.), Platón (427-347 a.n.e.), Aristóteles (384-322 a.n.e.), entre otros. En la Edad Media diversos pensadores, entre los que se destacan: Aquino (1225-1274) y Bacon (ca. 1214-ca. 1293), defendieron la formación de un hombre al servicio de dios y de la obra cristiana. En la época moderna plantean la formación del hombre con espíritu renovador: Descartes (1596-1650), Spinoza (1632-1677), Rousseau (1712-1778) y Kant (1724-1804).

Resultan de gran interés las ideas planteadas por los socialistas utópicos y en particular por Owen (1771-1858) sobre el papel del trabajo en la formación; las que fueron reelaboradas críticamente por Marx (1818-1883) y Engels (1820-1895), donde se revela la acción transformadora del hombre sobre la naturaleza, la sociedad en su conjunto y la acción autotransformadora en el transcurso de sus relaciones sociales, es decir que al mismo tiempo que transforma la realidad, se forma a sí mismo.

En la pedagogía cubana del siglo XIX constituye un rasgo distintivo que los pensadores buscaran la formación no solo de cualidades morales sino de una conciencia nacional para la independencia y la justicia social. Tanto Caballero (1762-1835), Varela (1788-1853), de la Luz (1800-1862), Mestre (1832-1886) y más tarde Varona (1849-1933) y Martí (1853-1895) se pronunciaron al respecto.

Pero en la historia de la pedagogía cubana, es en las últimas décadas donde el trabajo con la categoría formación alcanza su mayor realce. Con distintos enfoques se ha trabajado la categoría por disímiles autores, entre los que se encuentran: Báxter (1989), (1994), (2002), Álvarez de Zayas (1999, 2007), Cruz y Fuentes (1999), Imbernón (2000, 2011), López Hurtado (2002), Chávez (2005), Horruitiner (2006 y 2007), Álvarez de Zayas (2007), Díaz Fuentes (2007), Guevara, Calderón y Reigosa (2013), Ledesma (2017), Companioni (2018) entre otros.

Los investigadores consultados comparten la idea de concebirla como el resultado de un conjunto de actividades organizadas de modo sistemático y coherente, que le permiten al sujeto poder actuar consciente y creadoramente.

Álvarez de Zayas la considera como “un proceso totalizador cuyo objetivo es preparar al hombre como ser social (...) que agrupa en una unidad dialéctica, los procesos educativo, desarrollador e instructivo” (Álvarez de Zayas, 1999, p. 14).

Cruz y Fuentes la valoran como:

“El proceso que de modo consciente se desarrolla en las instituciones de Educación Superior, a través de las relaciones de carácter social que se establecen entre sus participantes con el propósito de educar, instruir y desarrollar a los futuros profesionales, sistematizando y recreando de forma planificada y organizada la cultura acumulada por la humanidad y dando respuesta con ello a las demandas de la sociedad”. (Cruz y Fuentes, 1999, p. 28).

Por otra parte, Imbernón sustenta que la formación “(...) es un proceso continuo que se inicia con la elección de una disciplina concreta (formación inicial en un oficio o en una profesión) y cuyo dominio (conocimientos, habilidades, competencias) se va perfeccionando paulatinamente (formación continua o permanente)”. (Imbernón, 2000, p. 40).

Dichas investigaciones coinciden en analizarla como un complejo proceso de construcción activa de la subjetividad que transcurre durante todo el desarrollo evolutivo del ser humano. Consideran, además, que la formación transcurre en un sistema de relaciones grupales, implica desarrollo y se logra a través de la educación, donde el aprendizaje es el mecanismo mediador.

Báxter y otros (2002) refieren en la pedagogía cubana la formación del hombre como un resultado del conjunto de actividades organizadas de modo sistemático y coherente. Sin lugar a dudas es el objetivo de la educación en su amplio sentido y la pedagogía lo concibe dentro de su sistema categorial, en estrecha relación con el desarrollo. Se trata como la unidad entre pensar, sentir y actuar; lo cognitivo, lo educativo y lo desarrollador y constituye el centro de la atención del proceso educativo.

Para López Hurtado (2002) la formación es un proceso que se desarrolla y modifica en su interacción con el medio social y se orienta hacia el logro de los objetivos de la educación. Chávez (2005) precisa que la formación hace referencia a las regularidades del proceso pedagógico y esta expresa la dirección del desarrollo.

No obstante, Horruitinier (2006) considera que la formación supone no sólo brindar los conocimientos necesarios para el desempeño profesional, sino también tener en cuenta otros aspectos de igual relevancia e identifica tres dimensiones esenciales, la curricular, la extensionista y la ideopolítica, que en su integración aseguran una formación integral del estudiante.

Para algunos de los autores citados, puede entenderse la formación como proceso y como resultado. Se asume lo expresado por Álvarez de Zayas (2007) quien plantea que “esta debe dotar a las personas que están en este proceso de un conjunto de herramientas y/o dispositivos que les ayuden a desarrollarse, es el proceso y el resultado cuya función es la de preparar al hombre en todos los aspectos de su personalidad” (p. 47).

Díaz Fuentes lo trata como un proceso que se realiza, de forma consciente y planificada, con el objetivo de formar a los futuros profesionales y contribuir al desarrollo integral de su personalidad. (Díaz Fuentes, 2007, p. 24).

La formación, para Guevara, Calderón y Reigosa (2013), se presenta en el proceso de desarrollo de la personalidad del individuo. Tiene un carácter sistémico, continuo y está orientada a la adquisición, la estructuración y la reestructuración de conductas a partir de los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores.

Calderón, al referirse a esta categoría la presenta con un enfoque que se considera desde esta investigación como muy general: “Formación: término que proviene de la palabra latina *formatio* y que se define como otorgar forma a alguna cosa, concertar un todo a partir de la integración de sus partes.”. (Calderón, 2016, pp. 150-151).

Ledesma (2017) considera la formación como proceso y resultado que permite el desarrollo científico-investigativo de los aspirantes a doctores y que se promueve con la aspiración de contribuir con un ser humano integrador.

Companioni (2018) explica que ocurre fundamentalmente a través del proceso pedagógico desarrollado en las instituciones educativas, pero que va más allá de los roles del docente y del alumno, pues implica a otros agentes dentro del ámbito universitario y fuera de este, como instituciones culturales o sociales, comunidad, familia, entre otros.

Por su claridad y corresponderse con los propósitos de la presente investigación se asumen los criterios emitidos por Companioni.

La cultura del debate necesita hoy de la formación, porque incluye un conjunto de saberes, actitudes y valores que no se dan de manera espontánea. Trasciende el estar convocado, el estar presente, estar informado y ser consultado. A decir de Romero y Mirabal esta concepción incluye formar parte –sentido de pertenencia-, tener parte –asumir algún rol en aquello de lo que se forma parte- y tomar parte, que implica tomar decisiones, incidir en el curso de los acontecimientos. (Romero y Mirabal, 2008, p. 9)

Deviene en necesidad su formación porque no hay verdadera democracia sin el ejercicio del criterio y este último, que no nace espontáneamente, desde que comienza a forjarse tributa a la educación del ciudadano, no solo como participante del poder público, sino como sujeto activo, dotado de valores integradores que caracterizan al civismo (la identidad social, la responsabilidad cívica y la participación ciudadana), que alcanzan su punto más elevado al moldearse desde la capacidad crítica que genera la cultura del debate.

También es necesario formarla porque hay una tradición comunicativa verticalista, autoritaria, no siempre inclusiva, que tiende a la crítica desmedida o la catarsis y ha

tenido por práctica normarlo todo, generando indirectamente inmovilismo social. Lamentablemente, la rigidez comunicativa y las prácticas antidemocráticas no se eliminan por decretos y discursos, necesitan nuevos sentimientos y desempeños que tienen que formarse desde el proceso pedagógico.

Por otro lado, la formación de la cultura del debate implica modificar conocimientos, actitudes, y lograr una predisposición para el diálogo constructivo y el análisis colectivo que impliquen el logro de saltos cualitativos en el nivel comportamental, que es donde se verifican los cambios que han de expresarse en las prácticas concretas.

Entre los documentos que constituyen el arsenal teórico-metodológico para la formación de la cultura del debate desde el proceso pedagógico, se destacan: el Informe Central al V Congreso del PCC (1997); la Resolución Ministerial 90/1998 sobre los Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela (1998); el Programa de educación en valores para la educación cubana (2007); la Carta a los rectores de los Institutos Superiores Pedagógicos dirigida al reforzamiento de trabajo educativo (2010); Informe Central al VI Congreso del PCC (2011); los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución (2011).

Desde el 2012 se incorporan otros materiales orientadores para el trabajo: el Documento Base para la Implementación del Programa Director para la Educación en el Sistema de Valores de la Revolución Cubana (2012); los objetivos de trabajo del Partido, aprobados en la Primera Conferencia Nacional (2012); La Declaración de Incheón en la República de Corea, con motivo del Foro Mundial sobre la Educación 2015 que determinó los objetivos claves de la Agenda de Educación para el 2030; el Informe Central al VII Congreso del PCC (2016); la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista (2016); el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030 (2016) y la Constitución de la República de Cuba, aprobada en 2019.

También representan un importante referente los estudios de diversos autores que han tratado el tema de la cultura del debate en el ámbito público, en el escenario de la vida social, con énfasis en el debate como ejercicio de pensamiento, entre ellos se

destacan: Martínez, (1985, 2004, 2005, 2007, 2009, 2010, 2012, 2017 y 2018), Hernández (2002, 2004, 2006, 2008, 2009, 2010, 2012, 2013, 2014 y 2018), García (2003, 2009, 2010, 2012, 2013 y 2016), Caballero, (2005), (2006) y (2007), Mora (2007), Fernández (2008), Guanche (2008), Barbosa (2009).

En el ámbito docente algunos autores se han referido a la técnica de debate o al debate como herramienta de trabajo ocasional, para motivar una actividad, pero no al debate como método pedagógico, entre ellos: Pino (2005), Mago (2007), Navarro (2011), Torres (2011), Bonne (2011), Sánchez (2014), García (2015).

La formación de la cultura del debate en los estudiantes universitarios es de particular importancia, pero en los que cursan Licenciatura en Educación tiene una connotación mayor, porque en el futuro tendrán la responsabilidad de formar a los niños y jóvenes de los distintos niveles de enseñanza, para lo que dispondrán de una importante tribuna que bien empleada permitirá afianzar los ideales, principios y valores que exige la educación cubana.

Sin embargo, en el plano teórico se constata poca claridad sobre el concepto cultura del debate y se desconocen sus exigencias y rasgos; se utilizan indistintamente los términos discurso, diálogo, debate y cultura del debate y existen criterios teóricos diferentes acerca del significado e intencionalidad de esta última en el contexto educativo.

Discurso: Es un término polisemántico, entendido generalmente como una forma de interacción lingüística mediante la cual se expresa, exterioriza o pronuncia una idea a través de un sistema externo de signos, desarrollándose la interacción directa entre los hablantes. En este sentido se concuerda con el criterio de que:

“(…) desde la tradición, el vocablo discurso es el más general de los términos que sirve para designar las distintas posiciones consideradas como propias para ser dichas y que comprende, desde esta posición, toda clase de palabras pronunciadas con cierto método, con una intención concreta, ante una asamblea, público, grupo o, incluso, ante unas poquísimas personas”. (Sainz, 1965, pp. 310-311).

Es muy común que se emplee, entonces, el término discurso para hacer referencias a la peroración, al hablar, como unidad formal de todo el sistema lingüístico, como

resultado observable de las operaciones de concatenación de las frases que lo constituyen. (Lozano, Peña-Marín y Avril, 2004, p. 34).

Álvarez (2007) destaca que las cualidades fundamentales del discurso son: la fuerza persuasiva, el tratamiento de un tema de fuerte interés humano y social, la capacidad creativa mediante la palabra, la claridad, la eticidad, la capacidad de síntesis y la organización apelativa del mensaje. (Álvarez, 2007, p. 12)

Diálogo: es un acto comunicativo de generación de sentido y de construcción de significados comunes entre actores individuales y colectivos. Es una modalidad del discurso oral y escrito en la que se comunican entre sí dos o más personas, en un intercambio de ideas que no es necesariamente contradictorio. Se le emplea para designar los más diversos tipos de conversación en el que se exponen puntos de vista de todo aquello que se conoce. Se asume la definición de Bohn, a saber:

“(…) el término «diálogo» proviene de la palabra griega *diálogos*, una palabra compuesta de la raíz *logos*, que significa «palabra» (o, en nuestro caso, «el significado de la palabra ») y el prefijo *dia*, que no significa «dos» sino «a través de». El diálogo no solo puede tener lugar entre dos sino entre cualquier número de personas e incluso, si se lleva a cabo con el espíritu adecuado, una persona puede llegar a dialogar consigo misma”. (Bohm, D., 1997, pp. 29-30).

Sobre el debate, Alan Cirlin, aclara: “argumentamos con alguien para convencerle y debatimos contra un oponente para convencer a un auditorio” (Cirlin, A., 1999, p. 94).

El colectivo de autores cubanos dirigidos por García Otero (2002, p. 10), sobre el debate plantea:

“Un debate de forma general puede considerarse como un intercambio de opiniones entre dos o más personas o un grupo de ellas, que se realiza con diferentes objetivos. El debate bien realizado se convierte en una experiencia edificante para quienes participan en él, toda vez que propicia la elaboración conjunta de criterios, el establecimiento de discrepancias, dudas, aclaraciones, etcétera.”.

Adelino Cattani, distingue entre términos similares que pueden pasar por sinónimos de la palabra debate pero no lo son. Los términos afines son: diálogo: hablar con

alguien o razonar junto a otro interlocutor con la intención de buscar alguna verdad. Discusión: contraste pacífico de ideas. Polémica: un debate con ciertos tintes de agresividad, violencia e irreductibilidad. Controversia: una divergencia de opiniones continua, encendida y referida a intereses. Disputa: es el debate doctrinal. Diatriba: Debate áspero, polémico, teórico, erudito o filosófico. (Cattani, 2003, p. 66)

El propio Cattani define el debate como una competición (un reto, un desafío) entre dos antagonistas, en los que, a diferencia de lo que ocurre en una simple discusión, existe una tercera parte (un juez, un auditorio) cuya aprobación buscan los dos contendientes. (2003, p. 67).

Pino Calderón (2005, p. 1) en su artículo “El debate: una herramienta para nuestro trabajo”, declara:

“El debate es la actividad reflexiva grupal que desarrollamos a partir de la recepción de un mensaje, una experiencia o contenido específico, para elaborar de forma conjunta criterios sobre ellos. Implica siempre interacción, diálogo, esclarecimiento mutuo y aprendizaje grupal sobre un contenido determinado”.

Por su parte Mora, (2007, p. 3), escribió sobre el debate: “Es un acto de comunicación en el que participan dos partes o más exponiendo las diferentes ideas en torno a un tema que resulta especialmente polémico”.

Fernández (2008, p. 2), plantea la siguiente definición:

“Un debate tiene algo de contienda, lucha, combate, pero siempre con palabras, siempre empleando el lenguaje, la comunicación, no la fuerza física.”.

Francisco Barbosa (2009, p. 1), define:

“Un debate es un evento de discursos en los cuales dos equipos usan discursos razonados para discutir sobre un determinado tema. El objetivo inmediato de cada equipo es convencer al panel de jueces y al auditorio de que sus argumentos sobre el tema en discusión son mejores que los del equipo contrario.”.

Se reconoce y asume en la presente investigación la definición de del Pino Calderón por corresponderse con el propósito de la presente investigación, adecuarse a las

condiciones concretas del proceso pedagógico y tener mayor grado de integralidad y precisión.

Ubieta (2014, pp. 380-381) emite criterios esclarecedores sobre el debate, que ayudan a comprender su contenido:

“Con aquellos que difieren de nuestros criterios y nos suponen equivocados, pero argumentan con seriedad su posición, puede existir el debate. Debatir es un ejercicio sano, permite descubrir fortalezas y debilidades en nuestra visión de las cosas. El diálogo es para encontrar un espacio común de convivencia; el debate, para clarificar posiciones divergentes o contrarias. Ambos suponen el respeto al derecho ajeno y excluyen la imposición. Pero si el objetivo no es convencer sino imponer, si el país o la persona que discrepa tiene como único fin de sus actos el derrocamiento de su adversario, la toma del poder, si existe una intención expresa de subversión, entonces hablamos de confrontación (...)”.

La cultura del debate tiene un significado diferente, más profundo. Varios autores opinan que está asociada a la costumbre de debatir y la capacidad para hacerlo bajo determinadas condiciones. Con frecuencia se identifica con tener conocimientos para el ejercicio del criterio y aunque es cierto que esta es una condición necesaria, no se reduce a ello.

A decir de Rodríguez:

“Un debate de ideas puede y debe haberlo en los medios de difusión; pero también en otras esferas como la educación -incluyendo la enseñanza primaria-, para que se pueda formar una cultura del debate desde la infancia, así como en los demás niveles, sobre todo en el de la enseñanza superior, y en el medio académico, acerca de diversos aspectos de la sociedad en su conjunto”. (Rodríguez, 2008, p. 267).

Más adelante el propio autor comparte la idea de que no tenemos suficiente cultura del debate, por lo cual se requiere que la sociedad y sus instituciones se reconozcan a sí misma, comprendan cuáles son sus problemas y le den cabida en el debate popular para que fluya de modo natural en toda sociedad. (Rodríguez, 2008, p. 268).

Sobre el particular, Espina afirma que el debate, como contraste de ideas diferentes en un sentido general, está muy presente en la sociedad cubana y que aunque la cultura nacional tiene, entre sus elementos identitarios, la capacidad de polemizar, de construir criterios, hoy no se tiene suficiente cultura del debate.

Explica que: "... si bien somos muy polémicos, contradictorios, muy discutidores (...) esa civilidad propositiva de encontrar aristas conflictuales y diferentes en cada tema es desaprovechada por la institucionalidad establecida y se deja fuera de su espacio". (Espina, 2008, p. 269).

Altshuler, se refiere a la cultura del debate aludiendo principalmente a su posibilidad, necesidad y deber, y aunque no agota su significado enfatiza en que tiene su basamento en que toda verdad es relativa. (Altshuler, 2008. p. 271).

Arce, refuerza la idea de que la cultura del debate requiere preparación y educación y deja entrever que primero hay que aprender a dialogar y debatir para poder posteriormente alcanzarla:

"Pero sea debate o diálogo, en el sentido de capacidad de intercambiar perspectivas, de respeto a la opinión ajena, a la diversidad, pienso que implica un proceso educativo al cual nosotros tenemos que ayudar desde nuestra condición de profesores, desde los medios masivos, desde nuestro papel como intelectuales. Porque al pueblo cubano le gusta hablar mucho y escuchar poco. Lo primero para mí, por tanto, es la educación para el diálogo, para el debate, y para poder desarrollar una cultura del debate". (Arce, 2008, pp. 271-272).

Otros autores, entre los que se destaca Del Prado Arza (2015) se aproximan a la definición, refiriéndose principalmente a la adquisición de conocimientos y comportamientos aconsejables para que el debate sea propiciador del crecimiento humano y a la meta de lograr la mayor cuota de felicidad para todos.

El análisis de estas definiciones permitió determinar los siguientes rasgos comunes o puntos de contacto sobre las definiciones de debate:

- ✓ Consideran que la cultura del debate es resultado de un proceso que tiene como centro la controversia de ideas y de percepciones en las distintas esferas de la vida de la sociedad.
- ✓ Existe una cuantificación del proceso social que supera el ejercicio de definición. En este sentido comparten la idea de que no hay suficiente cultura del debate.
- ✓ Asumen que se requiere que la sociedad y sus instituciones comprendan cuáles son sus problemas y le den cabida en el debate popular.
- ✓ Reconocen una desproporcionalidad entre el ejercicio de la oratoria, que deviene unidireccional y la práctica de escuchar y asumir al otro, es decir, señalan como característica que se habla mucho y escucha poco.

Las principales limitaciones están referidas a:

- ✓ Son definiciones muy generales e imprecisas.
- ✓ La restringen a la costumbre de debatir y a los conocimientos para hacerlo como fundamentos casi exclusivos para viabilizar el ejercicio del debate.
- ✓ Se refieren principalmente a la necesidad de cultivar el debate en todos los espacios posibles de la sociedad sin determinar qué es y para qué sirve el debate.
- ✓ Se alude indistintamente a niveles de debate sin precisar los contenidos y límites de tales estancos enfocándolo como mucha o poca cultura del debate.
- ✓ No revelan características precisas para el desarrollo de la cultura del debate en contextos estudiantiles en ninguno de los niveles de formación incluyendo el universitario.

Por lo que fue necesaria la construcción de una definición de cultura del debate que se ajustara a la investigación. Se considera la cultura del debate, como:

La aprehensión de los conocimientos, actitudes y comportamientos aconsejables para el ejercicio ético, responsable y polémico del intercambio de opiniones, informaciones, dudas, convicciones, experiencias y motivaciones de manera armoniosa, constructiva y civilizada como premisa para la creación de nuevas ideas.

Implica interacción, escucha paciente, diálogo, aceptación de divergencias, reconocimiento de la diversidad, respeto al criterio ajeno, búsqueda de alternativas y aristas diferentes en cada tema, disentimiento juicioso, esclarecimiento mutuo, aprendizaje y crecimiento individual y grupal.

La cultura del debate supone una correspondencia entre el deber ser y el ser, es decir, porque de lo contrario se pierde credibilidad y está demostrado que el prestigio moral y el ejemplo de quien habla tiene un peso considerable.

Si se sabe dialogar y debatir, se conocen las reglas del debate, pero no se materializa el reconocimiento del papel de la inteligencia colectiva, no se alcanza la cultura del debate, porque esta lleva implícita la vocación hacia el otro, la elaboración conjunta de nuevos conocimientos, la construcción de sentidos de justicia, equidad, solidaridad, horizontalidad, corresponsabilidad y dialogicidad, con énfasis en el ser humano y no en las estructuras; la preparación para la materialización real y no formal de la empatía.

La universidad de hoy necesita de la cultura del debate, pero no la que se asienta en el paradigma de los centros universitarios latinoamericanos, europeos y norteamericanos, pues en ellos se identifica con el acto competitivo a través del cual se rivaliza oralmente sobre un tema determinado.

En el paradigma de estas universidades, la cultura del debate se entiende como el entrenamiento y la capacidad para vencer en una controversia pública. La finalidad no es construir un nuevo conocimiento ni escuchar al otro para abrir paso a la inteligencia colectiva, sino determinar un ganador, el que en la mayoría de los casos se selecciona por la elocuencia y expresividad y no por la solidez y científicidad de sus argumentos.

En las "Olimpiadas de debate" de universidades latinoamericanas, como las de Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, México, Perú, Colombia y Ecuador, entre otros países, con frecuencia resulta ganador el que mejor se expresa y no el de argumentos más asentados sobre bases científicas, ni el más próximo a la verdad. Así sucede con las europeas, con destaque de España y en las de Estados Unidos.

En las universidades cubanas el proceso pedagógico está orientado a la formación integral de los jóvenes y por eso, en ellas están dadas las condiciones para desde este proceso formar la cultura del debate.

Varios espacios de debate en el país, teniendo en unos casos como centro la universidad y en otras la participación protagónica de profesores y estudiantes universitarios, sirven de referente para lo que se puede hacer y lograr desde el proceso pedagógico, pensando en el ser humano, sus cualidades, actitudes y valores y su capacidad para vencerse a sí mismo con el concurso de sus semejantes.

Entre los más destacados pueden mencionarse: “Último Jueves” de la revista Temas, que funciona en la sala Fresa y Chocolate, “Catalejo” gestado por el Ramal de la Prensa Escrita de la Unión de Periodistas de Cuba, “Dialogar, Dialogar” de la Asociación Hermanos Saíz, “La Kfetera” de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana, el “UH Caliente” en la Universidad de La Habana, “La Caldera” en Santa Clara, “El Debatazo” en el ISRI, “La Revuelta” del Centro Juan Marinello, etc. en todos los casos los estudiantes universitarios junto a prestigiosos intelectuales piensan y recrean la sociedad en aras de su crecimiento espiritual y profesional.

Los retos que impone el proyecto socialista en permanente construcción y la seriedad del proceso de formación integral de los estudiantes universitarios, demanda una cultura del debate contentiva de varias exigencias:

- ✓ Amplios conocimientos teóricos, metodológicos y científicos (como punto de partida y sustento para el análisis de cualquier tema que sea sometido a debate. Sin conocimientos no es posible el ejercicio respetuoso del criterio).
- ✓ Amplia preparación política.
- ✓ Dominio del debate como herramienta de trabajo docente y como cultura del hacer.
- ✓ Habilidad para el diálogo y el intercambio de criterios.
- ✓ Preparación para el tratamiento correcto del error.
- ✓ Capacidad para el adecuado ejercicio de la crítica y la autocrítica.

- ✓ Firmeza absoluta de principios.
- ✓ Permanente actualización de la información.
- ✓ Tacto para el vínculo generacional.
- ✓ La habilidad de saber escuchar.

En la universidad en general y en las carreras de Licenciatura en Educación en particular solo se puede lograr la formación de la cultura del debate profundizando la política de debate. Para debatir hay que saber hacerlo, y formarse para ello, pero no hay otra forma de hacerlo que no sea debatiendo.

En consecuencia, por nivel de formación de la cultura del debate en los estudiantes de Licenciatura en Educación se entiende: la integración de un conjunto de conocimientos, actitudes y comportamientos que garantizan el intercambio ético, polémico y contradictorio de la realidad, el esclarecimiento mutuo, aprendizaje y crecimiento individual y grupal, y que se manifiestan en la polémica respetuosa, la escucha paciente, el respeto al criterio ajeno, la aceptación de la diversidad, la crítica propositiva, la construcción de nuevas ideas y la búsqueda de alternativas.

1.4 Retos para la formación de la cultura del debate en el contexto universitario.

El modelo de universidad que se lleva adelante en Cuba, se define como humanista, moderna y universalizada; científica, tecnológica e innovadora; Integrada a la sociedad, con su sector productivo, sus territorios y comunidades; comprometida con la construcción de una nación soberana, independiente, socialista, democrática, próspera y sostenible.

Sin embargo, hay bastante consenso en que en un mundo globalizado y, a la vez, paradójicamente fragmentado como el actual, las universidades se enfrentan a retos de cuya respuesta depende el éxito de su encargo social. No es posible imaginar un modelo de desarrollo alternativo, sostenible e incluyente, sin movilizar el potencial humano y las capacidades científicas y tecnológicas y los valores humanistas que puede promover la educación superior. Hacerlo realidad lleva implícito impulsar la formación de la cultura del debate.

La realidad educativa hoy muestra que los egresados de las carreras pedagógicas, no emplean el debate como método en la dirección del proceso pedagógico, desaprovechando las potencialidades que ofrece este para entrenar a los estudiantes para dar argumentos esclarecedores de temas neurálgicos, explicar puntos de vista, fundamentar posiciones, encontrar respuesta a los cuestionamientos, abordar con profundidad temas complejos del escenario pedagógico, económico, social y político, reflexionar con sentido crítico, despertar el interés en los oyentes y lograr el enriquecimiento personal.

En el documento aprobado por el Consejo de Dirección del MES el 30 de agosto de 2013 se diagnostican y evalúan las potencialidades del debate como método educativo, del trabajo político ideológico y de la educación en valores, por ello refrendó entre los propósitos y propuestas políticas:

“Dialogar y debatir oportuna y sistemáticamente, con calidad en la comunidad universitaria y particularmente con los estudiantes”. (MES, 2013, p. 19).

Ante el reclamo de la dirección de la Revolución, la Jefa del Departamento de Historia y Marxismo-Leninismo del MINED, en el Seminario de Preparación del curso escolar 2014-2015 enfatizaba en responder con acciones a la pregunta ¿Cómo podemos contribuir todos a la forja de una cultura del debate en la escuela cubana? ¿Qué nos falta para hacer realidad nuestras aspiraciones? (Egea, 2014, p. 7).

Díaz-Canel en la preparación del curso escolar 2014-2015, siendo aún Vicepresidente de los Consejos de Estados y de Ministros, planteó:

“Nosotros constantemente tenemos que estar dialogando (...) para que de esa diversidad de información nuestros estudiantes puedan discernir las verdaderas verdades (...) no los podemos empantanar en un diálogo que sea formal (...) tampoco en esperar que otros pongan el debate que nosotros debemos ejercer, donde el escenario del aula de clases es uno de los más ideales para todo ese trabajo”. (Díaz-Canel, 2014, p. 4)

Desde estos presupuestos se ha ganado en comprensión de que uno de los retos es desarrollar en todos los universitarios y en particular los de carreras pedagógicas, la cultura del debate. Para ello hay que entrenar a los estudiantes para vencer el

desafío del miedo oratorio, pues se ha comprobado que hablar en público es uno de los principales estresores reconocidos por el alumnado universitario y puede ser, en algunos casos, un factor limitante durante el desarrollo de los estudios.

Otro reto está en que el ejercicio del debate en la universidad todavía se da normal y mayoritariamente a nivel de movilización y consulta, pero para formar una verdadera cultura del debate, este tiene que ser parte de la cotidianidad y fluir con el signo de lo natural y no de lo impuesto. El debate tiene que asumirse como la posibilidad abierta de transformar la realidad, identificar lo positivo y negativo, de esclarecer las virtudes y defectos y encontrar alternativas, para perfeccionar el proyecto colectivo, de todos y para el bien de todos.

Entre las competencias que se estiman de importancia para la obtención de los efectos esperados, se debe destacar el desarrollo de la capacidad argumentativa de los estudiantes. En esa capacidad argumentativa influye el pensamiento crítico de que se dispone:

“(…) se trata de un pensamiento orientado a la comprensión y resolución de problemas, a la evaluación de alternativas y a la toma de decisiones. El pensamiento crítico implica comprender, evaluar y resolver. Implica autoevaluación, pensar acerca del pensamiento (metapensamiento) y estar seguro de no pasar, sin fundamento suficiente, a conclusiones. En la educación superior, el pensamiento crítico es uno de los elementos claves en la consecución de una sociedad sostenible”. (Bezanilla y otros, 2018, p. 95).

Para que las personas se sientan sujetos del y en el análisis y el cambio, tienen que ser preparadas y han de ver reconocidos sus saberes, experiencias y vivencias en igualdad de condiciones y apreciar el respeto a su capacidad de incidir en la búsqueda de consensos, lo cual representa un serio reto porque durante años el consenso fue erosionado para “proteger la unidad”.

Se debe desarraigar la idea de unanimidad absoluta porque la homogeneidad total, acuñada desde los niveles superiores de dirección debilita el sentido de pertenencia, ésta verdaderamente se logra cuando la gente se implica, participa y se siente

tomada en cuenta. Lo primordial es promover la unidad en la diversidad para lo que se requiere respeto a todos los criterios.

“Una tarea inmediata para hacer realidad el reclamo de una cultura del debate, y que esta no sea reducida a una frase atrayente, pero vacía, es abolir dos posiciones erróneas; negar el derecho a otros a expresar sus criterios, creerse dueño de las ideas y las informaciones; ignorar los argumentos y las ideas del otro, si a pesar de todo este los expresa, y condenarlos al silencio de su no divulgación”. (Martínez Heredia, 2010, p. 5)

Pese a los avances logrados en los últimos años, en la universidad todavía se presentan descalificaciones del punto de vista ajeno. El ejercicio del criterio que suele devaluar las opiniones y valoraciones de otros sin distinguir sus matices ni tener en cuenta sus alcances, aún sin pretenderlo discrimina. La creencia de “un grupo conocedor” o “una vanguardia esclarecida” (generalmente los profesores) frente a una mayoría desconocedora (generalmente los estudiantes) obvia que mucha información viene dada por los avatares de la vida cotidiana.

La formación de la cultura del debate en la universidad no puede estar ajena a que las generaciones que han crecido con el Periodo especial, tienen menos lazos afectivos con las circunstancias históricas que engendraron o fueron engendradas por la Revolución y han conocido fundamentalmente una situación de estrecheces y carencias agravadas por el recrudescimiento del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos, por lo cual, hay que priorizar con ellos lo vivencial, tener en cuenta sus códigos de comunicación y permitirles exponer su manera de ver las cosas y sus intereses, para que se sientan parte del proyecto y no aportadores y reproductores de un proyecto heredado.

Los jóvenes universitarios deben ser enseñados a pensar con cabeza propia, a no aceptar dogmas, someter todo a análisis, argumentar en vez de citar; a apartarse de la hipocresía y complacencia intelectual; a oponerse al formalismo, el autoritarismo, el conformismo y toda fraseología vacía; a no hacerse eco de la santificación o satanización de probables temas de discusión; a rechazar todo lo que pueda sembrar desaliento y confusión; a estudiar con responsabilidad las fuentes originales y volver

hacia los clásicos como decía el Che, con una mezcla de veneración e irreverencia para poder llegar a conclusiones certeras y defenderlas dignamente en el debate.

Es evidente, entonces, que no pueden aspirar a ser consideradas universidades, abiertas y verdaderamente democráticas, aquellas que perpetúan y conviven con alguna forma de exclusión, aquellas que impiden el ejercicio libre del criterio y la defensa de la opinión y ven a sus estudiantes fundamentalmente como clientes o usuarios necesitados del acceso al conocimiento.

“Nunca está de más hablar de eso. Y alguna vez yo he escrito para ser más fuerte, que el debate en el socialismo es como la respiración para las personas, de ese mismo tamaño, es vital; (...) En el socialismo (...) el sistema tiene que promover el debate, tiene que promover la discusión, tiene que promover la diferencia, tiene que promover, incluso, las divergencias”. (Martínez Heredia, 2017, p. 144)

La cultura del debate en la universidad está impelida de formar en el estudiante universitario la capacidad para abandonar fórmulas ya agotadas, entre las que se destaca el uso reiterado de consignas y frases que por estar desconectadas de la realidad se vacían de significados y provocan el desinterés o el rechazo.

Un reto a vencer con los estudiantes universitarios es que se habitúen al debate que conduzca a la acción transformadora, que no pierda la relación acción-reflexión-acción y evite lo que J. R. Vidal (2009) llamó democratismo paralizante, típico de muchas sociedades latinoamericanas y de diversos centros estudiantiles de la región, y que tiene lugar cuando se entroniza la discusión por la discusión, y de hecho, no se materializan las acciones de transformación, extendiéndose el debate sin llegar a ninguna parte.

Sin lugar a dudas, un factor que ha mediado el debate de manera general a lo largo de la historia de la Revolución, y sigue afectando al estudiantado universitario, es el de la mentalidad de fortaleza o plaza sitiada, o “síndrome del enemigo” (Espina, 2009) que considera que cualquier disenso puede agrietar el diseño monolítico del sistema y hacerlo más vulnerable a la hostilidad interna y externa.

A consecuencia de ello, erróneamente se establecen temas tabúes, que no deben ser tocados para no ceder posición o entregar información al enemigo. La psicología

de plaza sitiada nos dejó varios temas satanizados que aún no se abren de manera constructiva al análisis. No han sido pocas las ocasiones en que temas medulares o algunas informaciones posibles a debatir no se ponen a disposición de la comunidad universitaria o los debatientes en general, con el socorrido pretexto de que el enemigo está cerca y se puede atentar contra la seguridad.

Lo cierto es que no puede defenderse lo que no se conoce o de lo que no se tiene información suficiente, y rinde más frutos informar y debatir entre todos para aportar a las soluciones, que implantar el hermetismo o el llamado “secretismo”. La justificación del enemigo cercano sirve de escudo para invisibilizar problemas que deben ser superados.

En el plano epistemológico un obstáculo que hay que sortear es el del conocimiento parcelario, apoyado en el enfoque disciplinar basado en la autonomía de las partes (Hernández, 2004), (Espina, 2009) y que no solo incide en la producción de conocimientos sino también en su transmisión.

Otro escollo a superar es el de la jerarquía de los criterios (Hernández, 2004), (Espina, 2009), porque la autoridad para hablar de temas trascendentes es atribuida equivocadamente a “expertos y especialistas” dedicados a la investigación de la temática. Si importante son los puntos de vista de quien la investiga, meritorio pueden ser los criterios de quien sin serlo ve el problema desde otro ángulo y por muy desconocedor que sea, siempre dispone de algún conocimiento, experiencia o vivencia que puede contribuir a enriquecer el análisis.

Cuando un criterio vale más que otro se pierde la horizontalidad y la posibilidad de contrastar fuentes y establecer una sinergia entre ellas. (Hernández, 2004), (Espina, 2009). Blandir un criterio generacional, racial, religioso, intelectual o de otra índole, no descalifica a nadie para entrar en un debate.

Por otro lado, en el ejercicio del criterio se ha enraizado la manera en que suele responsabilizarse por las deficiencias que se discuten a factores externos, ilustrados en la utilización de sujetos como: el enemigo, los medios, las prioridades, el bloqueo, los problemas de la economía, etc. los cuales aluden a terceras personas o situaciones ajenas. Para la comunidad universitaria se hace imprescindible que toda

deficiencia o problemática que se identifique a través del debate sea llamada por su nombre, determinadas sus causas y enunciadas las propuestas de solución.

Un reto a la formación de la cultura del debate en la universidad está referido al uso adecuado de la crítica y la autocrítica. La crítica es una medicina amarga, pero aunque sea desagradable de dar o recibir, sirve de gran ayuda (Codina, 2012 y 2014). Cuando se recibe la crítica se gana en consciencia de la forma en que los demás perciben el desempeño y por esta vía se acometen acciones constructivas.

Pero para que la crítica sea realmente edificante tiene que ser propositiva. Esta no equivale a la búsqueda desmedida de defectos, insuficiencias y problemas. Supone hallar relaciones causales para no diluir la responsabilidad de los que se analiza en terceras personas o entidades; hacer propuestas para comprender, remediar o solucionar la situación; destacar virtudes, defectos y alternativas con vocabulario y tono adecuados; es punto de partida para la superación de lo negativo, lo anacrónico, anquilosado, dificultoso y retardatario.

De innegable valor es la autocrítica, como expresión de autorreconocimiento y autoexamen. Muestra el grado de madurez y honestidad y el nivel de la autoestima que se posee. Aunque se hacen esfuerzos por elevarla, no alcanza aún el nivel deseado en los estudiantes universitarios.

Otro de los retos para la formación de la cultura del debate en el contexto universitario es enseñar a los estudiantes a escuchar. Quizás la más importante y la menos lograda de las habilidades para el debate. Los estudiosos del tema coinciden en que la verdadera comunicación comienza con la escucha paciente, por tanto no se puede debatir sin escuchar.

Escuchar es entender, comprender o dar sentido a lo que se oye. Escuchar, incluye además de oír, la capacidad de recibir y responder al estímulo físico y de utilizar la información captada a través del canal auditivo. En tal sentido la escucha podría definirse como el proceso por el cual el lenguaje hablado se convierte en significado en la mente del receptor.

En un debate, quien no escucha pacientemente no puede responder con certeza a lo que dice el interlocutor. Si no es captada la totalidad del mensaje o se recibe con

distorsión no solo se responde mal sino que se pierde autoridad y estima porque no se alcanza a comprender el tono o los matices emotivos y ello conduce la intervención a un fracaso.

Un reto para la formación de la cultura del debate en el contexto universitario es lograr que en todo acto comunicativo se dé un tratamiento adecuado al error, se abra el pensamiento hacia nuevos horizontes, se luche contra viejas trabas, prejuicios, ataduras e incomprensiones. No reconocer el error reflexivo a ultranza impide que surja algo mejor en el debate.

Es desafío para la comunidad universitaria perfeccionar el modelo de participación. Es un imperativo de estos tiempos, una necesidad en una sociedad que se asume como proyecto de la colectividad, del pueblo y para el pueblo, pero donde se manifiestan juicios estereotipados, en representaciones estrechas de la manera de participar, (Romero, y Mirabal, 2009), la concepción que se requiere necesita de formación porque trasciende el estar presente, estar informados/as, ser consultados/as y ejecutar tareas.

Participar es un proceso organizado, colectivo, incluyente, orientado por valores y objetivos compartidos, en el cual se tienen que involucrar los actores. Implica que las personas aprendan a tener una predisposición favorable hacia el diálogo, deben estar motivados/as a construir colectivamente y a transformarse a sí mismos asumiendo que en la práctica cotidiana hay una adaptación a adoptar roles autoritarios, paternalistas, no participativos, que de no tratarse correctamente convierten la participación en un hecho frustrante.

Aún quedan por superarse algunas secuelas de la autocensura, que tuvo sus orígenes en la prevalencia durante décadas de un estilo de comunicación vertical, con presencia de lenguaje negativo: criterios prejuiciados, actitudes de superioridad o de subestimación, tonos demasiado directos y autoritarios, críticas desmedidas, intolerancias, mecanismos de defensa, etc. que generaron el estigma de la autocensura, y que pese a todos los esfuerzos que se hacen no termina de desaparecer.

Tampoco se debe descuidar la disposición para la polémica respetuosa, que es la que tiene lugar cuando se reconoce, respeta y escucha a todos por igual, se es accesible y asequible, se da prioridad a la inteligencia colectiva y se asume ante el análisis una posición empática, es decir, cada cual se pone en el lugar del otro.

Es un reto contribuir activamente a la construcción de nuevas ideas, lo que implica tomar conciencia de que participar en el debate no es estar presente sino hacer uso de la palabra en la busca de todos los puntos de vista que conducen a la verdad; hacerse entender con nuevos argumentos; discernir lo esencia de lo escuchado, comparar con los conocimientos y criterios que se tienen y formar nuevas ideas contentivas de lo valioso de todas las verdades.

La construcción de nuevas ideas equivale a generalizar o concluir a través del convencimiento y nunca por vía del discurso impositivo. Para lograrlo es provechoso emplear las analogías ya que permiten el intercambio o la comparación de significados de una idea a otra. También conviene descomponer el problema que se está tratando en los diferentes elementos que lo forman, para poder efectuar entre ellos distintas combinaciones que permitan enfocar los aspectos que se tratan desde otro ángulo.

Refiriéndose al proceder para la construcción de nuevas ideas apuntaba José Martí: “La abstracción es la madre de la productividad: una idea en el cerebro debe cuidarse como la madre protege al hijo antes de nacer: hay que dejarla desarrollar, florecer y dar fruto”. (Martí, 2016a, p. 213).

Ineludible es también multiplicar y fortalecer los espacios de reflexión. El escenario polémico de hoy exige revitalizar todos los espacios de debate y crear otros donde quiera que sea posible, para romper las ataduras a la reflexión creadora e impulsar el ejercicio libre y serio del pensamiento, que no puede ser otro que el del prisma revolucionario, no sin antes enfrentar las posiciones dogmáticas, formalistas y retardatarias que ven un peligro en cualquier criterio discordante que pueda salir a la luz pública.

Formarse en la cultura del debate exige contar con un escenario para debatir porque los estudiantes tienen criterios, dudas e inquietudes que necesitan exteriorizar y si no

existe el espacio para discutirlo se hará por vía informal en cualquier lugar y quizás donde menos orientación o capacidad para el análisis responsable pueda existir. En la universidad los espacios de debate presentan algunos problemas que devienen en retos que es preciso superar, a saber:

- ✓ No está suficientemente arraigada en todos los que participan la concepción de que cualquier subestimación del criterio ajeno es una muestra de exclusión y discriminación.
- ✓ Sigue siendo un desafío permanente la introducción de las tecnologías en la generación de contenidos, la divulgación de los debates y la articulación de los diferentes intercambios que se puedan dar en la sociedad, para que la comunidad universitaria participe plenamente.
- ✓ Se requiere articular vínculos con otros espacios que existen fuera del escenario universitario, intercambiar experiencias; retroalimentarse y retroalimentar como vía para perfeccionar el proceso deliberativo”.
- ✓ Hay una baja presencia de los decisores y ello atenta contra la resonancia y efectividad de lo que se discute.

Conclusiones del capítulo

Los referentes teóricos asumidos permitieron determinar que el proceso pedagógico que se sucede en la educación superior se define como: la consecución de acciones que se suceden en el período de formación inicial del sujeto, contentivo de un proceso de enseñanza-aprendizaje y tipificado por la integración de los componentes organizacionales: académico, laboral, investigativo y extensionista, que contempla lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador en interacción dialéctica; de igual modo permitió representar los fundamentos, necesidad e importancia de la cultura del debate y la posibilidad real de formarla en los estudiantes de la Licenciatura en Educación desde el proceso pedagógico. Para cumplir con este objetivo, es necesaria la materialización de una metodología, que se presenta en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA DIRIGIDA A LA FORMACIÓN DE LA CULTURA DEL DEBATE.

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA DIRIGIDA A LA FORMACIÓN DE LA CULTURA DEL DEBATE.

En el presente capítulo se presenta la definición y operacionalización de la variable, los resultados del diagnóstico y la metodología, como propuesta de solución al problema científico.

2.1 Definición y operacionalización de la variable operacional

Para elaborar los instrumentos se procedió a definir y operacionalizar la variable: nivel de formación de la cultura del debate en los estudiantes de las carreras de Licenciatura en Educación, la cual se entiende como:

El grado de integración de un conjunto de conocimientos, actitudes y comportamientos que garantizan el intercambio ético, polémico y contradictorio de la realidad, el esclarecimiento mutuo, aprendizaje y crecimiento individual y grupal, y que se manifiestan en la polémica respetuosa, la escucha paciente, el respeto al criterio ajeno, la aceptación de la diversidad, la crítica propositiva, la construcción de nuevas ideas y la búsqueda de alternativas.

La variable fue operacionalizada en dimensiones e indicadores. Está compuesta por tres dimensiones, la cognitiva, la actitudinal y la comportamental.

Dimensión cognitiva

Está integrada por el conjunto de conocimientos acerca de los conceptos que componen la cultura del debate; entre ellos: diálogo, discurso, debate y cultura del debate; el dominio de las reglas del debate y las exigencias de la cultura del debate.

Indicadores

1.1 Dominio de los conceptos fundamentales relacionados con la cultura del debate.

1.2 Dominio de las reglas del debate.

1.3 Dominio de las exigencias de la cultura del debate.

Dimensión actitudinal

Existen múltiples y variadas definiciones de actitud, por su coherencia con la propuesta que se realiza, se asumen las actitudes como “disposiciones o predisposiciones a reaccionar ante determinados objetos, situaciones, u otras personas en correspondencia con sus motivos”. (Bermúdez, y otros, 2004, p. 53).

2.1 Disposición a adquirir los conocimientos relacionados con conceptos, reglas y exigencias de la cultura del debate.

2.2 Disposición para el ejercicio de la polémica respetuosa y la escucha paciente.

2.3 Disposición para la aceptación de la diversidad y la crítica propositiva.

Dimensión comportamental

El comportamiento es la manera de proceder que tienen las personas en relación con su entorno o mundo de estímulos. La dimensión comportamental está integrada por el cumplimiento de las reglas por parte de los estudiantes, de acuerdo con las exigencias del debate formal en los espacios de reflexión y la participación activa en la construcción de nuevas ideas.

Indicadores

3.1 Cumplimiento con las reglas del debate en espacios formales en que participa.

3.2 Cumplimiento de las exigencias establecidas en un espacio de reflexión o debate.

3.3 Participación activa en la construcción de nuevas ideas. (Anexo 2)

2.2 Principales resultados del diagnóstico

Para el diagnóstico de la cultura del debate mediante los métodos de encuesta, entrevista y observación a clases y a los estudiantes en diferentes espacios de

reflexión, se determinó como población 64 estudiantes del primer año del curso diurno de las carreras de Licenciatura en Educación de la Facultad de Ciencias Pedagógicas de la Universidad “José Martí”, en el período escolar 2016-2017.

Como características generales se determinaron, que los estudiantes: estudian una carrera pedagógica; se encuentran en el primer año; su modalidad de estudio es el curso diurno; proceden en su mayoría, de los centros preuniversitarios, permanecen durante los tres primeros años de la carrera en la sede central de la Universidad “José Martí”, manifiestan identificación con la línea política de la Revolución y tienen disposición para enfrentar las tareas propias del proyecto socialista.

Como muestra se seleccionaron 26 estudiantes del grupo del primer año de la carrera Lenguas Extranjeras, que constituyen el 42,62 % del total de la población. La selección se realizó atendiendo a los criterios siguientes: representan el grupo más numeroso, todos los estudiantes proceden del preuniversitario y tienen disposición para las actividades pedagógica. Además, cuentan con un colectivo pedagógico, responsable, comprometido y consagrado con la solución de los problemas que afectan al grupo de estudiantes, y que muestra disposición para apoyar la investigación.

Con el propósito de sensibilizar a los implicados se realizó una reunión con los estudiantes para solicitar su autorización a ser partícipes del estudio y mostrarles la importancia de insertarse en tal proceso y una reunión con los profesores para que tuvieran conocimiento de la investigación, recabar su apoyo y ofrecerle nociones generales acerca de la cultura del debate y cómo contribuir a su formación.

Se utilizaron instrumentos con predominio de elementos cuantitativos. Se hicieron corresponder los argumentos de cada uno de los instrumentos con los indicadores y dimensiones de la variable operacional y fue evaluada mediante el empleo de una escala ordinal con niveles de muy bajo (1), bajo (2), medio (3), alto (4) y muy alto (5); cuya significación varía según el contenido del indicador. Los indicadores se midieron directamente, utilizando matrices de valoración, (Anexo 2) mediante las cuales se asigna un valor a cada uno a partir de un criterio. (Acuña, 2002).

Se aplicó el análisis de documentos legales y normativos referidos al tema, (Anexo 1) la entrevista y encuesta a estudiantes de la Facultad de Ciencias Pedagógicas, (Anexo 3 y 4 respectivamente) la observación a clases, (Anexo 5) y la observación a los estudiantes en diferentes espacios de reflexión. (Anexo 6)

Se realizó el estudio de los siguientes documentos con el propósito de constatar las orientaciones relacionadas con la formación de la cultura del debate o el ejercicio del criterio en los estudiantes universitarios y el lugar y papel que le conceden a la misma para la vida estudiantil y profesional. (Anexo 1): Los Lineamientos de la Política Económica y Social del PCC y la Revolución Cubana; el Modelo del Profesional de la Educación; El Documento Base para la implementación del programa Director para la Educación en el Sistema de valores de la Revolución Cubana; El Plan de estudio (E) de las carreras pedagógicas; Estrategia maestra principal: Enfoque integral y sostenible para la labor educativa y político-ideológica. Universidad José Martí; Estrategias de carreras y de años y los Planes de trabajo metodológicos de los colectivos de años.

La revisión de documentos permitió obtener los siguientes resultados:

- ✓ Se destaca la intención de lograr el diálogo y el debate en los estudiantes universitarios, pero no se explicitan los requerimientos de la cultura del debate.
- ✓ Prevalece el modelo comunicativo verticalista y autoritario
Este está centrado en la comunicación unidireccional que tiene lugar con el esquema clásico de transmisión de información del emisor (que se supone dueño del saber) al receptor (que se supone desconocedor). El intercambio de ideas se transforma en un acto de depositar criterios en el otro, quien sólo escucha, memoriza y repite, convirtiéndose en un receptáculo de información. La retroalimentación por lo general es escasa y cuando se hace es sólo para comprobar si el mensaje llegó al receptor.
Se distingue además porque desde una posición de jerarquía y autoridad se hace una innecesaria exhibición de conocimientos y se establece cierta distancia entre los interlocutores, lo que evidencia subestimación a una de las

partes; se promueve la excesiva formalidad y desconfianza hacia el otro. Solo conduce a la pseudoparticipación.

- ✓ Insuficiente tratamiento de temas relacionados con el debate y el ejercicio del criterio en colectivos de carreras y años académicos.
- ✓ A excepción de la carrera Marxismo-Leninismo-Historia los estudiantes no reciben ningún programa específico, ciclo de conferencias o actividades de capacitación que los entrene para el debate de ideas.
- ✓ Limitada implicación de los estudiantes en el diseño, perfeccionamiento y control de sus estrategias educativas.

El análisis particularizado de las estrategias de carreras y de años permitió llegar a las siguientes conclusiones:

- ✓ Son insuficientes los temas de debate teóricos o metodológicos que además de enriquecer el conocimiento permitan entrenarse en el debate de ideas.
- ✓ Se constatan, acciones que priorizan aspectos relacionados con el uso correcto del idioma, la salud y la sexualidad responsable, etc., pero no hay ninguna dirigida expresamente a la formación de la cultura del debate.
- ✓ Son insuficientes las acciones para la creación de espacios de reflexión.
- ✓ Son limitadas las acciones para el uso de las tecnologías educativas y las redes sociales para la formación de la cultura del debate.

De gran utilidad fue la entrevista a estudiantes (Anexo 3) debido a que creó un clima favorable para el desarrollo de las acciones subsiguientes y permitió un apreciable nivel de información sobre la temática.

Los resultados de la aplicación de la entrevista a estudiantes (Anexo 3) permitieron determinar las siguientes regularidades:

- ✓ 23 estudiantes se sienten presionados porque tienen que decir lo que los profesores esperan oír para un 88,4 %, 2 declaran sentirse desorientados, para un 7,6 % y 1 (3,8) plantea sentirse satisfecho.
- ✓ Señalan que los profesores desde las asignaturas solo les ofrecen orientaciones que les enseñan a debatir en función de los seminarios.

- ✓ Los aspectos que no les gustan de la actividad de debate son: algunos de los temas son muy repetitivos; hay personas que prácticamente no dejan hablar a los demás; no se respetan los criterios divergentes; los que dirigen el debate hablan más que el resto de los participantes; algunos profesores pretenden demostrar que son los que más saben; hay personas que lo justifican todo, si te equivocas te miran mal y no siempre te escuchan atentamente.
- ✓ El 100 % afirma no encontrarse entrenado en el debate de ideas.
- ✓ Las relaciones que establecen con los profesores durante el debate son buenas, pero a veces se percibe que los subestiman. (100 %).
- ✓ Cuando cometen un error al debatir una temática reciben fuertes críticas o simplemente se les penaliza, se le achaca a que no estudian y casi se les tilda de brutos o incapaces. (19 estudiantes para un 73 %).
- ✓ El 100 % plantea que en el aula a veces se debaten temas referidos al contenido de las asignaturas en los seminarios, pero los más debatidos fuera de la clase son: la carestía de la vida, el futuro de la Revolución y el socialismo, las dificultades para ejercer la profesión pedagógica, el bloqueo, la comunicación en las redes, los problemas del homosexualismo y el matrimonio gay.
- ✓ El 100 % considera que se pueden emitir libremente criterios dentro del aula. Si dices algo de gran valor te felicitan y halagan, pero, cuando te equivocas te dan la más baja calificación y te critican con dureza.
- ✓ El 100 % reconoce que los profesores conocen a profundidad sobre los temas desarrollados en el aula, aunque no siempre satisfacen todas sus inquietudes y dudas sobre los temas.
- ✓ El 100 % plantean que regularmente no se participa en espacios formales de reflexión y debate fuera del aula.
- ✓ El 100 % no conoce el concepto de cultura del debate. No habían oído hablar de él. Suponen que es tener conocimientos para debatir.

- ✓ 24 estudiantes que representan el 92,3 % plantean que por lo general los profesores utilizan un lenguaje claro, entendible, asequible, mientras 2 (7,6 %) aclaran que hay algunos que hablan tan culto que no se les entiende.
- ✓ El 100 % plantea que los profesores tienen cultura del debate porque son los que dirigen este tipo de actividad.

Se aplicó también una encuesta a los estudiantes (Anexo 4) para conocer los conocimientos, criterios, y habilidades de partida de que disponen sobre el particular. Las regularidades obtenidas a partir de su análisis son las siguientes:

- ✓ El 100 % evidenció que no solo se desconoce el concepto de debate sino que no tienen claridad de cómo desarrollarlo.
- ✓ Todos reconocen que la frecuencia en que se ven inmersos en la participación en el debate es baja y también en los espacios de reflexión creados al efecto.
- ✓ 21 estudiantes reflejan desconocimiento acerca de la comunicación y dentro de ella qué es un comunicador eficiente, para un 80,7 %.
- ✓ El 100 % de los estudiantes plantea que los materiales de preparación política se emplean de manera limitada e insuficiente.
- ✓ Todos los estudiantes refieren en sus opiniones que el diálogo inclusivo es aquel en que se da participación por igual a todos.
- ✓ El 100 % de los encuestados indican que no se sienten preparados para desarrollar el debate extradocente.
- ✓ El 100 % de los estudiantes destaca que las principales temáticas que quisieran debatir libremente son: los problemas referidos a la carestía de la vida, el bloqueo de EEUU contra Cuba, la drogadicción y homosexualismo, el combate a la corrupción, el destino futuro de Cuba y qué hacer para que el maestro tenga mayores posibilidades económicas.
- ✓ Se destacan como aspectos que caracterizan el debate en la Universidad José Martí: No se respeta el derecho de palabra, se aprecian repeticiones innecesarias, hay intervenciones monótonas y poco interesantes, no se

escucha atentamente al interlocutor y todo el mundo cuchichea, hay personas que hablan para escucharse a sí mismo, no se reconoce la posibilidad del error y se ataca a las personas y no a sus criterios.

Las principales barreras que afectan la participación en los debates:

- Miedo a hablar en público. (100 %).
- Temor a la crítica. (100 %).
- Desconocimiento sobre la temática a tratar. (65,3 %).
- Se generan problemas o incomprensiones con otros compañeros. (50 %)
- Impresiona la presencia de especialistas. (100 %).
- Cuando hablas la gente no te escucha. (76,9 %). (20 estudiantes).
- Se tiende a justificar todo. (21 estudiantes para el 80,7 %).
- Los temas no despiertan interés. (24 estudiantes para el 92,3 %).

Se considera que la dirección de la carrera y del Departamento respectivamente no priorizan actividades que contribuyan a formar la cultura del debate.

Se utilizó el método de la observación científica para constatar el estado del problema en los diversos contextos universitarios. Se hizo uso de la observación directa para comprobar la formación de la cultura del debate en las clases.

Se observaron un total de 18 clases (Anexo 5). Los aspectos observados fueron contrastados con planes de clases, sistemas de evaluación, esquemas de contenidos y sistemas de medios. Ninguna de las clases obtuvo el nivel muy alto (0 %), una clase alcanzó un nivel alto (5,5 %); dos, un nivel medio (11,1 %) y cinco un nivel bajo (27,7 %) y diez el mínimo nivel, muy bajo (55,5 %).

De la propia observación se derivaron algunas regularidades:

- ✓ En la orientación hacia el objetivo no se tuvo en cuenta la contribución de la clase a la formación de la cultura del debate. (100 %).
- ✓ Las acciones desarrolladas no evidencian que el profesor intenciona la problematización del análisis de modo que se promueva el intercambio de ideas, la contradicción y el debate. (100 %).
- ✓ En dos de las clases se ofrecieron orientaciones dirigidas a desarrollar el

debate y a formar la cultura del debate, para un 11, 1 %.

- ✓ El ejercicio del debate durante la clase está más en lo declarativo que en lo que se hace en el orden práctico. (100 %).
- ✓ Las clases de las asignaturas propias de la carrera no explotaron alternativas para el debate. (100 %).
- ✓ Solo en dos clases se orientaron estudios independientes que potencian el debate como una herramienta para aprendizaje consciente. (11.1 %).
- ✓ Los profesores reducen el significado del debate a la formulación de preguntas para que el estudiante responda. (100 %).
- ✓ Prevalece la noción de la falsa y engañosa unanimidad. El consenso no es entendido en su verdadera dimensión y significado. (100 %).

Se aplicó también la observación indirecta para constatar la actuación de los estudiantes en diferentes contextos (Anexo 6). Los investigadores fueron apoyados por profesores y trabajadores y se constataron los aspectos observados con las caracterizaciones aportadas por los profesores. La condición de no sentirse observados, influyó en que los estudiantes actuaran de manera natural, y permitió que su conducta habitual no se alterara por la presencia de extraños.

Durante la observación de los diferentes espacios de reflexión (reuniones de la FEU y la UJC, análisis de temas políticos, intercambios de experiencias, encuentro con la historia, consultas públicas, y el espacio de reflexión “Jueves de debate”, entre otros), se confirmó que no prevalece la cultura del debate. Las principales regularidades fueron:

- ✓ Es limitado el empleo del debate como método en la dirección del proceso pedagógico.
- ✓ Es insuficiente la preparación para participar activamente en la contienda política e ideológica.
- ✓ Existe un pronunciado temor a hablar en público e incluso se tiende a sentarse lejos para evitar la participación oral.

- ✓ Se emplean expresiones extraverbales de mal gusto.
- ✓ Se aprecian muestras de hipersensibilidad e irritabilidad, agrediendo ante una situación que no lo requiere.
- ✓ Es limitada la búsqueda de la empatía, el ponerse en el lugar del otro.
- ✓ Falta profundidad en las intervenciones. Se habla improvisadamente de lo que no se conoce bien.
- ✓ Existen limitaciones en el cumplimiento de la habilidad escuchar.
- ✓ Se tiende a la catarsis y no a la crítica propositiva.

La triangulación de los resultados de todos los instrumentos de recolección de datos utilizados permitió determinar que existen temas coincidentes, por lo que pueden resumirse en el diagnóstico inicial, los aspectos que se consideran las principales insuficiencias:

- ✓ Es insuficiente en los estudiantes el nivel de conocimientos con respecto al debate y a la cultura del debate.
- ✓ Los modos de actuación de los estudiantes no se corresponde con el comportamiento y desempeño que exige la cultura del debate.
- ✓ Es limitado el aprovechamiento de los espacios para potenciar el debate y la formación de la cultura del debate.
- ✓ Existe una visión estrecha de las posibilidades del debate en la clase y fuera de ella. La posibilidad existe porque la juventud universitaria tiene un alto nivel de cuestionamiento con disímiles matices, pero mayoritariamente debate en escenarios informales.
- ✓ En la clase es insuficiente el empleo del debate como método pedagógico y en la mayoría de los casos prevalece más el pronunciamiento público del deber ser que la materialización práctica del debate.
- ✓ Las principales barreras para la participación protagónica de los estudiantes en el debate de ideas son: miedo a hablar en público, temor a la crítica, el desconocimiento sobre la temática a tratar, la poca tolerancia que aprecian en los debates públicos, la impresión que les causa la presencia de especialistas y la poca capacidad de escucha que perciben.

- ✓ La limitada formación de la cultura del debate en la Universidad “José Martí” se aprecia en: el no respeto al derecho de palabra, algunas personas subvaloran al resto de los debatientes, hay dicotomía entre la palabra y la acción, no se escucha atentamente, no se reconoce la posibilidad del error y se ataca a las personas y no a sus criterios.
- ✓ En el orden práctico no se concibe al debate entre las actividades priorizadas a desarrollar en la institución universitaria.
- ✓ Los criterios apuntaron a la necesidad de dirigir una nueva mirada y asumir un enfoque diferente y novedoso para la formación de la cultura del debate como parte de la educación integral de los estudiantes universitarios.

2.3. Metodología para la formación de la cultura del debate en los estudiantes de Licenciatura en Educación.

En la literatura científica el concepto de metodología ha tenido múltiples definiciones que varían en dependencia del plano desde el cual se establecen, en la presente investigación se asumen los criterios de un colectivo de investigadores del Centro de Estudios de Ciencias e Investigaciones Pedagógicas del Instituto Superior Pedagógico “Félix Varela” que lo definen en su acepción más específica como:

“una forma de proceder para alcanzar determinado objetivo, que se sustenta en un cuerpo teórico y que se organiza como un proceso lógico conformado por una secuencia de etapas, eslabones, pasos o procedimientos condicionantes y dependientes entre sí que ordenados de manera particular y flexible, permiten la obtención del conocimiento propuesto”. (CECIP, 2004, p. 16).

Autores como Bermúdez, y Rodríguez (1996), Gordillo (2007), Fernández (2011), De Armas (2014), Tejeda (2014), De Armas, Lorences y Perdomo (2015) Fernández y Veloz (2016), De Armas, Marimón, Guelmes, Rodríguez, Rodríguez y Lorences (S/F), Alonso, Leyva y Mendoza (2019), reconocen que la metodología está conformada por un aparato teórico cognitivo y uno instrumental.

En el aparato teórico-cognitivo: se incluyen definiciones, leyes, principios, enfoques, modelos y/o concepciones, sistema de categorías, relaciones, regularidades, premisas, método o conjunto de ellos que fundamentan a la metodología. En el

aparato instrumental: se incluyen las acciones interrelacionadas entre sí que direccionadas por los procedimientos del método o conjunto de ellos establecidos en el aparato teórico cognitivo, permitan su aplicación en la práctica pedagógica contextualizada con flexibilidad y adaptabilidad al contexto hacia el cual va dirigida.

Aparato cognitivo en el que se sustenta la metodología para la formación de la cultura del debate en los estudiantes de Licenciatura en Educación:

Objetivo general: contribuir a la formación de la cultura del debate en los estudiantes de Licenciatura en Educación.

Sustento filosófico, sociológico, psicológico y pedagógico de la metodología para la formación de la cultura del debate en las carreras de Licenciatura en Educación de la Universidad “José Martí” de Sancti Spíritus.

En el orden filosófico se sustenta en los postulados teóricos que dimanen de la teoría marxista y leninista y del método dialéctico materialista, válido para el análisis de los procesos sociales y para reconocer el papel activo del hombre en la transformación de la realidad pedagógica. Se asienta en principios y categorías dialécticas, necesarios para la interpretación de la vida económica, social, política, cultural, etc. en el ideal revolucionario de Marx, Engels y Lenin y, en las ideas de José Martí, Fidel Castro, Ernesto Guevara y otros pensadores que ofrecen el eje temático y las concepciones teórico metodológicas para la formación de la cultura del debate.

Por otra parte se toman en cuenta los criterios de otros autores cercanos al marxismo que desde sus investigaciones han contribuido a configurar los argumentos principales de la filosofía y de la sociología marxista de la educación, potenciando una pedagogía liberadora y de construcción de una conciencia crítica que sustenta su carácter emancipador en la incorporación a la cotidianidad de nuevas maneras de relacionarse, pensar, actuar, dialogar y debatir, entre los que se destacan: L. Althusser (1918-1990), P. Freire (1921-1997), P. Bourdieu (1930-2002), J. Ranciére (1940-?), Boaventura de Sousa (1940-?), M. Castells (1942-?), H. Giroux (1943-?), P. McLaren (1948-?), entre otros.

Se asumen los principios que definen la concepción dialéctico materialista del mundo: la objetividad, la concatenación universal, el movimiento, el desarrollo, el

análisis multilateral y la flexibilidad, los que reconocen el eterno movimiento en que se encuentra la vida social, en un proceso de desarrollo de lo inferior a lo superior y de lo simple a lo complejo, que se verifica en la formación de la cultura del debate desde el proceso pedagógico.

Por otro lado halla cimiento en la teoría marxista y leninista del conocimiento, entendida, como doctrina que estudia la actividad del pensamiento en la creación de los conceptos, leyes, categorías, principios, etc. con que trabaja la ciencia y explica las regularidades (leyes) del proceso del conocimiento de la realidad.

Teoría que postula además, que no hay diferencia entre el fenómeno y la cosa en sí, sino simplemente entre lo que es conocido y lo que aún no se conoce por lo cual no hay que suponer jamás que nuestro conocimiento es acabado e inmutable, sino indagar de qué manera el conocimiento nace de la ignorancia, de qué forma el conocimiento incompleto e inexacto llega a ser más completo y más exacto para aproximarse con mayor certeza a la verdad, lo cual sirve de base para la cultura del debate.

En la metodología propuesta se toma en cuenta la relación dialéctica ser social-conciencia social y el papel del hombre como protagonista de la historia, partiendo de que vive en condiciones histórico concretas, es resultado de su tiempo y con su actividad, anticipador del siguiente.

En la metodología que se diseña, representa un pilar esencial la teoría marxista de la actividad (Pupo, 1990, p. 68), y que se concreta en el debate como interacción práctica, que tiene su base en la actividad comunicativa.

La metodología se sustenta desde el punto de vista sociológico, en concebir la educación como un fenómeno social, que se revela en la práctica cotidiana del propio proceso de formación del profesional de la educación, en las múltiples interacciones sociales que se produzcan. En correspondencia con ello se demanda en el maestro en formación (estudiante de carreras pedagógicas) una actividad en su interacción social, que le permita conocer, valorar y transformar la realidad que le rodea, de manera que con su actuación profesional, pueda formar integralmente la personalidad de sus futuros educandos.

En el proceso pedagógico tiene lugar un amplio proceso de interacción actividad-comunicación favorable a la producción de ideas, promueve un proceso de socialización en el que se enriquecen las relaciones interpersonales, que el profesor puede aprovechar de forma consciente, con el fin de desarrollar las potencialidades educativas que estas formas de cooperación e interrelación promueven y comportarse como dirigente y mediador entre la cultura y el conocimiento a adquirir por el estudiante.

En la presente metodología, las actividades en formas colectivas, la instrumentación de técnicas participativas que dinamizan la reflexión y el debate, son elementos que se tienen en cuenta como formas de propiciar modelos de conductas, enriquecimiento de ideas, y sobre todo promover el clima adecuado para que los docentes se nutran de los niveles de ayuda necesarios, para que puedan transitar de una Zona de Desarrollo Próximo a otra. Estos fundamentos de carácter sociológico, están claramente demostrados por diferentes pedagogos cuando entre los aspectos que distinguen el aprendizaje, sitúan su carácter mediado y cooperativo

En su fundamentación psicológica, la metodología propuesta asume la teoría del desarrollo histórico cultural de la psiquis, por lo que se concibe al estudiante de Licenciatura en Educación como agente participante en la formación de la cultura del debate, en su condición de ser social, poseedor de necesidades y potencialidades, determinado por su época, el medio y el sistema de relaciones propios.

Según esta concepción el concepto de actividad es el punto nodal del proceso de desarrollo social y humano. La actividad humana transcurre en un medio social, en activa interacción con otras personas, mediante variadas formas de colaboración y comunicación y por tanto, siempre tiene un carácter social.

El concepto de actividad no puede ser examinado separadamente del concepto de conciencia. La conciencia del hombre se origina en la vida real como producto no de un conocimiento de la realidad, sino de la relación que establece con su realidad y constituye una forma de reflejo psíquico cualitativamente distinta. No se puede identificar lo psíquico con la conciencia.

Las relaciones dialécticas que se establecen, el papel que juega la ayuda psicológica y las interacciones, se fundamentan a partir de la aplicación del concepto de Zona de Desarrollo Próximo, establecido por Vigotsky (1987), al favorecer la comparación entre el estado actual y el estado deseado del proceso que le permita la formación de la cultura del debate. En esta metodología se pone de manifiesto la ley general de formación de la psiquis humana enunciada por este autor, que explica cómo el proceso de aprendizaje transcurre, de lo externo, social e interpsicológico a lo interno e intrapsicológico, ya que “(...) todas las funciones psicológicas superiores se originan como relaciones entre los seres humanos.” (Vigotsky, 1982, p. 94).

Para Vigotsky, la aplicación del concepto de Zona de Desarrollo Próximo [ZDP], permite explicar la relación entre enseñanza y desarrollo en su dialéctica y da el lugar que ocupa la ayuda pedagógica. La metodología pretende que los agentes participantes internalicen sus propias debilidades, carencias, potencialidades y fortalezas.

En la actividad formativa de una cultura del debate, se definen y redefinen constantemente las zonas de desarrollo actual y potencial a partir de la determinación del nivel real en que se expresa el proceso de formación profesional del estudiante de Licenciatura en Educación y la distancia de este con el estado deseado; se actúa sobre su zona de desarrollo potencial al proyectar sus metas en relación con el proceso de formación desarrollador; de este modo no solo se descubre lo que el estudiante es, sino lo que puede ser, se contempla su posible movimiento y sus tendencias de desarrollo.

Desde el punto de vista pedagógico, la metodología dirigida a la formación de la cultura del debate en los estudiantes de Licenciatura en Educación que se presenta, toma en consideración las leyes, principios y categorías de la pedagogía. Estas han sido tratadas por diferentes autores, entre los que se encuentran, Klingberg, (1978), Labarrere y Valdivia, (1988), Álvarez de Zayas, (1999).

En la metodología son asumidas las leyes enunciadas en el informe: Sistematización acerca de la Pedagogía como ciencia de la educación y de su valor para la actuación del docente universitario (2015). Estas leyes son: Ley de las relaciones entre las

condiciones políticas, económicas, y sociales y los fines y objetivos del proceso pedagógico; Ley de la interrelación del encargo social con las particularidades individuales y grupales en el proceso pedagógico; Ley de la vinculación entre la teoría y la práctica en el proceso pedagógico y Ley de las relaciones entre la enseñanza-aprendizaje, instrucción-educación y formación-desarrollo en el proceso pedagógico.

La metodología se sustenta en los principios pedagógicos explicitados por Addine, González y Recarey (2003, pp. 80-97), a saber:

- ✓ La unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico.
- ✓ La vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo.
- ✓ Carácter colectivo e individual de la educación de la personalidad y el respeto a esta.
- ✓ La unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador.
- ✓ La unidad de lo afectivo y lo cognitivo.
- ✓ La unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad.

Su selección obedece a que poseen una formulación que se ajusta a los propósitos de la investigación, expresan las posibilidades y realidades del proceso pedagógico actual, son generales (aplicables a cualquier nivel y contexto de actuación dentro del proceso pedagógico), además de ser fáciles en su comprensión y aplicación.

Además responde al escenario donde se va a materializar la metodología, el proceso pedagógico, en el que confluyen la comunicación profesor y sus estudiantes o viceversa, y estudiante-estudiante y en la que este último asume una posición protagónica. La metodología se caracteriza porque sus componentes estructurales se conciben en estrecha unidad e interacción, solo pueden separarse desde una perspectiva metodológica. Se prioriza en su aplicación la obtención de datos válidos y fiables como atributo de objetividad, condición que permite la emisión de juicios de valor y la toma de decisiones.

Parte de la participación protagónica del estudiante en su propia educación, lo que implica que sea cada vez menos objeto y se convierta en sujeto de su propia formación. Pero este proceso no se produce de manera espontánea, por el contrario, es consciente y por ello a la ciencia pedagógica le corresponde, también, elaborar las vías que posibilitan este tránsito de forma paulatina, consciente y controlada; y en el que participan tanto el educador como el educando.

La metodología se distingue por la factibilidad, que se expresa en la posibilidad real de su utilización en las condiciones concretas de la Universidad “José Martí”, ya que en correspondencia con el proyecto político del país y las exigencias de la educación cubana se crean condiciones favorables para el desarrollo de la educación integral de los estudiantes y además, se dispone de los recursos necesarios para ello.

Es pertinente debido al valor social que adquiere el objeto que se transforma y a las necesidades a las que da respuesta. Tiene validez porque permite el logro del objetivo concebido y su comprobación mediante su evaluación en la práctica.

En la propuesta se asumen como categorías de la pedagogía las enunciadas por López, Esteva, Rosés, Chávez, Valera, y Ruiz, (2003, pp. 52-58): la educación-instrucción, enseñanza-aprendizaje, formación-desarrollo, las que son analizadas tanto en su propia dimensión como en sus interdependencias. La educación-instrucción se muestran en unidad dialéctica en todas las etapas de la metodología. En ellas se establece la unidad de lo instructivo, educativo y desarrollador con las características, necesidades e intereses de los profesores y estudiantes.

Por su parte, la enseñanza-aprendizaje se manifiesta en la metodología, puesto que se establecen los procedimientos que permiten, bajo la dirección del profesor, que el estudiante adquiera conocimientos y aprenda a autogestionárselos, los haga suyos y los defienda con coherencia, con lo cual se va formando.

La formación-desarrollo constituyen una unidad dialéctica, así toda formación implica un desarrollo y todo desarrollo conduce, en última instancia a una formación psíquica de orden superior. La propuesta permite que el estudiante al comunicarse, argumentar y debatir participe de un proceso de construcción o reconstrucción

personal de nuevos aspectos del sentido, a partir de lo aprendido, lo que conduce a una nueva cualidad de su desarrollo.

Requerimientos para la aplicación de la metodología

A partir del estudio de varias fuentes teóricas, con especial énfasis en la propuesta de Veitía (2006), para la aplicación de la metodología se declaran seis requerimientos que contribuyen a enriquecer la investigación, los mismos son:

- ✓ Enfoque participativo/ protagónico. Expresa la exigencia de una participación activa, dinámica, responsable y consciente de todos los que están implicados en el proceso, con el propósito de contribuir a formar la cultura del debate a partir de tener conciencia clara del qué se hace y por qué se hace. Precisa además tener en cuenta en la concepción y diseño de las acciones, el diagnóstico individual y grupal para organizar el proceso en función de los intereses, necesidades y aspiraciones de los estudiantes.
- ✓ Enfoque contextual. Se evidencia al tener en cuenta las características y condiciones en que se desarrollan los estudiantes, se asumen sus propuestas de análisis, sus criterios, experiencias y vivencias, necesidades e intereses y emplean ejemplos y situaciones concretas de ellos para promover el análisis, estimular la reflexión y desarrollar el debate.
- ✓ Carácter desarrollador. Se aprecia a través del intercambio permanente que se establece entre profesores y estudiantes en la solución de los problemas, que se dan en el marco del proceso de enseñanza aprendizaje y pueden ser transferibles a las restantes actividades de la vida práctica. Se estimula la actividad de reflexión y regulación metacognitiva de los estudiantes; se propician espacios para que puedan accionar responsable e independientemente en el contexto donde se desenvuelven y actúan.
- ✓ Carácter flexible: Ofrece la posibilidad de ser aplicada a contextos, grados y grupos diferentes de las Licenciatura en Educación e incluso de otras carreras de la universidad, a partir del diagnóstico. Además, dar margen para la creatividad de los docentes y el ajuste a las nuevas condiciones que surjan.

Se adapta a las condiciones donde se aplique, responde a las transformaciones y admite la incorporación de nuevas sugerencias.

- ✓ Enfoque político ideológico: La cultura del debate es una herramienta esencial para el trabajo político e ideológico en el proceso pedagógico. A través de ella, se perfeccionan las vías y formas de trabajo con los estudiantes, que promuevan la participación activa, responsable y reflexiva de los mismos en todas las actividades con una adecuada organización escolar, pero al propio tiempo se capacitan y entrenan para la defensa de ideas y la propagación y divulgación de la línea política de la Revolución.
- ✓ Unidad de lo cognitivo, afectivo y expresión conductual: Muestra que el proceso pedagógico ha de estructurarse sobre la base de la unidad, de la relación que existe entre las condiciones humanas: la posibilidad de conocer el mundo que le rodea y su propio mundo y al mismo tiempo, la posibilidad de sentir, de actuar.

El verdadero protagonismo se logra cuando el sujeto se autoeduque gracias a la autorregulación alcanzada en la unidad de lo cognitivo y lo afectivo en su personalidad.

Aparato Instrumental en el que se sustenta la metodología para la formación de la cultura del debate en los estudiantes de Licenciatura en Educación:

La metodología propuesta está estructurada por tres fases que son las siguientes:

1. Fase de preparación de condiciones previas.
2. Fase de ejecución.
3. Fase de evaluación integral.

A continuación se presenta cada una de las fases y momentos que incluyen.

Fase de preparación de condiciones previas

Objetivo: Preparar las condiciones previas que permitan la implementación de la metodología para la formación de la cultura del debate en los estudiantes de Licenciatura en Educación.

Constituye el momento inicial del proceso y de él depende en gran medida el resultado a obtener en las siguientes fases, por lo cual deben ser cuidadosamente, preparadas y planificadas las condiciones que favorezcan la implementación de la metodología.

El primer paso es la determinación de las regularidades metodológicas en que se sustenta la comunicación y el debate porque este último es un acto comunicativo. Para este fin, se toma como referencia lo expuesto por Soto (2004) quien plantea que para la comunicación, principalmente en la clase, que es el proceso más regular dentro del proceso pedagógico, deben incluirse:

- ✓ La comunicación alumno-alumno que se desarrolla deberá ser potenciada por la dirección del docente en el proceso de aprendizaje de sus estudiantes.
- ✓ Las tareas docentes que se diseñen deberán provocar la necesidad del estudiante de consulta, intercambio de ideas, al debate con el profesor y con sus compañeros de grupo.
- ✓ La clase requiere de la utilización de métodos y medios de enseñanza y aprendizaje que potencien la implicación de los estudiantes en el proceso de su educación y garanticen una correcta interacción personal durante la ejecución de la tarea docente.
- ✓ La creación de condiciones objetivas y subjetivas que favorezcan la ejecución de las actividades y la satisfacción espiritual de los estudiantes.
- ✓ El control de manera efectiva de las relaciones comunicativas que se establecen entre los estudiantes determinando cuáles responden a los objetivos trazados y cuáles no. (Soto, 2004, pp. 63-64).

A estos aspectos es imprescindible agregar por la importancia que tienen para el debate y la defensa de ideas en el proceso pedagógico en general, los siguientes:

- ✓ Reconocimiento por parte de los docentes y estudiantes de la importancia del tema y de las carencias, que poseen para tratarlo.
- ✓ Motivación y disposición de participar en las actividades que propicien la formación de la cultura del debate.

- ✓ Disposición para el análisis desde posiciones reflexivas y para revelar las vivencias acumuladas por cada uno.
- ✓ Apertura para el aprendizaje cooperativo y para la búsqueda de la argumentación necesaria y las alternativas de solución a los problemas.
- ✓ Las actividades planificadas deben propiciar el desarrollo de la habilidad “escuchar”.
- ✓ Crear condiciones para que el estudiante asuma la importancia de “saber preguntar”. No es casual que la pregunta sea uno de los instrumentos principales de la ciencia, lo que motiva al investigador a la búsqueda de respuestas. (Codina, 2014, p. 193).
- ✓ Creación de condiciones objetivas y subjetivas dentro y fuera de la clase que favorezcan la asunción del error como un momento del aprendizaje e invitación a repensar para replantear, solucionar, corregir y avanzar.
- ✓ La comunicación que se desarrolla en los distintos escenarios en que participan los estudiantes debe propiciar el consenso, a partir de entender que consenso significa unidad, no unanimidad. Significa que la gente está dispuesta a mantenerse unidos para lograr una meta común, a pesar de sus diferencias y sus desacuerdos menores.
- ✓ La creación de condiciones objetivas y subjetivas que favorezcan la participación y el debate inclusivo, que atraiga, sume y no divida, que ayude a la unidad dentro de las diferencias de extracción social, económica, de género, raciales, religiosas, de preferencias sexuales, territoriales, etc.

Es importante que el profesor precise las potencialidades y limitaciones que poseen los estudiantes, tanto en la esfera afectivo-motivacional, como la cognitivo-instrumental para el debate durante la clase y otras actividades contempladas dentro del proceso pedagógico.

El diagnóstico del escolar debe quedar contemplado en lo individual y grupal en el aspecto cognitivo y afectivo-valorativo que le permita actuar en el momento preparatorio para el debate y en la materialización práctica del mismo. Ello supone

saber qué conocimientos posee, cómo los emplea, en qué medida comprende la necesidad de debatir, qué disposición tiene para la actividad, qué piensa y cómo valora ese ejercicio de pensamiento, hasta dónde llega su compromiso al respecto.

Es importante además que se diagnostique: Si conoce o no las reglas del debate formal; si sabe diferenciar el debate académico del competitivo; si es capaz de vencer el miedo oratorio; si está dotado de los argumentos para defender públicamente sus puntos de vista.

El diagnóstico de las necesidades y potencialidades de los estudiantes constituye un aspecto importante para dirigir acciones de forma diferenciada y alcanzar niveles superiores de formación en el ejercicio de la comunicación, el debate y la cultura del debate. El profesor requiere conocer la preparación que tiene el alumno para el debate, sus habilidades y destrezas, vivencias afectivas, preocupaciones e intereses; de igual modo debe conocer sus valores, modos de actuación y normas de conducta.

Aunque el objetivo esencial es lograr la formación de la cultura del debate en los estudiantes es imprescindible partir de la preparación de los docentes de los colectivos de años que conforman la muestra, porque son estos los que tienen que aplicar los procedimientos desde cada una de las clases y asignaturas.

Un segundo momento implica divulgar la información referida a la metodología, lo que incluye sus objetivos, exigencias teórico-metodológicas y estructura interna, así como la negociación con los participantes para aplicar, métodos, técnicas e instrumentos para la búsqueda de información y las estrategias a seguir para el análisis de datos, la emisión de juicios de valor y la toma de decisiones a favor de la formación de la cultura del debate.

Las acciones a desarrollar por los docentes para implementar acertadamente la metodología son las siguientes:

- ✓ Diagnóstico de cada estudiante y el grupo en general.
- ✓ Determinación de las posibilidades del programa de la asignatura para desarrollar las actividades que posibiliten la formación de la cultura del debate.

- ✓ Planificación de los medios de enseñanza y otros materiales docentes necesarios.
- ✓ Organización de la base orientadora que permita preparar a los estudiantes para el debate desde el contenido de la asignatura, sin forzamientos.

Fase de ejecución:

Objetivo: Preparar a los estudiantes a través de las distintas actividades del proceso pedagógico para la formación de la cultura del debate.

Se desarrollarán acciones que favorecen la formación de la cultura del debate desde las diferentes actividades: las clases, cine-debates, mesas redondas, libro-debates, espacios de reflexión pública (Jueves de debate), foro debate, foro online desde las intranet de la Universidad “José Martí”, implementación de la asignatura Cultura del debate como currículo propio u optativa electiva y creación de un Sitio Web.

Las clases:

Para que en las clases se faciliten las acciones que permiten la formación de la cultura del debate es imprescindible: el primer día en que se produce la presentación profesor-estudiantes se establece un convenio pedagógico, a través de un diálogo franco, abierto, constructivo, para encontrar significados, aclarar intenciones y encontrar acuerdos que permitirá reducir la comunicación vertical y asimétrica que prima en muchas clases.

A decir de Soto (2004): el convenio deberá garantizar que se: establezcan las normas que caracterizarán las relaciones profesor–alumno y alumno–alumno; se concilien los intereses del grupo; se presenten las regulaciones que todos deberán cumplir, se establezcan los compromisos y metas a alcanzar y se expliquen las características y requerimientos del trabajo grupal.

A lo antes expuesto se debe agregar que, además de comunicarse correctamente, para que exista verdaderamente diálogo y debate se requiere que los estudiantes interioricen los siguientes presupuestos:

- ✓ Todos deben trabajar juntos hacia un entendimiento común.

- ✓ Expresar criterios personales es un derecho de todos, pero atendiendo a los propósitos que se persiguen deviene en una necesidad y un deber.
- ✓ Todas las opiniones son útiles. Compartir las enriquece a todos.
- ✓ Nadie es dueño de la verdad y la respuesta más acertada es la que se construye colectivamente.
- ✓ Se necesita la apertura a estar equivocado y al cambio.
- ✓ La verdadera comunicación comienza con la escucha paciente.
- ✓ Evite ser crítico y sarcástico. No olvidar que como sentenciaba Martí:

La crítica es siempre difícil y solo una vez noble: cuando señala defectos pequeños de un carácter que vale más; cuando, en vez de limitarse a débiles exigencias de gramática, censura las ideas esenciales con alteza de miras, e imparcialidad y serenidad de juicio. (Martí, 2016b, p. 66).
- ✓ Las intervenciones deben hacerse con cortesía, sin ofender a nadie. Luche por eliminar predisposición a las ideas aportadas por otros.
- ✓ El debate no es un combate, es un intercambio de ideas en busca del esclarecimiento mutuo, el aprendizaje y la superación personal y profesional.

Para este intercambio con los estudiantes el profesor deberá garantizar un clima psicológico favorable que permita que estos comprendan lo que se persigue, se sensibilicen con ello y se impliquen conscientemente.

Para cumplir las regularidades metodológicas para la formación de la cultura del debate desde las clases se han de seguir los siguientes procedimientos:

Por el profesor	Por los estudiantes
1)-Planificar instrumentos que evalúen las habilidades comunicativas y cohesión grupal para trabajar sobre la base de las potencialidades y limitaciones individuales y colectivas.	Responderán responsablemente los instrumentos elaborados por el profesor para su diagnóstico.
Determinar el tipo de relaciones	Establecerán relaciones interpersonales con

<p>interpersonales que con mayor frecuencia se dan en el grupo y en particular en las clases y determinará la disposición y preparación para el ejercicio del criterio.</p>	<p>los restantes integrantes del grupo y el profesor como punto de partida para vencer el miedo escénico o miedo oratorio.</p>
<p>2)-Partiendo del diagnóstico previamente realizado, hará un análisis detallado de las potencialidades de la asignatura para el logro de la comunicación alumno–alumno, alumno-profesor y diseñará actividades que permitan la participación activa, el razonamiento, el cuestionamiento, la elaboración de argumentos y puntos de vista, la valoración y su defensa.</p>	<p>Asumirán las potencialidades y limitaciones individuales y colectivas determinadas en el diagnóstico y mostrarán disposición a participar en la implementación de la metodología.</p>
<p>3)-Planificar tareas docentes que provoquen en los estudiantes necesidades de consulta, debate e intercambio con sus compañeros.</p> <p>Garantizar una correcta base orientadora para la acción que permita la implicación de los estudiantes desde lo afectivo – volitivo y lo cognitivo instrumental.</p> <p>Se darán a conocer las reglas elementales para el debate que debe tener lugar durante las clases.</p>	<p>Asumirán las orientaciones del profesor.</p> <p>Se prepararán individualmente según las orientaciones transmitidas por el profesor, lo que supone: revisar una bibliografía variada y determinarán ideas esenciales referidas a la tarea de estudio o problemática planteada.</p> <p>Tomarán en consideración las reglas elementales del debate.</p>
<p>4)-Seleccionar métodos, procedimientos y medios que garanticen la interacción de los estudiantes durante las clases, estimulando que se pregunten ante cada</p>	<p>Harán cotejo de fuentes determinando lo positivo y negativo, lo correcto y lo incorrecto.</p>

<p>contenido: qué es, por qué es así y no de otro modo, en qué base se sustenta, por qué otra vía se pudiera llegar a él, en qué contradice o supera lo que conocía hasta ahora, cuáles son los distintos criterios de los autores al respecto, cuáles son las fortalezas y debilidades de la teoría sobre el particular, sobre qué no hay suficientes argumentos, qué no se comprende y con qué no se está de acuerdo, cómo podría imaginarse un resultado diferente, etc. Orientará la elaboración de criterios personales.</p>	<p>Responderán sus interrogantes e inquietudes personales sobre el tema, aclarará sus dudas; consultarán otros estudiantes y se prepararán para la defensa de sus puntos de vista según las reglas elementales para el debate.</p>
<p>5)-Guiará el debate del grupo, asegurando la intervención libre, desprejuiciada, que asegure la elaboración conjunta de criterios, el establecimiento de discrepancias, dudas, aclaraciones, etcétera sobre el objeto de estudio, esclarecimiento mutuo y aprendizaje grupal.</p>	<p>Responderán oralmente las preguntas y escucharán atentamente los criterios divergentes; buscarán solución a las nuevas problemáticas que se les planteen; crearán soluciones novedosas; rectificarán sus puntos de vistas y sobre esta base los defenderán con argumentos sólidos; determinarán fortalezas y debilidades.</p>
<p>6)-Realizará el control de las relaciones comunicativas, el intercambio de ideas y la defensa de puntos de vista personales que se desarrollan en las clases. Propiciará el consenso.</p>	<p>Tendrán en cuenta las opiniones de otros compañeros; analizarán el error como un momento del aprendizaje y el desarrollo y propiciarán la asunción del consenso.</p>
<p>7)-Invitará a los estudiantes a participar en los espacios de reflexión y otras actividades de debate que pueden desarrollarse fuera de la clase.</p>	<p>Participarán en los espacios de reflexión y otras actividades de debate que pueden desarrollarse fuera de la clase.</p>

Cine-debates:

El cine: es el resultado de la actividad de la cultura espiritual encaminada a la realización, difusión y recepción de obras, acciones y situaciones que estimulan, recrean o producen emociones, sentimientos e ideas, es atractivo, ofrece mensajes de elevada utilidad, recuerda vivencias, despierta sentimientos y aporta enseñanzas). El cine-debate es una de las actividades de cine más gustadas y utilizadas, por la información que aporta y el intercambio de criterios que produce.

Siguiendo la lógica de Rojas (2014, pp. 226-227), el cine-debate o “cine-fórum” como él también le llama consta de las siguientes partes:

1)- Fase preparatoria

- ✓ Selección del filme.
- ✓ Organización del debate.

a) Preparación para el filme (moderador).

b) Entrega de información previa (contextualización, datos generales, etc.) a los participantes. En nuestro caso se entrega una guía de observación y debate. Dichas informaciones pueden ofrecerse lo mismo al final de un debate, con vistas al próximo, que algunos días antes, o en una clase o cualquier otra modalidad u oportunidad, incluyendo la de ofrecerlas en conjunto, para todo un ciclo, al inicio del mismo. (Rojas, 2014, p. 230).

2)- Sesión de cine debate: implica: a) Introducción o presentación del filme; b) Visión del filme y c) Análisis del filme.

Es importante dejar amplio margen y estimular las participaciones espontáneas y buscar que el debate fluya naturalmente sin perder el control. No obstante, es lícito hacer preguntas o pedir opiniones sobre un aspecto determinado; solicitarle a un miembro del colectivo que valore la opinión dada por otro, o emitir un juicio, y pedirle al colectivo que lo valore o comente.

También es fecundo asignar tópicos o plantear preguntas a miembros escogidos, ya sea en la etapa previa de la actividad o en la introducción de la misma, para que, en el debate, las respondan o hablen sobre ese aspecto. (Rojas, 2014, p. 235).

3)- Conclusiones (no del filme sino del cine-debate).

- ✓ Conclusiones generales (posibles y nunca obligatorias).
- ✓ Preparación (incitación para la próxima sesión).

El éxito por lo general depende mucho de la guía para el debate. En toda guía de observación y debate no deben faltar:

a)-Una información general que contiene: nombre del filme; dirección general y producción; dirección de arte; dirección de fotografía; edición; música y sonido; actuaciones principales; contexto en que se produce y sinopsis.

b)-Breve referencia a los aspectos a los que se considera se debe prestar mayor atención en la visualización

c)-Una breve relación de preguntas o aspectos sobre los que se propone dirigir el debate. Entre ellas nunca deben faltar: ¿Cuál es la idea central del filme?; ¿Aspectos, situaciones o comportamientos que más le llamaron la atención?; ¿Qué aspectos positivos se comparten?; Exprese sus puntos de vista sobre los fenómenos negativos que se aprecian en la obra observada; ¿Es posible imaginar otro final para el filme?

- Arribe a conclusiones de lo observado
- Determine las enseñanzas que le ha dejado el filme

Cine-debates contemplados en la metodología

1-Análisis y debate de la película “Teachers” de Arthur Hiller.

Objetivo: Debatir acerca de la responsabilidad ética que tienen los maestros frente a cualquier acto que denigre la profesión y el papel importante que tiene en ello, la motivación y las relaciones comunicativas acertadas.

2-Análisis y debate de la película “El Brigadista”, (Director: Octavio Cortázar).

Objetivo: Debatir acerca del tesón y el sacrificio de todo el pueblo cubano expresado a través de la titánica labor de los brigadistas que llevaron la enseñanza a todos los rincones del país.

3- Análisis y debate de la película “Conducta”, del director Ernesto Daranas.

Objetivo: Debatir acerca de los retos que enfrentan los educadores en las actuales condiciones, las peculiaridades del vínculo generacional y la necesaria atención a la diversidad.

4- Análisis y debate de la película “Profesor Holland”, de Stephen Herek.

Objetivo: Debatir acerca de la importancia que encuentra el protagonista en la vida profesional pedagógica, cuya vocación despierta a través de la música.

5- Análisis y debate del filme “El gran debate” de Denzel Washington.

Objetivo: Debatir acerca del filme de carácter histórico y pedagógico que elogia el oficio del maestro, se muestra la importancia de la comunicación alumno-alumno y alumno-profesor y se exalta la perseverancia en busca de la superación intelectual.

6- Análisis y debate del documental “Sancti Spiritus no podía ser una ciudad más”.

Objetivo: Debatir el documental “Sancti Spiritus no podía ser una ciudad más” en que se resaltan la historia, las tradiciones, costumbre, los valores y la heroicidad de una ciudad que ha escrito con letras doradas su impronta y debe ser venerada y homenajeadada.

Mesas redondas.

La mesa redonda es una técnica grupal para dar a conocer el punto de vista de distintas personas sobre un tema determinado con enfoque polémico. Puede ser utilizada como forma de presentación en un evento científico o en una actividad docente como el seminario o la clase taller.

A diferencia del panel, en la mesa redonda los expositores debaten entre sí diferentes puntos de vista sobre el tema en cuestión y se incluye la participación del público mediante preguntas, pero también se aceptan criterios y valoraciones. Por tanto, la mesa redonda, necesariamente, incluye la polémica.

Componentes de la mesa redonda.

Los componentes personales de esta técnica son los siguientes:

- Moderador: Es la persona que preside, coordina y enlaza el grupo de debate. El moderador debe tener conocimientos del tema, hacer aportes, conciliar el trabajo de los miembros, dar la palabra, anunciar los tiempos y mantener un ambiente de polémica pero de buena actitud entre los participantes.

- Expositores: Personas invitadas por el moderador, las cuales tienen igualdad de condiciones para exponer sus criterios. Son conocedores del tema, pero con aristas diferentes en sus criterios.

- Público: Es parte del debate por lo que no será un simple observador, como ocurre en el panel. Tiene derecho a opinar, preguntar, afirmar, negar, etc.

Cómo realizar una mesa redonda.

Los pasos a seguir en una mesa redonda son:

1- Planificación

- ✓ Determinar con precisión el tema que se va a tratar y que da título a la misma.
- ✓ Definir el orden de presentación de los sub temas.
- ✓ El coordinador que luego será moderador puede encargarse de invitar a las personas que expondrán en la mesa redonda y explicar su papel en ella.
- ✓ Preparar el local con afiches, carteles, recortes de revistas o periódicos, relacionados con el tema a discutir.
- ✓ Efectuar una reunión de organización con el coordinador y los expositores.

2-Organización

- ✓ Seleccionar el tema, subtemas y fijación de objetivos.
- ✓ Escoger los expositores de acuerdo a los temas. Deben ser entre 4 y 8 personas como máximo.
- ✓ Determinar la estrategia de debate, el tiempo asignado a los expositores y el período para contestar las preguntas del auditorio.

La mesa redonda debe tener como promedio una duración entre 1.5 y 2 horas y se puede iniciar a partir de una pregunta general planteada por el moderador a cualquiera de los miembros o una breve exposición de cada expositor.

3-Desarrollo de la actividad.

La mesa redonda se inicia por el moderador el cual puede seguir los siguientes pasos:

- ✓ Realizar una breve introducción del tema que se va a tratar.
- ✓ Explicar cómo se desarrollará la MR, la estrategia y los tiempos asignados.
- ✓ Presentar a los expositores.
- ✓ Explicar el orden de intervención de los expositores.
- ✓ Comunicar al auditorio que, una vez concluida las intervenciones de cada expositor, pueden formular preguntas y hacer sus intervenciones.
- ✓ Luego sede la palabra al primer expositor.

Exposición y debate de los ponentes:

Concluidas las intervenciones, el auditorio puede formular sus preguntas a la mesa redonda, pero no se permitirá discusión frontal entre auditorio y expositores. Al finalizar la Mesa Redonda, el moderador resume, integrando las diferentes ponencias, pero no actualiza ni hace otra presentación en la misma.

Mesas redondas contempladas en la metodología

1- Los símbolos nacionales y la guerra cultural

Objetivo: Debatir acerca de los símbolos nacionales y la guerra cultural en Cuba de modo que los estudiantes comprendan la compleja y decisiva problemática que encierra la defensa de los símbolos identificados como nacionales, como expresión de lo que somos y representamos, en medio de la guerra cultural que se libra actualmente entre capitalismo y socialismo y Cuba socialista y Estados Unidos.

2- La guerra que se nos hace

Objetivo: Debatir sobre la guerra que se nos hace con el propósito de sembrar en el pueblo cubano (principalmente la juventud) la ideología del capitalismo y un modelo de hombre egoísta, banal, falto de fe, obsesionado con el consumo e irresponsable; de modo que los estudiantes comprendan que solo desde la cultura y la preparación política se puede derrotar la estrategia del enemigo.

3- Cubanidad y cubanía

Objetivo: Debatir sobre dos conceptos que tienen una honda implicación cultural en Cuba y que deben conocer todos los educadores, pues se refieren a la calidad de lo cubano y a la vocación de ser cubano, en momentos en que lo uno y lo otro

representan faros que permiten legitimar y defender lo que nos identifica frente a los que pretenden el desmontaje y la destrucción de la nación.

4- El paquete semanal ¿Caballo de Troya o alternativa de entretenimiento?

Objetivo: Debatir sobre el paquete semanal, sus ventajas y desventajas; los valores, la cultura y los modos de actuación que transmite y el reto que representa la formación de un espectador con elevado gusto estético y mayor capacidad para el análisis y la selección de productos audiovisuales.

5- El pensamiento pedagógico de Fidel Castro

Objetivo: Debatir el pensamiento educacional de Fidel Castro con un enfoque integrador para dotar a los estudiantes de Licenciatura en Educación de un valioso instrumento para su labor y una guía para la acción, en un campo donde existen pocos trabajos con enfoque totalizador.

Libro-debates

Sirve de renovador de vivencias, experiencias, y significados que ayudan en la ardua lucha por el mejoramiento humano, por eso, si importantes es leerlos, más importante es intercambiar sobre ellos, evaluar las distintas interpretaciones que provocan y desde ellas elevarse hacia un mejor entendimiento y divulgación. Los estudios bibliográficos, y la revisión de tesis de doctorados y otras fuentes teóricas, permitieron determinar los pasos a seguir en la metodología para el debate de los libros. Ellos son:

1- Contextualización:

Ofrecer información previa sobre el autor y su contexto histórico literario, el momento, en qué condiciones se escribe, con qué intención y desde qué posición se hace, el lugar que ocupa en la producción general del escritor y los aspectos diferenciadores con respecto a la obra de otros autores.

2- Lectura y análisis del libro

Parte de una lectura de familiarización del contenido del texto.

Lectura de profundización (Es necesario leerlo repetidamente hasta que se esté seguro de desentrañar su significado literal). Ello supone: despejar cualquier barrera

lingüística o cultural que impida la comprensión; responder preguntas; hacerle preguntas al libro; extraer ideas principales; elaborar resúmenes de lo leído; formular un problema sobre lo leído; formular problemáticas sobre lo leído; confeccionar sumarios sobre la base de lo leído y organizar ideas para defender en público.

3- Debate del texto.

- ✓ Principales ideas.
- ✓ Impresiones causadas.
- ✓ Síntesis de las regularidades de contenido y forma
- ✓ Comentarios valorativos
- ✓ Enseñanzas principales
- ✓ Conclusiones

4- Conclusiones (no del texto sino del debate en general)

Los libros seleccionados para debatir son:

1. *Las dos sillas vacías.*
2. *Estados Unidos-Cuba: ocho mitos de una confrontación histórica.*
3. *Cien fuegos de sonrisas.*
4. *A lo cubano...*
5. *El hombre Martí.*

Las dos sillas vacías

Las dos sillas vacías, texto del escritor alemán Erik Neutsch (1931-2013). Es una obra magistral que tiene su núcleo central en el ámbito pedagógico de una Alemania dividida en dos sistemas económicos y sociales diferentes. En la obra se aprecia el complejo papel del maestro en la formación de sus estudiantes y el papel de la comunicación para el acertado conocimiento de estos.

Estados Unidos-Cuba: ocho mitos de una confrontación histórica

Valioso texto escrito por Elier Ramírez Cañedo y Rodolfo Romero Reyes que ofrece los argumentos necesarios para poder desbancar los mitos en torno al conflicto

Estados Unidos-Cuba. Ofrece las explicaciones y aclaraciones con un lenguaje claro, asequible, atractivo y convincente y muestra suficientes aristas como para promover el debate y el intercambio diáfano de criterios entre los lectores.

Cien fuegos de sonrisas

Es una obra de Elvia Rodríguez Carballo, como crónica en la que el testimonio y el ensayo se dan la mano para dejarnos un homenaje al comandante guerrillero, al compañero de 100 batallas, al revolucionario sin tacha y sin miedo, al señor de la vanguardia, al hombre de confianza de Fidel.

A lo cubano...

Atractiva obra de José Ricardo Díaz Caballero que desgrana al mismo tiempo: profundidad y sencillez; seriedad y amenidad; espíritu crítico y defensa de lo nacional y que nos invita a autorreconocernos en: qué somos, quiénes somos, de dónde venimos y hacia dónde vamos. Los jóvenes que verán tratada con precisión y mucha naturalidad la esencia de ser cubanos y podrán sentirse orgullosos de la cubanidad.

El hombre Martí

Mary Cruz, cuando ya era víctima de una irreversible enfermedad hizo una última entrega, “El hombre Martí”, que para los jóvenes cubanos vale por tomos enteros. Se trata de una visión de cómo era Martí física y humanamente, de cómo lo percibieron sus amigos y compañeros de lucha, de cómo lo han evocado prestigiosos estudiosos de su vida y obra, capaces de proveer información a vastas capas de lectores.

Espacios de reflexión pública (Jueves de debate)

Es un espacio de reflexión y debate que debe su nombre a que se desarrollará el último jueves de cada mes y cuando las condiciones lo posibilitan se efectúa el segundo y cuarto jueves del mes. Este espacio de debate se interrelaciona con un foro de debate. Su convocatoria sale precisada en el plan de trabajo mensual de la Universidad “José Martí” y se divulga a través de la página de la universidad. Siempre se pone a debate un tema de actualidad, o problemática que seleccionan los profesores encargados de dirigir el espacio a partir de las propuestas de los

estudiantes en consulta con la mayoría y que se va adecuando y actualizando mensualmente.

En el espacio de debate intervienen docentes y estudiantes, trabajadores e invitados de distintas instituciones, y se caracteriza por:

- ✓ No imponer el punto de vista personal.
- ✓ No hablar en exceso para así dejar intervenir a los demás y evitar la tendencia al monólogo y la monotonía.
- ✓ No burlarse de la intervención de otros.
- ✓ Evitar los gritos para acallar al interlocutor.
- ✓ Hablar con seguridad y libertad, sin temor a la crítica.
- ✓ Oír atentamente al interlocutor para responder en forma adecuada.
- ✓ Articular correctamente los sonidos, empleando un tono de voz adecuado a la situación concreta de entonación y al contenido del mensaje.
- ✓ Adecuar el vocabulario que se posee a la situación comunicativa del momento y ampliarlo para conseguir precisión léxico-semántica.
- ✓ Evitar las palabras y giros idiomáticos desgastados y los propios del registro informal.
- ✓ No gesticular innecesariamente.
- ✓ Las intervenciones deben hacerse con cortesía, sin ofender a nadie.
- ✓ Se debe diferenciar cuáles son sus aciertos y errores, ver qué piensan los demás de lo que sostiene cada uno, dejar hablar sin interrumpir, no pretender pensar por los demás y preguntar civilizadamente.
- ✓ Los argumentos deben ser claros, precisos y persistentes, no darse por vencido, defender su punto de vista.
- ✓ La fortaleza argumentos estará avalada por los amplios conocimientos sobre el tema que se debate, la primera divisa es saber suficientemente de qué hay que hablar y hasta qué punto es preciso hablar teniendo en cuenta la máxima

martiana: “Es a más cosa cierta que no se habla mal de aquello que se conoce bien”. (Martí, 2016c, p. 54).

✓ Tacto para el vínculo generacional.

El debate tiene que poner de manifiesto accesibilidad, mostrar que estamos abiertos a un flujo bidireccional, sin imposiciones, que no aparte o margine y de paso al acercamiento.

Los pasos a seguir son los siguientes:

I. Fase preparatoria.

Determinar el tema y objetivo de la actividad.

Determinar fecha, hora, tiempo de desarrollo y habilitar el lugar.

Precisar la modalidad de discusión: panel, debate abierto, debate competitivo, otros.

Preparar y publicar la convocatoria: Página de la Universidad José Martí, foro debate del Departamento de Historia y Marxismo-Leninismo, correo electrónico, otros.

Determinar moderador, invitados o especialistas en el tema y forma en que van a participar.

II. Fase de discusión.

El moderador presenta el tema a debatir, el objetivo, a los panelistas e invitados cuando se requiera y expresa los requisitos de la actividad. Propone el procedimiento a seguir.

El moderador le da la palabra a los panelistas o invitados para que en un tiempo no mayor de 5 minutos inicien el tema y estimulen la participación.

El moderador le da la palabra al público presente para las intervenciones o preguntas y conduce el análisis de modo que se propicie el debate.

Se cede la palabra a los especialistas para alguna precisión o recomendación.

III. Fase conclusiva.

Se arriba a consenso sobre las principales ideas abordadas.

El moderador expone los resultados del panel, agradece a los panelistas y participantes e invita a continuar con la discusión del tema a través del foro debate. Anuncia el tema de la próxima convocatoria.

Foro debate

Es el un espacio de reflexión y debate público, que tiene lugar a través de las redes y al que se accede desde la página de la Universidad José Martí. En él participan docentes y estudiantes, trabajadores, invitados y todos los interesados en expresar sus criterios o documentarse acerca los temas que se abordan.

En el caso de los estudiantes de la muestra se les ha intencionado la participación, especialmente porque participan en el espacio de reflexión “Jueves de debate”. En el Foro debate se ponen a discusión temas de actualidad y se nutre por tres vías:

- ✓ Los temas tratados en el espacio de reflexión llamado “Jueves de debate”, que por cuestiones de tiempo no puede agotar todas las aristas del tema tratado.
- ✓ Los problemas palpitantes de la actualidad nacional, internacional, local o de la institución, que se insertan de manera interactiva a partir de las propuestas de los estudiantes o intencionadamente por los profesores ante necesidades de la práctica cotidiana.
- ✓ Los propuestas del grupo de trabajo en las redes.

Se han desarrollado como acciones de la metodología 12 foros debates, cuyos temas coinciden con los de Jueves de debate. El Foro debate abre la posibilidad de promover el análisis de temas con inmediatez total, es decir, al momento, convirtiéndose en Foro online, facilitando el intercambio constructivo; respetuoso; ameno y productivo. Las problemáticas a debatir están en correspondencia con los sucesos que están en pleno desarrollo. Los ejemplos más ilustrativos de los temas debatidos online han sido:

- ✓ ¿Cuál es tu actitud ante la problemática del ahorro en Cuba?
- ✓ Expresa tu consideración hacia el bloqueo
- ✓ ¿Qué entiendes por cubanía?
- ✓ Defender a José Martí nos defiende

- ✓ ¿Qué es ser patriota?
- ✓ ¿Cómo responder a las amenazas de Estados Unidos?
- ✓ “La unidad es decisiva para nuestro proyecto socialista”
- ✓ “Fidel, presencia insoslayable”.
- ✓ “Cuba no debe la independencia a los Estados Unidos”.
- ✓ ¿Por qué el capítulo III de la Ley Helms-Burton es inaceptable tanto por Cuba como la comunidad mundial?
- ✓ “Revolución es sentido del momento histórico”.

El foro online permite además su empleo en pleno desarrollo de la clase y así deviene en propuesta sugerente para no ser monótonos en nuestra actividad de enseñanza-aprendizaje. La clase puede ser desde lo virtual una posibilidad para interactuar y posibilitar maneras distintas de llegar al mismo objetivo.

Otras acciones:

En correspondencia con lo normado por el MES (2016, p. 10) para las asignaturas optativas y de currículo propio, se propone la implementación de la asignatura Cultura del debate para estudiantes de carreras pedagógicas, la cual puede incluirse como parte del currículo propio en algunas carreras y del optativo-electivo en otras. La experiencia de su notable contribución a la formación de la cultura del debate se encuentra en la carrera Marxismo-Leninismo-Historia, en la que está presente como asignatura de currículo propio.

El programa para esta asignatura, es uno de los aportes prácticos de esta investigación. Cuenta tres temas y 60 horas clases, a través de las cuales se potencia el desarrollo de habilidades comunicativas y prepara a los discípulos para la escucha eficiente, la cultura del diálogo, la capacidad para tratar el error y el desarrollo de la polémica en los distintos escenarios. De igual modo permite la preparación intelectual, política, ideológica, ética y estética de los estudiantes, y contribuye a la formación de una cultural general integral que les permite tener cultura del debate y los sitúa en condiciones de desarrollar una docencia de calidad.

Para la introducción de estos contenidos desde la vía curricular, debe tenerse en cuenta el artículo 88 de la Resolución 2/2018.

Otra herramienta tecnológica utilizada para propiciar la formación de la cultura del debate en los estudiantes de carreras de Licenciatura en Educación es el Sitio Web, titulado: La cultura del debate. Producto creado con Macromedia Dreamweaver que es un editor de código HTML profesional para el diseño visual y la administración de sitios y páginas Web.

El sitio web contiene una página principal con diferentes módulos o fichas que permiten acceder a informaciones de gran interés como son: términos con los cuales se identifica el debate; ¿Por qué es necesario el debate?; importancia del debate; definiciones de debate; diferencias entre diálogo y debate: Barreras que entorpecen el debate de ideas en Cuba; reglas del debate; cultura del debate; pensamientos de Martí y Fidel sobre el debate, galería de imágenes y videos sobre el debate.

Fase de evaluación integral de la metodología

La evaluación se concibe como un proceso que permite medir sistemáticamente las transformaciones operadas en la formación de la cultura del debate desde el estado inicial al deseado. Se irá evaluando la efectividad de la metodología en la misma medida en que se vayan desarrollando las distintas acciones. Se tendrá en cuenta también la autoevaluación y la coevaluación como procedimientos. Esta etapa debe desarrollarse simultáneamente con la instrumentación.

Acciones.

1. Evaluación de la contribución de la clase a la formación de la cultura del debate. Se propone hacerlo de forma sistemática y es desarrollada por las personas que se decida por el nivel de trabajo metodológico donde se aplica.

El estudiante en la medida que transcurre el proceso se autoevaluará y aprenderá a descubrir por si solo sus limitaciones y potencialidades y será participante activo de la coevaluación que se realiza de manera conjunta con el resto de los participantes, desarrollando su sentido crítico y autocrítico, el compañerismo y la colaboración solidaria.

2. Evaluación del resto de las acciones (cine - debates; mesas redondas; libro-debates; foro-debates y debates).

En ellas actúa como moderador el encargado de aplicar la metodología, quien organiza, dirige y evalúa, sobre la base de una guía de observación que puede ser la

que aparece en el anexo 6. Se recomienda aplicar la triangulación de los resultados obtenidos por cada forma de evaluación para otorgar la categoría evaluativa final.

3. Evaluación final.

Finalmente deben triangularse los resultados de la evaluación de cada acción para otorgar una evaluación final que indique el nivel de formación de la cultura de debate que se ha logrado en cada estudiante. En la descripción del pre-experimento, en el capítulo tres de esta tesis se muestran las múltiples formas que pueden emplearse para ello.

Conclusiones del capítulo

El diagnóstico realizado demostró que existen fortalezas y limitaciones para la formación de la cultura del debate en los estudiantes de Licenciatura en Educación, por lo que se propuso una metodología que concibe un nuevo punto de vista, el que se distingue por las ideas científicas, conceptos, relaciones y características del proceso y se estructura en: preparación de las condiciones previas, fase de desarrollo y evaluación integral. Su objetivación se lleva a cabo mediante objetivos, contenidos, requisitos, sugerencias, materiales digitales y de apoyo; además del programa de una asignatura y un sitio web que permiten el proceso de apropiación por el estudiante de los contenidos y comportamientos aconsejables de una adecuada cultura del debate.

CAPÍTULO 3. EVALUACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA FORMACIÓN DE LA CULTURA DEL DEBATE EN LAS CARRERAS DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS.

CAPÍTULO 3. EVALUACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA FORMACIÓN DE LA CULTURA DEL DEBATE EN LAS CARRERAS DE LICENCIATURA.

El presente capítulo se estructura en dos epígrafes en los que se exponen la valoración de los expertos acerca de la pertinencia y calidad de la metodología propuesta para la formación de la cultura del debate en los estudiantes de Licenciatura en Educación y los resultados que se obtienen al implementarla mediante un pre-experimento pedagógico.

Las tareas principales desarrolladas para valorar la contribución de la metodología propuesta fueron las siguientes:

1. Valoración, por los expertos, de la metodología para la formación de la cultura del debate en los estudiantes de Licenciatura en Educación.

2. Desarrollo de un pre-experimento pedagógico que incluyó tres momentos fundamentales: constatación inicial, introducción de la metodología y constatación final

- 3.1 Valoración de la metodología para la formación de la cultura del debate en los estudiantes de Licenciatura en Educación mediante el criterio de expertos.

Con el propósito de perfeccionar la metodología se sometió a la consideración de un grupo de expertos y se concretó en la realización de los siguientes pasos:

1. Revisión bibliográfica para el estudio de los procedimientos apropiados para desarrollar el trabajo con los expertos y selección del método Delphy, para los criterios de valoración de la propuesta.

2. Elección de los expertos miembros de la población y envío de documentos con la solicitud de datos personales.
3. Recopilación de las respuestas de los expertos y su análisis hasta determinar los candidatos seleccionados para valorar la metodología propuesta.
4. Envío de documento y recopilación de los criterios de los expertos en la primera ronda.
5. Elaboración y envío a los expertos del segundo cuestionario para la siguiente ronda de acuerdo con los resultados obtenidos en el cuestionario desestructurado.
6. Recopilación de criterios sobre el segundo cuestionario y procesamiento estadístico de la información.
7. Según el resultado obtenido por el análisis de los expertos, formulación del tercer cuestionario.
8. Repetición del proceso en una cuarta ronda en busca de consenso en los criterios de los expertos.
9. Procesamiento estadístico de la información final y análisis de los resultados.

“Se entiende por experto, tanto al individuo en sí como a un grupo de personas u organizaciones capaces de ofrecer valoraciones conclusivas de un problema y hacer recomendaciones respecto a sus momentos fundamentales con un máximo de competencia” (Ramírez y Toledo, 2005, p. 54).

Entre los métodos que se utilizan para evaluar los criterios aportados por los expertos se encuentran los siguientes: Delphy, Brainstorming o Tormenta de Ideas, Embalse de ideas o Pool de ideas, Galería de ideas, Método 6-3-5, Método de Rohrbach, El ábaco de Régnier. Cada uno tiene sus ventajas y desventajas. (Crespo, 2007).

En la presente investigación se utiliza el método Delphy. Al respecto, Pérez, Valcárcel y Colado, plantean que "(...) es la utilización sistemática del juicio intuitivo de un grupo de expertos para obtener un consenso de opiniones informadas" (2005, p. 1). Más adelante agregan que consiste en:

“la organización de un diálogo anónimo mediante cuestionarios con vistas a obtener un consenso general o, al menos, los motivos de la discrepancia, la confrontación de las opiniones se lleva a cabo mediante una serie de interrogantes sucesivas, entre cada una de las cuales la información obtenida sufre un procesamiento estadístico-matemático”. (Pérez, Valcárcel y Colado, 2005, p. 1).

Estos autores también se refieren a las tres principales características de este método: anonimato, retroalimentación controlada y respuesta estadística del grupo. Precisan que el procesamiento estadístico y matemático de la información quizás sea la característica más importante del método que lo diferencia del resto de los métodos de pronóstico de base subjetiva.

Para considerarlos competentes, es precisamente el investigador quien determina las cualidades que deben poseer los expertos. Se realizó tomando como factores los que aparecen en la siguiente tabla patrón:

FUENTES DE ARGUMENTACIÓN	Grado de influencia en sus criterios		
	Alto	Medio	Bajo
1. Conocimientos teóricos sobre el debate de ideas en el proceso pedagógico.	0.2	0.16	0.1
2. Conocimiento sobre el Modelo del Profesional de la Educación	0.1	0.08	0.05
3. Experiencia de trabajo como docente en las carreras de Licenciatura en Educación.	0.2	0.16	0.1
4. Experiencia como investigador en las ciencias pedagógicas.	0.1	0.08	0.05
5. Conocimientos sobre la metodología como resultado científico.	0.2	0.16	0.1
6. Percepción de la importancia del tema en el proceso de formación del profesional de Licenciatura en Educación.	0.2	0.16	0.1
Total	1	0.8	0.5

Forman parte de los expertos consultados investigadores, directivos y docentes con experiencia en el tema. Para ello se les consultó, vía e-mail, su autorización para ser posibles expertos; y en el caso de ser positiva su respuesta, sus principales datos.

Después de elaborada, la encuesta se le envió a un total de 38 profesionales que según criterios del autor de la tesis podían reunir las cualidades para ser

considerados expertos. Estos se autoevaluaron su coeficiente de conocimiento y de argumentación a partir de la información solicitada (Anexo 8).

Para determinar el coeficiente de competencia se procesaron las autoevaluaciones que se otorgaron los posibles expertos sobre su coeficiente de conocimiento y se usó un software, elaborado por Ruiz (2005) para calcular el coeficiente de argumentación (Ka) y al relacionarlo con el de conocimiento (Kc) obtener el coeficiente de competencia, (K) como se muestra en el Anexo 10.

El código para la interpretación del coeficiente de competencia (K) es el siguiente:

- ✓ Si $0,8 < K < 1,0$ entonces el coeficiente de competencia es alto.
- ✓ Si $0,5 < K < 0,8$ entonces el coeficiente de competencia es medio.
- ✓ Si $K < 0,5$ entonces el coeficiente de competencia es bajo.

Según el cálculo realizado, de los 38 posibles expertos (Anexo 9), 24 (63%) tienen un coeficiente de competencia alto; ocho (21%) presentan un coeficiente medio y cuatro (10%) un coeficiente bajo, por lo que estos últimos, no fueron considerados como expertos para valorar la metodología. Por último, dos no aceptaron considerarse expertos por varias razones; por lo que el número a considerar fue 32 expertos.

El envío de documentos y la recopilación de los criterios de los expertos en la primera ronda que se desarrolla, contienen un cuestionario desestructurado con ideas generales y pretende una exploración del tema. (Anexo 11).

La síntesis y selección de respuestas y construcción de indicadores que se utilizan para elaborar el cuestionario de la segunda circulación son:

- ✓ Si se aprovechan todos los espacios del proceso pedagógico, puede aumentar el nivel de formación de la cultura del debate de los estudiantes de Licenciatura en Educación.
- ✓ El uso de una metodología como propuesta de investigación puede contribuir a la formación de la cultura del debate de estos estudiantes.

- ✓ La metodología debe contener una estructura que se corresponda con los criterios de autores como: Chirino, Vázquez, del Canto, de Armas, Valle Lima, entre otros.
- ✓ Deben formar parte de la metodología: el objetivo general, la fundamentación y los componentes teórico y metodológico.
- ✓ La metodología que se proponga debe tener en cuenta cómo contribuye a las ciencias, en este caso, la Pedagogía y deben identificarse aspectos del desarrollo de la ciencia y la técnica.
- ✓ La metodología debe contemplar las relaciones que se establecen, desde el punto de vista educativo entre los diferentes espacios del proceso pedagógico.

La elaboración y envío a los expertos del segundo cuestionario para la siguiente ronda se realiza de acuerdo con los resultados obtenidos en el cuestionario desestructurado, ya que la guía para orientar a los expertos se argumenta para cada paso con los criterios fundamentales que deben valorar los especialistas. Los pasos generales son:

Paso 1 (P-1): estructura general de la metodología.

Paso 2 (P-2): componente teórico de la metodología, con su marco conceptual y las relaciones que se establecen entre los componentes en el proceso pedagógico.

Paso 3 (P-3): características y el contenido de la cultura del debate de estudiantes de Licenciatura en Educación.

Paso 4 (P-4): componente metodológico, objetivos generales y específicos que se proponen en las actividades a desarrollar y las sugerencias para su cumplimiento.

Paso 5 (P-5): del componente metodológico, acciones propuestas para cada espacio del proceso pedagógico y los materiales de apoyo que se brindan.

Paso 6 (P-6): posibilidades de generalización a otras facultades donde se estudian Licenciatura en Educación de la Universidad José Martí y del país.

Posteriormente, se les hizo llegar una síntesis de la metodología construida a los expertos seleccionados para que, a partir de la guía elaborada, (Anexo 11) otorgaran

su evaluación. Los indicadores fueron evaluados con las categorías de Muy Adecuado (MA), Bastante Adecuado (BA), Adecuado (A), Poco Adecuado (PA) e Inadecuado (I).

El examen permitió detectar que en la ronda 2 (Anexo 11) las categorías “Poco adecuado” e “Inadecuado”, han sido estimadas por los expertos, por lo que se debe modificar lo estructurado en los pasos afectados.

El gráfico evidencia que para el P-1 estructura general de la metodología: los resultados expuestos por los expertos se muestran “Muy adecuado”, “Bastante adecuado”, “Adecuado” y “Poco adecuado”, con representación de tres, siete, ocho y 14, respectivamente. Se sugiere que en la metodología debía considerarse los modelos que proponen algunos estudiosos y analizar algunas concepciones propuestas en tesis doctorales. También se sugirió profundizar en los fundamentos teóricos de la metodología principalmente en los pedagógicos y psicológicos.

Para el P-2 del componente teórico cognitivo se señalan las categorías “Adecuado”, “Poco adecuado” e “Inadecuado” y en el caso del P-3 se tornan desde “Muy adecuado” hasta “Poco adecuado”, refieren los expertos que del componente teórico para toda tipología deben considerarse la revisión de literaturas afines para resumir las investigaciones previas sobre el tema y la ciencia en la cual se trabaja.

Se considera la reelaboración de las exigencias de la metodología, para ajustarlas al proceso de formación de la cultura del debate de los estudiantes de Licenciatura en Educación. Se recomendó personalizar las características que distinguen la formación de la cultura del debate de estos estudiantes.

El P-4 del componente metodológico, objetivos generales y específicos que se proponen en las actividades a desarrollar y las sugerencias para su cumplimiento reflejan las categorías: “Muy adecuado”, “Bastante adecuado” y “Adecuado”, mientras que el P-5 tiene todas las categorías. Se planteó por parte de los expertos que debía analizarse los objetivos generales y derivar de estos, los específicos por años.

El P-6 sobre la posibilidad de generalizar la metodología a otras facultades donde se estudian carreras pedagógicas, se encuentra afectado con categorías desde “Adecuado” hasta “Inadecuado”.

Los cálculos y análisis preliminares que se expresan en el gráfico del Anexo 12 permiten resumir que para la ronda 2, los P-2 y P-6 son los más afectados sin las categorías: “Muy adecuado” y “Bastante adecuado”; sin embargo, el análisis mediante el procedimiento Delphy con el método de Green permite valorar la estabilidad del grupo. Los resultados se obtienen mediante tablas de frecuencias y puntos de corte. (Anexo 12).

En este anexo se observa que, de los seis objetos de valoración, solo uno resultó portador de patrones de distribución sensiblemente simétricos hacia la categoría de la escala de valoración “Poco adecuado”, resultado que sugirió en su momento, continuar el proceso de perfeccionamiento de la metodología propuesta. Este paso afectado se corresponde con el P-5 relativo a las acciones propuestas para cada espacio del proceso pedagógico y los materiales de apoyo que se brindan.

Entre las sugerencias en el componente metodológico, se sugiere por los especialistas la elaboración de materiales digitales y el aprovechamiento de las nuevas tecnologías, el foro y las aulas virtuales para elevar la cultura del debate de los estudiantes, la síntesis de contenidos en el cuerpo de la metodología y que se incorporen el resto de los aspectos en los anexos.

Diseñar un sitio web de cultura del debate que facilite el uso de la metodología, debe incluirse en la fase de implementación, aspecto que constituye también un aporte práctico para la investigación que se presenta. Debe clarificarse además el posible alcance para dar respuesta a las problemáticas prácticas en torno al tema.

En cuanto a los pasos P-1, P-3 y P-4, pueden darse por concluido en cuanto a su elaboración. El resto de los pasos pudieran modificarse para alcanzar el máximo nivel.

Las preguntas del tercer cuestionario coinciden con el segundo, pero la metodología se envía con las modificaciones propuestas. El análisis mediante el método de Green

y los gráficos correspondientes para la Ronda 3 se explicitan en el Anexo 12 y se resumen a continuación.

El P-1 y P-4 muestran predominio de la categoría “Muy adecuado” y los P-1, P-2, P-3 y P-6 “Poco adecuado” con uno, seis, dos y diez criterios de expertos coincidentes, respectivamente. En esta ronda se considera que el P-2 y P-6 no se encuentra “Muy adecuado”. El resumen como resultado final se obtiene con un comportamiento como se aprecia en el Anexo 12.

Como conclusiones se comprueba que el P-6, es susceptible de introducirle mejoras. Se sugiere por los expertos incluir un grupo de requerimientos que permitan generalizar la metodología propuesta a otros centros a partir de sus particularidades.

El P-2 aunque resulta finalmente “Bastante adecuado”, tiene sugerencias por parte de los expertos, se señala que el componente teórico deben quedar más explícitas las relaciones entre los conceptos y mostrarse en su representación gráfica.

Una cuarta ronda del criterio de expertos se explicita en el Anexo 12 con su gráfico y tablas de frecuencias asociadas. Se observa que ningún paso incluye las categorías “Poco adecuado” y “No adecuado” y que los más favorecidos son el P-1 y P-4, estructura general de la metodología y el componente metodológico y en particular los contenidos referidos a la formación de la cultura del debate. El resumen final se analiza según criterios de Ramírez y Toledo (2014).

Los expertos consultados valoraron la metodología construida como factible, generalizable y pertinente, al considerar bastante adecuados sus fundamentos, exigencias y componentes, su contribución a la formación de la cultura del debate de los estudiantes de Licenciatura en Educación. Valoraron como muy adecuados sus posibilidades de generalización y el uso adecuado del lenguaje en su redacción. En relación con la factibilidad de sus componentes, opinaron que existe correspondencia entre el teórico y metodológico, así como en el ordenamiento lógico de ambos. Estas recomendaciones fueron aceptadas por el autor y se realizaron las correcciones pertinentes antes de ejecutar el pre-experimento pedagógico.

Se concluye que todos los pasos pueden ser aceptados en su elaboración teórica, por lo que la metodología propuesta se implementó en la práctica.

3.2 Implementación de la metodología mediante el método experimental, en su variante del pre-experimento.

La evaluación de la metodología se realizó mediante el método del experimento en su variante del pre-experimento pedagógico, dirigido a evaluar los cambios que se producen en el nivel de formación de la cultura del debate en los estudiantes de Licenciatura en Educación, desde el estado inicial al estado deseado.

“En un experimento, la variable independiente resulta de interés para el investigador, ya que hipotéticamente será una de las causas que producen el efecto supuesto. Para obtener evidencia de esta supuesta relación causal, el investigador manipula la variable independiente y observa si la dependiente varía o no. Aquí, manipular es sinónimo de hacer variar o asignar distintos valores a la variable independiente”. (Hernández, Fernández y Baptista., 2014, p. 131).

Los experimentos según criterios de Campbell y Stanley se clasifican en: “pre-experimentos, experimentos “verdaderos” y cuasi experimentos.” (Hernández, Fernández y Baptista., 2014, p. 140).

En la presente investigación se seleccionó la aplicación de un pre-experimento, en su modalidad (G 0₁ X 0₂), donde: G se refiere al grupo de estudiantes a quienes se les aplicó la metodología, 0₁ representa la preprueba, X la aplicación de la metodología y 0₂ representa la posprueba. (Hernández, Fernández y Baptista., 2014, p. 141).

Se decidió de forma intencional considerar como un único grupo a los 26 estudiantes de la carrera Lenguas Extranjeras, que matricularon el primer año, en la modalidad de curso diurno, en el período escolar 2016-2017 en la Facultad de Ciencias Pedagógicas de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”.

Para el desarrollo del pre-experimento se debe tener una idea precisa de lo que se va a medir, cómo se deben recopilar los datos y cómo se van a analizar

Las variables presentes en el pre- experimento fueron:

Variable operacional: nivel de formación de la cultura del debate en los estudiantes de carreras de Licenciatura en Educación.

Variable propuesta: metodología para la formación de la cultura del debate.

Para medir la variable operacional se utilizó el procedimiento propuesto por Campistrous y Rizo (2000 a y b), sobre la evaluación de variables multidimensionales en la investigación pedagógica. Se usó una escala ordinal de cinco valores: muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo, los que se hicieron corresponder con valores numéricos equivalentes como se muestra en la tabla siguiente.

Tabla 1 *Valores ordinales y numéricos equivalentes.*

Valor original en la escala ordinal	Valor numérico equivalente
Muy alto.	5
Alto	4
Medio	3
Bajo	2
Muy bajo.	1

Fuente: Reigosa (2007)

La medición de las dimensiones de la variable operacional, se realizó de manera indirecta mediante la utilización de un índice con valores en el intervalo [0; 100].

Para el cálculo del índice se convierten los valores originales de los indicadores en una nueva escala y se considera igual peso a cada uno en la dimensión e igual peso a cada dimensión en la variable.

Tabla 2 *Ejemplo de igualación de las escalas.*

Valor original en la escala ordinal	Valor numérico equivalente	Valor después de igualar escalas
Muy alto.	5	100
Alto	4	75
Medio	3	50
Bajo	2	25
Muy bajo.	1	1

Fuente: Reigosa (2007).

Por esta razón en la medición de las dimensiones y de la variable no se tiene en cuenta el orden de los valores dentro de una misma terna, por ejemplo (2,1, 3) y (1, 2,3) son tríos ordenados diferentes; sin embargo, a ellos corresponde el mismo índice. Para relacionar los valores del índice con la escala utilizada para las

dimensiones y la variable operacional se establece una correspondencia por intervalos como se muestra en la tabla siguiente.

Tabla 3 *Relación de valores por intervalos.*

Valor original en la escala ordinal	Intervalo
Muy alto	80,100
Alto	60,79
Medio	40,59
Bajo	20,39
Muy bajo	1, 19

Fuente: Reigosa (2007).

A continuación se ejemplifica el procedimiento utilizado, tomando como muestra la medición de la variable operacional antes y después de aplicar la metodología en tres supuestos sujetos.

Tabla # 4 *Ejemplo del procedimiento utilizado en la constatación inicial.*

Estado de la variable dependiente antes de aplicar la estrategia							
Sujeto	Dimensiones.			Operación	Resultado	Intervalo	Valor en la escala ordinal.
	I	II	III				
1	MB	B	M	$\frac{1+25+50}{3}$	25,3	20,39	Bajo.
2	MB	A	MB	$\frac{1+75+1}{3}$	25,6	20,39	Bajo.
3	B	M	B	$\frac{25+50+25}{3}$	33,3	20,39	Bajo.

Fuente: Reigosa (2007).

Tabla # 5 *Ejemplo del procedimiento utilizado en la constatación final.*

Estado de la variable dependiente después de aplicar la estrategia							
Sujeto	Dimensiones.			Operación	Resultado	Intervalo	Valor en la escala ordinal.
	I	II	III				
1	M	MA	A	$\frac{50+100+75}{3}$	75	60,79	Alto
2	MA	M	M	$\frac{100+50+50}{3}$	66,67	60,79	Alto
3	B	MA	A	$\frac{25+100+75}{3}$	66,67	60,79	Alto

Fuente: Reigosa (2007).

Selección de la muestra

De una población de 64 estudiantes de Licenciatura en Educación de carreras pedagógicas, que matricularon el primer año, en la modalidad de curso diurno, en el período escolar 2016-2017, se tomó como muestra, obedeciendo a un criterio intencional, a una cohorte de 26 estudiantes de 1. a 3. años para un 42,62 % del total de la población. La selección se basó fundamentalmente en la estabilidad, disposición y participación en actividades extensionistas. Estos estudiantes, se corresponden con el único grupo de la carrera Lenguas Extranjeras en el mencionado año. En el momento de la ejecución del pre-experimento la muestra se encontraba cursando el segundo año de su formación inicial.

Delimitación de las condiciones en que se desarrolló el pre-experimento.

El investigador solicitó autorización al departamento involucrado y al colectivo pedagógico que labora con el mencionado grupo (muestral). Se tuvo un contacto con los estudiantes para solicitar su autorización a ser partícipes del pre-experimento. Se tomaron los siguientes criterios: a) Criterios de inclusión: Ser estudiante de la muestra. Criterio de exclusión: Negarse a participar en el pre-experimento.

El pre-experimento, salvo aquellas acciones que se implementaron desde las asignaturas (las clases), se desarrolló en las sesiones contrarias al horario docente; aprovechando el tiempo libre de los estudiantes. Se tuvieron en cuenta los períodos de exámenes finales para evitar presión en los estudiantes y se invalidaran los resultados.

Elaboración de los instrumentos según la operacionalización de la variable.

Se elaboró un pre test y un post test compuesto por los siguientes instrumentos: guía de observación, encuesta y prueba pedagógica.

Fase de constatación inicial.

Se llevó a cabo en el curso 2017- 2018, durante el segundo año de la muestra seleccionada. Con el objetivo de medir el nivel de formación de la cultura del debate

se le aplicó a la muestra de 26 estudiantes el pre test.

En este pre test se aplicaron los siguientes instrumentos: una guía de observación con el objetivo de constatar la actitud y el comportamiento de los estudiantes con respecto a la cultura del debate, en diferentes espacios del proceso pedagógico. (Anexo 13); una encuesta con el objetivo de constatar el nivel de cultura del debate y sus criterios acerca de la misma. (Anexo 14) y la prueba pedagógica con el propósito de comprobar el nivel de formación de la cultura del debate que poseen. (Anexo 15).

Se le ejecutó el análisis de la fiabilidad de la consistencia interna a la guía de observación (Anexo 13), estimada mediante el alfa de Cronbach y mediante el paquete estadístico SPSS (versión 15). Como resultado se obtiene un valor de 1.000 lo que indica una consistencia en las puntuaciones con evaluación de excelente, según criterios de George y Mallery (2003, p. 231).

La observación indirecta arrojó que 19 estudiantes, (73,0 %) muestran una baja disposición para adquirir los conocimientos relacionados con conceptos reglas y exigencias de la cultura del debate; mientras que siete (26,9 %) muestran generalmente disposición (nivel medio). 17 estudiantes (65, 38%) muestran disposición baja para la aceptación de la diversidad, la crítica propositiva y la construcción de nuevas ideas, mientras 9 (34,6%) muestran generalmente disposición (nivel medio). La totalidad de los estudiantes (100 %) muestra baja disposición para el ejercicio de la polémica respetuosa y la escucha paciente.

En lo comportamental se evidencia que 16 estudiantes (61,5%) tienen un bajo cumplimiento de las reglas del debate formal mientras que 10 (38, 5%) las cumplen generalmente, encontrándose en el nivel medio. También se evidenció que un número similar de estudiantes (16), tienen un bajo cumplimiento de las exigencias de la cultura del debate. Todos los estudiantes muestran tener baja participación en la construcción de nuevas ideas.

Los resultados anteriores demuestran que la actitud y el comportamiento de los estudiantes con respecto a la cultura del debate, en diferentes espacios del proceso pedagógico se encuentran en un nivel bajo y se requieren formarse.

El análisis de la fiabilidad de la consistencia interna se le aplicó a la encuesta, obteniéndose un valor de 0.967, lo que indica una consistencia en las puntuaciones con evaluación de excelente. Con la aplicación de este instrumento (Anexo 14) se evidencia desconocimiento de la cultura del debate ya que los estudiantes no pudieron referirse a las reglas del debate y a las exigencias de este en un espacio de reflexión determinado, mostrando además que no saben diferenciar los conceptos relacionados y que en particular todos confunden diálogo con discurso y debate con cultura del debate.

Con respecto al conocimiento sobre la cultura del debate, 16 estudiantes evaluaron su nivel como muy bajo (61,5 %); ocho estudiantes lo evaluaron como bajo (30,7 %) y solo dos se ubicaron en el nivel medio (7,6 %). Ningún estudiante se diagnosticó en los niveles superiores. Sobre su conocimiento de la cultura del debate, 17 estudiantes expresaron tener conocimientos muy bajos (65,4%), 7 estudiantes se diagnosticaron como conocimientos bajos (26,9 %), y solo dos se ubicaron en un nivel medio (7,6 %).

Todos los estudiantes confundieron los conceptos relacionados con la cultura del debate (100 %). Cinco estudiantes hicieron referencia a una de las reglas del debate (19,2 %) un estudiante hizo referencia a tres reglas del debate (3,8 %); 20 estudiantes (76,9 %) no mencionaron ninguna de las reglas del debate, por lo que se encuentran en un nivel muy bajo.

La dimensión actitudinal según la encuesta se mantuvo en los niveles muy bajo y bajo. El 57,6 % de la muestra, 15 estudiantes señalaron nunca estar dispuestos ante las acciones para elevar la cultura del debate. El 100 % de los estudiantes plantea que casi nunca exigen sus derechos a debatir sobre la realidad económica, social, política, cultural, etc.

En la dimensión comportamental, se obtuvo que 16 estudiantes nunca cumplen las reglas del debate en espacios formales en que participa por lo que estaban en el nivel muy bajo (61,5 %), seis la cumplen en ocasiones situándose en el nivel bajo (23 %) y cuatro las cumplen generalmente (15,3 %) encontrándose en el nivel medio.

Todos los estudiantes (100 %) casi nunca cumplen las exigencias de la cultura del debate, encontrándose en un nivel muy bajo.

Con respecto a los temas que desearían debatir responsablemente en su formación como estudiante de Licenciatura en Educación los estudiantes hicieron alusión a: los problemas referidos a la carestía de la vida, la posibilidad de empleo futuro, el bloqueo de EEUU contra Cuba, la drogadicción y homosexualismo, el combate a la corrupción y el destino futuro de Cuba.

En resumen: la aplicación de la encuesta evidenció que los conocimientos acerca del debate y la cultura del debate son deficientes; que desconocen los conceptos relacionados con la cultura del debate, las reglas del debate formal y las exigencias que deben observarse en el debate de ideas y que por esas razones las incumplen en sus manifestaciones prácticas, por lo cual se requieren acciones que contribuyan a formarlas.

Por último, con el objetivo de comprobar el nivel de conocimientos sobre la cultura del debate, se aplicó una prueba pedagógica (Anexo 15), a la cual también se le realizó el análisis de fiabilidad. Se obtuvo un valor de 1.000, lo que indica una consistencia en las puntuaciones con evaluación de excelente.

Con respecto a la cultura del debate, solo cuatro estudiantes (15,3 %) aportaron elementos que integran su definición, refiriéndose principalmente a que es la actividad donde hay debate. Sobre las reglas para un buen debate público, solo cinco (19,2 %) se refirieron a una de las reglas. Ningún estudiante (100 %) estableció las diferencias entre discurso, diálogo, debate y cultura del debate.

Seis estudiantes (23 %) se refirieron a las diferencias entre cine-debate y foro-debate. Diez (38,4 %) se refirieron a la mesa redonda como el espacio en el que se hacen preguntas y respuestas. Solo cinco opinaron participar en la construcción de nuevas ideas haciendo generalizaciones (19,2 %). Ninguno de los estudiantes se refirió a cómo cumple con la crítica propositiva en un espacio de debate, por lo que se encuentran en un nivel bajo.

De igual modo, ningún estudiante mencionó a qué órgano dirigirse para exigir sus derechos en un debate público. Con respecto a cómo cumplen con la cultura del

debate desde su posición de ciudadano y estudiante de Licenciatura en Educación solo dos (7,6 %) mencionaron un aspecto, tres (11,5 %) hicieron mención a la resolución que regula la vida del estudiante universitario.

La aplicación de este instrumento confirma la falta de conocimientos sobre la cultura del debate y sobre las reglas de la comunicación que son fundamentales para un buen debate público. Esto revela la poca claridad que tienen sobre los conceptos de discurso, diálogo, debate y cultura del debate. Situación similar se presenta con el cine-debate, foro-debate y mesa redonda, en los cuales se debe poner de manifiesto la cultura del debate.

El instrumento confirmó el desconocimiento sobre los derechos que tienen como ciudadano cubano cuando participan en un debate público. Desde el punto de vista comportamental, quedó evidenciado que desconocen cómo cumplir con la cultura del debate. Es válido resaltar que solo 5 estudiantes saben cómo participar activamente en la construcción de nuevas ideas, acción para la que deben ser entrenados por la importancia que tiene en el ejercicio pleno del debate y en la manifestación práctica de la cultura del debate.

La triangulación de los resultados de las dimensiones cognitiva, actitudinal y comportamental (Anexo 16) del pre test incluyen el análisis y la comparación de los resultados de la aplicación de tres instrumentos: guía de observación, encuesta y prueba pedagógica a estudiantes.

Los resultados de la primera medición pueden ser observados en el Anexo 17. Las dimensiones obtuvieron los siguientes niveles.

Dimensión cognitiva: En el nivel muy bajo (MB) se hallaron 16 estudiantes (61,5 %); en el nivel bajo (B), nueve (34,5 %); y solo uno (3,8 %) en el nivel medio (M).

Dimensión actitudinal: En el nivel muy bajo (MB) se concentró la mayoría del grupo, 16 estudiantes (61,5 %); en el nivel bajo (B), nueve (34,5 %); y solo uno en el nivel medio (M), (3,8 %).

Dimensión comportamental: En el nivel muy bajo (MB) se agruparon 16 estudiantes (61,5 %); en el nivel bajo (B), nueve (34,5 %); y solo uno en el nivel medio (3,8 %).

Se determinó la moda de los datos, en este caso el valor que más se repitió fue 1 por lo que se infiere que el nivel más frecuente fue muy bajo (MB). En sentido general el nivel de formación de la cultura del debate de los estudiantes en la constatación inicial fue evaluado de muy bajo (MB).

Fase de introducción de la metodología.

Antes de introducir la metodología se procedió a preparar a profesores que trabajan con el grupo empleado como muestra y a los estudiantes a través de diferentes temáticas de comunicación, debate y cultura del debate con el objetivo de resolver las insuficiencias que presentan tanto en el plano teórico como práctico, para poder implementarla, para ello se prepararon sesiones con este fin.

En estas sesiones se perseguía además sensibilizarlos en la necesidad de que cada uno trabajara en función de la transformación a lograr; los docentes en comprender la necesidad del cambio y los estudiantes del papel que deben desempeñar desde el proceso pedagógico en función del debate. Se determinó efectuar la preparación a través de la modalidad de talleres por las amplias posibilidades que ofrece esta forma de trabajo grupal, pues el taller, es:

“(…) un tipo de forma de organización que concuerda con la concepción problematizadora y desarrolladora de la educación en la medida en que, en él, se trata de salvar la dicotomía que se produce entre la teoría–práctica; producción–transmisión de conocimientos, habilidades y hábitos”. (Calzado, 1998, p. 31).

Se entendió además optar por esta forma organizativa para favorecer el análisis y reflexión grupal, promover la concientización y participación protagónica de todos. Con los profesores:

Primer Taller: La cultura del debate desde el proceso pedagógico.

Objetivo: Lograr la toma de posición sobre el papel activo en la formación de la cultura del debate desde los distintos escenarios del proceso pedagógico.

Segundo Taller: La cultura del debate desde la clase.

Objetivo: Conocer y debatir acerca de la responsabilidad que tienen los docentes en el desarrollo de la cultura del debate aprovechando las potencialidades que brinda la clase.

Preparación de los estudiantes.

Se realiza a través de dos talleres vivenciales donde se les prepara en aspectos teóricos de la comunicación, el debate y la cultura del debate como sustento para participar de manera protagónica en la implementación de la metodología.

Primer Taller: Aspectos medulares de la comunicación: discurso, diálogo, debate y cultura del debate.

Objetivo: Lograr el conocimiento y la toma de posición sobre aspectos medulares de la comunicación, como: discurso, diálogo, debate y cultura del debate.

Segundo Taller: El debate de ideas. Reglas del debate formal. Exigencias de la cultura del debate.

Objetivo: Conocer y debatir acerca del significado del debate de ideas y la importancia de la observancia de las reglas del debate y las exigencias de la cultura del debate.

La introducción de la metodología se desarrolló en el curso 2017- 2018, mediante acciones que se insertaron en todos los espacios del proceso pedagógico de los estudiantes seleccionados. Para ello, se tuvo en cuenta el criterio de González Maura (2001) que conceptualiza a la acción como el proceso subordinado a objetivos o fines conscientes.

Las acciones que se presentan, contribuyen a la formación de una cultura del debate en los estudiantes de Licenciatura en Educación, que les permiten evidenciar modos de actuación coherentes con las exigencias de la profesión y las necesidades de la sociedad cubana que lucha por un socialismo próspero y sostenible.

La metodología contiene los procedimientos para la formación de la cultura del debate desde la clase. Es responsabilidad de cada docente cumplir con ellos y hacer de cada clase un escenario de debate provechoso y fortificante. La contribución de la clase a la formación cultura del debate es evaluada por los investigadores del

proyecto de investigación sobre cultura del debate, bajo la dirección del autor de la tesis, o las personas que se decida por el nivel de trabajo metodológico donde se aplica.

Fueron desarrolladas 38 acciones (de las cuales se explican 22 en el anexo 18), a saber: 5 cine - debates; 5 mesas redondas; 5 libro-debates; 11 foro-debates y 12 debates. Todas son acciones públicas, que se desarrollan en horario inverso a la docencia aprovechando el tiempo libre de los estudiantes. Se tuvieron en cuenta los períodos de exámenes finales para evitar presión y se invalidaran los resultados. En ellas actúa como moderador el autor de la tesis, en las que organiza, dirige y evalúa, pero para no atenerse a un criterio único y general el resto de los investigadores de la tarea del proyecto participan y evalúan sobre la base de una guía de observación que aparece en el anexo 6. En la aplicación de estas acciones en otros escenarios evalúan las personas que se decida por el nivel de trabajo metodológico donde se aplica.

Fase de constatación final (pos test).

Se realizó en el primer semestre del curso 2018- 2019 (septiembre- enero) Se aplicó un pos test compuesto por los siguientes instrumentos: guía de observación, encuesta y prueba pedagógica a estudiantes.

Se aplicó la guía de observación a la actuación de los estudiantes después de aplicada las acciones (Anexo 13). Se le ejecuta el análisis de la fiabilidad de la consistencia interna a este instrumento, estimada mediante el alfa de Cronbach y mediante el paquete estadístico SPSS (versión 15). Como resultado se obtiene un valor de 0. 976 lo que indica una consistencia en las puntuaciones con evaluación de excelente, según criterios de George y Mallery (2003, p. 231).

Los resultados fueron: en la dimensión actitudinal, cuatro estudiantes (15,3 %) muestran generalmente disposición para adquirir los conocimientos relacionados con conceptos reglas y exigencias de la cultura del debate obteniendo el nivel medio (M), 12 (46,1 %) la muestran casi siempre, progresando al nivel alto (A) y 10 (38,4 %) la muestran siempre, pasando al nivel máximo (MA). Por lo que se infiere que posterior a las acciones, 22 (84,6 %) estudiantes mostraban una disposición mayor, revelaban

estar dispuestos a la aceptación de la diversidad, la crítica propositiva y la construcción de nuevas ideas en la totalidad de las ocasiones y cuatro (15,3 %) lo hacían en la mayoría de estas.

También se pudo comprobar que 12 estudiantes (46,1 %) muestran generalmente disposición para el ejercicio de la polémica respetuosa y la escucha paciente, obteniendo el nivel medio y 10 (38,4 %) la muestran siempre, pasando al nivel máximo (MA). Por lo que se infiere que posterior a las acciones mostraban una disposición mayor, 22 estudiantes (84,6 %).

Para la dimensión comportamental se observó que tres estudiantes generalmente cumplen las reglas y exigencias de la cultura del debate (11,5%) obteniendo el nivel medio (M), 12 (46,1 %) lo hacen casi siempre progresando al nivel alto (A) y 11 (42,3 %) lo cumplen siempre, pasando al nivel máximo (MA). Por lo que se infiere que posterior a las acciones en 23 estudiantes (88,4 %) se apreció un comportamiento conforme con las reglas del debate formal, el cumplimiento con las exigencias en un espacio de reflexión o una actividad de debate en cualquiera de los escenarios del proceso pedagógico y la participación activa en la construcción de nuevas ideas.

En la dimensión comportamental se evidenció que cuatro estudiantes (15,3%) cumplen en ocasiones con la participación activa en la construcción de nuevas ideas, por lo que se ubicaron en el nivel medio (M), 11 estudiantes (42,3 %) cumplen la mayoría de las veces, por lo que alcanzaron un nivel alto; y 11 (42,3 %) lo hacen siempre por lo que avanzaron hasta el máximo nivel (MA).

La aplicación de la guía de observación evidenció resultados satisfactorios, un salto cualitativo, porque la mayoría de los estudiantes quedó ubicado en los indicadores en el nivel alto y muy alto y ninguno se ubicó en el nivel bajo.

Con el propósito de valorar la aceptación por parte de los estudiantes de las acciones propuestas, se aplicó una encuesta (Anexo 19). Se le ejecuta el análisis de la fiabilidad de la consistencia interna a este instrumento, estimada mediante el alfa de Cronbach y mediante el paquete estadístico SPSS (versión 15). Como resultado se obtiene un valor de 0.976 lo que indica una consistencia en las puntuaciones con evaluación de excelente.

La totalidad de la muestra respondió de manera satisfactoria a las acciones desarrolladas. Quince estudiantes (57,6 %) catalogaron como muy adecuadas las acciones realizadas, nueve las consideraron bastantes adecuadas (34,6%) y dos las calificaron de adecuadas (7,6 %).

Según criterios de los estudiantes, las acciones en el contexto extensionista fueron las que mayor influencia provocaron en su cultura del debate, seguidas por las acciones académicas y, en menor medida, el resto de las acciones. Las del contexto virtual las consideraron de atractivas y sugirieron la implementación de otras.

El 100 % de los estudiantes demostró conocimiento sobre los conceptos relacionados con la cultura del debate. Más que repetirlos formalmente, la totalidad está en condiciones de ofrecer sus conceptos propios lo que los sitúa en un nivel alto. Todos los estudiantes (100 %) se sienten estimulados al debate y lo prefieren a otras actividades.

Los indicadores que obtuvieron mejores resultados en los estudiantes que constituyeron muestra de la investigación fueron: dominio de las reglas del debate; disposición a adquirir los conocimientos relacionados con conceptos, reglas y exigencias de la cultura del debate y cumplimiento con las reglas del debate en espacios formales en que participa.

Se destacan entre las reglas de mayor dominio: no imponer el punto de vista personal; no burlarse de la intervención de otros; oír atentamente al interlocutor para responder en forma adecuada; no gesticular innecesariamente; las intervenciones deben hacerse con cortesía, sin ofender a nadie; dejar hablar sin interrumpir, entre otras.

El 100 % de los estudiantes cumplen con las exigencias de la cultura del debate en los distintos espacios del proceso pedagógico y en su vida como ciudadano (a) cubano (a).

Se aplicó una prueba pedagógica en la fase de constatación final (Anexo 20). Se le ejecuta el análisis de la fiabilidad a este instrumento, obteniéndose un valor de 1.000, lo que indica una consistencia en las puntuaciones con evaluación de excelente. Sus resultados mostraron: en la dimensión cognitiva tres estudiantes (11,5 %) se

evaluaron en el nivel medio (M), seis (23,0 %) en el nivel alto (A) y 17 (65,3 %) alcanzaron el nivel muy alto (MA).

Se aprecia que hubo un incremento en cuanto al dominio de los conceptos relacionados con la cultura del debate. Todos los estudiantes (100 %), expresaron correctamente con sus palabras el concepto cultura del debate e incluso ninguno incurrió en el error que frecuentemente se presentaba con anterioridad de confundirlo con: debate, diálogo o discurso.

El 100 % de los estudiantes pudo mencionar de manera correcta las reglas para el debate y las exigencias de la cultura del debate.

En la dimensión actitudinal solo tres estudiantes (11,5%) respondieron, mostrar disposición para la aceptación de la diversidad y la crítica propositiva, para el ejercicio de la polémica respetuosa y para adquirir los conocimientos relacionados con conceptos reglas y exigencias de la cultura del debate, por lo que se ubicaron en el nivel medio (M), 12 estudiantes (46,1 %) manifestaron estar dispuestos la mayoría de las veces, por lo que alcanzaron un nivel alto; y 11 (42,3 %) declararon hacerlo siempre, por lo que avanzaron hasta el máximo nivel (MA).

El 100 % de los estudiantes se refirió al error como un momento de aprendizaje y manifestaron una actitud constructiva ante la persona que comete un error en el debate de ideas. Sus propuestas se refirieron a mantener una actitud abierta y paciente frente a los errores; convencer que lo más importante no es penalizar; interesarse verdaderamente en determinar cómo se llegó a ellos; generar un clima de confianza en las potencialidades propias y promover la invitación a que se analicen abiertamente en busca de nuevos caminos y estrategias que conduzcan a la solución porque al final del camino hay un crecimiento personal que está por encima del miedo o la vergüenza de equivocarse.

Desde el punto de vista comportamental todos los estudiantes de la muestra reconocen que cuando no se está de acuerdo con algún planteamiento, la crítica se debe dirigir al criterio u opinión y no a la persona; que es importante atender durante el debate al lenguaje no verbal porque este es el que tiene mayor correspondencia con la verdad.

El 100 % de los estudiantes plantea que la importancia de escuchar atentamente al interlocutor radica en que permite comprender fielmente lo que se dice, mantener el hilo conductor del análisis y posibilita responder acertadamente. La totalidad de los estudiantes plantea que cuando se opina sobre la vida estudiantil se deben analizar detenidamente todos los criterios aunque no sean de tu grupo generacional.

También saben hacer valer los derechos de los que gozan como ciudadano cubano durante un debate público y de qué manera manifestar la cultura del debate desde su posición de estudiante de carrera de Licenciatura en Educación.

La triangulación de los resultados de la dimensión cognitiva (Anexo 21) del pos test incluye el análisis y la comparación de los resultados de la aplicación de dos instrumentos: Encuesta a estudiantes y prueba pedagógica.

En sentido general, los resultados de los instrumentos fueron aproximados. En la encuesta, tres estudiantes (11,5%) se diagnosticaron en un nivel medio posterior a la aplicación de las acciones, cuatro (15,3%) se ubicaron en un nivel alto y 19 se ubicaron en el nivel muy alto (73,0 %). No obstante, los resultados de la prueba pedagógica final evidenciaron que 23 estudiantes (88%) avanzaron a los niveles alto y muy alto, dos (11,5%) progresaron al nivel medio.

La triangulación de los resultados de las dimensiones actitudinal y comportamental (Anexo 21) del pos test incluyen el análisis y la comparación de los resultados de la aplicación de tres instrumentos: Observación, encuesta a estudiantes y prueba pedagógica.

Recolección y clasificación de los datos obtenidos y su comparación con los iniciales.

Se realizó un análisis inferencial, no paramétrico, para determinar si hubo diferencias entre el momento inicial y final. Se utiliza la prueba de Friedman para comprobar si hay diferencias entre el momento inicial y final, y se usa el test de Monte Carlo con un 99 % de confianza, pues este evita errores en el tamaño de muestra cuando este es pequeño (Anexo 22).

Al analizar los momentos inicial y final de los indicadores de la dimensión cognitiva se aprecia una significación igual a 0.000 por lo que se interpreta que existe una diferencia significativa entre ambos momentos ($p^* < 0.05$). Igualmente, los indicadores

de la dimensiones actitudinal y comportamental mostraron una significación igual a 0.000 por lo que se evidencia, también, una diferencia entre el momento inicial y el final (Anexo 22).

Para determinar cuáles son las diferencias fundamentales entre el momento inicial y el final se aplicó la prueba de Wilcoxon en las tres dimensiones. Los resultados de esta prueba estadística se observan en el Anexo 23.

Para la dimensión cognitiva se aprecia en todos los casos una significación con valores de $p^* < 0.05$, por lo que existen diferencias significativas entre el momento inicial y final. En el caso de los indicadores relacionados con el dominio del concepto cultura del debate y de los elementos teóricos contenidos en el mismo; se aprecia que ningún estudiante retrocede, uno se mantuvo en el mismo nivel y 25 incrementaron conocimientos, (Anexo 23).

Para la dimensión actitudinal se aprecia en todos los casos una significación con valores de $p^* < 0.05$, por lo que existen diferencias significativas entre el momento inicial y final.

El análisis de los indicadores relacionados con la aspiración a eliminar sus limitaciones, la disposición ante las acciones y el interés en buscar nuevas vías para elevar su cultura del debate evidencia que solo un estudiante no evolucionó, mientras en 25 se apreció un cambio favorable en su actitud, (Anexo 23).

Para la dimensión comportamental se aprecia en todos los casos una significación con valores de $p^* < 0.05$, por lo que existen diferencias significativas entre el momento inicial y final. Con respecto al cumplimiento de las exigencias de la cultura del debate en su labor como educador, en el 100 % de la muestra (26 estudiantes) se apreciaron cambios en su conducta. En cuanto a exigir derechos en el ejercicio del debate, se apreciaron cambios sustanciales en 24 estudiantes y solo dos mantuvieron los niveles del estado inicial, (Anexo 23).

Los resultados por dimensiones (Anexo 24) fueron los siguientes:

Dimensión cognitiva: En los niveles muy bajo y bajo no se concentraron estudiantes, 18 estudiantes alcanzaron el nivel muy alto (69,2%); en el nivel alto (A), cinco estudiantes (19,2%); y solo tres estudiantes el nivel medio (M), (11,5 %).

Dimensión actitudinal: La generalidad, 23 estudiantes, se agrupó en los niveles alto y muy alto (88,4 %). En el nivel muy alto (MA) se concentraron, 11 estudiantes (42,3%); en el nivel alto (A), 12 estudiantes (46,1%); y solo tres en el nivel medio (M) (11,5%).

Dimensión comportamental: En los niveles muy alto (MA) y alto (A) se agrupó a la mayoría, 23 estudiantes (88,4 %). En el nivel muy alto (MA), 11 estudiantes (42,3%); en el alto (A) 12 estudiantes (46,1%) y solo tres estudiantes (11,5 %).

Resultados del pre- experimento.

El estado final de la variable operacional se evalúa de forma satisfactoria, por cuanto 23 estudiantes se ubicaron en los niveles alto y muy alto, (88,4%) y 3 avanzaron a un nivel medio (11,5%) (Anexo 25).

Solo 3 estudiantes no evolucionaron significativamente al quedar en el nivel medio. Entre las causas que influyeron en el resultado se encuentran: la no asistencia a todas las acciones que se realizaron con la muestra y su inestabilidad en el proceso formativo. Se propone implementar otras acciones en un tiempo posterior. Las diferencias entre el estado inicial y el final pueden observarse en los gráficos del Anexo 26.

Los resultados cualitativos de manera general, se evalúan de satisfactorios. Se apreció un aumento en el nivel de conocimientos sobre los conceptos fundamentales de la cultura del debate. Los elementos de la formación de la cultura del debate de los estudiantes seleccionados en la muestra, que mejoraron fueron: dominio de los conceptos fundamentales relacionados con la cultura del debate, de las reglas del debate, de las exigencias de la cultura del debate, del papel de la crítica, la escucha atenta, el tratamiento adecuado del error y de la importancia del lenguaje no verbal durante el debate.

Desde el punto de vista actitudinal se apreció un incremento de la disposición a adquirir los conocimientos relacionados con conceptos reglas y exigencias de la cultura del debate, en la disposición para el ejercicio de la polémica respetuosa, y en la aceptación de la diversidad y la crítica propositiva, por el importante papel que

juega el educador en la defensa del proyecto revolucionario y en su labor social en la vida cotidiana.

Desde el punto de vista comportamental se evidenció una transformación positiva en el cumplimiento con las reglas del debate y de la cultura del debate en espacios formales en que se participa, de las exigencias establecidas en un espacio de reflexión o debate y en la participación activa en la construcción de nuevas ideas. Sin embargo, se evidenció la necesidad de seguir perfeccionando el comportamiento en correspondencia con la cultura del debate que se requiere de un estudiante de Licenciatura en Educación.

Entre los aspectos que deben reforzarse, en años posteriores, se encuentran la preparación para elevar la capacidad argumentativa en el ejercicio del criterio, el entrenamiento para vencer de forma más eficiente el miedo oratorio, el conocimiento más profundo de las distintas expresiones del lenguaje no verbal, la preparación para el aprovechamiento al máximo de todas las expresiones de participación y el desarrollo de la capacidad para la creación y perfeccionamiento de los espacios de reflexión. Debe enfatizarse, además, en el aumento de los conocimientos para el logro de la empatía, disminuir en la mayor medida posible las muestras de hipersensibilidad e irritabilidad ante cualquier opinión y superar en las intervenciones el síndrome del triunfalismo, para estar mejor preparados para la labor docente.

Conclusiones del capítulo.

La valoración por criterio de expertos de la metodología favoreció su análisis y perfeccionamiento antes de su aplicación en la práctica, proceso que permitió constatar que hubo cambios significativos en la muestra entre el momento inicial y final en cuanto a sus conocimientos, las actitudes y comportamientos, relacionados con la cultura del debate. Quedó además evidenciada la aplicabilidad de la metodología al resto de las carreras de Licenciatura en Educación, a partir de sus particularidades y a contextos similares dentro de la formación de los estudiantes desde el proceso pedagógico.

CONCLUSIONES

El proceso investigativo permitió arribar a las siguientes conclusiones:

Los referentes teóricos analizados permitieron determinar que el proceso pedagógico que se sucede en la educación se define como: la consecución de acciones que se suceden en el período de formación inicial del sujeto, contentivo de un proceso de enseñanza-aprendizaje y tipificado por la integración de los componentes organizacionales: académico, laboral, investigativo y extensionista, que contempla lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador en interacción dialéctica, por lo que posibilita la elaboración de la metodología para la formación de la cultura del debate en los estudiantes de la Licenciatura en Educación.

El diagnóstico aplicado reveló que el trabajo que se realiza en función de la formación de la cultura del debate es poco sistemático y coherente y no se aprovechan todos los escenarios del proceso pedagógico en función de ello, lo que influye en que los estudiantes muestren insuficiente dominio de los conocimientos relacionados con el debate y la cultura del debate y comportamientos no aconsejables en los espacios de debate formal. Además se evidenciaron potencialidades que posibilitaron la implementación de la propuesta como la disposición favorable hacia el tema, los intereses manifestados por los estudiantes y las oportunidades que ofrece el proceso pedagógico para la formación de la cultura del debate.

La metodología para la formación de la cultura del debate se distingue por la forma de concebir la cultura del debate, es contentiva de exigencias que la tipifican y la hacen funcional, devela las relaciones, las características y el contenido que se manifiestan en el proceso de formación, en el contexto del proceso pedagógico de los estudiantes de carreras pedagógicas. Su objetivación está dada por sugerencias metodológicas y recursos de apoyo.

Los expertos certificaron que las dimensiones e indicadores propuestos, así como las acciones de la metodología, son aplicables para la formación de la cultura del debate en los estudiantes de la Licenciatura en Educación.

La implementación en la práctica de la metodología, mediante un pre experimento pedagógico, provocó una transformación en los estudiantes de carreras de Licenciatura en Educación de la Facultad de Ciencias Pedagógicas, debido a que contribuyó a aumentar sus conocimientos, cambiar sus actitudes y mejorar sus comportamientos respecto a la cultura del debate.

RECOMENDACIONES

Profundizar en el perfeccionamiento de la metodología, y su uso mediante el componente metodológico para contribuir a la formación de la cultura del debate en los estudiantes de Licenciatura en Educación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Álava. (2015). *Los secretos de la Comunicación. Las claves de las Relaciones Humanas*. Madrid, España: Dirección General de la Familia y el Menor. Recuperado de: Biblioteca Virtual www.madrid.org/publicamadrid o www.madrid.org/familia
2. Abbagnano. (2004). *Diccionario de Filosofía (Volumen I y II)*. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
3. Acuña. (2002). *Rubistar, herramienta para construir matrices de valoración*. Colombia. Recuperado de: [http:// www.eduteka.org/Rubistar.php3](http://www.eduteka.org/Rubistar.php3)
4. Addine, González, y Recarey. (2003). *Principios para la dirección del proceso pedagógico*. En G. García. (Comp.), *Compendio de Pedagogía* (pp. 80-101). La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
5. Addine y otros (2004). *Didáctica: teoría y práctica*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
6. Addine y otros. (2006). *Modo de actuación profesional pedagógico. De la teoría a la práctica*. La Habana, Cuba: Editorial Academia.
7. Alarcón. (2015). *Las Ciencias de la Educación en una Universidad Integrada e innovadora*. Pedagogía 2015. Encuentro por la unidad de los educadores. Palacio de las Convenciones de La Habana.
8. Albornoz y otros. (2017). *Debate y Argumentación para el desarrollo de Pensamiento Crítico*. Santiago de Chile, Chile. *Biblioteca Virtual de CLACSO* www.biblioteca.clacso.edu.ar Librería Latinoamericana de Ciencias Sociales www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana
9. Aldama del Pino y Casañas. (2016). *La Filosofía de la Educación en el Pensamiento Educativo del Dr. Fidel Castro (1945-1981)*. La Habana, Cuba: Editorial Universitaria. E-mail: eduniv@mes.edu.cu
10. Alejo. (2017). *El pensamiento crítico en estudiantes del grado de maestro/a en educación primaria desde la didáctica de las ciencias sociales*. Título

en opción al grado científico de doctor en Ciencias de la Educación.
Universidad de Málaga, España.

11. Alfonso. (2015). *Estrategias de vida y comunicación*. La Habana: Editorial Academia.
12. Alonso, Leyva y Mendoza. (2019). La metodología como resultado científico: alternativa para su diseño en el área de ciencias pedagógicas. *Revista Opuntia Brava*, Volumen XI (2). Recuperado de: <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/>
13. Alfonso, Díaz, y Lafont. (2016). Ser profesor: reflexiones de Carlos Rafael Rodríguez sobre la ética del docente revolucionario. *EDUMECENTRO*; 8 (2) 208-215 <http://www.revedumecentro.sld.cu>
14. Altshuler, E. (2008). ¿Tenemos una cultura participativa? Último jueves. *Temas*. Ciudad de La Habana: Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.
15. Álvarez Álvarez. (2007). *Hablar y persuadir. El arte de la oratoria*. Ciudad de La Habana: Ediciones Abril.
16. Álvarez Álvarez. (Compilador). (2017). *Lecciones de vuelo: la lectura en nuestro presente*. Camagüey: Editorial Ácana.
17. Álvarez de Zayas, C. (1999). *La escuela en la vida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
18. Álvarez de Zayas, C. (2000). Características esenciales pedagógicas de la escuela cubana. *Educación*. 100, La Habana, mayo-agosto, 15-17.
19. Álvarez de Zayas, C. (2007). *Fundamentos teóricos de la duración del proceso docente educativo en la Educación Superior Cubana*: Ediciones Instituto cultural y de amistad boliviano-cubano.
20. Álvarez Farfán. (2009). *Propuesta de acciones para el desarrollo de la cultura del debate en los docentes de la Facultad de Formación de Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica del ISP de Sancti*

Spíritus. Tesis en opción al título de Máster en Estudios Sociales, Escuela Provincial del Partido Felipe Torres Trujillo, Sancti Spíritus.

21. Álvarez Farfán. (2020). El debate en la valoración de las personalidades en Historia del Mundo Contemporáneo. *Debates por la Historia*. Vol. VIII (2), julio-diciembre. Recuperado de: <http://www.uach.mx,cahistoria@uach.mx>
22. Álvarez Farfán. (2020). Jueves de debate en la preparación política en la Universidad José Martí. *Pedagogía y Sociedad*, 23(58), 26-50. Recuperado de: <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1078>
23. Álvarez Farfán. (2020). La polémica y el debate en el pensamiento revolucionario de Fidel Castro Ruz”, *Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo* (enero 2020). Recuperado de: <https://www.eumed.net/rev/atlante/2020/01/pensamiento-revolucionario-fidel.html>
24. Arandia. (2017). *Estudio teórico crítico del racismo: un modelo de análisis epistemológico y político para el contexto cubano*. Tesis en opción del Grado Científico de Doctor en Ciencias Filosóficas. La Habana, Cuba.
25. Arce. (2008). ¿Tenemos una cultura participativa? Último jueves. *Temas*. Ciudad de La Habana: Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello
26. Arias. (2003). *Hablemos sobre la comunicación oral*. Cartas al maestro. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
27. Armas de, y otros. (2005). *Aproximaciones al estudio de las Metodologías como resultados científicos*. Santa Clara, Cuba: Instituto Superior Pedagógico “Félix Varela” (Soporte electrónico).
28. Armas de, y Valle. (2011). *Resultados científicos en la investigación educativa*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

29. Ávila. (2014). La formación ciudadana y el desarrollo de la personalidad. *Varona*, (59), 23-28. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360636905005>
30. Ávila Barba. (2017). Violencia: ética discursiva, representación social y saber. *Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*. Vol. 6 (11), Enero – Junio. doi: <http://dx.doi.org/10.23913/ricsh.v6i11.121>
31. Ayala. (2020). El debate académico como herramienta educativa en la enseñanza de las Artes Visuales. *ArtsEduca*. Universidad de Colima Instituto Universitario de Bellas Artes, Departamento de Artes Visuales. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.6035/Artseduca.2020.26.12>
32. Baena. (2017). *Metodología de la investigación (3a. ed.)*. Delegación Azcapotzalco, Ciudad de México: Grupo Editorial Patria. ISBN: 978-607-744-748-1
33. Baranov, Bolotina y Slastioni. (1989). *Pedagogía*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
34. Barbosa. (2009). Manual del debate. Una guía para el discurso competitivo. Recuperado de: <http://firstclasstm.com/info/files/debates>
35. Báxter. (1989). *La formación de valores, una tarea pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
36. Baxter. (2002) *Los métodos de la labor educativa. En La labor educativa en la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
37. Bezanilla y otros. (2018). El Pensamiento Crítico desde la Perspectiva de los Docentes Universitarios. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, Volumen XLIV (1). Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052018000100089>
38. Bermello. (2016). El impacto negativo de las tecnologías en los adolescentes y jóvenes. *Medimay*, Volumen XXIII (2). Recuperado de: <http://revcmhabana.sld.cu/index.php/rcmh/rt/prinFRIENDLY/1013/1422>

39. Bermúdez, y Pérez. (2004). *Aprendizaje formativo y crecimiento personal*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
40. Bermúdez, Saínz, Barrera y Pérez. (2004). *La personalidad: diagnóstico de su desarrollo*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
41. Bermúdez y Rodríguez (1996). *Metodología de la Enseñanza y el Aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
42. Betancourt. (2015). Desarrollo de Pensamiento Crítico en Docentes Universitarios. Una Mirada Cualitativa. *Revista virtual Universidad Católica del Norte*, 5(44), 238-252. Recuperado de: <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/627>
43. Beuchat. (2005). *¿Qué entendemos por escuchar y hablar?* En: Arias G. Hablemos sobre la comunicación oral. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
44. Bohm. (1997). *Sobre el diálogo*. Barcelona: Kairós.
45. Calderón Frías. (2016). *Cultura Política. Breve glosario para su enseñanza y aprendizaje*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
46. Calderón Mora y otros (2013) Fundamentos pedagógicos, didácticos y metodológicos de la dirección educacional. Proyecto de investigación. Universidad José Martí, Sancti Spiritus.
47. Calviño. (2014). *Cambiando la mentalidad... empezando por los jefes*. La Habana: Editorial Academia.
48. Calviño (compilador). (2017). *Descubriendo la psicología*. La Habana: Editorial Academia.
49. Calzadilla. (2015). *La estimulación del talento verbal en escolares primarios*. Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Universitaria.
50. Calzado. (1998). *El taller: una alternativa de forma de organización del proceso pedagógico en la preparación profesional del educador*. Tesis

presentada en opción al Título Académico de Master en Educación. ISPEJV. Facultad Ciencias de la Educación. La Habana, Cuba.

51. Camou y Pagani. (2017). *Debates teóricos y metodológicos actuales sobre las políticas públicas*: Universidad Nacional de La Plata.
52. Capote. (2012). Una aproximación a las concepciones teóricas como resultado investigativo. *Mendive*, X (2), 116-123. Recuperado de: <http://www.oei.es/historico/cu7.htm>
53. Capote. (2016). *La guerra que se nos hace*. La Habana: Editorial Capitán San Luis.
54. Carbogim, Oliveira, y Püschel. (2016). Pensamiento crítico: análisis del concepto bajo la óptica evolucionista de Rodgers. *Rev. Latino-Am. Enfermagem*. doi: <http://dx.doi.org/10.1590/1518-8345.1191.2785>
55. Carrasco. (2018). *Medición del desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes chilenos/as de educación superior*. Tesis en opción al grado Científico de Máster. Universidad de Concepción, Concepción, Chile. Recuperado de: http://repositorio.udec.cl/bitstream/handle/11594/3062/Tesis_Medicion_d_el_desarrollo_del_pensamiento_critico.Image.Marked.pdf?sequence=1&isAllowed=y
56. Carrillo, y Nevado. (2017). El debate académico como estrategia didáctica para la formación de competencias argumentativas y la aproximación al diálogo científico. *Rastros Rostros* 19.34. doi: <https://doi.org/10.16925/ra.v19i34.2145>
57. Castellanos Simons, Castellanos Simons, y Llivina Lavigne. (2002). *Aprender y enseñar en la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
58. Castillo. (2015). *Ellos cuentan sobre él*. La Habana: Casa Editorial Verde Olivo.

59. Castro Ruz. (1981). *Discurso pronunciado en el acto de graduación del Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Domenech el 7 de julio de 1981*. La Habana: Editora Política.
60. Castro Ruz. (2000). *Discurso pronunciado con motivo del Día Internacional de todos los trabajadores, 1. de mayo. Plaza de la Revolución*. La Habana: Editora Política.
61. Castro Ruz. (2008). *Discurso en las conclusiones de la Sesión Constitutiva de la VII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Palacio de las Convenciones, Granma, p. 2*.
62. Cattani. (2003). *Los usos de la retórica*. Madrid: Alianza Ensayo.
63. Cedeño, Tejeda, Alonso, Mestre, y Lescay. (2020). Estrategia para la evaluación transformadora de los egresados universitarios. *ESPACIOS* 41(33). Recuperado de: <https://www.revistaespacios.com>
64. Centro para el Desarrollo Democrático. (2013). *El debate democrático*. Arenal Tepepan, México, D.F.: Instituto Federal Electoral.
65. Centro de Estudios de Ciencias Pedagógicas del ISP "Félix Varela". (2004). *Aproximación al estudio de la metodología como resultado científico*. Material en soporte electrónico. Santa Clara.
66. Cerdeira y Martínez. (2020). Autoría de la palabra en el joven universitario de formación pedagógica. Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, Cuba. *Islas*, núm. 195; UCLV, enero-abril de 2020. Recuperado de: [http:// islas.uclv.edu.cu](http://islas.uclv.edu.cu)
67. Cervantes. (2016). ¿De qué hablamos cuando hablamos de trabajo docente? *Atenas*, Vol. 4 (36), 136 – 151, octubre – diciembre. Recuperado de: <http://atenas.mes.edu.cu> o <http://atenas.reduniv.edu.cu>
68. Céspedes, Cortón. y Cintra. (2019). La formación de la identidad profesional pedagógica desde los procesos universitarios. *Pedagogía y Sociedad*, 22(56), 3-17. Recuperado de:

<http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/971>

69. Chacón. (2013). *Martí y Fidel en el código de ética del educador cubano*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
70. Chávez. (2005). *Acercamiento necesario a la Pedagogía General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
71. Chávez. (2007). *El proceso pedagógico en la gestión de dirección en las y los docentes con funciones directivas para elevar la calidad del proceso educativo*. Recuperado de: <http://www.catalogomedia.canaimaeducativo.gob.ve>
72. Chávez, Deler y Suárez. (2009). Principales corrientes y tendencias a inicios del siglo XXI de la Pedagogía y la Didáctica. En: *Curso 19. Pedagogía 2009*. La Habana.
73. Chibás. (2015). *Creatividad, comunicación y cultura. Gestión innovadora de proyectos educativos-culturales en la era digital*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
74. Chirino, Vázquez, del Canto e Iglesia. (2013). *La metodología*. En Chirino Ramos. (Comp.), *Sistematización teórica de los principales resultados en la investigación educativa y su introducción atendiendo a las características de estos*. (pp. 62-66). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
75. Cienfuegos. (2019). Reflexiones en torno al método científico y sus etapas. *Revista Iberoamericana de Ciencias Sociales y Humanísticas RICSH*. Vol. 8, (15) enero - junio 2019. Universidad Autónoma del Estado de México, México. doi: <https://doi.org/10.23913/ricsh.v8i15.161>
76. Cirlin. (1999). *Academic debate and program development for students and teachers around the world. An introductory textbook, handbook and sourcebook*. Isocratic Press.

77. Codina. (2012). *Inteligencia emocional para el trabajo directivo y las relaciones interpersonales. Aptitudes y herramientas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
78. Codina, A. (2015). *Habilidades directivas*. La Habana: Editorial Academia.
79. Companioni y Álvarez. (enero, 2018). Potencialidades de la Historia Universal para la educación jurídica de los estudiantes de carreras pedagógicas. Algunas tareas docentes. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, 1-7. Recuperado de [http:// www.eumed.net/rev/caribe/2018/01/educacion-juridica-estudiantes.html](http://www.eumed.net/rev/caribe/2018/01/educacion-juridica-estudiantes.html)
80. Companioni. (marzo–junio, 2018). Una revisión a algunos referentes en torno a la educación jurídica. *Pedagogía y Sociedad*, 21 (51), 1-25. Recuperado de: [http:// revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/646](http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/646)
81. Companioni. (mayo-agosto, 2018). Características esenciales de la educación jurídica de estudiantes de carreras pedagógicas. *Educación y Sociedad*, 16 (2), 42-52. Recuperado de: [http:// revistas.unica.cu/index.php/edusoc/article/view/1008](http://revistas.unica.cu/index.php/edusoc/article/view/1008).
82. Companioni y Albóniga (septiembre, 2018). Sugerencias para la comprensión de los textos jurídicos por los estudiantes universitarios. *Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 1-7. Recuperado de: [https:// www.eumed.net/rev/atlante/2018/09/comprension-textos-juridicos.html](https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/09/comprension-textos-juridicos.html)
83. Companioni, Crespo y Álvarez. (julio, 2018). *Las reflexiones de Fidel: una vía para la educación jurídica de los estudiantes de carreras pedagógicas*. En Y. Zamora (Presidente), I Taller Nacional sobre el pensamiento y la obra de José Martí y Fidel Castro, Universidad José Martí Pérez, Sancti Spiritus, Cuba.
84. Companioni. (julio, 2018). *Entorno virtual para la educación jurídica de estudiantes de carreras pedagógicas*. En D. Buchaca (Presidente)

Conferencia Científico- Metodológica, Universidad José Martí Pérez, Sancti Spíritus, Cuba.

85. Companioni (julio, 2018). *La Educación Jurídica de los Estudiantes de Carreras Pedagógicas durante la Formación*. Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad José Martí, Sancti Spiritus, Cuba.
86. Crespo. (2007). *Respuestas a 16 preguntas sobre el empleo de expertos en la investigación pedagógica*. Lima, Perú: San Marcos.
87. Cronbach. (1963). Course improvement through evaluation. *College Record* 64.
88. Cruz. (2017). *El hombre Martí*. La Habana: Centro de Estudios Martianos.
89. Cruz, y Fuentes. (1999). *El Modelo de actuación profesional. Una Propuesta Viable para el Diseño Curricular de la Educación Superior*. Cuba, 57: Ministerio de Educación Superior [MES].
90. Cuesta. (2018). *Crece con ellos*. La Habana: Editorial José Martí.
91. Cuño. (2019). El Espacio Iberoamericano del Conocimiento en la perspectiva de transformación de la Universidad en una Microuniversidad. *Historia de la Educación Latinoamericana*, vol. 21, (32), 35-58, Enero-Junio. Universidad Pedagógica de Colombia – UPTC Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86960214003>
92. Da Costa y López (2015). Fundamentos didácticos y curriculares del Proceso Pedagógico. *ISLAS*, 57 (179): 129-151; mayo-agosto, 2015. Recuperado de: [http:// islas.uclv.edu.cu](http://islas.uclv.edu.cu)
93. De la Torre. (Compiladora). (2015). *Las paradojas culturales de la República de Cuba (1902-2000)*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
94. Díaz Caballero. (2014). *A lo cubano...* La Habana: Publicaciones Acuario del Centro Félix Varela.

95. Díaz Caballero e Isaac. (2014). *¿Hacia dónde va la tecnología?* La Habana: Editorial Científico-Técnica.
96. Díaz Caballero y Rubido. (2016). Heurística en la enseñanza: Determinación creativa de problemas de investigación. *Revista Cubana de Ingeniería*. Vol. VII, No. 3, 71 – 81. Recuperado de: <http://www.rci.cujae.edu.cu/index.php/>
97. Díaz-Canel. (2014). *Intervención en la clausura del Seminario Nacional de Preparación del Curso Escolar 2013-2014*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
98. Díaz Lozada y Díaz Caballero. (2020). La resolución de problemas desde un enfoque epistemológico. *Foro de Educación*, 18(2), 191-209. doi: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.694>
99. Díaz. (2015). El aporte teórico en investigaciones asociadas a las ciencias pedagógicas. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 6 (6), 103-120. Recuperado de: <http://runachayecuador.com/refcale/index.php/didascalial/article/view/495>
100. Díaz Torres. (2019). *Tratado de Pensamiento Crítico. Análisis, interpretación y verdad*. Berlín: Editorial Académica Española.
101. Domenech. (2017). *Rehabilitación de la memoria histórica: Lunes de Revolución en el campo intelectual cubano (1959-1961)*. La Habana: Casa Editora Abril.
102. Domínguez, Rego y Castilla. (2014). *Socialización de adolescentes y jóvenes. Retos y oportunidades para la sociedad cubana actual*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
103. Domínguez. (2016). Educación superior en Cuba e inclusión social de las juventudes. *Nómadas* (Col), núm. 44, 83-103, abril 2016. Universidad Central Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105146818006>
104. Editora Política. (2019). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana.

105. Egea. (2014). *Trabajo político-ideológico y educación en valores. Seminario Nacional de Preparación del Curso Escolar 2014-2015*. Ministerio de Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
106. Escribano. (2011). *José Martí para educadores. Biografía*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
107. Espina. (2008). ¿Tenemos una cultura participativa? Último jueves. *Temas*. Ciudad de La Habana: Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.
108. Eyzaguirre. (2018). El rol de la filosofía en el desarrollo del pensamiento crítico. *Puntos de Referencia* N° 485, Chile: Ediciones Centro de Estudios Públicos. Recuperado de: www.cepchile.cl
109. Fariña, González y Área. (2015) ¿Qué uso hacen de las aulas virtuales los docentes universitarios? *Revista de Educación a Distancia*, (35). Recuperado de: <http://www.um.es/ead/red/35/>
110. Fernández Calderón. (2014). *Páginas en conflicto: debate racial en la prensa cubana (1912-1930)*. La Habana: Editorial UH.
111. Fernández López. (2008). “Hispanoteca. Debate”. Recuperado de: <http://www.Culturitalia.uibk.ac.at/hispanoteca/foro-preguntas/archivo-foro/debate>
112. Fonet. (2015). *Narrar la Nación. Ensayos en blanco y negro*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
113. Fresno. (2019). *Metodología de la Investigación: así de fácil*. Córdoba, Argentina: El Cid Editor. ISBN 978-1-5129-6120-1
114. Gambini, Herencia, Ugarte, Vásquez Rodríguez y Villarroel. (2018). *Manual del Taller de Expresión Oral*. Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos – Facultad de Ciencias Contables Económicas y Financieras. Las Calandrias, Santa Anita, Lima. Ediciones: Universidad de San Martín de Porres. Recuperado de: <http://www.usmp.edu.pe/>

115. Gambrell. (2017). *El papel de la conversación en el aula*. School of Education, Clemson University, Estados Unidos. Traducido al español por Asociación: Internacional de Lectura/Lectura y Vida, Buenos Aires, Argentina.
116. García Batista. (compilador) (2004). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
117. García Batista y otros (2004). *Temas de introducción a la formación Pedagógica General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
118. García, Ulloa, Peñate y Reyes. (2019). *Reflexiones pedagógicas*. La Habana: Editorial Universitaria. ISBN 978-959-16-3246-3.
119. García Otero. (2002). *Importancia del debate en la formación de los conocimientos, de los valores y de los sentimientos humanos. La cultura del debate*. En Selección de Lecturas sobre medios de enseñanza. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
120. García Rodríguez. (2016). *Entre palabras, gestos y emociones*. La Habana: Editorial Científico -Técnica.
121. George y Mallery. (2003). *SPSS for Windows step by step: A simple guide and reference (4th ed.)*. Boston: Allyn y Bacon.
122. Gmurman y Korolev. (1978) *Fundamentos generales de la pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
123. Gómez. (2019). El desafío de las nuevas tecnologías: el uso del aula virtual y su influencia en el rendimiento académico. *Rehuso*, 4(3), 48-56. Recuperado de: <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Rehuso/article/view/1985>
124. Gómez. (2012). *Metodología de la investigación*. Tlalneptla, Estado de México: Ediciones Red Tercer Milenio S.C. ISBN 978-607-733-149-0.
125. González, Diez, Zapa, y Eusse. (2019). Evaluación de impacto académico y social en egresados universitarios. *Revista Complutense de Educación*,

126. González Maura. (2001). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
127. González, y Reinoso. (2002). *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
128. González Suárez. (2001). *Conflicto de intereses en la dinámica grupal. Cuba, desde el colonialismo y la esclavitud hasta la república*. Tesis en opción al grado de doctor en Ciencias Sociales. Universidad de Granada. España.
129. Grau, Correa y Rojas. (1999). *Metodología de la investigación*. Centro de investigaciones, consultoría y extensión a las comunidades. Coruniversitaria, Ibagué: [s.n.].
130. Guadarrama. (2005). Etapas principales de la Educación Superior en Cuba. *Historia de la Educación Latinoamericana*, nº 7, pp. 49-72. Tunja. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. RUDECOLOMBIA.
131. Guadarrama. (2012). *Dirección y asesoría de la investigación científica*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
132. Guanche. (2008). *Debatir es participar. Participar es intervenir*. La Gaceta de Cuba, 4 julio-agosto. Ciudad de la Habana: Ediciones Unión.
133. Guanche. (2012). *La libertad como destino. Valores, proyectos y tradición en el siglo XX cubano*. Ciudad de La Habana: Ediciones Unión.
134. Guanche. (2015). *Estado, participación y representación políticas en Cuba. Diseño institucional y práctica políticas tras la reforma constitucional de 1992*. La Habana: Ruth Casa Editorial.
135. Guilarte. (2015). *La Comunicación Intergeneracional en la Formación Inicial Pedagógica*. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País

García". Santiago de Cuba.

136. Gutiérrez y Bejarano (compiladoras). (2018). *Educación para el diálogo crítico y la inclusión: estrategias pedagógicas para transformar la práctica docente*. Universidad de La Salle, Bogotá D.C.: Editorial/Editor. Recuperado de: www.clacso.edu.ar
137. Gutiérrez Sastoque. (2017). Discurso Pedagógico y Educación en el Siglo XXI: Flexibilidad, Tecnociencia e Incertidumbre. *Varela*, Vol. (17), No. (48) Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Santa Clara, Villa Clara, Cuba. Recuperado de: <http://revistavarela.uclv.edu.cu>, revistavarela@uclv.cu
138. Guzmán. (2017). *Repensar la cultura. Su institucionalización (1955-1961)*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
139. Guzmán Mirás. (2017). *Metodología para la determinación de competencias de gestión del profesor principal del año académico en las instituciones de Educación Superior Cubanas*. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctora en Ciencias de la Educación. La Habana, Cuba.
140. Hernández. (2004). *Hacia una cultura del debate. Último jueves. Temas*. Ciudad de La Habana: Ediciones Unión.
141. Hernández Águila, Martín Hernández y López Méndez. (2011). *La Universidad Cubana: algunos apuntes sobre su historia. Cuadernos de Educación y Desarrollo* Vol. 3 (27). Universidad de Málaga, España: Grupo de Investigación eumed.net
142. Hernández. (2018). *Industria, cultura e ideología. Siete ensayos de participación en las contradicciones*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
143. Hernández, Fernández y Baptista. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta Edición. México D.F. Ediciones: McGraw-Hill / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
144. Hevia y Zaldívar. (2017). *Los intentos del desmontaje del socialismo en*

Cuba. Un análisis crítico. La Habana, Cuba: Editorial Capitán San Luis.

145. Horruitiner. (2009). *La universidad cubana: el modelo de formación.* En: Estrategias de aprendizaje en la universalización. Ciudad de La Habana: Editorial Universitaria. ISBN 978-959-16-0676-1.
146. Ibarra. (2020). Ética profesional desde la perspectiva sociológica y filosófica. *Revista Iberoamericana de Ciencias Sociales y Humanísticas RISCH.* Vol. 9 (17), Enero – Junio. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, México. doi: <https://doi.org/10.23913/ricsh.v9i17.202>
147. Imbernón. (2000). Un nuevo profesorado para una nueva universidad. ¿Conciencia o presión? *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado,* (38), 37-46. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa>
148. Klingberg. (1972). *Introducción a la didáctica general.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
149. Kohan. (2001) “*Entrevista a Fernando Martínez Heredia*”, La Habana: Mimeo.
150. Labarrere y Valdivia. (2001). *Pedagogía.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
151. Lahera y Marrero. (2019). La redacción de artículos científicos sobre resultados de investigaciones educacionales. *Opuntia Brava,* 11(2), 25-37. Recuperado de [https:// doi.org/https://doi.org/10.35195/ob.v11i2.739](https://doi.org/https://doi.org/10.35195/ob.v11i2.739)
152. Lage Dávila, A. (2018). *La osadía de la ciencia.* La Habana: Editorial Academia.
153. Ledesma. (2017). *La Formación Científico-Investigativa para el Uso de los Métodos Estadísticos en las Investigaciones Pedagógicas.* Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad José Martí, Sancti Spiritus, Cuba.

154. Lefont Marín, Álvarez Farfán, M. y Ramírez Sierra, J. C. (2020). Políticas públicas, cultura del debate y nueva gobernanza: valoraciones mínimas. *ALCANCE Revista Cubana de Información y Comunicación*. Vol. 9 (23), Mayo-Agosto, pp.110-131. Recuperado de: <https://www.alcance.uh.cu>
155. León y Baena. (2015). *El arte de la palabra. Un método educativo a partir del debate académico universitario*. III Congreso Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y Competitividad, Madrid, España.
156. Leyva y Guerra. (2020). Monografía para el Estudio del Problema de Investigación. *Varela*, Vol. (20), No. (57), art (02), pp. (305-320). Santa Clara, Villa Clara, Cuba. Recuperado de: <http://revistavarela.uclv.edu.cu> , revistavarela@uclv.cu
157. Limia. (2017). *Cuba ¿Fin de la historia?* Colombia: Ocean Sur.
158. Linares y Santovenia. (2012). *Buenas Prácticas. Comunicar e informar*. La Habana: Editorial Academia.
159. López, Laurencio, Zambrano y Quiroz. (2019). Principales problemas identificados en tesis de doctorado en Ciencias de la Educación: una sistematización de experiencias. *Revista Cubana de Educación Superior*, Vol. 38 (2), No.2, pp. 47–57. Disponible en <http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v38n2/0257-4314-rces-38-02-e04.pdf>
160. López Bombino. (1998). El diálogo y la cultura del error en la formación de valores. *TEMAS*, n. 15, julio-septiembre: Ediciones Pontón Caribe, S. A.
161. López Civeira. (2017). *Siglo XX cubano. Apuntes en el camino 1899-1959*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
162. López Hurtado y otros. (2001). *Temas de Psicología Pedagógica para maestros*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
163. López, Laurencio, Zambrano, y Quiroz. (2019): Principales problemas identificados en tesis de doctorado en Ciencias de la Educación: una sistematización de experiencias. *Revista Cubana de Educación Superior*,

Vol. 38 (2), No.2, 47–57. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v38n2/0257-4314-rces-38-02-e04.pdf>

164. López Palacio. (2002). La educación como un sistema complejo. *ISLAS*, 44(132), 113-127; abril-junio. Recuperado en <http://islas.uclv.edu.cu>
165. López Palacio. (2015). *Temas Escogidos de Pedagogía*. Universidad Central de Las Villas, Santa Clara: Editorial Feijóo.
166. Lozano, Peña-Marín y Avril G. (2004). *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. Colección Crítica y estudios Literarios. Madrid: Editorial Cátedra.
167. Mackay, Franco, y Villacis. (2018). El pensamiento crítico aplicado a la investigación. *Universidad y Sociedad*, Vol. 10(1), 336-342. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
168. Martí. (2016a). *Mariano Fortuny*, The Sun. New York, 25 de junio de 1881. En Obras Completas-Edición Crítica. Tomo VII: Centro de Estudios Martiano, Ministerio de Cultura de la República de Cuba y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
169. Martí. (2016b). *Boletín: Crítico Novel*, Revista Universal. México, 29 de junio de 1875. En Obras Completas-Edición Crítica. Tomo II: Centro de Estudios Martiano, Ministerio de Cultura de la República de Cuba y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
170. Martí. (2016c). *Clases Orales*, Revista Universal. México, 18 de junio de 1875. En Obras Completas-Edición Crítica. Tomo II: Centro de Estudios Martiano, Ministerio de Cultura de la República de Cuba y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
171. Martínez Gómez, C. (2017). *Consideraciones sobre inteligencia emocional*. La Habana: Editorial Científico-Técnica.
172. Martínez Heredia. (2010). *El ejercicio de pensar*. La Habana: Ruth Casa Editorial.

173. Martínez Heredia. (2017). *Entrevista realizada por José Manzaneda. En: Sin confusión: o socialismo, o capitalismo*. La Habana: Editorial Cubasí.
174. Martínez Llantada y Bernaza Rodríguez. (2005). *Metodología de la investigación educacional. Desafíos y polémicas actuales*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
175. Martínez Santana. (2018). *Metodología para la Evaluación de la Formación Laboral Investigativa en la Licenciatura en Educación Pedagogía-Psicología*. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Matanzas. Facultad de Educación. Matanzas, Cuba.
176. Méndez. (2016). La comunicación científica oral de los profesores e investigadores universitarios. *ISLAS*, 58 (182), 132-143; abril-junio, 2016. Recuperado en [http:// islas.uclv.edu.cu](http://islas.uclv.edu.cu)
177. Mendoza. (2015). *La investigación y el desarrollo de pensamiento crítico en estudiantes universitarios*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor. Universidad de Málaga, España. EDITA: Publicaciones y Divulgación Científica. Universidad de Málaga.
178. Mesa, Padilla y Carrera. (2020). Una Mirada Crítica a las Tesis Doctorales en Ciencias Pedagógicas en una Región de Cuba. *Varela*, Vol. (20), No. (57), 321-335. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Villa Clara, Cuba. Recuperado de: <http://revistavarela.uclv.edu.cu> y revistavarela@uclv.cu
179. Ministerio de Educación, Cuba. (1984). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
180. Ministerio de Educación. (2010). Modelo de formación del profesional de la educación. Material digital, La Habana, Cuba.
181. Ministerio de Educación, Cuba. (2012). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
182. Ministerio de Educación Superior. (2014). *Perfeccionamiento del sistema de*

gestión del proceso de formación integral de los estudiantes universitarios en el eslabón de base. Material digital, La Habana, Cuba.

183. Ministerio de Educación Superior (2016). *Documento base para el diseño de los planes de estudio E.* Material digital, La Habana, Cuba.
184. Ministerio de Educación Superior, (2017). *Objetivos de trabajo del Ministerio de Educación Superior para el año 2017.* La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.
185. Ministerio de Educación Superior, (2018). *RESOLUCIÓN No. 2/2018. Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico de la Educación Superior.* En Gaceta Oficial de la República de Cuba. Recuperado en: [http:// www.gacetaoficial.cu/](http://www.gacetaoficial.cu/)
186. Mora Contreras, C. (2007). *Algunas reflexiones para animar el debate.* Recuperado en [http:// www.aporrea.org/actualidad/a.html](http://www.aporrea.org/actualidad/a.html)
187. Morales. (2017). *Marginación y juventud en Cuba. Análisis desde la psicología social.* La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
188. Morlote. y Celiseo. (2014). *Metodología de la Investigación. Cuaderno de trabajo.* México: Mcgraw-Hill Interamericana, S. A. Editores.
189. Neuner, G. (1981). *Pedagogía.* La Habana: Editorial de Libros para la Educación.
190. Neutsch. (1987). *Las dos sillas vacías.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
191. Niño Rojas. (2011). *Metodología de la investigación.* Bogotá, Colombia: Ediciones de la U. Recuperado en: www.edicionesdelau.com
192. Nocado y otros. (2001). *Metodología de la investigación educativa.* La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
193. Núñez. (2015). *La Formación Científico-Investigativa del Estudiante de Carreras Pedagógicas.* Tesis presentada en opción al Grado Científico

de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente. Facultad de Educación Infantil. Santiago de Cuba.

194. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). *Marco de Acción Educación 2030: Hacia una educación de calidad, inclusiva y equitativa y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*. ED/WEF2015/MD/2. 23 de abril.
195. Osa Díaz de la. (2015). *Mitos y realidades de las tecnologías de la información*. La Habana: Editorial Academia.
196. Osorio. (2015). *Cortesía y comportamiento*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
197. Ospina. (2016). El docente del nivel inicial: retos para la formación profesional y continua. *Educación y Humanismo*, 18(30), 107-122.
<http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.18.30.1325>
<http://publicaciones.unisimonbolivar.edu.co/rdigital/ojs/index.php/educacn>
198. Pacheco y Pupo. (2017). *José Martí. La educación como formación humana*. La Habana: <mailto:editorial@josemarti.co.cu>
199. Padilla. (2013). *Pensamiento filosófico-educativo de Fidel Castro Ruz*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
200. Palomo, León y Velázquez. (2016). *El debate como Dinámica Grupal*. Ecuador: Imprenta de la UTMACH.
201. Partido Comunista de Cuba. (1978). *Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del PCC*. La Habana: Editora Política.
202. Partido Comunista de Cuba. (1997). *Informe Central al V Congreso del Partido Comunista de Cuba*. La Habana: Editora Política.
203. Partido Comunista de Cuba. (2011). *Informe Central al VI Congreso del Partido Comunista de Cuba*. La Habana: Editora Política.
204. Partido Comunista de Cuba. (2012). *Objetivos de trabajo del PCC aprobados en la Conferencia Nacional*. La Habana: Editora Política.

205. Partido Comunista de Cuba. (2012). *Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba*. Recuperado de: www.pcc.pdf>vi_congreso>resolucion.cu
206. Partido Comunista de Cuba. (2016). *Informe Central al VII Congreso del Partido Comunista de Cuba*. La Habana: Editora Política.
207. Partido Comunista de Cuba. (2016a). *Actualización de los lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2016- 2021 aprobados por el 7mo. Congreso del Partido en abril de 2016 y por la Asamblea Nacional del Poder Popular en julio de 2016*. Material digital, La Habana.
208. Partido Comunista de Cuba. (2016b). *Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista*. Tabloide, La Habana.
209. Pedroza y Silva. (2020). Ecosistema Universitario de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 12 (25), 93-110. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.m12-25.euct>
210. Pérez y otros. (2013). Promoción de salud en sistemas educativos. Cuarta parte. La Habana: Molinos Trade.
211. Pérez y otros. (2015). *La Educación para la Salud desde la Integración de los Componentes Organizacionales del Proceso Pedagógico*. Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad José Martí, Sancti Spiritus, Cuba.
212. Pérez, Valcárcel y Colado. (2005). *Método Delphy*. Universidad Pedagógica “Enrique José Varona”. La Habana: [s.n.].
213. Pericás. (2015). *Che Guevara y el debate económico en Cuba*. La Habana: Fondo Editorial Casa de las Américas.
214. Pieck, Vicente y García. (2018). La formación para el trabajo como espacio de subjetivación: la incidencia de dos estrategias de vinculación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa (RMIE)*, 24 (82). Disponible en:

<https://www.comie.org.mx/revista/v2018/rmie/index.php/nrmie/article/view/1288/1216>

215. Pindado. (2015). El debate público. *Escola de l'IGOP*. Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en: <http://igop.uab.cat> , igop.bcn@uab.cat y www.escoladeligop.com
216. Pino Calderón del, J. L. (2005). *El debate: una herramienta para nuestro trabajo*. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
217. Pla López y otros. (2012). *Una concepción de la Pedagogía como ciencia desde el enfoque histórico cultural*. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.
218. Portal, Garcés y Pedroso. (2018). *Información, comunicación y cambio de mentalidad*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
219. Prado Arza (2015). *Prólogo*. En Mitos y realidades de las tecnologías de la información. La Habana: Editorial Academia.
220. Pruitt, y Thomas. (2016). *Diálogo Democrático –Un Manual para Practicantes*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNDU). ACIDI, IDEA, OEA, PNUD. Impreso por Trydells Tryckeri AB, Suecia.
221. Puñales y Fernández. (2015). El proceso de formación del estudiante de la carrera licenciatura en educación primaria. *Atenas* Vol. 3 (27) (julio - septiembre) ISSN: 1682-2749 Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=478047203007>
222. Pupo. (1990). *La actividad como categoría filosófica*. Ciudad de la Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
223. Quinn. (2019). Debatiendo. *Red MG Calle*, con el auspicio de METIS GAIA. Miraflores. Lima 18, Perú. disponible en: www.redmg.org
224. Quintana. (2010). *El ideario educativo de Fidel Castro en la formación de maestros*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

225. Ramírez Cañedo. (2017). *Hacia una cultura del debate {Espacio Dialogar, dialogar de la AHS}* volumen I. Ciudad de la Habana: Casa Editorial Abril.
226. Ramírez Cañedo y Romero Reyes. (2017). Estados Unidos-Cuba: Ocho mitos de una confrontación histórica. En: *5 Temas polémicos sobre Cuba*. Argentina: Ocean Sur.
227. Ramírez Cañedo. (2018). *Hacia una cultura del debate. Espacio Dialogar, dialogar de la AHS. Volumen II*. Ciudad de la Habana: Casa Editorial Abril.
228. Ramírez Hernández y Padilla Herrera. (2017). Desarrollo, alternativas y cambio social desde la comunicación: una mirada al observatorio crítico de Cuba. *COMMONS Revista de Comunicación y Ciudadanía Digital*. Volumen 6 (1) 148-165. doi: <http://dx.doi.org/10.25267/COMMONS.2017.v6.i1.10>
229. Ramírez y Toledo. (2005). *Consideraciones acerca del método de evaluación utilizando el criterio de expertos*. Recuperado de: <http://www.ilustrados.com/publicaciones/EEkZyIEFEVDEExqKX.ph#superior>.
230. Ramírez Urizari. (1999). *Algunas consideraciones teóricas acerca del método de evaluación utilizando el criterio de expertos*. Instituto Superior Pedagógico "Blas Roca Calderío". Granma. (Soporte magnético).
231. Ramos, Rhea, Pla y Abreu. (2017). La Pedagogía como Ciencia para el Tratamiento de los Contenidos Generales del Proceso Educativo y la Formación de Valores. *Formación Universitaria*, Vol. 10(6), 77-86 (2017). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=373554030009>
232. Reigosa. (2007). *Estrategia de superación profesional de los docentes de Secundaria Básica para la formación del valor del patriotismo en sus estudiantes*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, UCP Capitán Silverio Blanco Núñez, Sancti Spíritus, Cuba.
233. Remedios y otros. (2013). *Sistematización teórica acerca del debate en torno*

al objeto, las leyes y principios de la Pedagogía cubana como ciencia de la Educación. Material digital, Universidad José Martí, Sancti Spíritus.

234. Remedios y otros. (2015). *Informe final: Sistematización acerca de la Pedagogía como ciencia de la educación y de su valor para la actuación del docente universitario.* Universidad José Martí, Sancti Spíritus (formato digital).
235. Rizo y Campistrous. (2003). *Examen de la Especialidad (Pedagogía). Intercambio Académico Universidad Autónoma de Santo Domingo.* Versión digital.
236. Robles. (2019). La formación del pensamiento crítico: habilidades básicas, características y modelos de aplicación en contextos innovadores. *Rehuso*, 4(2), 13-24. Recuperado de: <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Rehuso/article/view/1725>
237. Rodríguez, Zabala y Mejía. (2020). Evaluación de la competencia investigativa en la Licenciatura en Educación Inicial desde la visión del estudiantado. *Espacios*, 41 (16), 15-29. Recuperado de: <http://www.revistaespacios.com/a20v41n16/a20v41n16p15.pdf>
238. Rodríguez. (2008). ¿Tenemos una cultura participativa? Último jueves. *Temas*. Ciudad de La Habana: Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.
239. Rodríguez, García y Arañas. (2016). Lenguaje no verbal, complemento para un mensaje comunicativo efectivo. *ISLAS*, 58 (182): 17-27; abril-junio, 2016. Recuperado de: [http:// islas.uclv.edu.cu](http://islas.uclv.edu.cu)
240. Rodríguez. (2017). *Cien fuegos de sonrisas*. La Habana: Casa Editorial Verde Olivo.
241. Rodríguez, Ramos, Barahona, Inca, y Gómez. (2019). Diseño e implementación de procedimiento al gestar incubadora de ideas en cátedras universitarias. Caso de estudio. *Revista Espacios* 40 (5). Recuperado de: [https:// resvistaespacios.com/a19v40n05/a19v40n05p09](https://resvistaespacios.com/a19v40n05/a19v40n05p09).

[pdf](#)

242. Rojas Bez. (2014). *El arte del cine: formas y conceptos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
243. Rojas Bez. (2014). *Audiovisualidad, artes y cultura contemporánea*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
244. Romero y Mirabal. (2008). Formar para la participación social, un imperativo de estos tiempos. *Caminos*. La Habana: Centro Memorial Dr. Martin Luther King. Jr.
245. Romero Fernández. (2019). La Rectificación de errores en Cuba: Causas e impronta a los 60 años de la Revolución Cubana. *ISLAS*, 61 (193): 178-195; mayo-agosto, 2019. Recuperado en [http:// islas.uclv.edu.cu](http://islas.uclv.edu.cu)
246. Rosario. (2008). *Las aulas virtuales como modelo de gestión de conocimiento en un mundo interconectado*. 6to Congreso Internacional de la Educación Superior., La Habana, Cuba.
247. Rosental y Iudin. (1981). *Diccionario Filosófico*. La Habana, Cuba: Editora Política.
248. Ruiz y Rodríguez. (2019). El pensamiento crítico de Fidel Castro. Su significación en la formación universitaria. *Revista Caribeña de las Ciencias Sociales*. Número de julio. Recuperado de: <https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/07/pensamiento-critico-castro.html/hdl.handle.net/20.500.11763/caribe1907pensamiento-critico-castro>
249. Ruiz Pérez. (2005). *Software para la aplicación del procedimiento de comparación por pares en la investigación pedagógica* [versión electrónica]. No publicado. ISP Silverio Blanco. Sancti Spíritus.
250. Saborido. (2018). Conferencia Inaugural: “*La Universidad y la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible en el Centenario de la Reforma Universitaria de Córdoba. Visión desde Cuba*”. XI Congreso Internacional de Educación

Superior "UNIVERSIDAD 2018". Teatro "Karl Marx": Ministerio de Educación Superior.

251. Saborido. (2020). Conferencia Inaugural: "*Universidad y Desarrollo Sostenible. Visión desde Cuba*". XII Congreso Internacional de Educación Superior "UNIVERSIDAD 2020". Teatro "Karl Marx": Ministerio de Educación Superior.
252. Sáez. (2017). La prioridad del método en la investigación pedagógica. *Revista Española de Pedagogía*, 75 (267), 239-254. doi: <https://doi.org/10.22550/REP75-2-2017-04> Recuperado de: <https://revistadepedagogia.org/>
253. Sainz. (1965). *Ensayo de un Diccionario de Literatura*. Tomo I. Madrid, España: Ediciones Aguilar S.A.
254. Salazar y Acuña. (2018). Actividades de debate en el proceso de aprendizaje. Experiencias e implicancias desde procesos de formación de estudiantes de economía. *Educación*, Vol. 42 (2), Universidad de Costa Rica, Costa Rica. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44055139012> doi: <https://doi.org/10.15517/revedu.v42i2.24956>
255. Salinas y Valdez. (2017). Una mirada a la práctica de valores en el aula desde el método de proyectos. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, vol. XXVII (2), julio-diciembre, pp. 235-259. Universidad Autónoma de Tamaulipas, Ciudad Victoria, México Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65456039011>
256. Sánchez Henao. (2017). *Desarrollo de habilidades de pensamiento crítico a través del Aprendizaje basado en juegos para la Educación Ambiental*. Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A. Facultad de Ciencias de la Educación. Programa de Maestría en Educación Ambiental. Bogotá D.C. Ediciones: U.D.C.A.
257. Sánchez Prieto. (2017). *El debate competitivo en el aula como técnica de*

aprendizaje cooperativo en la enseñanza de la asignatura de recursos Humanos. España, Aula 23: Ediciones Universidad de Salamanca.

258. Selva. (2018). Las técnicas de generación de ideas: revisión y análisis de su uso en las agencias publicitarias españolas, en Área Abierta. *Revista de comunicación audiovisual y publicitaria* 18 (3), 371-387: Ediciones Complutenses. <http://dx.doi.org/10.5209/ARAB.56763>
259. Sierra. (2004). *Modelo teórico para el diseño de una estrategia pedagógica en la educación primaria y secundaria básica*. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas, ISP Enrique José Varona, Ciudad de La Habana, Cuba.
260. Sierra. (2008). *La Estrategia Pedagógica, su diseño e Implementación*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
261. Sociedad de Estudios Históricos, Arqueológicos y Geográficos de Chile. (2017). *Guía para citar Textos y Referencias Bibliográficas Según Norma de la American Psychological Association (APA) 6° Edición*. Recuperado de: www.boletinhistoricoshgchile.com.
262. Sosa, Sosa, y Fernández. (2019). Apuntes históricos y cronológicos de los Planes de estudio de la Educación Médica en Cuba. *Rev Méd Electrón*. Vol. 41 (1). Recuperado de: <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/3021/4162>
263. Soto. (2004). *Metodología para el Desarrollo de la Comunicación Alumno – Alumno en las clases de la Disciplina FPG*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor. Ciego de Ávila, Cuba.
264. Soto Solís. (2020). El análisis del discurso desde la perspectiva de la autoría de la palabra y el pensamiento. Estudio de caso. *ISLAS*, 62 (195), 32-41. Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, Cuba. Recuperado de: [http:// islas.uclv.edu.cu](http://islas.uclv.edu.cu)
265. Suárez y otros. (2018). *Pensamiento crítico y filosofía: un diálogo con nuevas tonadas*. Barranquilla, Colombia: Editorial Universidad del Norte;

Fundación Promigas. ISBN 978-958-789-032-7

266. Tamayo, Oscar, Zona, Loaiza y Yasaldez. (2015). El pensamiento crítico en la educación. Algunas categorías centrales en su estudio. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (Colombia), vol. 11 (2). Universidad de Caldas. Manizales, Colombia. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134146842006>
267. Tarrago, Montenegro y Asín. (2019). Metodología para la profesionalización pedagógica del docente universitario desde la gestión de la propiedad industrial. *Opuntia Brava*. Vol. XI (2) 36-44 Recuperado de: <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article>
268. Tejada. (2014). El aporte teórico en investigaciones en ciencias pedagógicas. *Did@scalia*. (5). Recuperado de: <http://www.ojs.uo.edu.cu/index.php/Did@scalia/>
269. Torres. (2020) ¿Por qué la investigación educativa cubana ha venido ponderando unas ciencias de la educación 'blandas'? *Varela*, Vol. (20), No. (57). Santa Clara, Villa Clara, Cuba: Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Recuperado de: <http://revistavarela.uclv.edu.cu, revistavarela@uclv.cu>
270. Torres. (2016). *Retos de la investigación educativa cubana actual. Aportes a su tratamiento*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba: Universidad en Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona. Recuperado de: <http://www.cubaeduca.cu/medias/evaluador/>
271. Torres. (2018). Lo que todo investigador educativo cubano debiera conocer: el entorno informático. *Atenas*, 4(44), 1-27. Recuperado de: <http://atenas.mes.edu.cu>
272. Torres. (2019). Investigación educativa en Cuba: el demorado rescate del 'niño lanzado con el agua sucia'. *Atenas*, 4(48), 1-32. Recuperado de: <http://atenas.mes.edu.cu>

273. Trampuz y Cedeño. (2020). Comunicación inclusiva: una corresponsabilidad de medios, periodistas y actores. *Rehuso*, 5(2), 122-135. Recuperado de: <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Rehuso/article/view/1684>
274. Valdés. (2017). *Soñar y pensar a Cuba*. La Habana: Editorial filosofi@.cu
275. Valdettaro. (2015). *Epistemología de la comunicación: una introducción crítica*. Rosario, Santa Fe, Argentina. Editora: Editorial de la Universidad Nacional de Rosario. ISBN 978-987-702-116-5
276. Vasapollo y Labañino. (2017). *Yo soy Fidel*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
277. Vásquez, Pleguezuelos, y Mora. (2017). Debate como metodología activa: una experiencia en Educación Superior. *Universidad y Sociedad*, 9(2), 134-139. Recuperado de: <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
278. Vázquez, Díaz y Cárdenas. (2018). La formación inicial del Licenciado en Educación Pedagogía-Psicología. Necesidad de la autonomía grupal. *Educación y Sociedad*, 16(2), 117-129. ISSN: 1811- 9034 RNPS: 2073
279. Veytia. (2016). Los foros virtuales, espacios para enriquecer los procesos de argumentación en los estudiantes de posgrado. *RICSH Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, Vol. 5 (10), julio-diciembre, Centro de Estudios e Investigaciones para el Desarrollo Docente A.C. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=503954317016>
280. Velazco, Guelmes y Gómez. (2020). El proceso investigativo desde una mirada cuestionadora, problematizadora y dialéctica. *EDUMECENTRO* 2020; 12(1):185-201. ISSN 2077-2874, Santa Clara, Cuba. Recuperado de: <http://www.revedumecentro.sld.cu>
281. Vidal. (2009). Claves dialógicas para interpretar la realidad cubana. Entrevista desarrollada por A. I. Leyva y A. Somohano. En: *Caminos* N° 49: Centro Memorial Dr. Martin Luther King.
282. Vigotsky L. S. (1982). *Pensamiento y Lenguaje*. La Habana. Editorial Pueblo

y Educación.

283. Vigotsky L. S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana. Editorial Científico – Técnica.
284. Villarruel. (2019). Fundamentos culturales para un modelo educativo emergente en la educación superior tecnológica. *Espiga*, 18 (38), 141-157. *Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades*, UNED, C.R. URL: <http://investiga.uned.ac.cr/revistas/index.php/espiga/index>
285. Viñals y Cuenca. (2016). El rol del docente en la era digital. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, Vol. 30 (2), agosto, pp. 103-114. Asociación Universitaria de Formación del Profesorado. Zaragoza, España. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27447325008>
286. Ubieta. (2014). *Ser, parecer, tener. Debates en y por la Isla desconocida*. La Habana: Casa Editora Abril.
287. Universidad José Martí Pérez (2017). *Estrategia maestra principal: Enfoque integral y sostenible para la labor educativa y político-ideológica*. (Material digital), Sancti Spíritus, Cuba.
288. Weston. (2011). *Claves de la Argumentación*. Buenos Aires: Ediciones Ariel.
289. Wynter y otros. (2017). *Antología del pensamiento crítico caribeño contemporáneo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. ISBN 978-987-722-253-1
290. Yoni, Corrales y Quintana. (2018). La comunicación y las relaciones humanas en el proceso de enseñanza aprendizaje. *Varona*, Edición especial, 1-6. Recuperado de: <http://revistavarona.ucpejv.rimed.cu>

ANEXOS

Anexo 1 Guía de análisis de documentos.

Objetivo: Determinar las orientaciones que ofrecen los documentos normativos sobre la formación de la cultura del debate en los estudiantes de Licenciatura en Educación.

Documentos a revisar.	Aspectos a analizar.
<ul style="list-style-type: none">✓ Lineamientos de la Política Económica y Social del PCC y la Revolución Cubana.✓ Modelo del Profesional de la Educación.✓ Programa Director para el reforzamiento del sistema de valores de la Revolución Cubana.	<ul style="list-style-type: none">✓ Constatar objetivos relacionados con la cultura del debate en los jóvenes universitario.✓ Importancia que conceden al debate de ideas y la defensa de los criterios afines a la Revolución desde la universidad.
<ul style="list-style-type: none">✓ Plan de estudio (E) de las carreras pedagógicas.	<ul style="list-style-type: none">✓ Importancia que se le concede al ejercicio del criterio en los estudiantes universitarios.✓ Determinar la existencia de asignaturas que tenga contenidos que problematicen la realidad o potencien la formación de la cultura del debate.
<ul style="list-style-type: none">✓ Estrategia maestra de la Universidad José Martí.✓ Estrategia curricular de trabajo político-ideológico.✓ Estrategias de carreras y de años.✓ Planes metodológicos de colectivos de años.	<ul style="list-style-type: none">✓ Constatar la planificación de acciones que estimulen el debate de ideas.✓ Constatar la concreción de dichas acciones en los proyectos educativos de años.✓ Constatar la realización de actividades metodológicas que propicien la orientación metodológica para el tratamiento del debate y la formación de la cultura del debate.

Anexo 2 Matriz para evaluar los indicadores.

Dimensión cognitiva					
Indicadores	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
1.1 Dominio de los conceptos fundamentales relacionados con la cultura del debate: diálogo, discurso, debate y cultura del debate.	<p>-Conoce los conceptos discurso, diálogo, debate y cultura del debate, los contextualiza a sus necesidades y establece la correlación: discurso-diálogo-debate-cultura del debate.</p> <p>-Conoce las definiciones de los conceptos y establece las diferencias entre ellos.</p>	<p>-Conoce los conceptos, los contextualiza a sus necesidades y no es capaz de establecer la correlación: discurso-diálogo-debate-cultura del debate.</p> <p>-Conoce las definiciones de los conceptos, aunque no es capaz de justificar por qué asume esas definiciones.</p>	<p>-Conoce los conceptos y los contextualiza a sus necesidades.</p> <p>-Conoce algunos elementos de las definiciones de los conceptos.</p>	<p>-Conoce de forma incompleta los conceptos.</p> <p>-Conoce al menos una de las definiciones de los conceptos.</p> <p>Puede mencionar alguna diferencia entre ellos.</p>	<p>-Conoce de forma incompleta las definiciones de los conceptos.</p> <p>-No logra establecer la correlación entre los conceptos.</p>
1.2 Dominio de las reglas del debate.	Posee amplios conocimientos sobre las reglas del debate, conoce su lugar y papel en la comunicación humana.	Posee conocimientos sobre las reglas del debate y su papel en la comunicación humana.	Conoce algunas reglas del debate.	Conoce de forma incompleta algunas reglas del debate.	Conoce de forma muy limitada las reglas del debate.
1.3 Dominio de las exigencias de la cultura del debate.	Conoce ampliamente las exigencias de la cultura del debate.	Conoce las exigencias de la cultura del debate.	Conoce algunas exigencias de la cultura del debate.	Conoce de forma incompleta las exigencias de la cultura del debate.	Conoce de forma muy limitada las exigencias de la cultura del debate.

Dimensión actitudinal					
Indicadores	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
2.1 Disposición para adquirir los conocimientos relacionados con conceptos reglas y exigencias de la cultura del debate.	Siempre muestra disposición para adquirir los conocimientos relacionados con conceptos reglas y exigencias de la cultura del debate.	Siempre muestra disposición para adquirir los conocimientos relacionados con conceptos reglas y exigencias de la cultura del debate, pero los resultados en ocasiones no son satisfactorios.	Generalmente muestra disposición para adquirir los conocimientos relacionados con conceptos reglas y exigencias de la cultura del debate.	A veces muestra disposición para adquirir los conocimientos relacionados con conceptos reglas y exigencias de la cultura del debate..	Casi nunca se implica para adquirir los conocimientos relacionados con conceptos reglas y exigencias de la cultura del debate.
2.2 Disposición para el ejercicio de la polémica respetuosa y la escucha paciente.	Siempre muestra disposición para el ejercicio de la polémica respetuosa y la escucha paciente.	Siempre muestra Disposición para el ejercicio de la polémica respetuosa y la escucha paciente, pero entiende sus limitaciones y en algunos casos aspira a eliminarlas.	Generalmente muestra Disposición para el ejercicio de la polémica respetuosa y la escucha paciente y en algunos aspectos no logra todo el éxito esperado.	A veces se muestra disposición para el ejercicio de la polémica respetuosa y la escucha paciente.	Casi nunca muestra disposición para el ejercicio de la polémica respetuosa y la escucha paciente.
2.3 Disposición para la aceptación de la diversidad, la crítica propositiva y la construcción de nuevas ideas.	Siempre manifiesta disposición para la aceptación de la diversidad, la crítica propositiva y la construcción de nuevas ideas.	Casi siempre manifiesta disposición para la aceptación de la diversidad, la crítica propositiva y la construcción de nuevas ideas.	Generalmente manifiesta disposición para la aceptación de la diversidad, la crítica propositiva y la construcción de nuevas ideas.	A veces manifiesta disposición para la aceptación de la diversidad, la crítica propositiva y la construcción de nuevas ideas.	Casi nunca manifiesta disposición para la aceptación de la diversidad, la crítica propositiva y la construcción de nuevas ideas.

Dimensión comportamental					
Indicadores	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
3.1 Cumplimiento con las reglas del debate y de la cultura del debate en espacios formales en que participa.	Siempre cumple con las reglas del debate y las exigencias de la cultura del debate en los espacios formales en que participa.	Casi siempre cumple con las reglas del debate y las exigencias de la cultura del debate en los espacios formales en que participa.	Algunas veces cumple con las reglas del debate y las exigencias de la cultura del debate en los espacios formales en que participa.	Muy pocas veces cumple con las reglas del debate y las exigencias de la cultura del debate en los espacios formales en que participa.	Casi nunca cumple con las reglas del debate y las exigencias de la cultura del debate en los espacios formales en que participa.
3.2 Cumplimiento de las exigencias establecidas en un espacio de reflexión o debate.	Se comporta siempre acorde con las normas establecidas en un espacio de reflexión o debate.	Se comporta en la mayoría de las ocasiones acorde con las normas establecidas en un espacio de reflexión o debate.	Se comporta en varias ocasiones acorde con las normas establecidas en un espacio de reflexión o debate.	Se comporta en pocas ocasiones acorde con las normas establecidas en un espacio de reflexión o debate.	Casi nunca se comporta acorde con las normas establecidas en un espacio de reflexión o debate.
3.3 Participación activa en la construcción de nuevas ideas.	Cumple cabalmente con la participación activa en la construcción de nuevas ideas	Cumple regularmente con la participación activa en la construcción de nuevas ideas	Cumple con algunos aspectos de la participación activa en la construcción de nuevas ideas	Cumple en pocas ocasiones con la participación activa en la construcción de nuevas ideas	Casi nunca cumple con la participación activa en la construcción de nuevas ideas

Anexo 3

Entrevista a estudiantes

Objetivo: Constatar la preparación de los estudiantes de Licenciatura en Educación de la Facultad de Ciencias Pedagógicas en la cultura del debate.

Compañero (a) estudiante: Necesitamos hacerle algunas preguntas que serán de mucha utilidad en la investigación que estamos realizando en la Facultad de Ciencias Pedagógicas. Contamos con su colaboración. Gracias.

Preguntas:

1. ¿Te sientes motivado (a) para el debate docente? ¿Por qué?
2. ¿Cuáles son las reglas del debate?
3. ¿En qué asignaturas te enseñan a debatir?
4. ¿Qué aspectos no te gustan de la actividad de debate?
5. ¿Conoces las exigencias de la cultura del debate?
6. ¿Te orientan tus profesores bibliografía para profundizar sobre el debate y su importancia?
7. ¿Cómo son las relaciones que estableces con tus profesores durante el debate?
8. Cuando cometes un error al debatir una temática ¿Qué sucede?
9. ¿Qué temas has debatido en el aula? ¿Cuáles te gustaría debatir?
10. ¿Tienen en cuenta tus profesores tus opiniones en el desarrollo del debate?
11. ¿Tienes libertad para emitir criterios dentro del aula? ¿Qué sucede cuando dices algo de gran valor? ¿Qué sucede cuando te equivocas?
12. ¿Satisfacen los profesores tus inquietudes y dudas sobre los temas sobre los cuales se debate en el aula?
13. ¿Participas en algún espacio de reflexión y debate fuera del aula?
14. ¿Te ves reflejado como joven en los temas que se debaten?

15. ¿Qué sugieres para mejorar el debate de ideas en la universidad?
16. ¿Consideras que tus profesores se sienten realizados al dirigir el debate en el proceso pedagógico?
17. ¿Conoces el concepto cultura del debate?
18. ¿Utilizan tus profesores un lenguaje claro, entendible, asequible que te permita comprender lo tratado?
19. ¿Consideras que tu profesor tiene cultura del debate? ¿Por qué?
20. ¿Cómo crees que ha de comportarse en la vida diaria una persona que tenga cultura del debate?

Gracias por su cooperación

Anexo 4

Encuesta a estudiantes.

Objetivo: Evaluar la preparación de los estudiantes de la Licenciatura en Educación de la Facultad de Ciencias Pedagógicas en la cultura del debate.

Estudiante: a continuación se te ofrece una serie de preguntas. Lee detenidamente cada una de ellas y responda con la mayor sinceridad posible, pues sus respuestas contribuirán a potenciar el desarrollo de la cultura del debate en la Facultad.

Grupo. _____ Carrera. _____ Año _____ Tipo de curso _____

Cuestionario.

1- ¿Conoce usted el concepto de debate?

Muy alto ___ Alto ___ Medio ___ Bajo ___ Muy Bajo ___

a)-¿En su opinión qué características debe tener un debate?

b)-Marca con una (X) según corresponda:

Su participación en debates es:

Muy alto ___ Alto ___ Medio ___ Bajo ___ Muy Bajo ___

2- Seleccione la o las respuestas que usted considere correctas.

La cultura del debate se pone de manifiesto:

_____ En la clases de nuevo contenido. _____ En seminarios.

_____ En C. Prácticas _____ En encuentros _____ En reuniones de Brigada.

_____ En reuniones de la UJC _____ En las actividades extensionistas.

_____ En las actividades extraescolares. _____ En reuniones de estudio.

_____ En conversaciones informales con profesores.

_____En conversaciones informales con compañeros de aula o de la Universidad.

_____En espacios reflexión creados al efecto.

_____En todo momento de la vida.

3- Precise las asignaturas que a lo largo del curso han promovido el debate en su aula

Asignatura	Frecuente	A veces	Nunca	Acciones que desarrolla

4- ¿Te sientes motivado (a) para el debate de ideas? ¿Por qué?

5)- ¿Aprovechas los materiales de preparación política para el debate?

Muy alto ___ Alto___ Medio___ Bajo___ Muy Bajo___

6-¿Conoces cuáles son las características del diálogo inclusivo?

Muy alto ___ Alto___ Medio___ Bajo___ Muy Bajo___

a)-Si su respuesta es positiva, mencione al menos 4 de sus características_____

7)-¿Se considera usted preparado para participar el debate extradocente?

Muy alto ___ Alto___ Medio___ Bajo___ Muy Bajo___

8)-Mencione 2 vías que se emplean para ayudarlo a Ud. a formar la cultura del debate.

9)- ¿Cuáles son las principales temáticas que quisieras debatir libremente?

10)-Marque con una (X) los temáticas en las que UD se siente preparado para participar defendiendo su punto de vista en el debate.

_____Los problemas del autoestudio.

_____El aprendizaje escolar.

_____Digitalización de la sociedad.

- _____ Los símbolos patrios.
- _____ El modelo económico cubano.
- _____ El socialismo, única alternativa para el país.
- _____ El bloqueo de EEUU contra Cuba.
- _____ El Alba frente al ALCA.
- _____ Los problemas globales.
- _____ Drogadicción y homosexualismo.
- _____ Combate a la corrupción.
- _____ Trabajo preventivo.
- _____ La problemática racial.
- _____ Desarrollo sostenible.
- _____ Cultura económica.
- _____ El problema migratorio.
- _____ VIH y el SIDA.
- _____ El combate al fraude y todo acto deshonesto.
- _____ Pensamiento económico y político de Martí, Che y Fidel.
- _____ Otros ¿Cuál? _____

11- Marque con una (X) los aspectos que caracterizan el debate en la Universidad José Martí:

-Se respeta el derecho de palabra.

Muy alto ___ Alto___ Medio___ Bajo___ Muy Bajo___

-Ante el desacuerdo se aprecia gesto amenazante o ceño fruncido.

Muy alto ___ Alto___ Medio___ Bajo___ Muy Bajo___

-Algunas personas monopolizan la palabra.

Muy alto ___ Alto___ Medio___ Bajo___ Muy Bajo___

-Se impone el punto de vista personal.

Muy alto ___ Alto___ Medio___ Bajo___ Muy Bajo___

-Se aprecian repeticiones innecesarias.

Muy alto ___ Alto___ Medio___ Bajo___ Muy Bajo___

-Hay intervenciones monótonas y poco interesantes.

Muy alto ___ Alto___ Medio___ Bajo___ Muy Bajo___

-Se habla con seguridad y libertad, sin temor a la crítica.

Muy alto ___ Alto___ Medio___ Bajo___ Muy Bajo___

-Se escucha atentamente al interlocutor.

Muy alto ___ Alto___ Medio___ Bajo___ Muy Bajo___

-Hay personas que hablan para escucharse a sí mismo.

Muy alto ___ Alto___ Medio___ Bajo___ Muy Bajo___

-Al hablar se gesticula excesiva e innecesariamente.

Muy alto ___ Alto___ Medio___ Bajo___ Muy Bajo___

-Las intervenciones se hacen con cortesía, sin ofender a nadie.

Muy alto ___ Alto___ Medio___ Bajo___ Muy Bajo___

-Se reconoce la posibilidad del error.

Muy alto ___ Alto___ Medio___ Bajo___ Muy Bajo___

-Se ataca a las personas y no a sus criterios.

Muy alto ___ Alto___ Medio___ Bajo___ Muy Bajo___

12- Marque con una (X) las principales barreras que afectan su participación en los debates:

-Miedo a hablar en público.

Muy alto ___ Alto___ Medio___ Bajo___ Muy Bajo___

-Temor a la crítica.

Muy alto ___ Alto___ Medio___ Bajo___ Muy Bajo___

-Desconocimiento sobre la temática a tratar.

Muy alto ___ Alto___ Medio___ Bajo___ Muy Bajo___

-Rechazo a la monotonía.

Muy alto ___ Alto___ Medio___ Bajo___ Muy Bajo___

-Algunos compañeros se desvían del tema.

Muy alto ___ Alto___ Medio___ Bajo___ Muy Bajo___

-El que dice algo diferente o inusual es mal mirado.

Muy alto ___ Alto___ Medio___ Bajo___ Muy Bajo___

-Hay poca tolerancia.

Muy alto ___ Alto___ Medio___ Bajo___ Muy Bajo___

-Se generan problemas o incomprensiones con otros compañeros.

Muy alto ___ Alto___ Medio___ Bajo___ Muy Bajo___

-Me impresiona la presencia de especialistas.

Muy alto ___ Alto___ Medio___ Bajo___ Muy Bajo___

-Cuando hablas la gente no te escucha.

Muy alto ___ Alto___ Medio___ Bajo___ Muy Bajo___

-No se cumple con lo acordado.

Muy alto ___ Alto___ Medio___ Bajo___ Muy Bajo___

-Se mata la discusión empleando consignas.

Muy alto ___ Alto___ Medio___ Bajo___ Muy Bajo___

-Siempre se dice lo mismo.

Muy alto ___ Alto___ Medio___ Bajo___ Muy Bajo___

-No se respetan tus derechos.

Muy alto ___ Alto___ Medio___ Bajo___ Muy Bajo___

-Se tiende a justificar todo.

Muy alto ___ Alto___ Medio___ Bajo___ Muy Bajo___

-Los temas no despiertan interés.

Muy alto ___ Alto___ Medio___ Bajo___ Muy Bajo___

13-¿Considera que la dirección de la carrera o del Departamento (Según corresponda) prioriza actividades para formar la cultura del debate?

Muy alto ___ Alto___ Medio___ Bajo___ Muy Bajo___

¿Qué propone para solucionar esta dificultad? _____

Gracias por su cooperación

Anexo 5

Guía de observación a clases.

Objetivo: Determinar la contribución de la clase a la formación de la cultura del debate en los estudiantes.

1) En la orientación hacia el objetivo se tiene en cuenta la contribución de la clase a la cultura del debate.

Muy bajo_____ Bajo _____ Medio_____ Alto_____ Muy alto_____

2) El desarrollo de la clase contribuyó al conocimiento de las reglas para el debate.

Muy bajo_____ Bajo _____ Medio_____ Alto_____ Muy alto_____

3) El profesor aborda, desde las potencialidades del contenido de la asignatura y el programa, elementos que contribuyen a la formación de la cultura del debate.

Muy bajo_____ Bajo _____ Medio_____ Alto_____ Muy alto_____

4) El profesor problematizó el análisis de modo que se promoviera el debate.

Muy bajo_____ Bajo _____ Medio_____ Alto_____ Muy alto_____

5) Se orientan actividades de estudio que posibilitan el debate de ideas.

Muy bajo_____ Bajo _____ Medio_____ Alto_____ Muy alto_____

Anexo 6

Guía de observación a los estudiantes.

Objetivo: Constatar la actuación de los estudiantes, relacionada con la formación de la cultura del debate, en diferentes escenarios educativos.

Aspectos a observar:

1. Disposición para participar en el debate.

Casi nunca (muy bajo) ____ En ocasiones (bajo) ____ Generalmente (medio) ____

La mayoría de las ocasiones (alto) ____ Siempre (muy alto) ____

2. Preparación previa para el debate.

Casi nunca (muy bajo) ____ En ocasiones (bajo) ____ Generalmente (medio) ____

La mayoría de las ocasiones (alto) ____ Siempre (muy alto) ____

3. Conocimiento de las reglas del debate.

Casi nunca (muy bajo) ____ En ocasiones (bajo) ____ Generalmente (medio) ____

La mayoría de las ocasiones (alto) ____ Siempre (muy alto) ____

4. Participación protagónica. Uso responsable del derecho de palabra.

Casi nunca (muy bajo) ____ En ocasiones (bajo) ____ Generalmente (medio) ____

La mayoría de las ocasiones (alto) ____ Siempre (muy alto) ____

5. Cumplimiento de las exigencias establecidas en un espacio de reflexión o debate.

Casi nunca (muy bajo) ____ En ocasiones (bajo) ____ Generalmente (medio) ____

La mayoría de las ocasiones (alto) ____ Siempre (muy alto) ____

6. Disposición para el ejercicio de la polémica respetuosa y la escucha paciente.

Casi nunca (muy bajo) ____ En ocasiones (bajo) ____ Generalmente (medio) ____

La mayoría de las ocasiones (alto) ____ Siempre (muy alto) ____

7. Contribución al consenso.

Casi nunca (muy bajo) ____ En ocasiones (bajo) ____ Generalmente (medio) ____

La mayoría de las ocasiones (alto) ____ Siempre (muy alto) ____

8. Participación activa en la construcción de nuevas ideas.

Casi nunca (muy bajo) ____ . En ocasiones (bajo) ____ Generalmente (medio) ____

La mayoría de las ocasiones (alto) ____ Siempre (muy alto) ____

Anexo 7

Guía de observación a los estudiantes en el pre-experimento.

Objetivo: Constatar la actitud y el comportamiento con respecto a la cultura del debate de los estudiantes, en diferentes escenarios del proceso pedagógico.

1. Muestra interés en resolver sus limitaciones sobre la cultura del debate:

Casi nunca (muy bajo) ____ En ocasiones (bajo) ____ Generalmente (medio) ____

La mayoría de las ocasiones (alto) ____ Siempre (muy alto) ____

2. Disposición a adquirir los conocimientos relacionados con conceptos, reglas y exigencias de la cultura del debate.

Casi nunca (muy bajo) ____ En ocasiones (bajo) ____ Generalmente (medio) ____

La mayoría de las ocasiones (alto) ____ Siempre (muy alto) ____

3. Cumple con las reglas del debate en los escenarios formales en que participa.

Casi nunca (muy bajo) ____ En ocasiones (bajo) ____ Generalmente (medio) ____

La mayoría de las ocasiones (alto) ____ Siempre (muy alto) ____

4. Exige respeto a las reglas del debate en el escenario pedagógico.

Casi nunca (muy bajo) ____ En ocasiones (bajo) ____ Generalmente (medio) ____

La mayoría de las ocasiones (alto) ____ Siempre (muy alto) ____

5. Participa de forma activa en la construcción de nuevas ideas.

Casi nunca (muy bajo) ____ En ocasiones (bajo) ____ Generalmente (medio) ____

La mayoría de las ocasiones (alto) ____ Siempre (muy alto) ____

Anexo 8 Encuesta a posibles expertos

Encuesta a posibles expertos.									
<p>Presentación Teniendo en cuenta su disposición a cooperar en calidad de posible experto, se someten a su autoevaluación, los criterios expuestos en las dos tablas siguientes, con el objetivo de determinar los coeficientes de conocimiento y de argumentación.</p> <p>Cuestionario 1. Marque con una cruz (x) el valor correspondiente al grado de dominio que usted posee sobre métodos y procedimientos del proceso pedagógico (el valor 0 indica absoluto desconocimiento de la problemática evaluada, y el valor 10, el dominio máximo).</p>									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<p>2. Autoevalúe el grado de influencia que cada una de las siguientes fuentes de argumentación ha tenido en sus conocimientos sobre los métodos y procedimientos del proceso pedagógico. Marque con una "x" en la casilla correspondiente.</p>									
FUENTES DE ARGUMENTACIÓN.			Grado de influencia en sus criterios.						
			Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo				
1. Conocimientos teóricos sobre el debate de ideas en el proceso pedagógico.									
2. Conocimientos sobre el Modelo del Profesional de la Educación.									
3. Experiencia de trabajo como docente en las carreras de Licenciatura en Educación.									
4. Experiencia como investigador en las ciencias pedagógicas.									
5. Conocimientos sobre la metodología como resultado científico.									
6. Percepción sobre la importancia del tema en el proceso de formación de profesionales de Licenciatura en Educación.									

Anexo 9

Resultados del procesamiento estadístico de los datos de los posibles expertos.

Expertos	F1	F2	F3	F4	F5	F6	Ka Suma (F1:F6)	Kc	K Ka+Kc/2	Competencia del experto
1	0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	1	1.00	Alta
2	0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	1	1.00	Alta
3	0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	1	1.00	Alta
4	0.3	0.5	0.05	0.04	0.04	0.05	1	1	0.89	Alta
5	0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	1	1.00	Alta
6	0.3	0.5	0.04	0.04	0.04	0.05	1	1	0.84	Alta
7	0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	1	1.00	Alta
8	0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	1	1.00	Alta
9	0.2	0.4	0.04	0.04	0.04	0.04	1	1	0.68	Media
10	0.2	0.4	0.04	0.04	0.04	0.04	1	1	0.68	Media
11	0.2	0.4	0.04	0.04	0.04	0.04	1	1	0.73	Media
12	0.2	0.4	0.04	0.04	0.04	0.04	1	1	0.73	Media
13	0.2	0.4	0.04	0.02	0.02	0.04	1	1	0.61	Media
14	0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	1	0.95	Alta
15	0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	1	0.95	Alta
16	0.3	0.4	0.05	0.05	0.05	0.05	1	1	0.90	Alta
17	0.2	0.4	0.04	0.04	0.04	0.04	1	1	0.68	Media
18	0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	1	0.95	Alta
19	0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	1	0.95	Alta
20	0.2	0.4	0.04	0.04	0.04	0.04	1	1	0.68	Media
21	0.2	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	1	0.85	Alta
22	0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	1	1.00	Alta
23	0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	1	1.00	Alta
24	0.3	0.4	0.05	0.04	0.05	0.05	1	1	0.85	Alta
25	0.2	0.4	0.04	0.04	0.04	0.04	1	1	0.68	Media
26	0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	1	0.95	Alta
27	0.3	0.5	0.05	0.05	0.04	0.05	1	1	0.90	Alta
28	0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	1	0.95	Alta
29	0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	1	0.95	Alta
30	0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	1	0.95	Alta
31	0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	1	1.00	Alta
32	0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	1	0.95	Alta

Anexo 10

Guía de la Ronda 1 a expertos. Cuestionario desestructurado.

Objetivo: Obtener criterios de los expertos para la elaboración de los pasos y la guía que orienten las siguientes rondas.

Se utiliza en la investigación, el método Delphy, por lo que necesitaremos de su colaboración en varias rondas. Para iniciar se solicita que de forma general opine sobre los siguientes aspectos.

1- Cuáles son las tendencias que pueden ocurrir en la cultura del debate de los estudiantes de Licenciatura en Educación de las carreras de la Facultad de Ciencias Pedagógicas, si se aprovechan los espacios que brinda el proceso pedagógico.

2- Considera adecuado utilizar una metodología que permita la integración del sistema de conocimientos y acciones de la cultura del debate, para aplicarlo en las investigaciones pedagógicas.

3- Enuncie los elementos que a su consideración deben integrar dicha metodología para lograr el estado deseado en los estudiantes Licenciatura en Educación de las carreras de la Facultad de Ciencias Pedagógicas.

Agradecemos su valiosa colaboración.

Anexo 11

Guía para orientar a los expertos en las rondas y obtener los criterios sobre la metodología que se propone.

Objetivo: Valorar la calidad de la metodología propuesta, a partir del criterio de personas con experiencia en la temática.

Estimado/a profesor/a:

Estimado experto, teniendo en cuenta su disposición y coeficiente de competencia en el tema, ha sido seleccionado para valorar la factibilidad y pertinencia de la metodología para la formación de la cultura del debate de los estudiantes de Licenciatura en Educación de las carreras de la Facultad de Ciencias Pedagógicas. Por la importancia de la tarea, puede solicitar información sobre cualquier aspecto que considere necesario en función de lo recogido en el informe de la investigación. A continuación, se presenta el cuestionario con el cual debe realizar la valoración general de la metodología construida.

Por favor, indique su grado de acuerdo o desacuerdo y emplee para ello las siguientes categorías en cada uno de los 6 pasos propuestos: No adecuado (NA), Poco adecuado (PA), Adecuado (A), Bastante adecuado (BA) y Muy adecuado (MA) (coloque, en el espacio de la línea delante de cada indicador, la sigla correspondiente).

1._____ Paso 1: estructura general de la metodología. Tenga en cuenta su objetivo, los fundamentos teóricos que la sustentan, las exigencias, que la estructura responda a los criterios de los autores que han tratado sobre este resultado científico y su representación gráfica.

2._____ Paso 2: componente teórico de la metodología, con su marco conceptual, las relaciones que se establecen entre los procesos de formación desde el proceso pedagógico. Tenga en cuenta que la propuesta responda a las investigaciones pedagógicas.

3._____ Paso 3: del componente teórico, tenga en cuenta las características y el contenido de la cultura del debate de estudiantes de Licenciatura en Educación de las carreras de la Facultad de Ciencias Pedagógicas.

4._____ Paso 4: del componente metodológico, tenga en cuenta los objetivos generales y específicos que se proponen en las actividades a desarrollar y las sugerencias para su cumplimiento.

5._____ Paso 5: del componente metodológico, tenga en cuenta las acciones propuestas para cada espacio del proceso pedagógico y los materiales de apoyo que se brindan.

6._____ Paso 6: Posibilidades de generalización a otras facultades de ciencias pedagógicas del país.

Sería de mucha ayuda, que aporte las sugerencias o recomendaciones que considere oportunas.

Agradecemos su valiosa colaboración.

Considere las categorías:

- a) No adecuado (NA): se considera aquel aspecto en el que se expresan marcadas limitaciones y contradicciones que no le permiten adecuarse a las cualidades esenciales que determinan la calidad del objeto a valorar, por lo que no resulta procedente.
- b) Poco adecuado (PA): se considera aquel aspecto que presenta un bajo nivel de adecuación en relación con el estado deseado del objeto a valorar, al encontrarse carencias en determinados componentes esenciales para determinar su calidad.
- c) Adecuado (A): se considera aquel aspecto que tiene en cuenta una parte importante de las cualidades del objeto a valorar, las cuales expresan elementos de valor con determinado nivel de suficiencia; aunque puede ser susceptible de perfeccionamiento en cuestiones poco significativas.
- d) Bastante adecuado (BA): se considera aquel aspecto que expresa en casi toda su generalidad, las cualidades esenciales del objeto a valorar por lo que representa, con un grado bastante elevado, los rasgos fundamentales que tipifican su calidad.
- e) Muy adecuado (MA): se considera aquel aspecto que es óptimo, en el cual se expresan todas y cada una de las propiedades consideradas como componentes esenciales para determinar la calidad del objeto a valorar.

Anexo 12 Gráficos y Tablas de frecuencias asociadas al método de Green según los resultados del criterio de expertos (Delphy).

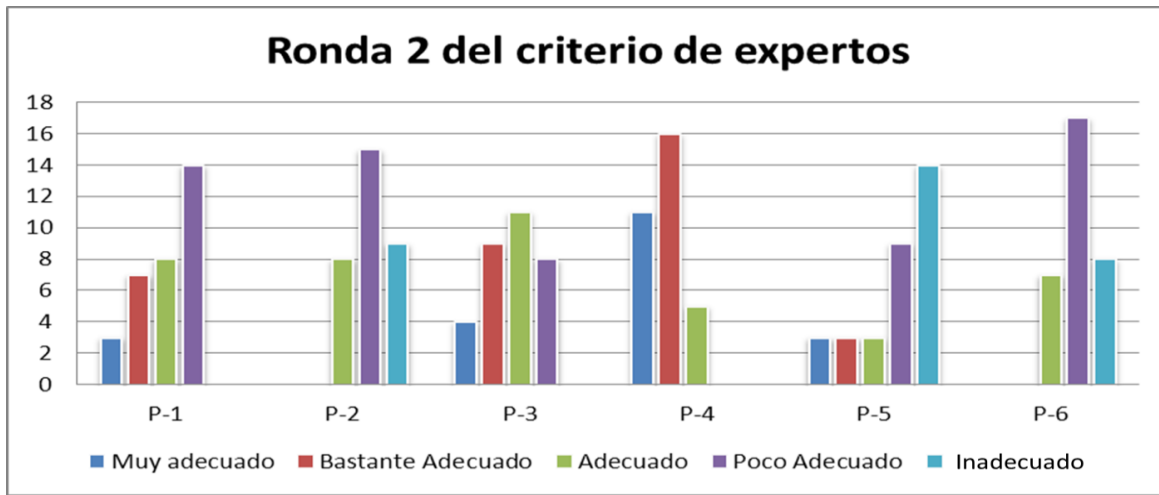


Tabla resumen de datos preliminares tomados del criterio de expertos (Delphy) en la ronda 2.

Ronda	Pasos de la metodología	C1	C2	C3	C4	C5	Total
2		Muy adecuado	Bastante Adecuado	Adecuado	Poco Adecuado	Inadecuado	
	P-1	3	7	8	14		32
	P-2			8	15	9	32
	P-3	4	9	11	8		32
	P-4	11	16	5			32
	P-5	3	3	3	9	14	32
	P-6			7	17	8	32

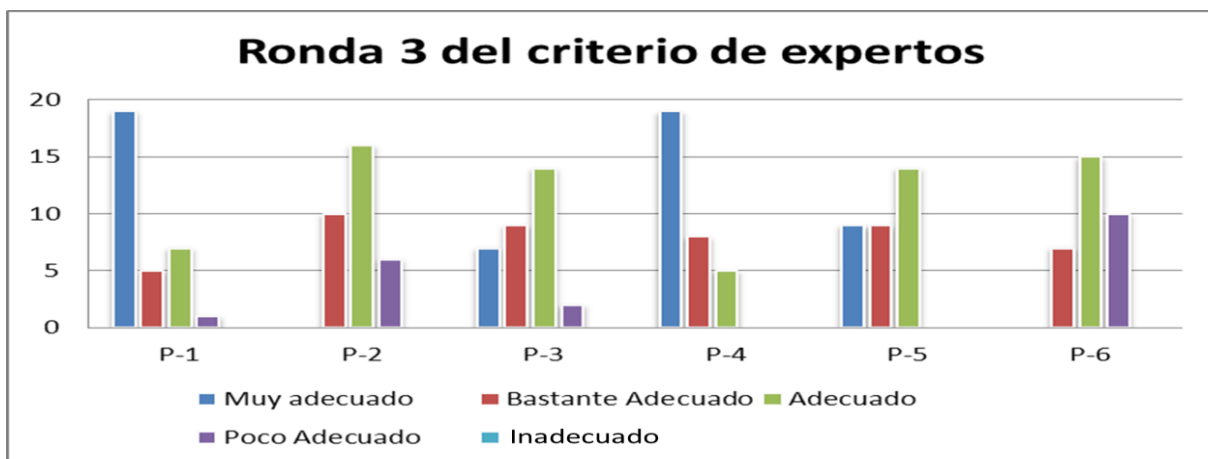


Tabla resumen de datos preliminares tomados del criterio de expertos (Delphy) en la ronda 3

Ronda 3		Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco adecuado	Inadecuado	Total
	P-1	19	5	7	1		32
	P-2		10	16	6		32
	P-3	7	9	14	2		32
	P-4	19	8	5			32
	P-5	9	9	14			32
	P-6		7	15	10		32

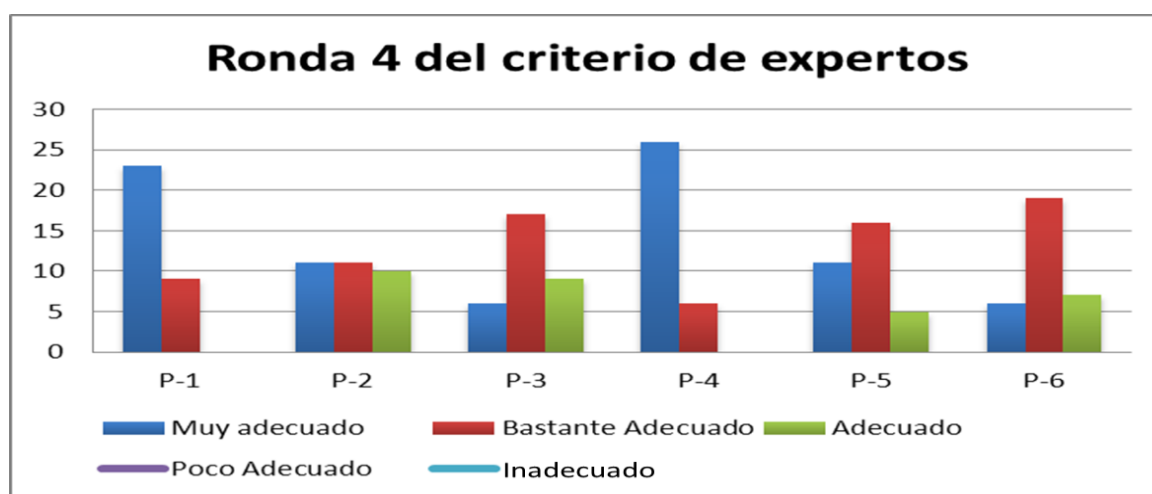


Tabla resumen de datos preliminares tomados del criterio de expertos (Delphy) en la ronda 4

	C1	C2	C3	C4	C5	
Pasos de la metodología	Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco adecuado	Inadecuado	Total
P-1	23	9				32
P-2	11	11	10			32
P-3	6	17	9			32
P-4	26	6				32
P-5	11	16	5			32
P-6	6	19	7			32

Fuente de las tablas y gráficos: Hoja de cálculo Microsoft Excel "Análisis del criterio de expertos", elaboración propia, (2017).

Anexo 13 Guía de observación a los estudiantes en el pre- experimento.

Objetivo: Constatar la actitud y el comportamiento con respecto a la cultura del debate de los estudiantes, en diferentes espacios del proceso pedagógico.

Muestra disposición para adquirir los conocimientos relacionados con conceptos, reglas y exigencias de la cultura del debate:

Nunca (bajo) ___ Generalmente (medio) ___ Casi siempre (alto) ___ Siempre (muy alto) ___

Muestra disposición para la aceptación de la diversidad, la crítica propositiva y la construcción de nuevas ideas.

Nunca (bajo) ___ Generalmente (medio) ___ Casi siempre (alto) ___ Siempre (muy alto) ___

Muestra disposición para el ejercicio de la polémica respetuosa y la escucha paciente.

Nunca (bajo) ___ Generalmente (medio) ___ Casi siempre (alto) ___ Siempre (muy alto) ___

Se comporta de acuerdo con las reglas del debate formal.

Nunca (bajo) ___ Generalmente (medio) ___ Casi siempre (alto) ___ Siempre (muy alto) ___

Cumple con las exigencias de la cultura del debate.

Nunca (bajo) ___ Generalmente (medio) ___ Casi siempre (alto) ___ Siempre (muy alto) ___

Participa activamente en la construcción de nuevas ideas.

Nunca (bajo) ___ Generalmente (medio) ___ Casi siempre (alto) ___ Siempre (muy alto) ___

Anexo 14 Encuesta a la muestra en la fase de constatación inicial.

Objetivo: Constatar el nivel de cultura del debate de los estudiantes y sus criterios acerca de la misma.

Estudiante, este instrumento forma parte de una investigación relacionada con la cultura del debate que se está realizando en la universidad y para el éxito de su realización necesitamos de tu colaboración. En cada caso, responde lo que se te solicita. La encuesta no lleva nombre y solo se responde con una cruz (X) para que no seas identificado y des la respuesta más correcta posible.

Cuestionario:

1. ¿Cómo evalúas tu nivel de cultura del debate?

Muy alto ____ Alto ____ Medio ____ Bajo ____ Muy bajo ____

2. Tus conocimientos acerca del debate y la cultura el debate ¿los consideras?

Muy alto ____ Alto ____ Medio ____ Bajo ____ Muy bajo ____

3. Señala los conceptos relacionados con la cultura del debate que conozcas:

Discurso ____ diálogo ____ debate ____ coloquio____, mesa redonda____ cine-
debate____ foro-debate____ panel ____ cultura del debate ____

4. Tu conocimiento sobre las reglas del debate formal ¿lo consideras?

Muy alto ____ Alto ____ Medio ____ Bajo ____ Muy bajo ____

5. Menciona algunas exigencias que deben observarse en el debate de ideas.

6. ¿Con qué periodicidad exiges tus derechos a debatir sobre la realidad económica, social, política, cultural, etc.?

Siempre: __ Casi siempre __ En ocasiones__ En muy pocas ocasiones __ Casi nunca __

7. ¿Cumples con las reglas del debate en espacios formales en que participa?

Siempre: ___ Casi siempre ___ En ocasiones___ En muy pocas ocasiones ___ Casi nunca ___

8. ¿Cumples con las exigencias de la cultura del debate en los espacios de reflexión habilitados para ello?

Siempre: ___ Casi siempre ___ En ocasiones___ En muy pocas ocasiones ___ Casi nunca ___

9. ¿Conoces cuáles son tus limitaciones en relación con la cultura del debate?

Sí ___ No___ En caso afirmativo, expón algunas de ellas.

10. ¿Con que periodicidad te muestras dispuesto ante las acciones para elevar tu cultura del debate?

Siempre___ La mayoría de las ocasiones____ Generalmente ____ En muy pocas ocasiones ___ Casi nunca ____

11.¿Cuáles son los temas que desearías debatir responsablemente en tu formación como estudiante de carrera pedagógica?

Muchas gracias

Igualación de escala

Siempre (MA= muy alto).

La mayoría de las ocasiones (A= alto).

Generalmente (M= medio).

En muy pocas ocasiones (B= bajo).

Casi nunca (MB= muy bajo).

Anexo 15 Prueba pedagógica aplicada a la muestra en la fase de constatación inicial (pre test).

Objetivo: Comprobar el nivel de formación de la cultura del debate que poseen los estudiantes de la muestra.

Estudiante, el presente instrumento forma parte de un proyecto de doctorado con el objetivo de contribuir a la formación de la cultura del debate en los estudiantes de las carreras pedagógicas. Usted ha sido seleccionado como muestra. Dicho instrumento solo tiene como objetivo diagnosticar el nivel de conocimiento de los componentes que integran la cultura del debate, el mismo no tiene carácter evaluativo, solo científico.

Cuestionario.

1. ¿Qué entiendes por cultura del debate?
2. ¿Qué reglas son fundamentales para un buen debate público?
3. Define los conceptos de discurso, diálogo, debate y cultura del debate. Establece las diferencias entre ellos.
4. Menciona algunas de las diferencias entre cine-debate, foro-debate y mesa redonda.
5. ¿Cómo participas en la construcción de nuevas ideas?
6. ¿Cómo cumples con la crítica propositiva en un espacio de debate?
7. ¿A cuáles órganos debes dirigirte y qué procedimientos debes seguir para exigir tu derecho a debatir la realidad económica, social, política, cultural, etc.?
8. ¿Cómo cumples con la participación activa en la construcción de nuevas ideas?

Gracias por tu cooperación

Anexo 16 Tablas de la triangulación de los instrumentos fase de constatación inicial.

Tabla # 1 *Dimensión cognitiva.*

Estudiantes	Dimensión cognitiva según encuesta	Dimensión cognitiva según prueba pedagógica	Evaluación de la dimensión	
			Valores	Escala ordinal
1	1	1	1	MB
2	2	2	2	B
3	1	1	1	MB
4	2	2	2	B
5	1	1	1	MB
6	3	3	3	M
7	3	3	3	M
8	1	1	1	MB
9	1	1	1	MB
10	1	1	1	MB
11	1	1	1	MB
12	2	2	2	B
13	2	2	2	B
14	2	2	2	B
15	1	1	1	MB
16	1	1	1	MB
17	3	3	3	M
18	2	2	2	B
19	1	1	1	MB
20	1	1	1	MB
21	2	2	2	B
22	1	1	1	MB
23	1	1	1	MB
24	2	2	2	B
25	1	1	1	MB
26	1	1	1	MB
Evaluación general	1	1	1	MB

Tabla # 2 Dimensión actitudinal.

Estudiantes	Dimensión actitudinal según observación	Dimensión actitudinal según encuesta	Dimensión actitudinal según prueba pedagógica	Evaluación de la dimensión	
				Valores	Escala ordinal
1	1	1	1	1	MB
2	2	2	1	2	B
3	1	1	1	1	MB
4	2	2	1	2	B
5	1	1	1	1	MB
6	3	3	2	3	M
7	3	3	2	3	M
8	1	1	1	1	MB
9	1	1	1	1	MB
10	1	1	1	1	MB
11	1	1	1	1	MB
12	2	2	2	2	B
13	2	2	2	2	B
14	2	2	2	2	B
15	1	1	1	1	MB
16	1	1	1	1	MB
17	3	3	1	3	M
18	2	2	2	2	B
19	1	1	1	1	MB
20	1	1	1	1	MB
21	2	2	1	2	B
22	1	1	1	1	MB
23	1	1	1	1	MB
24	2	2	2	2	B
25	1	1	1	1	MB
26	1	1	1	1	MB
Evaluación general	1	1	1	1	MB

Tabla # 3 Dimensión comportamental.

Estudiantes	Dimensión comportamental según observación	Dimensión comportamental según encuesta	Evaluación de la dimensión	
			Valores	Escala ordinal
1	1	1	1	MB
2	2	1	2	B
3	1	1	1	MB
4	2	1	2	B
5	1	1	1	MB
6	3	2	3	M
7	3	2	3	M
8	1	1	1	MB
9	1	1	1	MB
10	1	1	1	MB
11	1	1	1	MB
12	2	2	2	B
13	2	2	2	B
14	2	2	2	B
15	1	1	1	MB
16	1	1	1	MB
17	3	1	3	M
18	2	2	2	B
19	1	1	1	MB
20	1	1	1	MB
21	2	1	2	B
22	1	1	1	MB
23	1	1	1	MB
24	2	2	2	B
25	1	1	1	MB
26	1	1	1	MB
Evaluación general	1	1	1	MB

Escala: 1= MB, 2= B, 3= M, 4= A, 5= MA.

Simbología: MA = Muy alto, A= Alto, M = Medio, B= Bajo y MB= Muy bajo.

Fuente: elaboración propia (2018).

Anexo 17 Medición inicial del nivel de cultura del debate de los estudiantes.

Estudiantes	Dimensión cognitiva	Dimensión actitudinal	Dimensión comportamental	Evaluación general de la variable	
				Valores	Escala ordinal
1	1	1	1	1	MB
2	2	2	2	2	B
3	1	1	1	1	MB
4	2	2	2	2	B
5	1	1	1	1	MB
6	2	2	2	2	B
7	3	3	3	3	M
8	1	1	1	1	MB
9	1	1	1	1	MB
10	1	1	1	1	MB
11	1	1	1	1	MB
12	2	2	2	2	B
13	2	2	2	2	B
14	2	2	2	2	B
15	1	1	1	1	MB
16	1	1	1	1	MB
17	2	2	2	2	B
18	2	2	2	2	B
19	1	1	1	1	MB
20	1	1	1	1	MB
21	2	2	2	2	B
22	1	1	1	1	MB
23	1	1	1	1	MB
24	1	1	1	1	MB
25	1	1	1	1	MB
26	1	1	1	1	MB
Evaluación general	1	1	1	1	MB

Escala: 1= MB, 2= B, 3= M, 4= A, 5= MA.

Simbología: MA = Muy alto, A = Alto, M = Medio, B = Bajo, MB = Muy bajo.

Fuente: elaboración propia (2017)

Anexo 18 Acciones desarrolladas en la fase de introducción de la metodología.

1-Debate de la película "Teachers".

Objetivo: Debatir acerca de la responsabilidad ética que tienen los maestros frente a cualquier acto que denigre la profesión y el papel importante que juega en ello, la motivación y las relaciones comunicativas acertadas.

Contenido: Alex Jurel es un maestro y tiene un trabajo en una escuela secundaria con más de 2.000 estudiantes, en la que otros profesores están desmotivados o corruptos. Él es un maestro motivado y se hace cargo de forma temporal de las funciones de un psicólogo de la escuela. Por no plegarse a la corrupción comienza a tener problemas. Tal situación le exige tener una posición pedagógica clara y una comunicación cuidadosa.

Fase de preparación

- ✓ Después de seleccionar el filme, organizar el debate y desarrollar la preparación por parte del profesor.
- ✓ Organización del debate: se define fecha, hora, lugar y se dan indicaciones de cómo proceder para desarrollar el debate del filme.
- ✓ Preparación para el filme (moderador).
- ✓ Entrega de información previa.

Guía de observación

Título: Teachers

- ✓ Profesores de hoy (España).
- ✓ La escuela del desorden (Hispanoamérica).

País: Estados Unidos (1983).

Dirección: Arthur Hiller.

Producción: Aaron Russo.

Música: Bryan Adams.

Fotografía: David M. Walsh.

Montaje: Don Zimmerman

Protagonistas: Nick Nolte, JoBeth Williams, Ralph Macchio, Judd Hirsch, Richard Mulligan, Morgan Freeman, Laura Dern, Crispin Glover, entre otros.

Sinopsis: Alex Jurel un maestro motivado trabaja en una escuela secundaria. Se percata de la corrupción existente a partir de una demanda contra la escuela procesada por una antigua alumna suya, Lisa Hammond, que es ahora abogada y que investiga por qué varios graduados de la escuela son analfabetos. Alex intenta reformar la escuela, pero la directora Dra. Donna Burke y la mayoría de los profesores se sienten amenazados por sus acciones e intentan obligarle a dimitir bajo la amenaza de despido. Los estudiantes y Lisa, que también ha notado la corrupción, apoyan a Jurel y, motivado por ello, este se rebela contra ellos.

PREGUNTAS PARA GUIAR EL DEBATE:

¿Por qué se afirma que Alex Jurel es un maestro motivado? ¿En qué condiciones funciona la escuela?

¿Por qué un proceso pedagógico como este es impensable en Cuba?

Alex Jurel tenía la disyuntiva de aceptar la corrupción y evitarse problemas o revelarse contra ella y enfrentarse a todos los corruptos que se sentían amenazados. ¿Fue correcta su decisión? ¿Cómo lo haría usted?

¿Qué importancia tiene la ética pedagógica en un caso como el enfrentado por Alex Jurel?

¿En qué lo ayudó su acertada comunicación? Expresa tu criterio.

¿Estaba el maestro Alex en condiciones de debatir públicamente sus puntos de vista? ¿Qué reglas del debate formal están ausentes? ¿Por qué?

¿Se enaltece la labor de los educadores en la película? Argumente sus puntos de vista.

Arribe a conclusiones de lo observado.

Sesión de cine debate

- ✓ Introducción o presentación del filme.
- ✓ Visionaje del filme.
- ✓ Análisis del filme.

Otros aspectos para el análisis:

¿Qué razones llevaron a que los estudiantes y la abogada y exalumna Lisa Hammond apoyaran a su maestro contra una mayoría corrupta?

Imagina otro final para la película. Justifique su elección.

Imagina que eres el maestro Alex Jurel. ¿Qué harías para llevar el tema a debate público? ¿Qué reglas formales establecerías para el análisis?

¿Qué enseñanzas extraes del filme?

- Conclusiones del cine-debate.

- ✓ Conclusiones generales.

Invitación para la próxima sesión.

2-Análisis y debate de la película “El Brigadista”

Objetivo: Debatir acerca del tesón y el sacrificio de todo el pueblo cubano expresado a través de la titánica labor de los brigadistas que llevaron la enseñanza a todos los rincones del país.

Contenido: Muestra los avatares del pueblo cubano durante la Gran Campaña de Alfabetización de 1961, en medio del enfrentamiento a las bandas contrarrevolucionarias aupadas por Estados Unidos y la invasión mercenaria por Playa Girón que contó también con total apoyo norteamericano. Evidencia la capacidad de luchar y el espíritu de sacrificio de todo un pueblo para defender e impulsar su Revolución.

Fase de preparación

- ✓ Después de seleccionar el filme, organizar el debate y desarrollar la preparación por parte del profesor.

- ✓ Organización del debate: se define fecha, hora, lugar y se dan indicaciones de cómo proceder para desarrollar el debate del filme.
- ✓ Preparación para el filme (moderador).
- ✓ Entrega de información previa.

Guía de observación

Título: El Brigadista (1977)

Director: Octavio Cortázar.

Guión: Octavio Cortázar y Luis Rogelio Noguerras.

Director de fotografía: Pablo Martínez.

Edición: Roberto Bravo.

Sonido de Juan Demósthene.

Música: Sergio Vitier.

Protagonista principal: Patricio Wood.

Otros actores destacados: Luis Rielo, Salvador Wood, Mario Limonta, Miriam Learra, René de la Cruz, Mario Balmaseda, entre otros.

Sinopsis: La acción ocurre durante la campaña de alfabetización realizada en Cuba en 1961 por miles de jóvenes y adolescentes. Un joven alfabetizador, de procedencia urbana, llega a un pequeño pueblo cercano a la famosa Bahía de Cochinos (Playa Girón). Deberá vencer la resistencia de algunos de sus pobladores, debido a su juventud y habituarse a un medio natural totalmente desconocido y enfrentar a los bandidos que apoyan la invasión mercenaria. Estas experiencias contribuyen a su madurez.

EL Brigadista, laureado en 1978 con el Oso de Plata en el Festival de Berlín, es uno de los grandes éxitos del cine cubano de todos los tiempos.

PREGUNTAS PARA GUIAR EL DEBATE:

¿Por qué es sumamente complejo el momento histórico que refleja el filme? ¿Cuál es la situación de Cuba en el período?

¿Qué significado tenía ser brigadista en ese momento? Si hubieras vivido ese período ¿Cómo responderías al llamado para la alfabetización?

¿Qué emociones despierta en ti la labor del brigadista?

¿Por qué se venció en la campaña si los alfabetizadores no eran en su mayoría docentes de profesión?

¿Estaba preparado el brigadista para el debate formal? Expresa tu criterio.

¿En qué momentos de la película se aprecia debate? ¿Se cumplen las reglas del debate formal? ¿Por qué?

¿Por qué afirmamos que en la película se enaltece la misión cultural y educativa, desplegada por miles de jóvenes y adolescentes durante la Campaña de Alfabetización?

Argumente la siguiente afirmación: “La decisión de vencer la resistencia de algunos de los que se alfabetizaban, habituarse a un medio natural totalmente desconocido y enfrentar la agresión enemiga hicieron madurar al joven brigadista” Arribe a conclusiones de lo observado.

Sesión de cine debate

- ✓ Introducción o presentación del filme.
- ✓ Visionaje del filme.
- ✓ Análisis del filme.

Otros aspectos para el análisis:

¿Qué principios revolucionarios se ponen de manifiesto en el filme?

Si te pidieran otro nombre para la película, cuál Usted le pondría. Justifique su elección.

¿Por qué educación y Revolución son inseparables?

¿Si hubieses tenido la posibilidad, qué hubieras hecho igual y qué hubieras hecho distinto al brigadista?

¿Qué enseñanzas extraes del filme?

- Conclusiones del cine-debate.

- ✓ Conclusiones generales.

Invitación para la próxima sesión.

3-Análisis y debate de la Película: "Conducta".

Objetivo: Debatir la película conducta, un filme de carácter pedagógico que caracteriza la educación cubana desde la relación afectiva de un alumno problemático con su maestra de primaria y muestra realidades y conflictos que aquejan a la sociedad cubana actual.

Fase de preparación

- ✓ Después de seleccionar el filme, organizar el debate y desarrollar la preparación por parte del profesor.
- ✓ Organización del debate: se define fecha, hora, lugar y se dan indicaciones de cómo proceder para desarrollar el debate del filme.
- ✓ Preparación para el filme (moderador).
- ✓ Entrega de información previa.

Guía de observación

Conducta es un largometraje cubano de ficción de 2014, producida por el ICAI y el Ministerio de Cultura, RTV COMERCIAL / FAMCA.

Dirección: Ernesto Daranas

Guion: Ernesto Daranas

Producción: Esther Masero

Fotografía: Alejandro Pérez

Música: Juan Antonio Leyva y Magda Rosa Galbán

Reparto: Alina Rodríguez, Armando Valdés Freire, Silvia Águila, Amaly Junco.

Sinopsis: Conducta retrata varias historias de niños que acuden a una escuela en La Habana, que se entrelazan gracias a la presencia de su maestra: Carmela. Ella

encarna a un profesorado que educa a la niñez cubana con amor y disciplina. Ha dado su vida por la formación de sus alumnos durante décadas y en este particular punto de su vida (ya a un paso del retiro) interviene en la vida de dos chicos en particular: Chala y Yeni.

Sus historias son muy distintas: Chala es un chico que cría por igual aves mensajeras y perros de pelea y su madre es una prostituta alcohólica incapaz de ver por ella misma. Yeni es la mejor alumna del salón, pero su condición de asentamiento en La Habana es ilegal, lo que pone en peligro su posibilidad de ir a la escuela. Carmela cuida de todos los niños, pero tiene que enfrentar las prácticas educativas dogmáticas y las expresiones verticales y autoritarias en la relación profesor-alumno.

Película multipremiada:

2016: Festival Insularia-Islas en Red

Premio en la categoría largometrajes de ficción.[1][2]

2015: 29 Premios Goya

Nominada a mejor película hispanoamericana.

2014: 36 Festival de La Habana

Premio Coral al mejor largometraje de Ficción, Premio Coral a la mejor actuación masculina (Armando Valdés), Premio SIGNIS, Premio de la UNEAC, Premio Roque Dalton, otorgado por Radio Habana Cuba, Premio Vigía, otorgado por la sub-sede de Matanzas, Premio de la UNICEF, Premio Glauber Rocha de la Agencia de Noticias Prensa Latina, Premio otorgado por el Círculo de Periodistas de Cultura de la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC).

2014: XVII Festival de Málaga, sección Territorio Latinoamericano

PREGUNTAS PARA GUIAR EL DEBATE:

¿Por qué la película se llama Conducta? ¿Qué significa este término?

¿Qué escenas te impactaron más?

Expresa tu opinión sobre el proceder pedagógico de la maestra Carmela.

Evalúa críticamente al equipo de dirección que valoró el desempeño de Carmela.

Si tuvieras un estudiante parecido a Chala ¿Cómo procederías?

¿Qué razones permiten afirmar que la película es polémica?

¿Cuáles son las reglas del debate que fueron ignoradas en la película?

¿En qué aspectos falló la comunicación educativa?

Imagine que usted es docente del centro recreado en la película ¿cuál sería su actitud como educador? ¿Qué aspecto cambiaría?

Arribe a conclusiones de lo observado.

Sesión de cine debate

- ✓ Introducción o presentación del filme.
- ✓ Visionaje del filme.
- ✓ Análisis del filme.

Otros aspectos para el análisis:

¿Qué valores le encuentras al filme?

Si fuese necesario ponerle otro nombre cuál Usted le pondría. Justifique su elección.

Exponga sus puntos de vista sobre la tolerancia y la marginalidad en la obra observada

Imagine otro final para la película

¿Qué enseñanzas extraes del filme? ¿Cómo las aprovechas en la profesión pedagógica?

- Conclusiones del cine-debate.

- ✓ Conclusiones generales: Arribe a conclusiones de lo observado y discutido
- ✓ invitación para la próxima sesión.

4- Análisis y debate de la película “Profesor Holland”

Objetivo: Debatir acerca de la importancia que encuentra el protagonista en la vida profesional pedagógica, cuya vocación despierta a través de la música.

Contenido: Glenn Holland (Richard Dreyfuss), se convierte en profesor de una destartalada escuela, descubre su verdadera vocación; enseñar a los jóvenes a entender la vida a través de la música. Deja ver: plena libertad creativa rectitud moral; trabajo frente a familia; arte clásico frente a arte moderno; educación especializada frente a educación humanística. También la heroicidad de lo cotidiano, valor de la familia, la amistad, dignidad y la esencia de lo humano.

Fase de preparación

- ✓ Después de seleccionar el filme, organizar el debate y desarrollar la preparación por parte del profesor
- ✓ Organización del debate: se define fecha, hora, lugar y se dan indicaciones de cómo proceder para desarrollar el debate del filme.
- ✓ Preparación para el filme (moderador).
- ✓ Entrega de información previa

Guía de observación

-Título: “Profesor Holland” País: Estados Unidos

-Titulo original: Mr. Holland’s Opus.

-Sinopsis: Es una película basada en hechos reales. En ella, se puede ver como un músico de profesión llega a una escuela de secundaria a dar clases de música sin ninguna formación pedagógica, por lo que en un principio tiene muchos problemas de comunicación con los alumnos, y se enfrenta a esta situación con un grupo de estudiantes con muy poco entusiasmo por aprender y muy apáticos a la música en su gran mayoría. Es la dedicación, perseverancia y creatividad del profesor lo que permite mejorar la comunicación con sus estudiantes, aun teniendo dificultades con su hijo. Después de 30 años de trabajo es despedido por

problemas económicos pero sus exalumnos se hacen ver lo importante que fue para sus vidas.

Dirección: Stephen Herek; Guión: Patrick Sheane Duncan; Música: Michael Kamen

Fotografía: Oliver Wood; Protagonista principal: Richard Dreyfuss

1995: Nominada al Oscar: Mejor actor (Richard Dreyfuss) 1995: 2 nominaciones al Globo de Oro: Mejor actor (Richard Dreyfuss) y mejor guión.

PREGUNTAS PARA GUIAR EL DEBATE:

¿Qué razones llevan a que un músico de profesión se dedique a la docencia?

¿Qué factores deterioraron inicialmente la comunicación alumno-profesor?

Evalúa críticamente la relación entre el profesor Holland y el hijo que le había nacido sordo. ¿Cómo hubiese procedido usted de verse en una situación similar?

Exponga sus criterios acerca de las razones que le permitieron al profesor conquistar el corazón de los estudiantes que antes le rechazaban. ¿Cómo lo haría usted?

Después de 30 arduos años de trabajo el profesor Holland es despedido del centro educativo argumentándose para ello, que por motivos económicos ya no se impartiría la clase de música. ¿Cuáles son sus opiniones al respecto? ¿Cuál fue la impresión que le causaron sus exalumnos? Arribe a conclusiones.

Sesión de cine debate

- ✓ Introducción o presentación del filme.
- ✓ Visionaje del filme.
- ✓ Análisis del filme.

Otros aspectos para el análisis

¿Qué situaciones apreciadas en el filme se encuentran alejadas de tu situación concreta?

Imagine que tienen la posibilidad de introducirse en la película y cambiar algunas de sus escenas. ¿Cuál usted cambiaría? Exponga las razones de por qué lo cambiaría.

¿Por qué Holland si fuera cubano no sufriría el despido? Argumente.

¿Qué enseñanzas extraes del filme? ¿De qué te sirven para tu vida profesional?

- Conclusiones del cine-debate.

- ✓ Conclusiones generales.
- ✓ invitación para la próxima sesión.

5-Análisis y debate de la película: “El gran debate”.

Objetivo: Debatir acerca del filme de carácter histórico y pedagógico que tiene como escenario la universidad Willey, al sur de los Estados Unidos, y en el que se elogia el oficio del maestro, se muestra la importancia de la comunicación alumno-alumno y alumno-profesor y se exalta el significado de la dedicación al estudio, el esfuerzo y la perseverancia en busca de la superación intelectual.

Fase de preparación

- ✓ Después de seleccionar el filme, organizar el debate y desarrollar la preparación por parte del profesor
- ✓ Organización del debate: se define fecha, hora, lugar y se dan indicaciones de cómo proceder para desarrollar el debate del filme.
- ✓ Preparación para el filme (moderador).
- ✓ Entrega de información previa

Guía de observación

-Título: El gran debate

-Titulo original: The Great Debaters

-Sinopsis: La película está basada en hechos reales, cuenta la historia de Melvin Beaunorus Tolson, considerado uno de los mejores poetas afroamericanos, que durante los años 30 fue un profesor en Wiley College de Texas, en la materia de

Historia Afroamericana, y que, a pesar de la segregación, inspiró a sus estudiantes a formar el primer equipo de debate del colegio; les enseñó la importancia del discurso y la argumentación al hablar y debatir y los preparó para derrotar a la universidad de Harvard en el campeonato nacional.

En el filme se muestra la importancia de la comunicación alumno-alumno y alumno-profesor y se demuestra el significado del esfuerzo, tesón y sacrificio en materia de estudios.

Director: Denzel Washington

Actores: Forest Whitaker, Nate Parker, Jurnee Smollett-Bell, Denzel Whitaker, Denzel Washington

País: Estados Unidos Lenguaje: Inglés

PREGUNTAS PARA GUIAR EL DEBATE:

¿Qué momento histórico refleja el filme? ¿Cuáles son sus características?

Expresa tu opinión sobre sobre la política racista amparada por el gobierno y la conducta asumida por el Ku Klux Klan.

Evalúa críticamente el método pedagógico empleado por el profesor Tolson.

¿Cómo hubieras procedido Usted?

¿Por qué afirmamos que en el comportamiento del Sheriff se aprecia doble moral?

¿Qué reglas del debate formal se aprecian en la película?

¿En qué medida se aprecia el ser, el saber y el saber hacer en el profesor Tolson y los estudiantes que el preparó para el torneo de debate?

¿Qué diferencias usted percibe entre el debate que tiene lugar en el filme y el que preconizamos en nuestro país

Arribe a conclusiones de lo observado.

Sesión de cine debate

- ✓ Introducción o presentación del filme.

- ✓ Visionaje del filme.

- ✓ Análisis del filme.

Otros aspectos para el análisis:

¿Qué valores le encuentras al filme?

Si fuese necesario ponerle otro nombre cuál Usted le pondría. Justifique su elección.

¿Qué razones permiten afirmar al profesor Tolson que con el poder de la palabra se pueden abrir caminos de lucha por la justicia?

¿Qué enseñanzas extraes del filme? ¿Cómo las aprovechas en la profesión pedagógica?

- Conclusiones del cine-debate.

- ✓ Conclusiones generales.

- ✓ invitación para la próxima sesión.

6- Análisis y debate del documental “Sancti Spiritus no podía ser una ciudad más”.

Objetivo: Debatir el documental “Sancti Spiritus no podía ser una ciudad más” en que se resaltan la historia, las tradiciones, costumbre, los valores y la heroicidad de una ciudad que ha escrito con letras doradas su impronta y debe ser venerada y homenajada.

Contenido: A lo largo de 20 capítulos de entre 3 y 4 minutos y medios se hace un recorrido por el decursar económico, social, político, cultural, religioso, etc. del territorio desde su fundación hasta nuestros días, pasando por sus héroes, tradiciones, personajes populares, elementos identitarios, acontecimientos de las luchas revolucionarios y otros aspectos, que le hicieron afirmar a Fidel, que Sancti Spíritus no podía ser una ciudad más.

Fase de preparación

- ✓ Después de seleccionar el filme, organizar el debate y desarrollar la preparación por parte del profesor.

- ✓ Organización del debate: se define fecha, hora, lugar y se dan indicaciones de cómo proceder para desarrollar el debate del filme. Para esta ocasión, teniendo en cuenta las características del documental y la corta duración de sus capítulos se distribuye la observación a razón de un capítulo para cada estudiante. Los 6 estudiantes restantes actuarán de oponentes del documental en cuanto a: realización, música, vestuario, imágenes, ajuste al tema, aspectos que pudieron incluirse, organización temática, otros aspectos.
- ✓ Preparación para el filme (moderador).
- ✓ Entrega de información previa.

Guía de observación

El documental “Sancti Spiritus no podía ser una ciudad más” dedicado a resaltar la historia, la vida y la obra de los espirituanos es producido por RTV COMERCIAL en coordinación con los organismos e instituciones del territorio.

Producción: Frank de la Guardia.

Realizadores: Dayron Chang Arranz, Leonardo García Cabrera, Frank de la Guardia (JR).

Periodistas: Dayron Chang Arranz y Lisandra Gómez Guerra.

Asesores: María Antonieta Jiménez Margollez y Carlos Gómez González.

Sinopsis: organizado en 20 capítulos de entre 3 y 4 minutos y medios de duración, dedicados cada uno a un eje temático (tradiciones, costumbres, historia, economía, cultura, etc.), el documental “Sancti Spiritus no podía ser una ciudad más” pone ante los observadores un rico manantial de informaciones, datos, vivencias, hechos, personalidades que muestran fielmente el palpitar de una ciudad que ayer, hoy y siempre estará en el corazón de todos los cubanos.

PREGUNTAS PARA GUIAR EL DEBATE:

¿Qué valores le encuentras a la serie?

¿Qué aspectos te impresionaron más y cuáles no? Expón tu punto de vista.

¿Qué razones permiten afirmar que el material puede resultar polémico?

En una escala de 1 a 10 cómo evalúas la comunicación en la serie.

¿El material es valioso para los espirituanos o para los cubanos? Expresa tu criterio.

En la presentación de todos los capítulos aparecen los términos: ciudad legendaria, espirituanidad, rebeldía e historia, tradición, grandes héroes, ciudad de leyendas y contemporánea. ¿Cambiaría usted alguno de los términos? Exprese sus puntos de vista.

¿Para qué te sirve como docente el material observado?

Sesión de cine debate

- ✓ Introducción o presentación del filme.
- ✓ Visionaje del filme. En este caso a diferencia de los restantes análisis, el Visionaje se hará en la fase preparatoria por cada estudiante individualmente.
- ✓ Análisis del filme.

Otros aspectos para el análisis:

¿Con qué argumentos propones incentivar el debate en el capítulo que te correspondió observar?

Imagine otro capítulo para la serie. ¿A qué lo dedicarías? ¿Por qué?

¿Por qué Sancti Spíritus no podía ser una ciudad más?

¿Qué enseñanzas extraes del filme?

- Conclusiones del cine-debate.

- ✓ Conclusiones generales: Arribe a conclusiones de lo observado y discutido
- ✓ invitación para la próxima sesión.

Mesas Redondas desarrolladas en la metodología

1-Mesa redonda: Los símbolos nacionales y la guerra cultural

Objetivo: Debatir acerca de los símbolos nacionales y la guerra cultural en Cuba de modo que los estudiantes comprendan la compleja y decisiva problemática que encierra la defensa de los símbolos identificados como nacionales, como expresión de lo que somos y representamos, en medio de la guerra cultural que se libra actualmente entre capitalismo y socialismo y Cuba socialista y Estados Unidos.

- Moderador: M. Sc. Profesor Mariano Álvarez Farfán. Profesor Auxiliar.

- Expositores: Dr. C. Virgilio Companioni Albrisa. Profesor Auxiliar.

M. Sc. Jorge Silverio Tejera. Profesor Asistente.

M. Sc. Carlos Gómez González. Profesor Auxiliar.

- Público: los 26 estudiantes de la muestra junto a estudiantes y profesores de la Facultad de Ciencias Pedagógicas.

1- Planificación

- ✓ Se determinar el tema que se va a tratar.
- ✓ Se define el orden de presentación de los sub temas.
- ✓ Se determina el papel de cada uno de los invitados durante el análisis.
- ✓ Se prepara el local con las condiciones requeridas y relacionadas con el tema a discutir.

2-Organización

- ✓ Quedan determinados los aspectos a tratar y se fijan los objetivos.
- ✓ Se le precisa el orden de participación.
- ✓ Se determina que cada invitado hará una intervención inicial de 5 minutos a partir de la pregunta o tema destacado por el moderador. Bajo la orientación de este último se hará una segunda ronda de entre 5 y 10 minutos en que cada invitado defenderá sus puntos de vista personales sobre el tema. Luego el moderador dará la palabra al público para que opine, pregunte y haga sus consideraciones. La palabra le será devuelta a los especialistas para las precisiones necesarias y las conclusiones

parciales. Para finalizar el moderador o alguno de los invitados hará las conclusiones finales.

3-Desarrollo de la actividad.

El moderador da inicio a la mesa redonda presentando el tema y los invitados que se han preparado para abordar las problemáticas referidas a él.

El moderador realiza una breve introducción y llama la atención de que se trata de dos problemas diferentes pero que están muy relacionados entre sí y con los destinos de la Revolución: el del uso y regulación de los símbolos identificados como nacionales, y el de la batalla decisiva entre el socialismo y el capitalismo que se está librando en Cuba hoy y en la que los enemigos atacan nuestros símbolos.

¿De qué símbolos hablamos? ¿Por qué nacionales? ¿Qué es lo regulado sobre ellos? ¿Por qué guerra cultural? ¿Qué hacer ante la galopante mercantilización en el mundo?

-Intervención de los expositores.

Preguntas y llamados de atención para la segunda ronda:

- ✓ ¿Qué hacer para evitar la subestimación de lo propio que en el presente viene envuelta en el disfraz neocolonial?
- ✓ ¿Por qué los comportamientos desarmantes se toman como algo “normal” y “natural”?
- ✓ ¿Por qué se expresa en parte de la población desconfianza en la juventud de hoy para enfrentar esos problemas si las generaciones anteriores que emprendieron las luchas revolucionarias y lograron las conquistas tenían los mismos rasgos?

-Intervención de los ponentes.

-Se cede la palabra al público para sus intervenciones. Los temas abordados son:

- ✓ La necesidad de reforzar en la secundaria por la cantidad de materiales ajenos o desfavorables al patriotismo que le llegan y no saben explicar.
- ✓ El daño que nos hace la imitación de modelos extranjeros, aunque vengan de países amigos.

- ✓ La baja percepción de riesgo que se tienen en la población acerca del alcance de esta guerra.
- ✓ ¿Se puede participar consecuentemente en esta lucha aunque no se conozca el significado real de algunos de nuestros símbolos?

-El moderador cede la palabra a los invitados para hacer las precisiones necesarias.

-Se hacen conclusiones metodológicas y de contenido de la actividad.

-Se invita a los presentes a continuar profundizando en los siguientes textos:

- ✓ Martínez Heredia, F. (2005). Anticapitalismo y problemas de hegemonía. En el horno de los 90. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- ✓ Martínez Heredia, F. (2014). Los símbolos nacionales y la guerra cultural. En Hacia una cultura del debate. Volumen II de Elier Ramírez Cañedo. Ciudad de La Habana: Casa Editorial Abril.
- ✓ Capote, R. A. (2016). La guerra que se nos hace. La Habana: Editorial Capitán San Luis.

Participantes de la muestra: participan los 26 estudiantes de la muestra.

2-Mesa redonda: La guerra que se nos hace

Objetivo: Debatir sobre la guerra que se nos hace con el propósito de sembrar en el pueblo cubano (principalmente la juventud) la ideología del capitalismo y un modelo de hombre egoísta, banal, falto de fe, obsesionado con el consumo, descomprometido e irresponsable; de modo que los estudiantes comprendan que solo desde la cultura, el conocimiento y la preparación política se puede derrotar la estrategia del enemigo.

- Moderador: M. Sc. Mariano Álvarez Farfán. Profesor Auxiliar.

- Expositores: M. Sc. Rosa María Rodríguez Carmona. Profesor Auxiliar.

M. Sc. Julio Albóniga Rojas. Profesor Asistente.

M. Sc. Yusnier Molina Paneca. Profesor Auxiliar.

- Público: los 26 estudiantes de la muestra junto a estudiantes y profesores de la Facultad de Ciencias Pedagógicas.

1- Planificación

- ✓ Se determinan el tema que se va a tratar.
- ✓ Se define el orden de presentación de las temáticas.
- ✓ Se determina el papel de cada uno de los invitados durante el análisis.
- ✓ Se prepara el local con las condiciones requeridas y relacionadas con el tema a discutir.

2-Organización

- ✓ Se acuerdan los aspectos a tratar y se fijan los objetivos.
- ✓ Se le precisa el orden de participación.
- ✓ Se determina:

- Cada invitado hará una intervención inicial de 5 minutos a partir de la pregunta o tema destacado por el moderador.

- Bajo la dirección del moderador se desarrollará una segunda ronda de entre 5 y 10 minutos en que cada invitado defenderá sus puntos de vista personales sobre el tema.

- El moderador cede la palabra al público para que opine, pregunte y haga sus consideraciones.

- El moderador devuelve la palabra los especialistas para las precisiones necesarias y las conclusiones parciales.

- El moderador hará las conclusiones finales.

3-Desarrollo de la actividad.

El moderador da inicio a la mesa redonda presentando el tema y los invitados que se han preparado para abordar las problemáticas asociadas al mismo.

El moderador realiza una breve introducción y hace alusión a las palabras de Martí cuando señala: “De pensamiento es la guerra mayor que se nos hace. Ganémosla a pensamiento”. Como el Héroe Nacional nos enseñó tenemos que continuar en la lucha hasta la victoria final.

¿A qué guerra estamos haciendo alusión? ¿Por qué decimos que se nos hace?
¿Qué significa ganarla a pensamiento? ¿Qué tiene que ver la CIA con esta guerra? ¿Cuándo comenzó todo? ¿Cuál es el rumbo que lleva?

-Intervención de los expositores.

Preguntas y llamados de atención para la segunda ronda:

- ✓ ¿Por qué está dirigida principalmente a las mujeres y los jóvenes?
- ✓ ¿Cómo se proyecta el uso de las TIC's en esta guerra?
- ✓ ¿Qué relación hay entre las revoluciones de colores y los golpes suaves con esta guerra?

-Intervención de los ponentes.

-Se cede la palabra al público para sus intervenciones. Los temas abordados son:

- ✓ La actividad de distintos sitios creados para tergiversar, desinformar o habituar a los receptores y hacerlos dependientes. Entre los últimos con fatídicos resultados se encuentran “zunzuneo” y “Piramideo” que no emiten mensajes negativos, pero sí convocatorias, datos, carteles, noticias, etc. que crean situaciones embarazosas, que son muy difíciles luego de explicar.
- ✓ ¿Pueden utilizarse las ONG para fines de la guerra mediática?
- ✓ ¿Qué aporta la gusanera anticubana de Miami a esta guerra?

-El moderador cede la palabra a los invitados para hacer las precisiones necesarias.

-Se hacen conclusiones metodológicas y de contenido de la actividad.

-Se invita a los presentes a continuar profundizando en los siguientes textos:

- ✓ Capote, R. A. (2016). La guerra que se nos hace. La Habana: Editorial Capitán San Luis.
- ✓ Ubieta Gómez, E. (2014). Ser, parecer, tener. Debates en y por la Isla Desconocida. La Habana: Casa Editorial Abril.

Participantes de la muestra: participan los 26 estudiantes de la muestra.

3-Mesa redonda: Cubanidad y cubanía

Objetivo: Debatir sobre dos conceptos que tienen una honda implicación cultural en Cuba y que deben conocer todos los educadores, pues se refieren a la calidad de lo cubano y a la vocación de ser cubano, en momentos en que lo uno y lo otro representan faros que permiten legitimar y defender lo que nos identifica (sin falsos nacionalismos) frente a los que pretenden el desmontaje y la destrucción de la nación.

- Moderador: M. Sc. Mariano Álvarez Farfán. Profesor Auxiliar.

- Expositores: M. Sc. Eddy Morera Cruz. Profesor Asistente.

M. Sc. Karle Torres Aguilera. Profesor Asistente.

M. Sc. Magda Bueno Pérez. Profesor Asistente.

- Público: los 26 estudiantes de la muestra junto a estudiantes y profesores de la Facultad de Ciencias Pedagógicas.

1- Planificación

- ✓ Se determinar el tema que se va a tratar.
- ✓ Se define el orden de presentación de las temáticas.
- ✓ Se determina el papel de cada uno de los invitados durante el análisis.
- ✓ Se prepara el local con las condiciones requeridas y relacionadas con el tema a discutir.
- ✓ Se divulga la convocatoria de la mesa redonda.

2-Organización

- ✓ Se acuerdan los aspectos a tratar y se fijan los objetivos.
- ✓ Se le precisa el orden de participación.
- ✓ Se determina:

- Cada invitado hará una intervención inicial de 5 minutos a partir de la pregunta o tema destacado por el moderador.

- Bajo la dirección del moderador se desarrollará una segunda ronda de entre 5 y 10 minutos en que cada invitado defenderá sus puntos de vista personales sobre el tema.

- El moderador cede la palabra al público para que opine, pregunte y haga sus consideraciones.

- El moderador devuelve la palabra los especialistas para las precisiones necesarias y las conclusiones parciales.

- El moderador hará las conclusiones finales.

3-Desarrollo de la actividad.

El moderador da inicio a la mesa redonda presentando el tema y los invitados que se han preparado para abordar las problemáticas asociadas al mismo.

El moderador realiza una breve introducción. Se refiere a que tanto la cubanidad como la cubanía son categorías de espíritu, como dice Miguel Barnet y que fueron muy pocos los que antes del siglo XX le dieron tratamiento en Cuba. Si queremos hacerlo con profundidad y nitidez tenemos que mirarnos por dentro de manera desprejuiciada pero a la vez integral y nunca localista para no caer en el nacionalismo pueril y absurdo, que en nada nos beneficia.

¿Puede haber cubanidad sin cubanía? ¿Cuáles son los límites de cada concepto?

¿Se tienen en cuenta las culturas aborígenes y africanas en esos conceptos?

¿Qué papel jugó Fernando Ortiz en el tratamiento del tema? ¿Cómo transcurrió la polémica en un tema tan controvertido y hasta poco conocido durante mucho tiempo?

-Intervención de los expositores.

Preguntas y llamados de atención para la segunda ronda:

- ✓ ¿Por qué Fernando Ortiz no da definiciones categóricas sobre el tema?
- ✓ ¿Por qué el concepto de cubanía tiene que tener siempre una visión universal?
- ✓ ¿Qué razones permiten afirmar que los conceptos afrocubanos y negritud ya son anacrónicos o pasados de moda y no aclaran mucho sobre cubanidad y cubanía?

-Intervención de los ponentes.

-Se cede la palabra al público para sus intervenciones. Los temas abordados son:

- ✓ La cubanía por su carácter subjetivo nos impone hábitos, costumbres, gustos, maneras de hablar y de caminar; pero la cubanía, según Ortiz, es conciencia de la cubanidad como proyecto de vida.
- ✓ Lo que tenemos que cuidar y lo que tenemos que defender no es una cubanidad abstracta, sino el proyecto de nación que nos legaron los mejores hijos de la patria.
- ✓ Hay que evitar huir tanto de los conceptos abstractos que conduzca a una subjetividad anexionista.

-El moderador cede la palabra a los invitados para hacer las precisiones necesarias.

-Se hacen conclusiones metodológicas y de contenido de la actividad.

-Se invita a los presentes a continuar profundizando en los siguientes textos:

- ✓ Barnet, M. (2018). Cubanidad y cubanía. En Hacia una cultura del debate. Volumen II de Elier Ramírez Cañedo. p. 469-487. Ciudad de La Habana: Casa Editorial Abril.
- ✓ Ubieta Gómez, E. (2018). Cubanidad y cubanía. En Hacia una cultura del debate. Volumen II de Elier Ramírez Cañedo. p. 489-500. Ciudad de La Habana: Casa Editorial Abril.

Participantes de la muestra: participan los 26 estudiantes de la muestra.

4-Mesa redonda: El paquete semanal ¿Caballo de Troya o alternativa de entretenimiento?

Objetivo: Debatir sobre el paquete semanal, sus ventajas y desventajas; los valores, la cultura y los modos de actuación que transmite y el reto que representa la formación de un espectador con elevado gusto estético y mayor capacidad para el análisis y la selección de productos audiovisuales.

- Moderador: M. Sc. Mariano Álvarez Farfán. Profesor Auxiliar.

- Expositores: M. Sc. Luis José Pérez Fonseca. Profesor Asistente.

M. Sc. José González Curiel. Profesor Auxiliar.

Lic. Laura Concepción García. Profesor Instructor. (Sec. Comité UJC de la Universidad José Martí).

- Público: los 26 estudiantes de la muestra junto a estudiantes y profesores de la Facultad de Ciencias Pedagógicas.

1- Planificación

- ✓ Se determinar el tema a tratar a partir del reclamo de los estudiantes.
- ✓ Se les refiere a los invitados las principales preocupaciones y dudas que tienen los estudiantes sobre el tema.
- ✓ Se determina el papel de cada uno de los invitados durante el análisis.
- ✓ Se prepara el local con las condiciones requeridas y relacionadas con el tema a discutir.
- ✓ Se divulga la convocatoria de la mesa redonda.

2-Organización

- ✓ Se acuerdan los aspectos a tratar y se fijan los objetivos.
- ✓ Se le precisa el orden de participación.

✓ Se determina:

- Cada invitado hará una intervención inicial de 5 minutos a partir de la pregunta o tema destacado por el moderador.
- Cada invitado hará una intervención inicial de 5 minutos a partir de la pregunta o tema destacado por el moderador.
- Bajo la dirección del moderador se desarrollará una segunda ronda de entre 5 y 10 minutos en que cada invitado defenderá sus puntos de vista personales sobre el tema.
- El moderador cede la palabra al público para que opine, pregunte y haga sus consideraciones.
- El moderador devuelve la palabra los especialistas para las precisiones necesarias y las conclusiones parciales.
- El moderador hará las conclusiones finales.

3-Desarrollo de la actividad.

El moderador da inicio a la mesa redonda presentando el tema y los invitados que se han preparado para abordar las problemáticas asociadas al mismo.

El moderador realiza una breve introducción: El Paquete es casi un fenómeno “viral” en Cuba. Desde oriente hasta occidente se extienden las redes de distribución y consumo. Es raro que un joven no conozca qué es el paquete y la mayoría en su área de residencia sabe cómo se distribuye, aunque no es un proceso legal y autorizado. Sin embargo hay muchas dudas y aspectos polémicos que conviene analizar. Comencemos por aclarar:

¿Por qué tantas cubanas y cubanos lo consumen? ¿Cómo se conforma El Paquete? ¿Es bueno o malo su consumo? ¿Es conveniente pasar a la prohibición de un producto que se mueve sin la supervisión de las instituciones decisoras de las políticas culturales y de consumo cultural del país?

¿En qué se basan los criterios de quienes lo califican de un posible caballo de Troya?

-Intervención de los expositores.

Preguntas y llamados de atención para la segunda ronda:

- ✓ El Paquete es la fórmula más avanzada, para hoy, de un proceso que venía produciéndose con anterioridad. Baste apenas recordar los “Bancos” ilegales de Video, la elaboración y venta de discos (CD, DVD, Bluray) piratas – con contenidos en parte similares a los de El Paquete
- ✓ Llama la atención que el modelo de distribución del paquete no es solo comercial. Muchos usuarios lo compran para su consumo, y luego lo redistribuyen, lo intercambian, lo socializan “solidariamente” con otras personas.
- ✓ Hay que producir acercamientos menos prejuiciados y más abiertos. Los contenidos del paquete no son todos iguales. Los consumidores del Paquete tampoco son todos iguales.

-Intervención de los ponentes.

-Se cede la palabra al público para sus intervenciones. Los temas abordados son:

- ✓ El compañero Miguel Díaz-Canel siendo el vicepresidente del Consejo de Estado y de Ministros señaló algo que no podemos perder de vista: “No es prohibir; el tema es educar para que los jóvenes puedan crecer espiritualmente, puedan ser críticos y sepan discernir”. “A nosotros no nos molesta el “paquete” como idea, pero sí los valores, la cultura y los modos de actuación que pueda transmitir”.
- ✓ Una destacadísima personalidad de la cultura cubana como Abel Prieto Jiménez, ha esclarecido el posicionamiento previsible: “Tan nociva es la posición intelectual de rechazo irracional de las nuevas formas de consumo, como un relativismo que admite todo como bueno y nos lleva a desdibujar los objetivos de una política cultural no satanizar los nuevos consumos culturales de una manera autoritaria... [pero] No podemos huirle a un análisis crítico de las nuevas tecnologías. El relativismo posmoderno donde todo está permitido y tiene un lugar bajo el sol, es tan peligroso como las posiciones irracionales de negar estas nuevas formas”.

-El moderador cede la palabra a los invitados para hacer las precisiones necesarias.

-Se hacen conclusiones metodológicas y de contenido de la actividad.

-Se invita a los presentes a continuar profundizando en los siguientes textos:

- ✓ Díaz-Canel Bermúdez, M. (2015). Intervención en la Clausura del III Consejo Nacional de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), 11 de enero. <http://www.cubadebate.cu/noticias/2015/01/11/insta-diaz-canel-a-cue...> Recuperado 12 de enero de 2015.
- ✓ Díaz-Canel Bermúdez, M. (2015). Palabras de Miguel Díaz Canel - Citado por Soy Cuba. Todavía el paquete, entre ángeles y demonios. <http://www.soycuba.cu/noticia/todavia-el-paquete-entre-angeles-y-demonios> Recuperado 5/5/2015
- ✓ Prieto Jiménez, A. (2015). Intervención en debate de la UNEAC. Citado por: *Diario* *de* *Cuba*. http://www.diariodecuba.com/cultura/1414878880_11081.html . Recuperado 26/5/2015

5-Mesa redonda: El pensamiento pedagógico de Fidel Castro

Objetivo: Debatir el pensamiento educacional de Fidel Castro con un enfoque integrador para dotar a los estudiantes de Licenciatura en Educación de un valioso instrumento para su labor y una guía para la acción, en un campo donde existen pocos trabajos con enfoque totalizador.

- Moderador: M. Sc. Mariano Álvarez Farfán. Profesor Auxiliar.

- Expositores: M. Sc. Yaney Rodríguez Muñoz. Profesor Auxiliar. (Presidenta de la Cátedra de Estudios del Pensamiento Político de Fidel Castro Ruz)

M. Sc. Daniel Acosta González. Profesor Auxiliar.

M. Sc. Alexei Cervera Rodríguez. Profesor Asistente. (Sec. Comité de Centro del PCC de la Universidad José Martí).

- Público: los 26 estudiantes de la muestra junto a estudiantes y profesores de la Facultad de Ciencias Pedagógicas.

1- Planificación

- ✓ Se determinan el tema a tratar a partir del reclamo de los estudiantes.
- ✓ Se les refiere a los invitados las principales preocupaciones y dudas que tienen los estudiantes sobre el tema.
- ✓ Se determina el papel de cada uno de los invitados durante el análisis.
- ✓ Se prepara el local con las condiciones requeridas y relacionadas con el tema a discutir.
- ✓ Se divulga la convocatoria de la mesa redonda.

2-Organización

- ✓ Se acuerdan los aspectos a tratar y se fijan los objetivos.
- ✓ Se le precisa el orden de participación.
- ✓ Se determina:
 - Cada invitado hará una intervención inicial de 5 minutos a partir de la pregunta o tema destacado por el moderador.
 - Cada invitado hará una intervención inicial de 5 minutos a partir de la pregunta o tema destacado por el moderador.
 - Bajo la dirección del moderador se desarrollará una segunda ronda de entre 5 y 10 minutos en que cada invitado defenderá sus puntos de vista personales sobre el tema.
 - El moderador cede la palabra al público para que opine, pregunte y haga sus consideraciones.
 - El moderador devuelve la palabra los especialistas para las precisiones necesarias y las conclusiones parciales.
 - El moderador hará las conclusiones finales.

3-Desarrollo de la actividad.

El moderador da inicio a la mesa redonda presentando el tema y los invitados que se han preparado para abordar las problemáticas asociadas al mismo.

Reconocida en el mundo entero ha sido la obra educativa de Fidel Castro R. muchas personalidades del ámbito político, científico y educativo han expresado el valor de sus ideas. Sin embargo es preciso seguir aprovechando de manera creciente sus enseñanzas y seguir aproximándonos a sus esencias fundamentales en tan importante campo. Proponemos comenzar por los siguientes aspectos:

¿Por qué hablamos de un pensamiento pedagógico de Fidel Castro? ¿Qué aspectos del ideario pedagógico de Fidel cobran cada día más fuerza? ¿Qué papel ocupa en el ideario pedagógico de Fidel la formación del personal docente?

-Intervención de los expositores.

Preguntas y llamados de atención para la segunda ronda:

- ✓ El ideario pedagógico de Fidel Castro fue madurando gradualmente y fue ganando plenitud a la par de su madurez política y su actuación personal en momentos y contextos diferentes, pues, el propósito final es la formación integral del individuo como aspecto necesario para el socialismo próspero y seguro.
- ✓ El pensamiento pedagógico de Fidel se nutrió del pensamiento martiano y de lo mejor y más avanzado del pensamiento revolucionario cubano y mundial anterior.
- ✓ En documentos tan tempranos como La Historia Me Absolverá y las cartas desde el presidio en Isla de Pinos está presente el pensamiento pedagógico de Fidel como aspiraciones a lograr en Cuba.

-Intervención de los ponentes.

-Se cede la palabra al público para sus intervenciones. Los temas abordados son:

- ✓ El discurso del 7 de julio de 1981 es un verdadero tratado de pedagogía, que no tuvo parangón en toda la época y sigue marcando pautas a seguir.

- ✓ El pensamiento pedagógico de Fidel es dialéctico, antidogmático, objetivo y universal. Quien quiera educar con responsabilidad tiene en él una guía para la acción.

-El moderador cede la palabra a los invitados para hacer las precisiones necesarias.

-Se hacen conclusiones metodológicas y de contenido de la actividad.

-Se invita a los presentes a continuar profundizando en los siguientes textos:

- ✓ Castro Ruz, F. (1981). Discurso en el Acto de Graduación del Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Domenech, 7 de julio. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- ✓ Quintana Suárez, R. (2010). El ideario pedagógico de Fidel Castro en la formación de maestros. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- ✓ Chacón Arteaga, N. (2013). Martí y Fidel en el código de ética del educador cubano. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- ✓ Padilla Cuellar, Y. (2013). Pensamiento filosófico-educativo de Fidel Castro Ruz. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Libro debates desarrollados en la metodología

1-Libro debate: *Las dos sillas vacías*.

Objetivo: Debatir a través de la obra del escritor alemán Erik Neutsch acerca del complejo papel del maestro en la formación de sus estudiantes, el lugar de la comunicación en el proceso pedagógico y el mensaje educativo que deja la misma.

1-Fase de preparación

Orientaciones:

-Lee cuidadosamente la obra: “Las dos sillas vacías”, del escritor alemán Erik Neutsch.

.Determina el contexto histórico que refleja.

-Investiga quién es el autor, para ello puedes auxiliarte de cualquier buscador de internet, como Google o enciclopedia interactiva como Wikipedia y Ecured. Puedes hacerlo también desde el CRAI, a través del Diccionario de autores o las enciclopedias de literatura.

-Precisa en qué condiciones históricas fue escrita la obra.

-Desarrolla una lectura de profundización.

-Esclarece a través del diccionario de la lengua española las palabras que te resulten desconocidas.

-Extrae la idea central de la obra.

-Elaborar resúmenes de lo leído.

-Confeccionar sumarios sobre la base de lo leído.

-Organizar ideas para defender en público.

2- Fase de debate

Breve introducción del moderador en la que se hace precisiones necesarias:

- Características del Libro debate.
- Recordar algunas reglas elementales del debate de ideas.
- Mención de la obra a tratar e invitación a hacer uso de la palabra.

Desarrollo del debate:

-El moderador le da la palabra al público presente para intervenciones o preguntas.

-Preguntas formuladas por el moderador:

¿A qué debe la obra su nombre?

¿Por qué es interesante la situación que se da en el grupo estudiantil de la Alemania de aquella época?

¿Qué impresiones te causó la obra?

¿Cuál es el papel del profesor en ese contexto? ¿Cómo lo hubiera hecho usted si se viera en una situación similar?

¿Por qué del estudiante de mejores resultados académicos, el más formal, dedicado y respetuoso abandona la patria?

¿Qué tratamiento lleva el estudiante más inquieto? ¿Cómo lo haría usted?

¿Qué enseñanzas te transmite la obra?

Imagina un final diferente para la obra. ¿Por qué es ese el que usted propone?

3-Fase de conclusión

Conclusiones

- El moderador llama la atención sobre las ideas esenciales de la obra.
- Expone los resultados metodológicos y de contenido del debate y agradece a los participantes por sus intervenciones e invita a participar en otras actividades de este tipo que contribuirán a elevar la cultura general y formar la cultura del debate.

Cantidad de intervenciones: 20.

2- Libro debate: *Estados Unidos-Cuba: ocho mitos de una confrontación histórica*.

Objetivo: Debatir acerca de los mitos que en torno al conflicto Estados Unidos-Cuba, todavía algunos actores pretenden convertir en verdades establecidas.

1-Fase de preparación

Orientaciones:

- Lee cuidadosamente la obra: "Estados Unidos-Cuba: ocho mitos de una confrontación histórica", de Elier Ramírez Cañedo y Rodolfo Romero Reyes.
- revisa cuidadosamente la contraportada.
- Lee con detenimiento el prólogo de Raúl Garcés Corra.
- Determina quiénes son los autores, qué responsabilidades ocupan y qué otras obras han escrito
- ¿Por qué los autores escriben la obra.
- Desarrolla una lectura de profundización.
- Esclarece a través del diccionario de la lengua española las palabras que te resulten desconocidas.
- Extrae la idea central de la obra.
- Elaborar resúmenes de lo leído.
- Confecionar sumarios sobre la base de lo leído.
- Organizar ideas para defender en público.
- Busca argumentos que aclaren por qué es un tema polémico y de mucha actualidad.

-Formúlate preguntas que durante la fase de debate te permitan redirigir el análisis hacia las aclaraciones más necesarias.

2- Fase de debate

Breve introducción del moderador en la que se hace precisiones necesarias:

- Características del Libro debate.
- Recordar algunas reglas elementales del debate de ideas.
- Mención de la obra a tratar e invitación a hacer uso de la palabra.

Desarrollo del debate:

-El moderador le da la palabra al público presente para intervenciones o preguntas, pero antes propone comenzar por aclarar si es real o ficticio el conflicto.

-Preguntas formuladas por el moderador para incentivar el análisis:

¿Por qué hablamos de mitos en la confrontación histórica?

¿Es realmente Cuba la culpable de la confrontación con Estados Unidos? Argumente.

Estados Unidos plantea que se agravan las relaciones porque Cuba se convierte en satélite de la Unión Soviética. ¿Qué opina usted al respecto?

¿Si la razón es la condición de satélite de Cuba, por qué después del derrumbe de la Unión Soviética se mantiene el conflicto?

¿Es verdad que Estados Unidos se preocupa por la libertad y el bienestar del pueblo cubano? Exprese sus criterios.

Los norteamericanos plantean que Cuba se ha convertido en un problema para la seguridad nacional de Estados Unidos ¿Cuáles son sus criterios al respecto?

¿Qué enseñanzas te trasmite la obra?

Propón los aspectos que utilizaras en el análisis del tema con tus alumnos. Argumentalos

3-Fase de conclusión

Conclusiones

-El moderador llama la atención sobre las ideas esenciales de la obra.

-Expone los resultados metodológicos y de contenido del debate y agradece a los participantes por sus intervenciones e invita a participar en otras actividades de este tipo que contribuirán a elevar la cultura general y formar la cultura del debate.

Cantidad de intervenciones: 23.

3-Libro debate: *Cien fuegos de sonrisas*.

Objetivo: Debatir acerca de los rasgos de la personalidad histórica del comandante Camilo Cienfuegos y que quedaron delineadas a través de las interesantes anécdotas contadas por Elvia Rodríguez Carballo.

1-Fase de preparación

Orientaciones:

-Lee cuidadosamente la obra: "Cien fuegos de sonrisas", de la yaguayajense Elvia Rodríguez Carballo.

.Determina el contexto histórico que refleja.

-Investiga quién es la autora y que motivaciones llevaron a escribir la obra, para ello puedes auxiliarte del CRAI de la Universidad José Martí y del sitio de la UNEAC provincial.

-Precisa a quiénes además de Camilo se les sitúa como protagonistas de la obra.

-Desarrolla una lectura de profundización.

-Esclarece a través del diccionario de la lengua española las palabras que te resulten desconocidas.

-Extrae la idea central de la obra.

-Elaborar resúmenes de lo leído.

-Confeccionar sumarios sobre la base de lo leído.

-Organizar ideas para defender en público.

2- Fase de debate

-El moderador le da la palabra al público presente para intervenciones o preguntas.

-Preguntas formuladas por el moderador:

¿Por qué la obra lleva ese nombre?

¿Qué impresiones te causó la obra?

¿Cómo caracterizarías a Camilo teniendo en cuenta el contenido de las anécdotas referidas a él?

¿Cómo fueron las relaciones de Camilo con el pueblo?

Expresa las enseñanzas que le transmiten las anécdotas denominadas: “Respeto al enemigo” y “Sin titubeos” ¿Cómo lo haría usted de encontrarse en una situación similar?

Imagina una posible conversación entre Diego, el personaje de la anécdota “Contra la impostura” y Max, el personaje de la anécdota “Un extraño en la zona” ¿Qué podrían comunicarse? Argumenta a favor de uno de los dos.

¿Qué enseñanzas te transmite la obra?

¿Cómo propones aprovechar la obra en la docencia?

3-Fase de conclusión

Conclusiones

-El moderador llama la atención sobre las ideas esenciales de la obra.

-Expone los resultados metodológicos y de contenido del debate y agradece a los participantes por sus intervenciones e invita a participar en otras actividades de este tipo que contribuirán a elevar la cultura general y formar la cultura del debate.

Cantidad de intervenciones: 21.

4-Libro debate: *A lo cubano...*

Objetivo: Debatir acerca de los argumentos desarrollados en la obra que distinguen al cubano y nos hace sentirnos orgullosos de serlo.

1-Fase de preparación

Orientaciones:

Lee cuidadosamente el prólogo y las palabras al lector de la obra: “A lo cubano”, del investigador José Ricardo Díaz Caballero.

¿Qué ideas te llaman la atención de lo expresado en esos acápites?

Investiga quién es el autor, qué otros libros ha escrito y en qué área del conocimiento se ha destacado. Puedes apoyarte en el acápite del libro, con título: "Sobre el autor".

-En qué condiciones **la autora** escribe la obra.

Desarrolla una lectura de profundización.

-Esclarece a través del diccionario de la lengua española las palabras que te resulten desconocidas.

-Extrae la idea central de la obra.

-Elaborar resúmenes de lo leído.

-Confeccionar sumarios sobre la base de lo leído.

-Organizar ideas para defender en público y fundamenta por qué se afirma que la obra desgrana al mismo tiempo: profundidad y sencillez; seriedad y amenidad; espíritu crítico y defensa de lo nacional.

2- Fase de debate

Breve introducción del moderador en la que se hace precisiones necesarias:

- Características del Libro debate.
- Recordar algunas reglas elementales del debate de ideas.
- Mención de la obra a tratar e invitación a hacer uso de la palabra.

Desarrollo del debate:

-El moderador le da la palabra al público presente para intervenciones o preguntas.

-Preguntas formuladas por el moderador:

¿Por qué hablamos de un ajiaco cuando nos referimos a lo cubano?

Expresa tu criterio acerca del significado del término nacionalidad.

Analiza críticamente los criterios sobre el cubano vertidos por Mario Guiral Moreno, Jorge Mañach Robato y Fernando Ortiz Fernández.

Expresa tu criterio sobre el doble sentido y el lenguaje a lo criollo del cubano.

Opina sobre la impresión que te causa el uso del piropo y el pregón por los cubanos.

¿Qué es el choteo? ¿Cuál es su impacto en la participación social?

Caracteriza al cubano y destaque cómo influyen sus cualidades en la marcha del proceso revolucionario.

3-Fase de conclusión.

Conclusiones:

5-Libro debate: *El hombre Martí*.

Objetivo: Debatir acerca de las características física y espirituales del Héroe Nacional de Cuba, José Martí como gesto necesario para honrar su memoria.

1-Fase de preparación

Orientaciones:

-Lee cuidadosamente la obra: "El hombre Martí", de la escritora camagüeyana Mary Cruz.

-Lee con detenimiento el prólogo que le hizo Ángel Augier a la obra.

-Apoyándote en el prólogo, determina por qué Mary Cruz escribe la obra.

-Investiga quién es la autora, qué otros libros escribió y particularmente sobre personalidades de la gesta independentista cubana. Puedes hacerlo desde el CRAI, a través del Diccionario de autores o la biblioteca del Centro de Estudios Martianos.

-En qué condiciones la autora escribe la obra.

-Desarrolla una lectura de profundización.

-Esclarece a través del diccionario de la lengua española las palabras que te resulten desconocidas.

-Extrae la idea central de la obra.

-Elaborar resúmenes de lo leído.

-Confeccionar sumarios sobre la base de lo leído.

-Organizar ideas para defender en público.

-Pregúntate qué desconoces de Martí (en lo físico y espiritual) y que no ves reflejado en la obra. (Si es que lo hubiera).

2- Fase de debate

Breve introducción del moderador en la que se hace precisiones necesarias:

- Características del Libro debate.

- Recordar algunas reglas elementales del debate de ideas.
- Mención de la obra a tratar e invitación a hacer uso de la palabra.

Desarrollo del debate:

-El moderador le da la palabra al público presente para intervenciones o preguntas.

-Preguntas formuladas por el moderador:

¿Qué sugiere Mary Cruz con el nombre que da a la obra?

¿Por qué libros de este tipo satisfacen no solo la curiosidad de niños y jóvenes sino la de maestros, vastas capas de lectores y especialmente la de todos los patriotas?

¿Qué impresiones te causó la obra?

¿Cómo era Martí físicamente?

¿Qué distingue espiritualmente la personalidad histórica de José Martí?

¿Cómo lo percibieron sus amigos y compañeros de lucha?

¿Por qué la obra “El hombre Martí”, para los jóvenes cubanos vale por tomos enteros?

¿Qué te resulta interesante de lo tratado en el texto?

¿Qué enseñanzas te trasmite la obra?

Imagina que organizas un debate de la obra con tus estudiantes ¿Sobre qué aspectos les llamarías la atención? ¿Por qué?

3-Fase de conclusión

Conclusiones

-El moderador llama la atención sobre las ideas esenciales de la obra.

-Expone los resultados metodológicos y de contenido del debate y agradece a los participantes por sus intervenciones e invita a participar en otras actividades de este tipo que contribuirán a elevar la cultura general y formar la cultura del debate.

Cantidad de intervenciones: 26.

Espacios de reflexión pública (Jueves de debate)

Siguiendo los pasos explicados en el capítulo II epígrafe 2.2 se desarrollaron 12 debates, ellos son:

Debates desarrollados	Participantes	Intervenciones	Participantes de la muestra	Estado de satisfacción		Evaluación del debate			
				Sí	No	MB	B	R	M
¿Doble ciudadanía en Cuba? Polémicas al respecto	65	12	26	51		49	2		
¿Por qué emigran los cubanos?	67	19	26	67		55	11	1	
Relaciones Estados Unidos-Cuba. Situación actual.	58	22	26						
El problema racial en Cuba. Origen, actualidad y perspectivas.	80	32	24	80		71	9		
¿Qué modelo de socialismo corresponde a Cuba? ¿El chino? ¿El vietnamita?	40	15	26	15		26	14		
¿Homofobia en la universidad?	85	25	26	85		80	5		
La juventud y los retos actuales.	47	13	25	47		41	6		
Quiénes somos y cómo pensamos los cubanos.	50	16	25	50		43	7		
Estructura socioclasista de la sociedad cubana actual.	38	14	26	38		30	8		
¿En qué creen los cubanos?	70	23	26	70		70			
¿Qué significa ser revolucionario?	58	27	26	58		51	7		
¿Democracia en Cuba?	45	22	24	45		44	1		

Ejemplo de algunos de los debates desarrollados (siguiendo los pasos propuestos):

Jueves de debate 1: Panel “¿Doble ciudadanía en Cuba? Polémicas al respecto”.

I. Fase preparatoria.

Objetivo: Debatir en torno a las problemáticas de la ciudadanía en Cuba.

Espacio: Jueves de debate. Tiempo previsto: 90 minutos.

Lugar: Sala de conferencias. Modalidad de discusión: panel.

Convocatoria y publicación: Página de la Universidad, foro debate del Departamento de Historia y Marxismo Leninismo, correo electrónico, otros.

Estructura del panel: Moderador: M. Sc. Mariano Álvarez Farfán, Profesor Auxiliar, departamento docente Historia y Marxismo-Leninismo, Universidad José Martí.
Panelistas: M. Sc. Yilmer González, profesor del departamento docente Derecho y Dr. Virgilio Companioni Albrisa, profesor auxiliar, departamento docente Historia y Marxismo- Leninismo, Universidad José Martí.

Participante: Estudiantes, profesores y trabajadores de apoyo a la docencia.

II. Fase de discusión.

El moderador presenta el tema a debatir, el objetivo, a los panelistas y expresa los requisitos de la actividad. Propone el procedimiento a seguir: los panelistas disponen de 5 minutos para exponer sus consideraciones respecto al tema.

Panelista 1 aborda los aspectos doctrinales sobre la ciudadanía, concepto, diferencias entre nacionalidad, ciudadanía y residencia, las formas de adquirir la ciudadanía, y otros aspectos.

Panelista 2 aborda la disyuntiva de la doble ciudadanía en Cuba, y la solución que expone la legislación cubana al respecto. El moderador le da la palabra al público presente para intervenciones o preguntas.

Preguntas realizadas a los panelistas

1. ¿Qué requisitos son necesarios para obtener una ciudadanía?, ¿Cuánto puede demorar un proceso de solicitud de ciudadanía?
2. ¿Puedo tener más de dos o varias ciudadanía?
3. ¿Puedo ser ciudadano del país que desee?, ¿Qué consecuencias legales acarrea la pérdida de la ciudadanía?
4. ¿Tengo derecho al voto en el país del que soy ciudadano, aunque no viva en él?
5. ¿Si resido en un país del que no soy ciudadano y tengo un hijo durante mi estancia en él, tiene derecho a la ciudadanía del mismo?

6. ¿Por qué, si la Constitución cubana actual establece que los cubanos radicados en Cuba solo pueden tener una ciudadanía, se admiten dos para cientos de miles de los mismos?

7. ¿Por qué los cubanos radicados en Estados Unidos, que sean ciudadanos de ese país –y que, por ende, de acuerdo con la Constitución cubana, ya no tengan la ciudadanía cubana- tienen que entrar al país con el pasaporte cubano expedido específicamente para estas personas y no con el norteamericano?

8. ¿Qué proyecto hay concebido con respecto a la revisión y/o modificación de los artículos de la Constitución cubana relativo a la ciudadanía?

9. ¿Cuál sería la solución definitiva del país, al conflicto que genera la doble ciudadanía?

III. Fase conclusiva.

El moderador expone los resultados del panel, agradece a los panelistas y participantes e invita a continuar con la discusión del tema a través del foro debate. Anuncia el tema de la próxima convocatoria.

Cantidad de intervenciones: 23

Cantidad de preguntas: 9

Jueves de debate 2: debate formal: ¿Por qué emigran los cubanos?

Objetivo: Debatir en torno a por qué emigran los cubanos

Moderador: M. Sc. Mariano Álvarez Farfán, Profesor Auxiliar.

M. Sc. Juan Carlos Ramírez Sierra, Profesor Asistente.

Dr. C. Virgilio Companioni Albrisa, Profesor Auxiliar.

Principales aspectos abordados en el debate:

- El proceso migratorio no es un problema cubano sino mundial y aunque la percepción de muchos es que en Cuba tiene una magnitud enorme, los datos confirman que nos encontramos muy distantes de los principales focos migratorios, que contienen países y regiones donde emigran anualmente millones de personas.

- Varios fenómenos contribuyen al acrecentamiento de la emigración en el mundo, como los desastres naturales, las guerras, los conflictos interétnicos y religiosos, la grave crisis económica que azota al mundo, etc.
- En Cuba la emigración es fundamentalmente económica e incluso, las estadísticas y los estudios de especialistas en la temática ponen de manifiesto que la idea esencial de los que abandonan el país es mejorar la situación económica para ayudar a su familia por un tiempo y luego regresar. Más del 95 % plantea no tener desacuerdo con el gobierno.
- Para la emigración a Estados Unidos de Norteamérica existe la incitación desde el exterior y la presencia de leyes preferenciales únicamente aplicables a los cubanos que llaman a la ilegalidad, a pisotear el orden y crear inestabilidad en el interior del país.
- Quienes emigran, psicológicamente no aceptan el fracaso y soportar vejaciones, aceptan trabajos y permiten violaciones de derecho que en los países de origen nunca conocieron.
- La emigración a Miami no es monolítica y desde dentro de esta urbe se levantan voces que no aprueban los planes injerencistas y agresivos contra Cuba.

Jueves de debate 4: debate formal: El problema racial en Cuba. Origen, actualidad y perspectivas.

Objetivo: Debatir en torno a el problema racial en Cuba, actualidad y perspectiva.

Moderador: M. Sc. Mariano Álvarez Farfán, Profesor Auxiliar.

M. Sc. Jorge Silverio Tejera, Profesor Asistente.

M. Sc. Jorge Luis Artilés Beltrán, Profesor Auxiliar.

Principales aspectos abordados en el debate:

- Probablemente Cuba sea el país que más ha hecho en materia de igualdad y justicia social, pero los distintos puntos de partida de los diversos grupos humanos que componen la nación cubana, propician la existencia de estereotipos raciales y otras consideraciones económicas y culturales que

hacen que el tema racial aflore como uno de los problemas fundamentales que los cubanos tienen que debatir y resolver.

- El componente racista que subyace en nuestra cultura, no solo responde a mecanismos generados desde la esclavitud, sino también a los creados por una mentalidad criolla blanca, que siguió viendo en el negro a un ser inferior aunque este dejara de ser esclavo.
- Los estereotipos raciales negativos pueden ser reproducidos en un contexto social de altos niveles de educación y cultura. De ahí que no basta solo con la educación, porque podrían crearse racistas cultos, que serían peores a los existentes.
- La educación es clave para la eliminación del racismo, pero no suficiente, pues hace falta educar también en la dirección de dotar a todos de una conciencia de que el problema racial existe, es decir, hay que prodigar una educación antirracista y antidiscriminatoria.
- Se avanza firmemente y se abre un debate, pero hasta que el problema no sea un asunto de toda la sociedad cubana, no se resolverá completamente.
- Las causas del racismo son multifactoriales y fue Fidel uno de los primeros que reconoció que en Cuba, a pesar de todo lo que se ha hecho legalmente, de todos los derechos otorgados y de la educación desarrollada, persiste el racismo como problema no resuelto.

Jueves de debate 6: debate formal: ¿Homofobia en la universidad?

Objetivo: Debatir en torno a la homofobia en la universidad.

Moderador: M. Sc. Mariano Álvarez Farfán, Profesor Auxiliar.

Dr. C. Manuel Orta Sánchez, Profesor Titular. Universidad José Martí.

Dr. C. Margarita Pérez, Profesor Auxiliar. Universidad José Martí.

Principales aspectos abordados en el debate:

- ✓ Según la Real Academia Española, la homofobia es la aversión obsesiva hacia las personas homosexuales. Algunos autores la definen como una fobia, mórbida e irracional respuesta contra aquello que las personas no

entienden. Su base es una fobia o miedo contra los homosexuales; un temor a la disminución de la consideración el valor y la estima por lo que se ha luchado: la pareja heterosexual, la familiar, el statu patriarcal, etc.

- ✓ Autores clásicos de la sexología, como Masters y Johnson, señalan que el rechazo al homosexualismo tiene una génesis religiosa, pues la Iglesia solo acepta el coito reproductivo, así que la homofobia llegó hasta a condenar a muerte a los individuos con ese comportamiento.
- ✓ Un primer punto que salta a la vista es que, dado el origen socio-biológico de la sexualidad humana (incluida la homosexualidad), difícilmente pueda ser antinatural algo que simplemente existe en la naturaleza, y que ella misma produce. Tal postura emerge de dos confusiones básicas. La primera es confundir “lo normal” con “lo natural”: que determinado proceso no sea una norma en la naturaleza, no significa que sea antinatural. Es por ello que en este tipo de debates se trata siempre de no usar el término “normal”.
- ✓ Las orientaciones bisexual y homosexual se expresan en una minoría de la población, lo que no significa que no sean tan naturales como las heterosexuales, y que no sean consideradas como auténticas. Se trata de un tema legendario, que resulta más complicado porque aun en estos tiempos no existe consenso en cuanto a las causas que originan estas diferencias en el comportamiento sexual.
- ✓ Lo cierto es que la homofobia es una práctica discriminatoria y está presente en la universidad actualmente. En un estudio sobre el tema, decía uno de los entrevistados: el negro sufre marginación, pero tiene una familia negra dónde ir, que lo entiende y lo quiere. El judío sufre racismo pero tiene una familia judía donde se siente realizado. La mujer es tratada con indignidad e inequidad, pero tiene otras mujeres que la acogen y una familia **que la** asume. El homosexual es extranjero en su tierra, en sus coetáneos, en su familia, en su propia casa. Tiene que callar, sufrir y aceptar.

- ✓ En los tiempos actuales, la actitud homofóbica no condena a muerte, pero aún crea limitaciones a quienes se orientan hacia su mismo sexo. No todos encuentran empleo y, si son amanerados, tropiezan con mayores obstáculos. En muchas áreas de la vida perciben un evidente rechazo o menosprecio y eso va contra la equidad y justicia por la que ha luchado la Revolución.
- ✓ La situación se hace mucho más compleja porque si bien, muchos homosexuales encuentran irrespetuosidad e incompreensión en algunos ámbitos sociales, estudios recientes muestran que en un pequeño grupo de homosexuales cubanos, hay rechazo hacia las mujeres con la referida orientación sexual. Estos varones suelen referirse a ellas en forma peyorativa. Las perciben como conflictivas, groseras, vulgares, desagradables, toscas, etc.
- ✓ Para los cubanos, el camino se favorece porque cuenta con las propias transformaciones que estimuló la Revolución y porque actualmente la influencia de las fuerzas externas demanda nuevos cambios, para los que se requiere la participación de todos. A esta condición no escapa ninguna estructura social, por pequeña que sea. La universidad es una de las instituciones que tiene condiciones para avanzar aceleradamente en este sentido.

Foro debate y Foro Online_El foro debate le da continuidad a todos los temas tratados en “Jueves de debate”

Foro online: Defender a José Martí nos defiende.

Objetivo: Debatir acerca de la importancia de preservar la unidad de todos los cubanos y la pureza de los ideales a través de la defensa de sus héroes y mártires y en particular del más ilustre de los cubanos, José Martí.

Convocatoria y publicación: Página de la Universidad, divulgación a través de la estructura de dirección de la FEU, comunicación a las brigadas, correo electrónico, otros.

Tiempo de duración: 60 minutos Hora: 2:00 PM

Moderadores del Foro online: M. Sc. Mariano Álvarez Farfán, Profesor Auxiliar; Dr. C. Virgilio Companioni Albrisa, Profesor Auxiliar; M. Sc. Rosa María Rodríguez Carmona, Profesora Auxiliar, y M. Sc. Gonzalo Carlos Gómez, Profesor Auxiliar (Presidente de la Cátedra Martiana).

Introducción: Compañeros y compañeras, en momentos en que el “desgobierno” de Estados Unidos en su afán de coquetear con la gusanera miamense, trata de mancillar la personalidad de nuestro Héroe Nacional y Apóstol de la independencia, José Martí, llamamos a todos los cubanos y cubanas que se pronuncien, intercambien y debatan acerca del tema: “Defender a José Martí nos defiende”.

Atacar el pensamiento y la obra revolucionaria de Martí es un mecanismo empleado por la derecha ultraconservadora y retrograda norteamericana y sus acólitos, con el fin de desvirtuar nuestros ideales, desmontar nuestra historia, que es fundamento y guía de toda nuestra acción y minar los pilares políticos, culturales, ideológicos y éticos de la Revolución.

No está la patria para vacilaciones y temblequeos cuando se trata de defender el honor de nuestros héroes y mártires, que es defender nuestros destinos, por eso te invitamos al debate serio y responsable, constructivo y respetuoso sobre el tema.

Consumado el tiempo de análisis, los moderadores expone las ideas conclusivas, agradecen a los participantes e invita a participar en próximos temas que se pongan a consideración.

Cantidad de participaciones: 23

Foro online: Fidel, presencia insoslayable.

Objetivo: Debatir acerca de la significación del pensamiento revolucionario y la obra humana de Fidel para Cuba y todos los revolucionarios del mundo.

Convocatoria y publicación: Página de la Universidad José Martí, divulgación a través de la estructura de dirección de la FEU, comunicación a las brigadas, correo electrónico, otros.

Tiempo de duración: 60 minutos Hora: 2:00 PM

Moderadores del Foro online: M. Sc. Mariano Álvarez Farfán, Profesor Auxiliar; M. Sc. Rosa María Rodríguez Carmona, Profesora Auxiliar, y M. Sc. Gonzalo Carlos Gómez, Profesor Auxiliar (Presidente de la Cátedra Martiana); M. Sc. Yaney Rodríguez Muñoz, Profesora Auxiliar (Presidenta de la Cátedra de Estudios del Pensamiento de Fidel Castro).

Introducción: Compañeros y compañeras, Fidel es una de las figuras estelares de esta época. Para unos, considerado hombre del siglo, para otros, hombre del milenio. Su nombre se ha repetido con admiración en todos los continentes y en todos los idiomas. Querido por su pueblo y respetado por sus enemigos. Es una bandera y un símbolo de la humanidad. Abogado, guerrillero, estadista, legendario guerrero, líder indiscutible e indiscutido de la Revolución. Su ideario político, militar, educacional, cultural, científico, etc. sirve de guía para todos los revolucionarios. Su obra humana es tan basta y grandiosa que representa el más luminoso y potente estímulo de lucha para los revolucionarios cubanos, de América y el mundo. Por muchas razones es un hombre absuelto por la historia.

Los invitamos a exponer sus consideraciones sobre el alcance y significado de la obra revolucionaria y el pensamiento político de Fidel Castro, para los revolucionarios cubanos, de América y el mundo. Así como referirse a su condición de líder indiscutible de la Revolución y guerrillero del tiempo. Los invitamos al debate profundo, serio y responsable

Consumado el tiempo de análisis, los moderadores exponen las ideas conclusivas, agradecen a los participantes e invita a participar en próximos temas.

Cantidad de participaciones: 27

Anexo 19 Encuesta a la muestra en la fase de constatación final.

Objetivo: Constatar el conocimiento sobre cultura del debate posterior a la implementación de la metodología.

Estudiante, este instrumento forma parte del cierre de la investigación en la que has participado y tiene como el objetivo valorar la pertinencia de las acciones realizadas.

Cuestionario:

1. Valora tu nivel de conocimiento sobre cultura del debate:

Muy alto ____ Alto ____ Medio ____ Bajo ____ Muy bajo ____

2. Valora tu interés hacia la cultura del debate después de aplicada las acciones.

Muy alto ____ Alto ____ Medio ____ Bajo ____ Muy bajo ____

3. Establece en una jerarquía (de 1 al 5) aquellas acciones que mayor influencia tuvieron en tu cultura del debate:

Acciones en lo académico ____

Acciones en lo laboral e investigativo ____

Acciones extensionistas ____

Acciones en lo ideopolítico ____

Acciones en el contexto virtual ____

b) ¿Cuáles elementos de tu cultura del debate se desarrollaron con la implementación de las acciones?

c) ¿Cuáles deben aún trabajarse con mayor sistematicidad?

d) Si lo entiendes necesario, expresa algunas sugerencias para perfeccionar las acciones propuestas.

1. Después de realizadas las acciones consideras tus conocimiento sobre las exigencias de la cultura del debate:

Muy alto ____ Alto ____ Medio ____ Bajo ____ Muy bajo ____

2. ¿Puedes hacer mención a algunas?

Luego de ser parte de este experimento:

a) Te muestras dispuesto (a) a las acciones que se planifican para elevar tu cultura del debate

Siempre ____ La mayoría de las ocasiones ____ Generalmente ____ En muy pocas ocasiones ____ Casi nunca ____.

b) ¿Exiges los derechos que te asisten en cualquier debate público?

Siempre: ____ Casi siempre ____ En ocasiones ____ En muy pocas ocasiones ____
Casi nunca ____

c) ¿Cumples con las exigencias de la cultura del debate en tu labor como educador (a)?

Siempre: ____ Casi siempre ____ En ocasiones ____ En muy pocas ocasiones ____
Casi nunca ____

d) ¿Cumples con la cultura del debate en tu vida como ciudadano (a) cubano (a)?

Siempre: ____ Casi siempre ____ En ocasiones ____ En muy pocas ocasiones ____
Casi nunca ____

Gracias por tu colaboración.

Matriz de valoración.

a) Muy alto (MA): se considera aquel aspecto que es óptimo, en el cual se expresan todas y cada una de las propiedades consideradas como componentes esenciales para determinar la calidad del objeto a valorar. Valor (5).

b) Alto (A): se considera aquel aspecto que expresa en casi toda su generalidad las cualidades esenciales del objeto a valorar, por lo que representa con un grado bastante elevado los rasgos fundamentales que tipifican su calidad. Valor (4).

c) Medio (M): se considera aquel aspecto que tiene en cuenta una parte importante de las cualidades del objeto a valorar, las cuales expresan elementos de valor con determinado nivel de suficiencia, aunque puede ser susceptible de perfeccionamiento en cuestiones poco significativas. Valor (3).

d) Bajo (B): se considera aquel aspecto que presenta un bajo nivel de adecuación en relación con el estado deseado del objeto a valorar, al encontrarse carencias en determinados componentes esenciales para determinar su calidad. Valor (2).

e) Muy bajo (MB): se considera aquel aspecto en el que se expresan marcadas limitaciones y contradicciones que no le permiten adecuarse a las cualidades esenciales que determinan la calidad del objeto a valorar, por lo que no resulta procedente. Valor (1).

Anexo 20

Prueba pedagógica aplicada a la muestra en la fase de constatación final.

Objetivo: Comprobar el nivel de formación de la cultura del debate que poseen los estudiantes después de aplicada la propuesta.

Cuestionario

1. Expresa con tus palabras el concepto de cultura del debate. **Diferéncialo de diálogo y discurso.**
2. Sobre los aspectos referidos a la cultura del debate responde:
 - a) ¿Qué actitud asumes ante la persona que comete un error en el debate de ideas?
 - b) ¿Cómo reaccionas cuando alguien te critica durante el debate?
 - c) ¿Cuándo no estás de acuerdo con algún planteamiento, a quién diriges la crítica, a la persona o al criterio u opinión?
 - d) ¿Qué significado tiene atender durante un debate al lenguaje no verbal?
 - e) ¿Qué importancia tiene escuchar atentamente al interlocutor?
 - f) Si alguien que no es de tu grupo generacional opina sobre la vida estudiantil ¿Desestimás su criterio o lo analizas detenidamente?
3. ¿Qué es participar en un debate?
4. Haz mención a algunas de las exigencias de la cultura del debate. ¿Qué relación guardan estas y la Constitución de la República de Cuba?
5. ¿Cuáles son los derechos de los que gozas como ciudadano cubano durante un debate público?,
6. ¿A quién debes dirigirte para exigir el cumplimiento de los mismos?
7. ¿Cómo manifiestas la cultura del debate desde tu posición de estudiante de **Licenciatura en Educación?**

Muchas gracias

Anexo 21

Tablas de la triangulación de los instrumentos en la constatación final.

Tabla # 1 *Dimensión cognitiva.*

Estudiantes	Dimensión cognitiva según encuesta	Dimensión cognitiva según prueba pedagógica	Evaluación de la dimensión	
			Valores	Escala ordinal
1	5	5	5	MA
2	5	4	4	A
3	5	5	5	MA
4	4	4	4	A
5	5	5	5	MA
6	3	3	3	M
7	5	5	5	MA
8	5	4	4	A
9	5	5	5	MA
10	5	5	5	MA
11	5	5	5	MA
12	4	4	4	A
13	5	5	5	MA
14	3	3	3	M
15	5	5	5	MA
16	5	5	5	MA
17	5	5	5	MA
18	4	4	4	A
19	5	5	5	MA
20	5	5	5	MA
21	5	5	5	MA
22	3	3	3	M
23	5	5	5	MA
24	5	5	5	MA
25	4	4	4	A
26	5	5	5	MA
Evaluación general	5	5	5	MA

Tabla # 2 Dimensión actitudinal.

Estudiantes	Dimensión actitudinal según observación	Dimensión actitudinal según encuesta	Dimensión actitudinal según prueba pedagógica	Evaluación de la dimensión	
				Valores	Escala ordinal
1	3	4	4	4	A
2	3	4	4	4	A
3	2	3	2	5	MA
4	4	4	4	4	A
5	5	5	5	5	MA
6	3	3	3	3	M
7	5	5	5	5	MA
8	4	4	4	4	A
9	4	5	5	5	MA
10	5	5	5	5	MA
11	3	4	4	4	A
12	3	4	4	4	A
13	4	4	4	4	A
14	3	3	3	3	M
15	5	5	5	5	MA
16	5	5	5	5	MA
17	5	5	5	5	MA
18	3	4	4	4	A
19	4	4	4	4	A
20	4	5	5	5	MA
21	3	4	4	4	A
22	3	3	3	3	M
23	4	4	4	4	A
24	5	5	5	5	MA
25	3	4	4	4	A
26	5	5	5	5	MA
Evaluación general	4	5	4	5	MA

Tabla # 3 *Dimensión comportamental.*

Estudiantes	Dimensión comportamental según observación	Dimensión comportamental según encuesta	Evaluación de la dimensión	
			Valores	Escala ordinal
1	3	4	4	A
2	3	4	4	A
3	2	3	5	MA
4	4	4	4	A
5	5	5	5	MA
6	3	3	3	M
7	5	5	5	MA
8	4	4	4	A
9	4	5	5	MA
10	5	5	5	MA
11	3	4	4	A
12	3	4	4	A
13	4	4	4	A
14	3	3	3	M
15	5	5	5	MA
16	5	5	5	MA
17	5	5	5	MA
18	3	4	4	A
19	4	4	4	A
20	4	5	5	MA
21	3	4	4	A
22	3	3	3	M
23	4	4	4	A
24	5	5	5	MA
25	3	4	4	A
26	5	5	5	MA
Evaluación general	4	5	5	MA

Escala: 1= MB, 2= B, 3= M, 4= A, 5= MA.

Simbología: MA = Muy alto, A= Alto, M = Medio, B= Bajo y MB= Muy bajo.

Fuente: elaboración propia (2018).

Anexo # 22 Tablas de resultados de la Prueba de Friedman.

Dimensión cognitiva. Estadísticos de contraste(a) entre estados inicial y final.

N			26
Chi-cuadrado			120.684
gl			5
Sig. asintót.			.000
Sig. Monte Carlo	Sig.		.000
	Intervalo de confianza de 99%	Límite inferior	.000
		Límite superior	.000

a Prueba de Friedman

Dimensión actitudinal. Estadísticos de contraste(a) entre estados inicial y final.

N			26
Chi-cuadrado			119.198
gl			5
Sig. asintót.			.000
	Sig.		.000
		Límite inferior	.000
		Límite superior	.000

a Prueba de Friedman

Dimensión comportamental. Estadísticos de contraste(a) entre estados inicial y final.

N			26
Chi-cuadrado			119.430
gl			5
Sig. asintót.			.000
	Sig.		.000
		Límite inferior	.000
		Límite superior	.000

a Prueba de Friedman

Anexo 23 Resultado obtenido en la Prueba de Wilcoxon.

Dimensión cognitiva

Dimensión actitudinal Indicadores	Niveles										Test de Wilcoxon				
	Pretest					Postest					Rango			Z	p*
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	-	=	+		
1.1 Dominio de los conceptos relacionados con la cultura del debate.	18	7	1	0	0	0	0	1	7	18	0	1	25	4.48	.00
1.2 Dominio de las reglas del debate.	16	7	3	0	0	0	0	2	7	17	0	1	25	4.46	.00
1.3 Dominio de las exigencias de la cultura del debate.	16	7	3	0	0	0	0	3	6	17	0	1	25	4.46	.00

Fue
nte
de la

tablas: elaboración en el paquete estadístico SPSS (versión 15), (2018).

Dimensión actitudinal

Indicadores	Niveles										Prueba de Wilcoxon				
	Pretest					Postest					Rango			Z	p*
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	-	=	+		
2.1 Disposición para adquirir los conocimientos relacionados con conceptos reglas y exigencias de la cultura del debate.	16	7	3	0	0	0	0	3	12	11	0	1	25	-4.42	.00
2.2 Disposición para el ejercicio de la polémica respetuosa y la escucha paciente.	16	8	2	0	0	0	1	2	11	12	0	1	25	-4.43	.00
2.3 Disposición para la aceptación de la diversidad, la crítica propositiva y la construcción de nuevas ideas.	16	8	2	0	0	0	1	4	11	10	0	1	25	-4.41	.00

Dimensión comportamental.

Indicadores	Niveles										Prueba de Wilcoxon				
	Pretest					Postest					Rango		Z	p*	
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	-	=	+		
3.1 Cumplimiento con las reglas del debate y de la cultura del debate en espacios formales en que participa.	16	8	2	0	0	0	1	9	6	10	0	1	25	4.42	.00
3.2 Cumplimiento de las exigencias establecidas en un espacio de reflexión o debate.	16	10	0	0	0	0	0	10	6	10	0	0	26	4.50	.00
3.3 Participación activa en la construcción de nuevas ideas.	17	8	1	0	0	0	3	9	6	8	0	2	24	4.32	.00

Anexo 24 Medición final del nivel de cultura del debate de los estudiantes.

Estudiantes	Dimensión cognitiva	Dimensión actitudinal	Dimensión comportamental	Evaluación general de la variable	
				Valores	Escala ordinal
1	5	4	4	4	A
2	4	4	4	4	A
3	5	5	5	5	MA
4	4	4	4	4	A
5	5	5	5	5	MA
6	3	3	3	3	M
7	5	5	5	5	MA
8	5	4	4	4	A
9	5	5	5	5	MA
10	5	5	5	5	MA
11	5	4	4	4	A
12	4	4	4	4	A
13	5	4	4	4	A
14	3	3	3	3	M
15	5	5	5	5	MA
16	5	5	5	5	MA
17	5	5	5	5	MA
18	4	4	4	4	A
19	5	4	4	4	A
20	5	5	5	5	MA
21	5	4	4	4	A
22	3	3	3	3	M
23	5	4	4	4	A
24	5	5	5	5	MA
25	4	4	4	4	A
26	5	5	5	5	MA
Evaluación general	5	5	5	5	MA

Escala: 1= MB, 2= B, 3= M, 4= A, 5= MA.

Simbología: MA = Muy alto, A= Alto, M = Medio, B= Bajo y MB= Muy bajo.

Fuente: elaboración propia (2018)

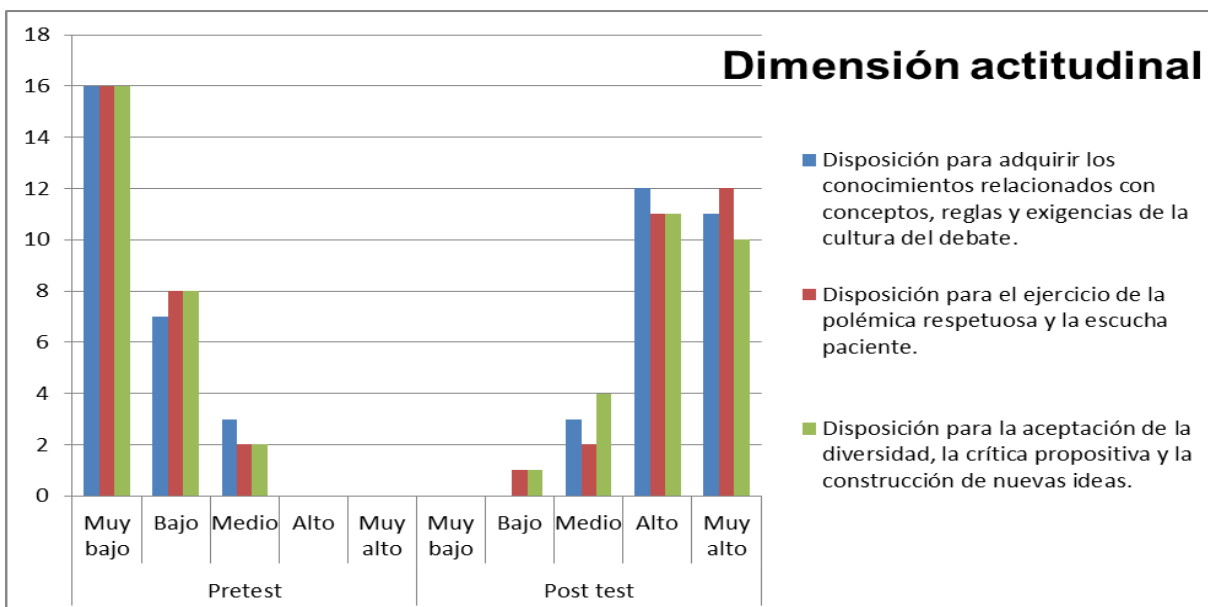
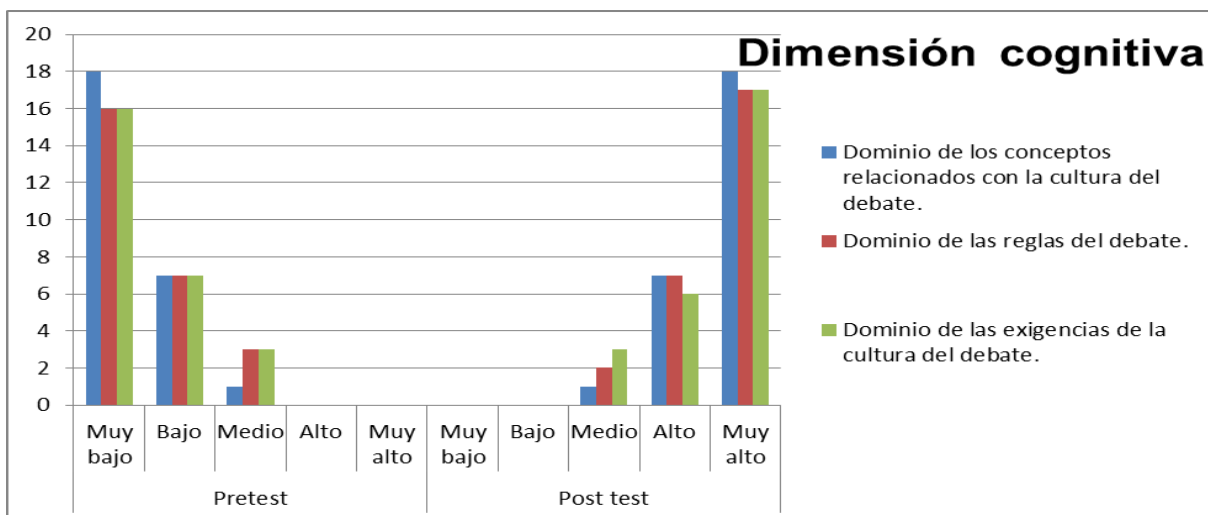
Anexo 25 Evaluación de la variable operacional por niveles antes y después de aplicada la metodología.

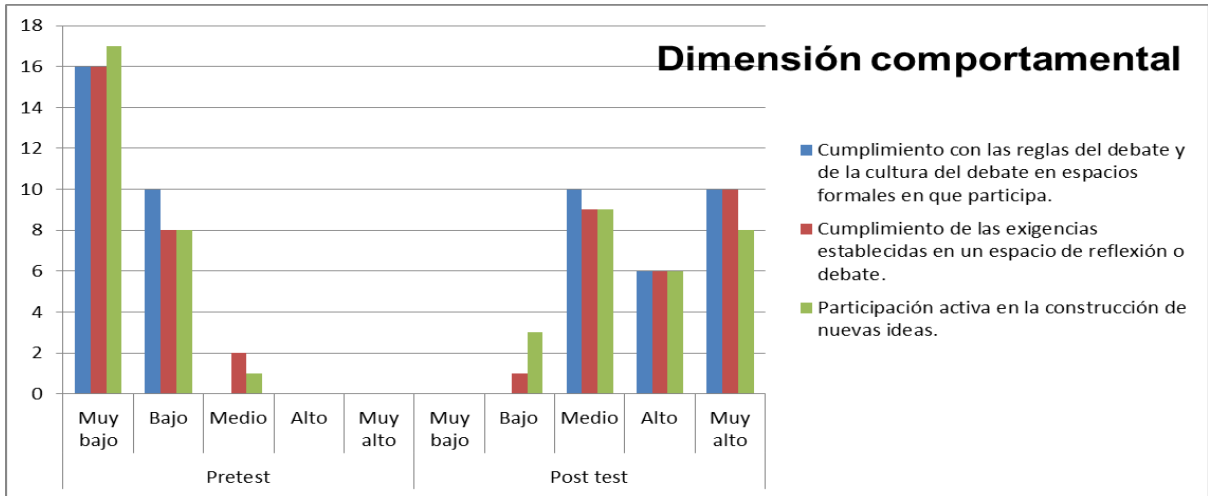
Estudiantes	Medición inicial	Medición final
1	MB	A
2	B	A
3	MB	MA
4	B	A
5	MB	MA
6	B	M
7	M	MA
8	MB	A
9	MB	MA
10	MB	MA
11	MB	A
12	B	A
13	B	A
14	B	M
15	MB	MA
16	MB	MA
17	B	MA
18	B	A
19	MB	A
20	MB	MA
21	B	A
22	MB	M
23	MB	A
24	MB	MA
25	MB	A
26	MB	MA
General	MB	MA

Simbología: MA = Muy alto, A= Alto, M = Medio, B= Bajo y MB= Muy bajo.

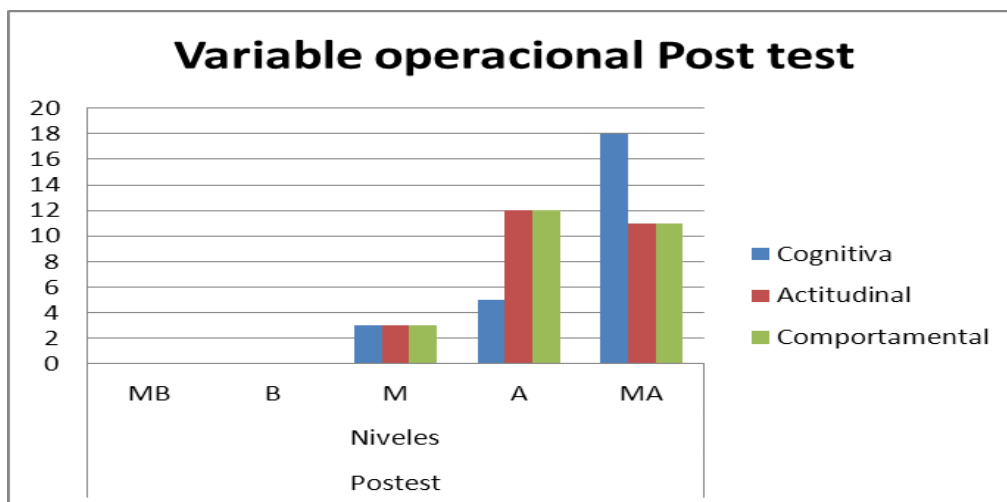
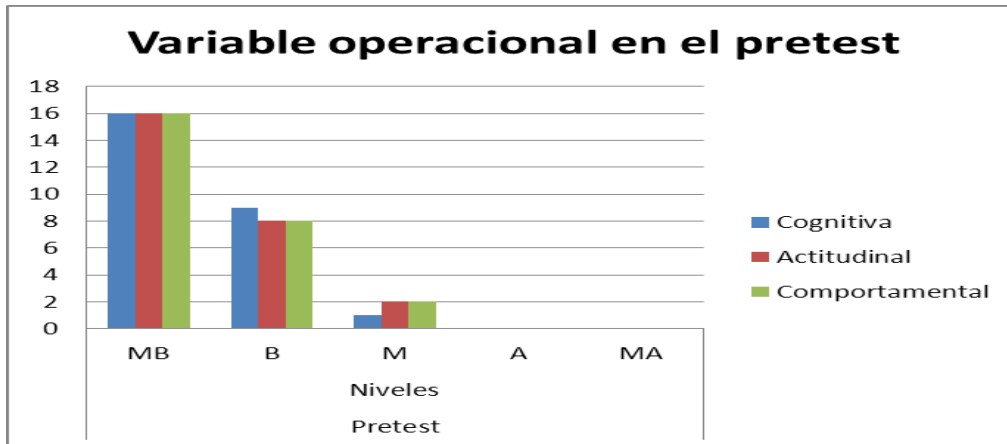
Fuente: elaboración propia (2018)

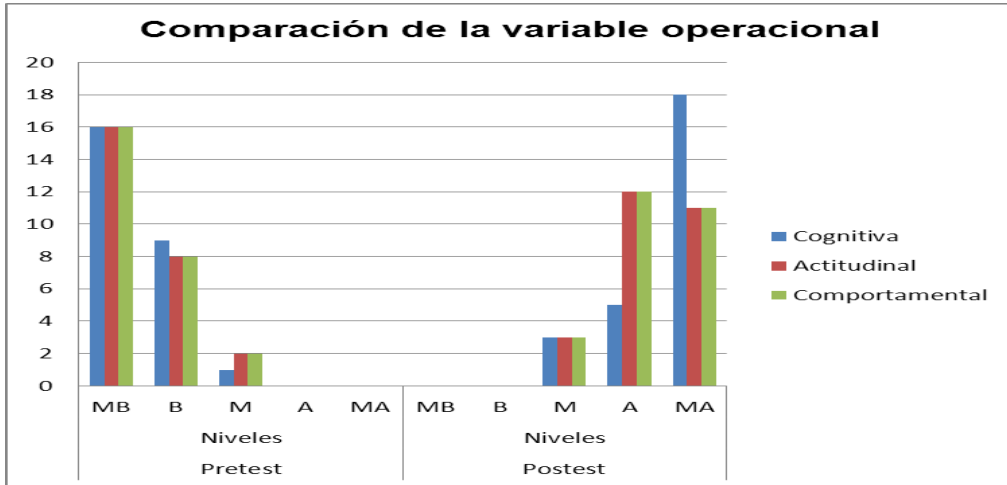
Anexo 26 Gráficos: Resultados del pre- experimento por dimensiones.





Comparación de la variable operacional





Fuente de los gráficos: Hoja de cálculo Microsoft Excel, elaboración propia, (2018).